



IV LEGISLATURA NÚM. 13

5 de octubre de 1995

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EN TRÁMITE

IAC-1 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agulo, ejercicio de 1992.	Página 3
IAC-2 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Fuencaliente, ejercicio de 1992.	Página 6
IAC-3 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vallehermoso, ejercicio de 1992.	Página 9
IAC-4 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Yaiza, ejercicio de 1992.	Página 12
IAC-5 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agaete, ejercicio de 1992.	Página 15
IAC-6 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arona, ejercicio de 1992.	Página 19
IAC-7 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Guía de Isora, ejercicio de 1992.	Página 31
IAC-8 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Icod de los Vinos, ejercicio de 1992.	Página 35
IAC-9 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Ingenio, ejercicio de 1992.	Página 39
IAC-10 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Laguna, ejercicio de 1992.	Página 47
IAC-11 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Matanza, ejercicio de 1992.	Página 58

IAC-12 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Mogán, ejercicio de 1992.	Página 62
IAC-13 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Moya, ejercicio de 1992.	Página 66
IAC-14 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Pájara, ejercicio de 1992.	Página 70
IAC-15 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio de 1992.	Página 74
IAC-16 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de El Paso, ejercicio de 1992.	Página 79
IAC-17 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, ejercicio de 1992.	Página 83
IAC-18 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, ejercicio de 1992.	Página 97
IAC-19 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Los Realejos, ejercicio de 1992.	Página 101
IAC-20 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, ejercicio de 1992.	Página 107
IAC-21 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Úrsula, ejercicio de 1992.	Página 120
IAC-22 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Los Silos, ejercicio de 1992.	Página 124
IAC-23 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Telde, ejercicio de 1992.	Página 128
IAC-24 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Teguiise, ejercicio de 1992.	Página 132
IAC-25 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Teror, ejercicio de 1992.	Página 136
IAC-26 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tuineje, ejercicio de 1992.	Página 140
IAC-27 Informe de fiscalización del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Sur de la isla de Tenerife, ejercicio de 1992.	Página 144
IAC-28 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de Gran Canaria, ejercicio de 1992.	Página 147
IAC-29 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de La Gomera, ejercicio de 1992.	Página 160
IAC-30 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de Lanzarote, ejercicio de 1992.	Página 163
IAC-31 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de Tenerife, ejercicio de 1992.	Página 167

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EN TRÁMITE

IAC-1 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agulo, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS 10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN

10.1.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agulo, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE AGULO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

El Ayuntamiento de Agulo, a la vista del informe de Auditoría, que en relación al ejercicio 1989, emitió esta Audiencia de Cuentas y en el que se ponía de manifiesto, entre otros incumplimientos el hecho de que la Corporación careciese de registros contables que permitieran conocer su situación económico financiera además imposibilita la rendición de las cuentas exigidas legalmente, procedió a efectuar una reconstrucción contable, consecuencia de la cual es la documentación, que por primera vez rinde la Corporación, objeto del presente informe y que corresponde al ejercicio económico de 1992.

La documentación remitida por la Corporación ha sido la siguiente:

Liquidación por capítulos.

Liquidación por artículos de ingresos.

Liquidación por conceptos de ingresos.

Liquidación por artículos de gastos.

Liquidación por funciones de gastos.

Relación nominal de deudores a 31.12.92.

Relación nominal de acreedores a 31.12.92.

Expediente de Aprobación de la liquidación del Presupuesto 1992.

Acta de Arqueo al 31.12.92.

Resumen de situación de Fondos al 31.12.92.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- El resumen por capítulos de la liquidación no está firmado por el Presidente.

2.- El Presupuesto preventivo fue aprobado con déficit inicial.

3.- No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

4.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Corporación es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

5.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31.12.92.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 55,8% de los derechos reconocidos en el ejercicio, seguido del capítulo 7 (Transferencias de Capital), que se situó en el 33,2% del total de ingresos, lo que indica la importante dependencia, en materia de ingresos, de otras Administraciones Públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones Reales), que representó el 44,3% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de Personal), con el 32,2% del total de gastos.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 131,8% de los créditos iniciales del presupuesto, lo que puede inicialmente considerarse cuantitativamente como elevado, aunque sería preciso analizarlos para evaluar su origen.

El grado de ejecución de ingresos fue muy elevado en tanto que el de gastos, junto con los de cumplimiento de cobros y pagos, se situó en parámetros aceptables. En tanto que la eficacia en la gestión recaudatoria fue insuficiente, si bien los recursos propios presentan escaso peso.

En fin de ejercicio los importes pendientes de pago de ejercicios cerrados superaban a los del ejercicio corriente.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado presupuestario y el Remanente de tesorería fueron positivos, en tanto que la carga financiera global se encontraba en parámetros manejables.

En conclusión, la Corporación a 31.12.92 no mostraba desequilibrios financieros apreciables, aunque resultaba necesario potenciar la gestión recaudatoria.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de diciembre de 1994.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE AGULO

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: AGULOEJERCICIO DE 1.992
Población: 1.164

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	5.318.341	0	5.318.341	5.436.452	6,2	3.248.626	2.187.826	0	118.111
2.Imp. indirectos	200.000	0	200.000	0	0,0	0	0	200.000	0
3.Tasas y otros	1.254.000	270.000	1.524.000	2.567.741	2,9	1.765.561	802.180	0	1.043.741
4.Transferencias	28.728.109	17.321.534	46.049.643	49.086.396	55,8	45.970.436	3.115.960	0	3.036.753
5.Ing. patrimoniales	60.000	0	60.000	840.807	1,0	840.807	0	0	780.807
SUBTOTAL CAPS. 1-5	35.560.450	17.591.534	53.151.984	57.931.396	65,9	51.825.430	6.105.966	200.000	4.979.412
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	10.000	29.697.088	29.707.088	29.186.128	33,2	13.704.446	15.481.682	520.960	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	10.000	29.697.088	29.707.088	29.186.128	33,2	13.704.446	15.481.682	520.960	0
8.Var.act.financ.	10.000	0	10.000	0	0,0	0	0	10.000	0
9.Var.pas.financ.	1.510.000	2.250.000	3.760.000	839.116	1,0	839.116	0	2.920.884	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.520.000	2.250.000	3.770.000	839.116	1,0	839.116	0	2.930.884	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.530.000	31.947.088	33.477.088	30.025.244	34,1	14.543.562	15.481.682	3.451.844	0
TOTAL INGRESOS	37.090.450	49.538.622	86.629.072	87.956.640	100,0	66.368.992	21.587.648	3.651.844	4.979.412
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netos	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Serv.personal	18.540.386	7.492.231	26.032.617	25.232.654	32,2	22.892.729	339.925	0	2.799.963
2.Comp.bienes y serv.	6.160.000	3.549.490	9.709.490	9.537.324	13,2	9.149.834	387.490	0	172.166
3.Intereses	2.658.002	0	2.658.002	2.417.426	3,4	2.417.426	0	0	240.576
4.Transferencias	815.000	1.868.044	2.683.044	1.893.000	2,6	1.057.418	835.582	0	790.044
SUBTOTAL CAPS. 1-4	28.173.388	12.909.765	41.083.153	37.080.404	51,5	35.517.407	1.562.997	0	4.002.749
6.Inversiones reales	6.719.020	34.378.857	41.097.877	31.898.909	44,3	23.006.375	8.892.534	0	9.198.968
7.Transferencias	360.000	0	360.000	0	0,0	0	0	0	360.000
SUBTOTAL CAPS. 6-7	7.079.020	34.378.857	41.457.877	31.898.909	44,3	23.006.375	8.892.534	0	9.558.968
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	2.338.042	2.250.000	4.588.042	3.072.308	4,3	3.072.308	0	0	1.515.734
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.338.042	2.250.000	4.588.042	3.072.308	4,3	3.072.308	0	0	1.515.734
SUBTOTAL CAPS. 6-9	9.417.062	36.628.857	46.045.919	34.971.217	48,5	26.078.683	8.892.534	0	11.074.702
TOTAL GASTOS	37.590.450	49.538.622	87.129.072	72.051.621	100,0	61.596.090	10.455.531	0	15.077.451
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netos	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.soc.	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
9.Transf.ada.públicas	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	** *	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	87.956.640	
2.Obligaciones reconocidas netas	72.051.621	
3.Resultado presupuestario (1-2)		15.905.019
4.Desviaciones positivas de financiación	1.679.107	
5.Desviaciones negativas de financiación	8.692.045	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		22.917.957

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		27.707.825
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	21.587.648	
- De presupuesto de ingresos, Ptos. Cerrados	10.670.177	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	4.550.000	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		26.043.850
- De presupuesto de gastos, Pto. corriente	10.455.531	
- De presupuesto de gastos, Ptos. cerrados	15.588.319	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		16.570.811
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		18.234.786
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		18.234.786

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: AGULO

EJERCICIO DE 1.992
Población: 1.164

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 ***,*	TOTAL PASIVO	0 ***,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	131,8 %
2. Ejecución de ingresos	101,5 %
3. Ejecución de gastos	82,7 %
4. Cumplimiento de los cobros	75,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	85,5 %
6. Carga financiera global	9,5 %
Carga financiera por habitante	4.716 P
Ahorro bruto	36,0 %
9. Ahorro neto	30,7 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	62,6 %
11. Ingreso por habitante	75.564 P
12. Gasto por habitante	61.900 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

IAC-2 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Fuencaliente, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN

10.2.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Fuencaliente, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE FUENCALIENTE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de no haber aplicado durante el ejercicio 1992 la nueva Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990, ha documentado y registrado sus operaciones del ejercicio, que han podido serlo en cualesquiera libros, lo que le ha permitido, mediante la aplicación de lo dispuesto en la Orden de 28 de diciembre de 1992, confeccionar los libros que han facilitado la obtención de los estados a rendir e información a suministrar que son objeto de la presente fiscalización, en la que se ha observado:

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) *En relación con el Asiento de Apertura.*

1.- No se ha remitido el "Estado de Conciliación" en el que ha de especificarse la correspondencia entre los saldos

iniciales del Balance de situación y las fuentes de donde se hayan obtenido dichos datos.

2.- No se han remitido las certificaciones del Interventor para aquellos casos en que se hayan incorporado al Balance de situación inicial, rúbricas o importes que no proceden de las Cuentas del ejercicio 1991 y en las que ha de ponerse de manifiesto su procedencia, así como su valoración.

3.- En el Balance de situación a 01.01.92 las deudas a largo plazo no coinciden con las que se comunicaron a esta Audiencia de Cuentas con la documentación del ejercicio 1991 a 31.12.91.

B) *En relación con los Estados y Cuentas Anuales.*

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

C) *En relación con los Anexos a los Estados Anuales.*

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

3.- El Remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1993 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 22/1993.

D) *En relación con los Justificantes.*

1.- No se ha remitido la relación de rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de Presupuestos cerrados.

2.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

3.- No se acompaña ningún documento de conciliación de saldos bancarios.

E) *En relación con el Expediente de Aprobación de la Cuenta General.*

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 7 (Transferencias de Capital), que alcanzó el 44,9% de los derechos reconocidos en el ejercicio seguido del capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que se situó en el 35,9% del total de ingresos, lo que resulta indicativo de la existencia de una fuerte dependencia financiera de otras Administraciones Públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones Reales), que representó el 53,6% del total de obligaciones reconocidas en el ejercicio, lo que muestra la existencia de una importante capacidad inversora, relacionado con lo expuesto en el párrafo anterior. Le siguió en importancia el capítulo 1 (Gastos de Personal), que supuso un 21,9% del total de gastos.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos se situaron en parámetros intermedios, en tanto que los de cumplimiento de los cobros y pagos fueron muy reducidos.

No se realizaron modificaciones de crédito en el ejercicio, consecuencia del retraso en la aprobación del presupuesto.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones. No obstante, esta fuente de financiación no cubre las decisiones de Gasto.

El Resultado presupuestario, sin ajustar, resultó negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos. El Remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro ni desviaciones de financiación, fue asimismo negativo.

En conclusión, la Corporación a fin de ejercicio presentaba ciertos desequilibrios financieros y necesitaba mejorar sus niveles de cumplimiento de cobros y pagos.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de marzo de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE FUENCALIENTE

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: FUENCALIENTE DE LA PALMA

EJERCICIO DE 1.992
Población: 1.730

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. nota	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	18.986.500	0	18.986.500	16.973.523	8,9	13.904.950	3.068.573	0	2.012.977
2.Imp. indirectos	4.200.000	0	4.200.000	699.917	0,4	699.917	0	0	3.500.083
3.Tasas y otros	26.218.571	0	26.218.571	14.864.548	7,8	6.167.956	8.696.592	0	11.354.023
4.Transferencias	68.474.055	0	68.474.055	68.303.304	35,9	61.716.054	6.587.250	0	170.751
5.Irg. patrimoniales	5.745.000	0	5.745.000	3.505.681	1,8	3.505.677	4	0	2.239.319
SUBTOTAL CAPS. 1-5	123.624.126	0	123.624.126	104.346.973	54,8	85.994.554	18.352.419	0	19.277.153
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	92.541.625	0	92.541.625	85.494.215	44,9	36.397.713	49.096.502	0	7.047.410
SUBTOTAL CAPS. 6-7	92.541.625	0	92.541.625	85.494.215	44,9	36.397.713	49.096.502	0	7.047.410
8.Var.act.financ.	301.860	0	301.860	456.360	0,2	301.860	154.500	154.500	0
9.Var.pas.financ.	13.177.324	0	13.177.324	0	0,0	0	0	0	13.177.324
SUBTOTAL CAPS. 8-9	13.479.184	0	13.479.184	456.360	0,2	301.860	154.500	154.500	13.177.324
SUBTOTAL CAPS. 6-9	106.020.809	0	106.020.809	85.950.575	45,2	36.699.573	49.251.002	154.500	20.224.734
TOTAL INGRESOS	229.644.935	0	229.644.935	190.297.548	100,0	122.694.127	67.603.421	154.500	39.501.887
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Serv. personal	46.309.178	0	46.309.178	43.513.719	21,9	41.913.719	1.600.000	0	2.795.459
2.Comp.bienes y serv.	41.029.003	0	41.029.003	37.848.960	19,0	26.986.211	10.862.749	0	3.180.043
3.Intereses	5.524.911	0	5.524.911	4.911.298	2,5	4.624.911	286.387	0	613.613
4.Transferencias	4.840.240	0	4.840.240	4.428.490	2,2	3.771.428	657.062	0	411.750
SUBTOTAL CAPS. 1-4	97.703.332	0	97.703.332	90.702.467	45,6	77.296.269	13.406.198	0	7.000.865
6.Inversiones reales	130.388.680	0	130.388.680	106.470.853	53,6	31.055.214	75.415.639	0	23.917.827
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	130.388.680	0	130.388.680	106.470.853	53,6	31.055.214	75.415.639	0	23.917.827
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	1.552.923	0	1.552.923	1.552.923	0,8	1.552.923	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.552.923	0	1.552.923	1.552.923	0,8	1.552.923	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	131.941.603	0	131.941.603	108.023.776	54,4	32.608.137	75.415.639	0	23.917.827
TOTAL GASTOS	229.644.935	0	229.644.935	198.726.243	100,0	109.904.406	88.821.857	0	30.918.692
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Serv.caract.gral.	40.159.579	0	40.159.579	34.740.571	17,5	33.809.904	950.667	0	5.419.008
2.Protoc.civil y s.c.	43.000	0	43.000	43.000	0,0	43.000	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	31.304.346	0	31.304.346	22.838.934	11,5	13.181.872	9.657.062	0	8.465.412
4.Prod.bienes pub.sec	63.625.428	0	63.625.428	57.306.025	28,8	34.349.791	22.956.234	0	6.319.403
5.Prod.bienes c.econ.	84.202.111	0	84.202.111	74.121.503	37,3	20.730.016	53.391.487	0	10.080.608
6.Reg.econ.c.general	2.273.175	0	2.273.175	2.252.527	1,1	652.527	1.600.000	0	20.648
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	959.462	0	959.462	959.462	0,5	959.462	0	0	0
0.Deuda pública	7.077.834	0	7.077.834	6.464.221	3,3	6.177.834	286.387	0	613.613
TOTAL GASTOS	229.644.935	0	229.644.935	198.726.243	100,0	109.904.406	88.821.857	0	30.918.692

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	190.297.548
2.Obligaciones reconocidas netas	198.726.243
3.Resultado presupuestario (1-2)	-8.428.695
4.Desviaciones positivas de financiación	0
5.Desviaciones negativas de financiación	0
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0
7.Result. de operaciones comerciales	0
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	-8.428.695

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		84.769.618
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	67.603.421	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	20.093.089	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	2.926.892	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		110.618.983
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	88.821.857	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	21.260.562	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	536.584	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		22.965.997
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-2.883.368
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-2.883.368

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
 NOMBRE: FUENCALIENTE DE LA PALMA

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 1.730

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	38.629.129	25,5	PATRIMONIO Y RESERVAS	-77.293.350	**,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	85.494.215	56,5
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	1.579.079	1,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	29.627.077	19,6
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	110.618.983	73,1
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	2.926.892	1,9
DEUDORES	87.696.510	57,9	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	23.469.099	15,5	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	151.373.817	100,0	TOTAL PASIVO	151.373.817	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	2.288.000	100,0	CUENTAS DE ORDEN	2.288.000	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	2.288.000	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	2.288.000	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	82,9 %
3. Ejecución de gastos	86,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	64,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	55,3 %
6. Carga financiera global	6,2 %
Carga financiera por habitante	3.737 P
Ahorro bruto	13,1 %
9. Ahorro neto	11,6 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	63,8 %
11. Ingreso por habitante	109.999 P
12. Gasto por habitante	114.871 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	17.125 P
3. Liquidez	1,0
4. Solvencia	1,1
5. Firmeza	1,4

IAC-3 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vallehermoso, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.3.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vallehermoso, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLEHERMOSO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de no haber aplicado durante el ejercicio 1992 la nueva Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990, ha documentado y registrado sus operaciones del ejercicio, que han podido serlo en cualesquiera libros, lo que le ha permitido, mediante la aplicación de lo dispuesto en la Orden de 28 de diciembre de 1992, confeccionar los libros que han facilitado la obtención de los estados a rendir e información a suministrar que son objeto de la presente fiscalización, en la que se ha observado:

A) *En relación con el Asiento de Apertura.*

No se ha remitido el Balance de situación a 01.01.92.

B) *En relación con los Estados y Cuentas Anuales.*

1.- No se ha remitido el Balance de situación a 31.12.92.

2.- No figura prácticamente importe alguno pendiente de cobro y pago en la liquidación del ejercicio corriente, por lo que la Corporación debería de proceder a una revisión de los criterios contables empleados.

3.- En la determinación del Resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

C) *En relación con los Anexos a los Estados Anuales.*

No se ha remitido el Estado del Remanente de tesorería.

D) *En relación con los Justificantes.*

1.- No se ha remitido el Acta de arqueo.

2.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

E) *En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.*

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 62,9% de los derechos reconocidos totales, seguido del capítulo 7 (Transferencias de capital), que se situó en el 25,3%. Lo que indica una elevada dependencia de otras Administraciones Públicas, pues los ingresos propios supusieron únicamente el 11,6%, e implica un escaso desarrollo de estos últimos.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 34,4% del total de obligaciones reconocidas. Le siguió el capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 32,4% del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos se situaron en parámetros intermedios.

Debido a los criterios contables empleados por la Corporación y en concreto a la ausencia de contraídos previos, en la liquidación del presupuesto no figuró importe alguno pendiente de pago y una cantidad mínima pendiente de cobro.

El ahorro bruto y neto fueron positivos, al igual que el resultado presupuestado sin ajustar.

Con las limitaciones derivadas de la aplicación de criterios contables erróneos no se puede concluir una valoración de los pendientes de cobros y pagos, del Remanente de tesorería ni del Resultado presupuestario. Por lo tanto no es factible una valoración de la estructura económica-financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 1995.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLEHERMOSO

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: VALLEHERMOSOEJERCICIO DE 1.992
Población: 2.940

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	20.090.000	0	20.090.000	12.813.143	6,4	12.813.143	0	0	7.276.857
2.Imp. indirectos	4.002.000	0	4.002.000	1.780.404	0,9	1.780.404	0	0	2.221.596
3.Tasas y otros	14.829.891	0	14.829.891	7.704.210	3,9	7.694.130	10.080	0	7.125.681
4.Transferencias	95.701.508	34.230.911	129.932.419	125.610.511	62,9	125.610.511	0	0	4.321.908
5.Ing. patrimoniales	1.015.000	0	1.015.000	798.058	0,4	798.058	0	0	216.942
SUBTOTAL CAPS. 1-5	135.638.399	34.230.911	169.869.310	148.706.326	74,4	148.696.246	10.080	0	21.162.984
6.Enaj.triv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	37.120.000	0	37.120.000	50.628.096	25,3	50.628.096	0	13.508.096	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	37.120.000	0	37.120.000	50.628.096	25,3	50.628.096	0	13.508.096	0
8.Var.act.financ.	720.000	0	720.000	449.200	0,2	449.200	0	0	270.800
9.Var.pas.financ.	41.003.000	0	41.003.000	0	0,0	0	0	0	41.003.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	41.723.000	0	41.723.000	449.200	0,2	449.200	0	0	41.273.800
SUBTOTAL CAPS. 6-9	78.843.000	0	78.843.000	51.077.296	25,6	51.077.296	0	13.508.096	41.273.800
TOTAL INGRESOS	214.481.399	34.230.911	248.712.310	199.783.622	100,0	199.773.542	10.080	13.508.096	62.436.784
CAPITULO GASTOS									
1.rib. personal	75.388.214	6.788.950	82.177.164	64.850.642	34,4	64.850.642	0	0	17.326.522
2.emp.bienes y serv.	20.631.000	773.993	21.404.993	21.089.969	11,2	21.089.969	0	0	315.024
3.Intereses	7.150.000	0	7.150.000	3.807.177	2,0	3.807.177	0	0	3.342.823
4.Transferencias	11.621.118	0	11.621.118	10.619.105	5,6	10.619.105	0	0	1.002.013
SUBTOTAL CAPS. 1-4	114.790.332	7.562.943	122.353.275	100.366.893	53,3	100.366.893	0	0	21.986.382
6.Inversiones reales	66.800.000	26.667.968	93.467.968	60.981.655	32,4	60.981.655	0	0	32.486.313
7.Transferencias	11.687.067	0	11.687.067	11.076.341	5,9	11.076.341	0	0	610.726
SUBTOTAL CAPS. 6-7	78.487.067	26.667.968	105.155.035	72.057.996	38,2	72.057.996	0	0	33.097.039
8.Var.act.financ.	702.000	0	702.000	668.200	0,4	668.200	0	0	33.800
9.Var.pas.financ.	20.502.000	0	20.502.000	15.372.184	8,2	15.372.184	0	0	5.129.816
SUBTOTAL CAPS. 8-9	21.204.000	0	21.204.000	16.040.384	8,5	16.040.384	0	0	5.163.616
SUBTOTAL CAPS. 6-9	99.691.067	26.667.968	126.359.035	88.098.380	46,7	88.098.380	0	0	38.260.655
TOTAL GASTOS	214.481.399	34.230.911	248.712.310	188.465.273	100,0	188.465.273	0	0	60.247.037
GASTOS G. FUNCION									
1.Serv.caract.gral.	28.966.824	599.994	29.566.818	23.716.951	12,6	23.716.951	0	0	5.849.867
2.Protoc.civil y s.c.	8.176.000	0	8.176.000	6.632.582	3,5	6.632.582	0	0	1.543.418
3.Seg.protecc.p.social	22.655.000	9.595.562	32.250.562	13.038.993	6,9	13.038.993	0	0	19.211.569
4.Prod.bienes pub.soc	82.891.118	24.035.355	106.926.473	96.810.087	51,4	96.810.087	0	0	10.116.386
5.Prod.bienes c.econ.	19.000.000	0	19.000.000	7.108.203	3,8	7.108.203	0	0	11.891.797
6.Reg.econ.c.general	7.155.390	0	7.155.390	4.922.033	2,6	4.922.033	0	0	2.233.357
7.Reg.econ.sect.prod.	6.300.000	0	6.300.000	5.980.722	3,2	5.980.722	0	0	319.278
9.Transf.adm.públicas	11.687.067	0	11.687.067	11.076.341	5,9	11.076.341	0	0	610.726
0.Deuda pública	27.650.000	0	27.650.000	19.179.361	10,2	19.179.361	0	0	8.470.639
TOTAL GASTOS	214.481.399	34.230.911	248.712.310	188.465.273	100,0	188.465.273	0	0	60.247.037

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	199.783.622	
2.Obligaciones reconocidas netas	188.465.273	
3.Resultado presupuestario (1-2)		11.318.349
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		11.318.349

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		10.080
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	10.080	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		0
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	0	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		4.836.297
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		4.846.377
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		4.846.377

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: VALLEHERMOSO	Población: 2.940

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 **,*	TOTAL PASIVO	0 **,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	16,0 %
2. Ejecución de ingresos	80,3 %
3. Ejecución de gastos	75,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	100,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	100,0 %
6. Carga financiera global	12,9 %
Carga financiera por habitante	6.524 P
Ahorro bruto	32,5 %
9. Ahorro neto	22,2 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
11. Ingreso por habitante	67.954 P
12. Gasto por habitante	64.104 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

IAC-4 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Yaiza, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.4.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Yaiza, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE YAIZA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

- Cuenta General del Presupuesto ordinario.
- Liquidación por capítulos del presupuesto de ingresos.
- Liquidación por capítulos del presupuesto de gastos.

- Liquidación por artículos del presupuesto de ingresos.
 - Liquidación por artículos del presupuesto de gastos.
 - Liquidación por conceptos del presupuesto de ingresos.
 - Liquidación por partidas del presupuesto de gastos.
 - Relación nominal de acreedores al 31.12.92.
 - Relación nominal de deudores al 31.12.92.
 - Expediente de Aprobación de la liquidación del Presupuesto General 92.
 - Acta de Arqueo al 31.12.92.
 - Cuenta de Tesorería del Primer Trimestre 1992.
 - Cuenta de Tesorería del Segundo Trimestre 1992.
 - Cuenta de Tesorería del Tercer Trimestre 1992.
 - Cuenta de Tesorería del Cuarto Trimestre de 1992.
 - Cuenta de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto 1992.
 - Estado de ingresos del Presupuesto aprobado para 1992.
 - Estado de gastos del Presupuesto aprobado para 1992.
- En cuyo análisis se ha observado lo siguiente:
- 1.- El resumen por capítulos de la liquidación no está firmado por el Presidente ni por el Interventor.
 - 2.- La liquidación del Presupuesto muestra un ahorro bruto negativo a nivel de derecho/obligaciones liquidadas. Este hecho muestra la incapacidad de generar recursos en el Presupuesto para dedicarlo a gastos de capital.
 - 3.- El Presupuesto se ha liquidado a 31 de diciembre con déficit.
 - 4.- No se ha determinado el Remanente de tesorería.
 - 5.- No se han efectuado ajustes al Resultado presupuestario.
 - 6.- No se ha remitido el expediente de tramitación de la Cuenta.
 - 7.- En el Acta de arqueo remitida no figuran todas las firmas.
 - 8.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31.12.91.
 - 9.- No se acompaña ningún documento de conciliación de saldos bancarios, a pesar de que los saldos contables y bancarios presentaban diferencias.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 1 (Impuestos Directos), que alcanzó el 28,3% de los derechos reconocidos en el ejercicio, seguido del capítulo 5 (Ingresos Patrimoniales), que se situó en el 24,8% del total de ingresos.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones Reales), que representó el 26,1% del total de obligaciones reconocidas en el ejercicio. Le siguió en importancia el capítulo 2 (Compra de Bienes y Servicios), que supuso un 22,4% del total de gastos.

El grado de ejecución de ingresos fue muy reducido, como consecuencia de una previsión de 1.173.450.675 ptas en el capítulo 6 (Enajenación de Inversiones Reales), que no dio lugar a derecho reconocido alguno.

El grado de cumplimiento de los cobros y consecuentemente el de los pagos fueron muy reducidos, pues sólo supusieron el 50,1% y 30,1% respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria en los capítulos 1, 2 (Impuestos indirectos) y 3 (Tasas y otros Ingresos), un exiguo 21,8%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios

cerrados eran muy elevados, de tal modo que superaban los del ejercicio corriente.

Los ahorros bruto y neto fueron negativos en un nivel muy elevado.

El Resultado presupuestario, sin ajustes, y el Remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro, fueron negativos en importes elevados.

La carga financiera global se encontraba muy por encima de lo razonable.

En conclusión, la Corporación a fines del ejercicio 1992 mostraba desequilibrios financieros concretados en prácticamente todas los indicadores utilizados, por lo que se hacía necesario acometer medidas que reequilibraran la

estructura financiera a fin de evitar las consecuencias derivadas de una situación como la descrita.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE YAIZA

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: YAIZA	Población: 2.858

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mes	Difer. en menos
1.Imp. directos	346.110.065	0	346.110.065	250.672.031	28,3	16.711.619	233.960.412	95.438.014	0
2.Imp. indirectos	21.500.000	0	21.500.000	25.627.598	2,9	6.814.633	18.812.965	0	41.275.598
3.Tasas y otros	53.065.000	0	53.065.000	79.525.257	9,0	54.192.002	25.331.255	0	26.458.257
4.Transferencias	83.882.268	0	83.882.268	110.260.082	12,5	71.520.370	33.739.712	0	26.377.814
5.Ing. patrimoniales	226.000.000	0	226.000.000	219.732.097	24,9	195.391.728	24.340.569	6.267.903	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	730.557.313	0	730.557.313	685.815.065	77,5	344.630.352	341.184.713	101.705.917	94.111.669
6.Enaj. bnv. reales	1.173.450.675	0	1.173.450.675	0	0,0	0	0	1.173.450.675	0
7.Transferencias	194.492.012	0	194.492.012	198.796.956	22,5	98.377.956	100.419.000	0	4.304.944
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.367.942.687	0	1.367.942.687	198.796.956	22,5	98.377.956	100.419.000	1.173.450.675	4.304.944
8.Var.act.financ.	1.500.000	0	1.500.000	260.721	**,*	260.721	0	1.239.279	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.500.000	0	1.500.000	260.721	**,*	260.721	0	1.239.279	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.369.442.687	0	1.369.442.687	199.057.677	22,5	98.638.677	100.419.000	1.174.689.954	4.304.944
TOTAL INGRESOS	2.100.000.000	0	2.100.000.000	884.872.742	100,0	443.269.029	441.603.713	1.276.395.871	98.416.613
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Lib. personal	235.363.452	0	235.363.452	209.881.500	12,6	145.419.688	64.461.812	0	25.481.952
2.Comp.bienes y serv.	458.131.957	0	458.131.957	372.449.453	22,4	215.136.929	157.312.524	0	85.682.504
3.Intereses	363.864.897	0	363.864.897	336.401.845	20,2	34.271.914	302.129.331	0	27.463.052
4.Transferencias	59.220.000	0	59.220.000	38.494.789	2,3	2.897.089	35.597.700	0	20.725.211
SUBTOTAL CAPS. 1-4	1.116.580.306	0	1.116.580.306	957.227.537	57,5	397.725.620	559.501.967	0	159.352.719
6.Inversiones reales	698.627.095	0	698.627.095	434.489.339	26,1	95.994.869	338.494.470	0	264.137.756
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	698.627.095	0	698.627.095	434.489.339	26,1	95.994.869	338.494.470	0	264.137.756
8.Var.act.financ.	2.500.000	0	2.500.000	900.000	0,1	900.000	0	0	1.600.000
9.Var.pas.financ.	282.292.599	0	282.292.599	271.440.221	16,3	5.972.290	265.467.951	0	10.852.378
SUBTOTAL CAPS. 8-9	284.792.599	0	284.792.599	272.340.221	16,4	6.872.290	265.467.951	0	12.452.378
SUBTOTAL CAPS. 6-9	983.419.694	0	983.419.694	706.829.560	42,5	102.867.159	603.962.401	0	276.590.134
TOTAL GASTOS	2.100.000.000	0	2.100.000.000	1.664.057.147	100,0	500.592.779	1.163.464.368	0	435.942.853
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
2.Prot.ec.civil y s.c.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
3.Seg.prot.ec.p.social	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	884.872.742
2.Obligaciones reconocidas netas	1.664.057.147
3.Resultado presupuestario (1-2)	-779.184.405
4.Desviaciones positivas de financiación	0
5.Desviaciones negativas de financiación	0
6.Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	0
7.Result. de operaciones comerciales	0
8.Result. presup. ajustado (3-4+5+6+7)	-779.184.405

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		1.249.988.891
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	441.603.713	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	808.385.178	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		3.015.589.025
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.163.464.368	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	1.852.124.657	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		14.517.281
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-1.751.082.853
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		-1.751.082.853

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: YAIZAEJERCICIO DE 1.992
Población: 2.858

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
STES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
...ULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 ***,*	TOTAL PASIVO	0 ***,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	42,1 %
3. Ejecución de gastos	79,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	50,1 %
5. Cumplimiento de los pagos	30,1 %
6. Carga financiera global	88,6 %
Carga financiera por habitante	212.681 P
7. Ahorro bruto	-39,6 %
8. Ahorro neto	-79,2 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	21,8 %
11. Ingreso por habitante	309.613 P
12. Gasto por habitante	582.245 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

IAC-5 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agaete, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.5.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Agaete, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE AGAETE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

- Liquidación del Presupuesto de ingresos.
- Liquidación del Presupuesto de gastos.
- Cuenta Parcial Primera y segunda por capítulos del presupuesto de ingresos y gastos respectivamente.
- Operaciones de crédito y Tesorería concertadas por la Corporación.
- Acta de Arqueo a 31.12.92.
- Conciliación de existencias (mod. TC/3).
- Conciliación individualizada de cada cuenta bancaria.
- Fotocopia del libro de Caja.
- Cuenta de VIAP.
- Información sobre el Servicio de Recaudación.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- Los importes que figuran en la previsión inicial de Gastos, capítulos 1, 2, 4 y 6 no coinciden con los del presupuesto aprobado.

2.- Los nuevos o mayores ingresos que financiaron las modificaciones de crédito no figuran contabilizados en presupuesto.

3.- Figuran contabilizadas en presupuesto las operaciones de tesorería concertadas por la Corporación.

4.- El Presupuesto se ha liquidado a 31 de diciembre con déficit.

5.- La Corporación no ha estimado el Remanente de tesorería.

6.- No se ha remitido el expediente de tramitación de la Cuenta General.

7.- En la conciliación bancaria de la cuenta nº 746 de la Caja de Canarias figuran en "Pagos contabilizados Ayuntamiento y no bancos" cheques sin cobrar de gran antigüedad y que deberían ser objeto de un análisis detenido.

8.- Aparecen contabilizadas Subvenciones en VIAP.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 52,6% de los derechos reconocidos seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital), que se situó en el 19,6% de los ingresos totales, lo que indica una importante dependencia de los ingresos procedentes de otras Administraciones Públicas, representando los recursos propios únicamente el 25% de los ingresos.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 41,8 de las obligaciones reconocidas. Le siguió el capítulo 2, que supuso el 26,6% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos contabilizadas en la liquidación supusieron el 37,3% de los créditos iniciales del presupuesto, lo que en principio ha de considerarse elevado, aunque sería previo analizarlas debidamente para evaluar su origen.

Los niveles de ejecución de gastos y sobre todo de ingresos fueron elevados, en tanto que los de cumplimiento de los cobros y sobre todo de los pagos fueron reducidos, con lo que a fin de ejercicio permanecieron pendientes de cobro y pago volúmenes elevados.

El ahorro bruto y neto resultaron positivos, al igual que el Resultado presupuestado, sin ajustar, y el Remanente de tesorería calculado por esta Audiencia de Cuentas.

En conclusión, la Corporación a 31.12.92 no presenta desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE AGAETE

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Si bien en el ejercicio de 1992 aún no se había adaptado la contabilidad a lo dispuesto por la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales, R.D. 500/1990, y la orden de 17 de Julio de 1990, ello obedeció a que en esas fechas aún estaba pendiente de que el Excmo. Cabildo Insular de GC introdujera los nuevos programas informáticos adaptados al Nuevo Plan, todo esto para evitar el grave perjuicio que supondría para la Administración Municipal.

Ya desde el ejercicio de 1993 se viene aplicando la nueva instrucción de contabilidad.

En cuanto a las indicaciones que se relacionan en la pág. 2ª del proyecto de informe, tenemos a bien manifestar:

1.- El hecho de que la previsión inicial de la liquidación de 1992 no coincida con el presupuesto aprobado para dicho ejercicio se debe a que el 06/07/91, conjuntamente con la documentación de 1991, se remitió el resumen por capítulos del Presupuesto siguiendo las pautas de la nueva estructura de contabilidad, cuando en realidad dicho ejercicio fue ejecutado conforme a las previsiones contenidas en la vieja estructura contable, entre las cuales existe diferencias.

Por ejemplo: El Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica se contabilizaba en la antigua estructura contable en el Capítulo 2, mientras que en nueva se realiza en el Capítulo 1. Igualmente, el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, contabilizado en el Capítulo 2 de la estructura antigua, se contabiliza en la nueva en el Capítulo 3.

2.- No hubo nuevos o mayores ingresos que financiasen las modificaciones de crédito, sino anulaciones o bajas de créditos de otras partidas de gastos no comprometidas, cuyas dotaciones se estimaron reducibles sin perturbación del servicio.

Ejemplo:

Habilitaciones de Crédito

Partida	Importe
111.100/126.1	944.500.-
111.160/181.1	283.912.-
TOTAL	1.228.412.-

Cobertura de Ingresos

Partida	Importe Bajos
111.1	739.689.-
125.1	448.723.-
TOTAL	1.228.412.-

Otras modificaciones fueron realizadas al amparo de lo dispuesto en la base decimoséptima de las de ejecución del Presupuesto, la cual, dentro del carácter vinculante de la consignación presupuestaria global existente en los capítulos 1 y 2 de gastos, permitía utilizar indistintamente los créditos que por partida, concepto o artículo existieran.

3.- Esta observación referida será tenida e cuenta para las nuevas operaciones de tesorería que se concierten a partir de esta fecha.

4.- El Presupuesto se liquidó con déficit debido a la baja recaudación producida en la Contribución Urbana, motivada por la no actualización del Catastro por parte del Centro de Gestión Catastral, a pesar de las promesas hechas en 1991.

Asimismo, el bajo nivel de recaudación, el 25% de lo previsto en el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y obras, debido al no inicio de las obras correspondientes a la Promoción del Turmán, originado por la controversia existente entre los titulares de la superficie.

5.- En el informe remitido por esa Audiencia de Cuentas se han considerado como fondos líquidos en tesorería a fin de ejercicio 66.594.322.- ptas., correspondiendo 26.692.005.- ptas. a IRPF, Seguridad Social, MUNPAL y Subvenciones contabilizadas en V.I.A.P. (Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto).

6.- El Expediente de la Cuenta General se encuentra en tramitación.

7.- Queda tan sólo pendiente un talón correspondiente a una subvención de 100.000.- ptas., concedida a La Rondalla "La Milagrosa" de este Municipio, la cual se encuentra actualmente disuelta.

8.- Desde 1991 ya no contabilizan las subvenciones en V.I.A.P.. Las que aún aparecen son anteriores a dicha fecha.

EL INTERVENTOR, Guadalupe Betancor Montesdeoca.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: AGAETE

EJERCICIO DE 1.992
Población: 5.301

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	22.001.000	0	22.001.000	15.702.277	5,4	15.355.848	346.429	6.298.723	0
2.Imp. indirectos	12.010.560	0	12.010.560	10.704.026	3,7	7.265.649	3.438.377	1.306.534	0
3.Tasas y otros	53.994.000	0	53.994.000	42.460.670	14,6	37.927.085	4.533.585	11.533.330	0
4.Transferencias	141.552.742	0	141.552.742	153.250.238	52,6	130.585.196	22.665.042	0	11.697.496
5.Ing. patrimoniales	6.289.000	0	6.289.000	3.874.130	1,3	3.874.130	0	2.414.870	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	235.847.302	0	235.847.302	225.991.341	77,5	195.007.908	30.983.433	21.553.457	11.697.496
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	6.875.500	0	6.875.500	57.204.724	19,6	21.322.053	35.882.671	0	50.329.224
SUBTOTAL CAPS. 6-7	6.875.500	0	6.875.500	57.204.724	19,6	21.322.053	35.882.671	0	50.329.224
8.Var.act.financ.	1.500.000	0	1.500.000	360.000	0,1	138.000	222.000	1.140.000	0
9.Var.pas.financ.	2.000	0	2.000	8.000.000	2,7	8.000.000	0	0	7.998.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.502.000	0	1.502.000	8.360.000	2,9	8.138.000	222.000	1.140.000	7.998.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	8.377.500	0	8.377.500	65.564.724	22,5	29.460.053	36.104.671	1.140.000	58.327.224
TOTAL INGRESOS	244.224.802	0	244.224.802	291.556.065	100,0	224.467.961	67.088.104	22.693.457	70.024.720
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Rib.personal	104.701.478	11.602.000	116.303.478	110.214.358	41,5	103.243.185	6.971.173	0	6.089.180
2.Comp.bienes y serv.	65.100.942	7.691.615	72.792.557	70.776.551	26,6	46.190.418	24.586.133	0	2.002.306
3.Intereses	9.000.000	150.000	9.150.000	8.850.638	3,3	7.938.417	912.221	0	299.362
4.Transferencias	3.663.000	640.000	4.303.000	692.644	0,3	189.518	503.126	0	3.610.356
SUBTOTAL CAPS. 1-4	182.465.420	20.083.615	202.549.035	190.534.191	71,7	157.561.538	32.972.653	0	12.001.204
6.Inversiones reales	19.241.172	49.483.941	68.725.113	62.222.756	23,4	8.265.379	53.957.377	0	6.502.357
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	19.241.172	49.483.941	68.725.113	62.222.756	23,4	8.265.379	53.957.377	0	6.502.357
8.Var.act.financ.	1.500.000	0	1.500.000	360.000	0,1	360.000	0	0	1.140.000
9.Var.pas.financ.	4.575.412	8.000.000	12.575.412	12.574.410	4,7	4.085.716	8.488.694	0	1.002
SUBTOTAL CAPS. 8-9	6.075.412	8.000.000	14.075.412	12.934.410	4,9	4.445.716	8.488.694	0	1.141.002
SUBTOTAL CAPS. 6-9	25.316.584	57.483.941	82.800.525	75.157.166	28,3	12.711.095	62.446.071	0	7.643.359
TOTAL GASTOS	207.782.004	77.567.556	285.349.560	265.691.357	100,0	170.272.633	95.418.724	0	19.644.563
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
2.Protect.civil y s.c.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
9.Transf.sch.públicas	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
JTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	291.556.065	
2.Obligaciones reconocidas netas	265.691.357	
3.Resultado presupuestario (1-2)		25.864.708
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		25.864.708

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		95.952.104
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	67.088.104	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	28.864.000	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		142.578.247
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	95.418.724	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	47.159.523	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		66.594.322
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		19.968.179
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		19.968.179

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: AGAETE

EJERCICIO DE 1.992
Población: 5.301

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
STES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
ULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 ***,*	TOTAL PASIVO	0 ***,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	37,3 %
2. Ejecución de ingresos	119,4 %
3. Ejecución de gastos	93,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	77,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	64,1 %
6. Carga financiera global	9,5 %
Carga financiera por habitante	4.042 P
Ahorro bruto	15,7 %
9. Ahorro neto	10,1 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	87,9 %
11. Ingreso por habitante	55.000 P
12. Gasto por habitante	50.121 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

IAC-6 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arona, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN

10.6.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arona, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE ARONA.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo

efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

Liquidación del presupuesto por capítulos.

Liquidación del presupuesto por artículos de ingresos.

Liquidación del presupuesto por artículos de gastos.

Liquidación del presupuesto por conceptos de ingresos.

Liquidación del presupuesto por partidas de gastos.

Expediente de aprobación de la liquidación.

Relación nominal de deudores.

Relación nominal de acreedores.

Acuerdo de bajas de derechos reconocidos.

Remanentes de crédito del ejercicio 1992.

Acta de Arqueo.

Desglose existencias en Bancos.

Resumen de la última página del libro de caja.

Conciliación de existencias según los libros de la Corporación y los saldos facilitados por la Entidad.

Conciliación individual de existencias.

Extractos bancarios a 31.12.92.

Cuenta de VIAP.

Estado resumen valores recibo.

Estado resumen certificaciones de descubierto.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- En la determinación del Resultado Presupuestario se ha incluido como ajuste la totalidad del importe de la modificación financiada con cargo al Remanente de tesorería, cuando sólo debían incluirse las obligaciones reconocidas con cargo a la misma.

2.- No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

3.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Corporación es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

4.- En la cuenta de valores recibo se observa:

- Figuran valores con antigüedad de 1971 y posteriores.

- Se producen trasposos de saldos íntegros entre ejercicios.

- Se producen retrasos elevados en la liquidación de los derechos.

5.- En la cuenta de certificaciones de descubierto se observa:

- Figuran valores del año 1987.

- La recaudación es reducida.

6.- En la determinación del Remanente de tesorería del Patronato de Cultura, el importe que figura en deudas pendientes de cobro de presupuesto corriente no coincide con el que se desprende del estado de liquidación.

7.- No se ha remitido la relación de contratos formalizados por la Corporación (mod TC/9).

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 1 (Impuestos Directos), que alcanzó el 35,4% de los derechos reconocidos en el mismo, seguido en importancia del capítulo 9 (Pasivos Financieros), que se situó en el 26,3% del total de ingresos.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Compra de Bienes y Servicios), que representó el 36,2% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 9 (Pasivos Financieros), que supuso el 18,2% de los gastos.

Obedeciendo la alta participación, tanto en ingresos como en gastos, del capítulo 9, a la inclusión en presupuesto de las operaciones de tesorería.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 38,3% de los créditos iniciales del presupuesto, lo que puede considerarse como elevado, aunque sería preciso analizarlos detenidamente para evaluar su origen.

El grado de ejecución de ingresos fue elevado, en tanto que el de gastos fue muy reducido, al igual que sucedió con los de cumplimiento de cobros y pagos y eficacia en la gestión recaudatoria. Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado presupuestario y el Remanente de tesorería resultaron positivos.

En conclusión la Corporación a 31.12.92 no presentaba desequilibrios financieros importantes, aunque tenía que mejorar los grados de cumplimiento y eficacia recaudatoria.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de diciembre de 1994.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE ARONA

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

1) Ajuste del Resultado Presupuestario

Como quiera que el sistema contable aplicado no permitía el seguimiento de los remanentes de crédito incorporados, se procedió efectivamente a descontar la totalidad de éste. Circunstancia que ya no se producirá en el ejercicio de 1993 y siguientes por disponer de esta opción.

2) No remisión del expediente de aprobación Cuenta General

Las cuentas correspondientes al ejercicio de 1992 están debidamente formadas, y pendientes de la confección de las de 1993 para la tramitación conjunta de ambos expedientes; tan pronto como sean aprobadas se remitirán los acuerdos respectivos.

3) Excesivo número de cuentas bancarias

En este punto nos remitimos a las alegaciones efectuadas en anteriores ejercicios.

7) No remisión del documento TC/9

Se ha entregado al Negociado de Contratación para su cumplimentación, tan pronto como se confeccione se remitirá.

Arona, 1 de Diciembre de 1994.- EL ALCALDE.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: AYUNTAMIENTO DE ARONA

EJERCICIO DE 1.992
Población: 23.434

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en euros
1.Imp. directos	1.450.040.000	0	1.450.040.000	1.430.999.536	35,4	608.163.057	822.836.479	231.497.425	212.456.959
2.Imp. indirectos	45.040.240	0	45.040.240	31.326.183	0,8	16.116.836	15.209.347	16.310.232	2.596.175
3.Tasas y otros	1.004.740.912	0	1.004.740.912	1.044.035.551	25,8	627.154.138	416.881.413	87.002.249	126.296.888
4.Transferencias	336.015.000	0	336.015.000	367.675.109	9,1	340.673.150	27.001.959	15.000	31.675.109
5.Ing. patrimoniales	25.001.000	0	25.001.000	5.573.532	0,1	5.573.532	0	19.427.468	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	2.860.837.152	0	2.860.837.152	2.879.609.911	71,1	1.597.680.713	1.281.929.198	354.252.372	373.025.131
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	5.419.667	75.795.777	81.215.444	90.265.608	2,2	56.484.209	33.781.399	21.000	9.071.164
SUBTOTAL CAPS. 6-7	5.419.667	75.795.777	81.215.444	90.265.608	2,2	56.484.209	33.781.399	21.000	9.071.164
8.Var.act.financ.	5.000	14.733.974	14.738.974	14.732.974	0,4	2.413.377	12.319.597	6.000	0
9.Var.pas.financ.	558.529.125	504.900.000	1.063.429.125	1.063.425.125	26,3	504.900.000	558.525.125	4.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	558.534.125	519.633.974	1.078.168.099	1.078.158.099	26,6	507.313.377	570.844.722	10.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	563.953.792	595.429.751	1.159.383.543	1.168.423.707	28,9	563.797.586	604.626.121	31.000	9.071.164
TOTAL INGRESOS	3.424.790.944	595.429.751	4.020.220.695	4.048.033.618	100,0	2.161.478.299	1.886.555.319	354.283.372	382.096.295
TITULO GASTOS									
1.Rib. personal	529.893.026	-2.297.459	527.595.567	473.275.637	14,8	468.502.589	4.773.048	0	54.319.950
2.Comp.bienes y serv.	1.268.742.553	32.781.462	1.301.524.015	1.157.437.662	36,2	791.036.329	366.401.333	0	144.086.353
3.Intereses	191.044.048	-7.500.000	183.544.048	136.902.237	4,3	117.590.933	19.311.304	0	46.641.811
4.Transferencias	400.707.062	-900.000	399.807.062	326.803.614	10,2	167.329.130	157.474.484	0	75.003.448
SUBTOTAL CAPS. 1-4	2.390.386.689	22.084.003	2.412.470.692	2.092.419.150	65,5	1.544.458.981	547.960.169	0	320.051.542
6.Inversiones reales	956.730.557	753.536.853	1.710.267.410	505.576.200	15,8	374.617.397	130.958.803	0	1.204.691.210
7.Transferencias	0	16.000.000	16.000.000	0	0,0	0	0	0	16.000.000
SUBTOTAL CAPS. 6-7	956.730.557	769.536.853	1.726.267.410	505.576.200	15,8	374.617.397	130.958.803	0	1.220.691.210
8.Var.act.financ.	4.000	14.733.974	14.737.974	14.732.974	0,5	12.704.921	2.028.053	0	5.000
9.Var.pas.financ.	77.669.698	504.900.000	582.569.698	582.154.523	18,2	63.004.353	519.150.170	0	415.175
SUBTOTAL CAPS. 8-9	77.673.698	519.633.974	597.307.672	596.887.497	18,7	75.709.274	521.178.223	0	420.175
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.034.404.255	1.289.170.827	2.323.575.082	1.102.463.697	34,5	450.326.671	652.137.026	0	1.221.111.385
TOTAL GASTOS	3.424.790.944	1.311.254.830	4.736.045.774	3.194.882.847	100,0	1.994.785.652	1.200.097.195	0	1.541.162.927
GASTOS G. FUNCION									
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
2.Protac.civil y s.c.	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
Deuda pública	0	0	0	0	** *	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	** *	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	4.048.033.618	
2.Obligaciones reconocidas netas	3.194.882.847	
3.Resultado presupuestario (1-2)		853.150.771
4.Desviaciones positivas de financiación	690.523.467	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	715.825.079	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		878.452.383

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		2.118.593.458
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	1.886.555.319	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	1.521.847.945	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	1.289.809.806	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.446.773.261
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.200.097.195	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	189.454.961	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	57.221.105	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		159.426.531
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		717.807.316
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		113.439.412
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		831.246.728

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: AYUNTAMIENTO DE ARONA

EJERCICIO DE 1.992
Población: 23.434

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	57.221.105 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 **,*	TOTAL PASIVO	57.221.105 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	38,3 %
2. Ejecución de ingresos	100,7 %
3. Ejecución de gastos	67,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	53,4 %
5. Cumplimiento de los pagos	62,4 %
6. Carga financiera global	25,0 %
Carga financiera por habitante	30.684 P
6. Ahorro bruto	27,3 %
9. Ahorro neto	7,1 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	49,9 %
11. Ingreso por habitante	172.742 P
12. Gasto por habitante	136.335 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	0,0
5. Firmeza	*,*

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA	Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	7.000.000	0	7.000.000	16.788.606	15,0	16.803.606	-15.000	0	9.788.606
4.Transferencias	119.921.349	0	119.921.349	94.573.975	84,6	57.550.000	37.023.975	25.347.374	0
5.Ing. patrimoniales	1.000	0	1.000	390.712	0,3	390.712	0	0	389.712
SUBTOTAL CAPS. 1-5	126.922.349	0	126.922.349	111.753.293	**,*	74.744.318	37.008.975	25.347.374	10.178.318
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	14.174.675	14.174.675	0	0,0	0	0	14.174.675	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	14.174.675	14.174.675	0	0,0	0	0	14.174.675	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	14.174.675	14.174.675	0	0,0	0	0	14.174.675	0
TOTAL INGRESOS	126.922.349	14.174.675	141.097.024	111.753.293	100,0	74.744.318	37.008.975	39.522.049	10.178.318
TITULO GASTOS									
1.Serv.personal	74.904.917	0	74.904.917	64.438.729	57,7	64.438.729	0	0	10.466.188
2.Comp.bienes y serv.	47.442.432	0	47.442.432	43.811.801	39,2	24.426.246	19.385.555	0	3.630.631
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	700.000	0	700.000	0	0,0	0	0	0	700.000
SUBTOTAL CAPS. 1-4	123.047.349	0	123.047.349	108.250.530	96,9	88.864.975	19.385.555	0	14.796.819
6.Inversiones reales	3.875.000	0	3.875.000	3.502.763	3,1	400.430	3.102.333	0	372.237
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	3.875.000	0	3.875.000	3.502.763	3,1	400.430	3.102.333	0	372.237
8.Var.act.financ.	0	14.174.675	14.174.675	0	0,0	0	0	0	14.174.675
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	14.174.675	14.174.675	0	0,0	0	0	0	14.174.675
SUBTOTAL CAPS. 6-9	3.875.000	14.174.675	18.049.675	3.502.763	3,1	400.430	3.102.333	0	14.546.912
TOTAL GASTOS	126.922.349	14.174.675	141.097.024	111.753.293	100,0	89.265.405	22.487.888	0	29.343.731
GASTOS G. FUNCION									
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
2.Prot.ecivil y s.c.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
3.Seg.prot.ec.p.social	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
0 Recaud pública	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	111.753.293	
2.Obligaciones reconocidas netas	111.753.293	
3.Resultado presupuestario (1-2)		0
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		0

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		45.224.040
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	37.008.975	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	8.215.065	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		52.437.877
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	22.487.888	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	27.302.810	
- De presupuesto de ingresos	15.000	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	2.632.179	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LÍQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		7.198.837
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-15.000
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-15.000

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	2.647.179 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
STES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 **,*	TOTAL PASIVO	2.647.179 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	11,2 %
2. Ejecución de ingresos	79,2 %
3. Ejecución de gastos	79,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	66,9 %
5. Cumplimiento de los pagos	79,9 %
6. Carga financiera global	0,0 %
Carga financiera por habitante	*.***.*** p
7. Ahorro bruto	3,1 %
8. Ahorro neto	3,1 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,1 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	0,0
4. Solvencia	0,0
5. Firmeza	*,*

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

LIGIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	6.520.000	0	6.520.000	887.125	0,9	887.125	0	5.697.750	64.875
4.Transferencias	102.826.738	0	102.826.738	95.874.387	98,9	33.150.000	62.724.387	6.952.351	0
5.Irg. patrimoniales	100.000	0	100.000	202.082	0,2	202.082	0	0	102.082
SUBTOTAL CAPS. 1-5	109.446.738	0	109.446.738	96.963.594	***,*	34.239.207	62.724.387	12.650.101	166.957
6.Enaj. irr. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	10.131.613	10.131.613	0	0,0	0	0	10.131.613	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	10.131.613	10.131.613	0	0,0	0	0	10.131.613	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	10.131.613	10.131.613	0	0,0	0	0	10.131.613	0
TOTAL INGRESOS	109.446.738	10.131.613	119.578.351	96.963.594	100,0	34.239.207	62.724.387	22.781.714	166.957
CAPITULO GASTOS									
	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no.compro.
1.Serv. personal	39.581.738	600.000	40.181.738	31.371.271	34,0	31.371.271	0	0	8.810.467
2.Comp.bienes y serv.	57.865.000	-100.000	57.765.000	54.553.863	59,2	4.608.132	49.945.731	0	3.211.137
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	5.700.000	-5.000.000	700.000	229.225	0,2	200.000	29.225	0	470.775
SUBTOTAL CAPS. 1-4	103.146.738	-4.500.000	98.646.738	86.154.359	93,5	36.179.403	49.974.956	0	12.492.379
6.Inversiones reales	6.300.000	4.500.000	10.800.000	6.023.870	6,5	1.302.790	4.721.080	0	4.776.130
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	6.300.000	4.500.000	10.800.000	6.023.870	6,5	1.302.790	4.721.080	0	4.776.130
8.Var.act.financ.	0	10.131.613	10.131.613	0	0,0	0	0	0	10.131.613
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	10.131.613	10.131.613	0	0,0	0	0	0	10.131.613
SUBTOTAL CAPS. 6-9	6.300.000	14.631.613	20.931.613	6.023.870	6,5	1.302.790	4.721.080	0	14.907.743
TOTAL GASTOS	109.446.738	10.131.613	119.578.351	92.178.229	100,0	37.482.193	54.696.036	0	27.400.122
GASTOS G. FUNCION									
	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
2.Protect.civil y s.c.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
3.Seg.protect.p.social	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
Deuda pública	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	96.963.594	
2.Obligaciones reconocidas netas	92.178.229	
3.Resultado presupuestario (1-2)		4.785.365
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		4.785.365

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		94.014.875
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	62.724.387	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	31.290.488	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		92.831.852
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	54.696.036	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	36.142.656	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	1.993.160	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		2.536.377
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		3.719.400
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		3.719.400

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	1.993.160 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
ESTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 ***,*	TOTAL PASIVO	1.993.160 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	9,3 %
2. Ejecución de ingresos	81,1 %
3. Ejecución de gastos	77,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	35,3 %
5. Cumplimiento de los pagos	40,7 %
6. Carga financiera global	0,0 %
Carga financiera por habitante	*.***.*** p
7. Ahorro bruto	11,1 %
9. Ahorro neto	11,1 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	0,0
4. Solvencia	0,0
5. Firmeza	*,*

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	1.000	0	1.000	1.000.000	6,3	1.000.000	0	0	999.000
4.Transferencias	27.724.500	0	27.724.500	14.706.436	92,9	11.850.000	2.856.436	13.018.064	0
5.Irg. patrimoniales	1.000	0	1.000	126.256	0,8	126.256	0	0	125.256
SUBTOTAL CAPS. 1-5	27.726.500	0	27.726.500	15.832.692	***,*	12.976.256	2.856.436	13.018.064	1.124.256
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	3.731.799	3.731.799	0	0,0	0	0	3.731.799	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	3.731.799	3.731.799	0	0,0	0	0	3.731.799	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	3.731.799	3.731.799	0	0,0	0	0	3.731.799	0
TOTAL INGRESOS	27.726.500	3.731.799	31.458.299	15.832.692	100,0	12.976.256	2.856.436	16.749.863	1.124.256

TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.
1.Rib. personal	11.219.917	0	11.219.917	10.421.060	64,7	10.421.060	0	0	798.857
2.Comp.bienes y serv.	16.306.583	0	16.306.583	5.643.382	35,0	4.204.104	1.439.278	0	10.663.201
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	27.526.500	0	27.526.500	16.064.442	99,7	14.625.164	1.439.278	0	11.462.058
6.Inversiones reales	200.000	0	200.000	43.050	0,3	43.050	0	0	156.950
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	200.000	0	200.000	43.050	0,3	43.050	0	0	156.950
8.Var.act.financ.	0	3.731.799	3.731.799	0	0,0	0	0	0	3.731.799
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	3.731.799	3.731.799	0	0,0	0	0	0	3.731.799
SUBTOTAL CAPS. 6-9	200.000	3.731.799	3.931.799	43.050	0,3	43.050	0	0	3.888.749
TOTAL GASTOS	27.726.500	3.731.799	31.458.299	16.107.492	100,0	14.668.214	1.439.278	0	15.350.807

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
2.Protec.civil y s.c.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
0 deuda pública	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	15.832.692	
2.Obligaciones reconocidas netas	16.107.492	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-274.800
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-274.800

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		19.588.800
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	2.856.436	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	16.732.364	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		20.963.660
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.439.278	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	18.700.195	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	824.187	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		1.374.860
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		0
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		0

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	824.187 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
ESTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 ***,*	TOTAL PASIVO	824.187 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	13,5 %
2. Ejecución de ingresos	50,3 %
3. Ejecución de gastos	51,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	82,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	91,1 %
6. Carga financiera global	0,0 %
Carga financiera por habitante	*.***.*** p
7. Ahorro bruto	-1,5 %
9. Ahorro neto	-1,5 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	0,0
4. Solvencia	0,0
5. Firmeza	*,*

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PATR. MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

LIGUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos	
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0	
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0	
3.Tasas y otros	6.000	0	6.000	0	0,0	0	0	6.000	0	
4.Transferencias	48.112.051	0	48.112.051	29.719.292	98,3	18.795.000	10.924.292	18.392.799	0	
5.Ing. patrimoniales	20.000	0	20.000	500.942	1,7	500.942	0	0	480.942	
SUBTOTAL CAPS. 1-5	48.138.051	0	48.138.051	30.220.234	**,*	19.295.942	10.924.292	18.398.799	480.942	
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0	
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0	
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0	
8.Var.act.financ.	0	6.278.765	6.278.765	0	0,0	0	0	6.278.765	0	
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0	
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	6.278.765	6.278.765	0	0,0	0	0	6.278.765	0	
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	6.278.765	6.278.765	0	0,0	0	0	6.278.765	0	
TOTAL INGRESOS	48.138.051	6.278.765	54.416.816	30.220.234	100,0	19.295.942	10.924.292	24.677.524	480.942	
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.	
1.Serv. personal	22.471.106	0	22.471.106	17.437.983	57,7	17.417.983	20.000	0	5.033.123	
2.Comp.bienes y serv.	24.952.648	0	24.952.648	12.459.151	41,2	4.333.156	8.125.995	0	12.493.497	
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0	
4.Transferencias	350.000	0	350.000	232.100	0,8	113.700	118.400	0	117.900	
SUBTOTAL CAPS. 1-4	47.773.754	0	47.773.754	30.129.234	99,7	21.864.839	8.264.395	0	17.644.520	
6.Inversiones reales	364.297	0	364.297	91.000	0,3	58.500	32.500	0	273.297	
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0	
SUBTOTAL CAPS. 6-7	364.297	0	364.297	91.000	0,3	58.500	32.500	0	273.297	
8.Var.act.financ.	0	6.278.765	6.278.765	0	0,0	0	0	0	6.278.765	
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0	
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	6.278.765	6.278.765	0	0,0	0	0	0	6.278.765	
SUBTOTAL CAPS. 6-9	364.297	6.278.765	6.643.062	91.000	0,3	58.500	32.500	0	6.552.062	
TOTAL GASTOS	48.138.051	6.278.765	54.416.816	30.220.234	100,0	21.923.339	8.296.895	0	24.196.582	
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.	
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
3.Seg.protect.p.social	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
9.Transf.actm.públicas	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
Deuda pública	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0	
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0	

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	30.220.234	
2.Obligaciones reconocidas netas	30.220.234	
3.Resultado presupuestario (1-2)		0
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		0

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		17.054.035
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	10.924.292	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	6.129.743	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		24.599.841
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	8.296.895	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	9.014.704	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	7.288.242	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		7.545.806
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		0
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		0

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATR.MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	7.288.242 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
STES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
ULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 ***,*	TOTAL PASIVO	7.288.242 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	13,0 %
2. Ejecución de ingresos	55,5 %
3. Ejecución de gastos	55,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	63,9 %
5. Cumplimiento de los pagos	72,5 %
6. Carga financiera global	0,0 %
Carga financiera por habitante	*.***.*** p
7. Ahorro bruto	0,3 %
9. Ahorro neto	0,3 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	***, * %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	0,0
4. Solvencia	0,0
5. Firmeza	*,*

IAC-7 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Guía de Isora, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN

10.7.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Guía de Isora, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con el Asiento de Apertura.

No se ha remitido el "Estado de Conciliación" en el que ha de especificarse la correspondencia entre los saldos

iniciales del Balance de situación y las fuentes de donde se hayan obtenido dichos datos.

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de situación a 31.12.92 no figura cantidad alguna de las Cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En el Balance de situación a 31.12.92 la cuenta 554 "Ingresos pendientes de aplicación" figura un importe de 31.316.412 ptas., que ha de considerarse elevado.

4.- En el Balance de situación a 31.12.92, la cuenta 570 "Caja" y el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" presenta saldo acreedor, en tanto que la cuenta 161 "Préstamos a corto plazo recibidos del sector público" presenta saldo deudor.

5.- Las operaciones de tesorería figuran contabilizadas en presupuesto.

6.- Los estados y cuentas remitidos figuran sin firma alguna.

7.- En la determinación del Resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

8.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del estado de la deuda. En este sentido se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

3.- El Remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1993 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 22/1993.

D) En relación con los Justificantes.

1.- No se ha remitido el expediente de aprobación del Presupuesto del ejercicio 1992.

2.- En el Acta de arqueo remitida no figuran todas las firmas.

3.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

4.- Figuran cuentas bancarias con saldo acreedor. Se deben realizar acciones encaminadas a evitar dichos descubiertos.

5.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

6.- Las relaciones de deudores y acreedores remitida no son nominales.

E) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 40,1% de los derechos reconocidos, seguido del capítulo 3 (Tasas y Otros Ingresos), con el 15,4% de los ingresos generados en el ejercicio.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), con el 42,4% de las obligaciones reconocidas. Le siguió en importancia el capítulo 2 (Gastos en Bienes Corrientes y Servicios), con el 13,8% de los gastos. Los gastos corrientes una vez descontadas las operaciones de tesorería, en relación con el presupuesto un peso que cuando menos hay que considerar elevado.

Los ahorros bruto y neto, descontadas las operaciones de tesorería, fueron positivos.

La carga financiera resultó elevada, descontando la operación de tesorería, se cifró en el 18,5%

El Resultado presupuestario, sin ajustar, resultó positivo, en tanto que el Remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro, fue negativo.

En conclusión, la Corporación a fin de ejercicio mostraba ciertos desequilibrios en su estructura financiera debiendo mejorar el grado de cumplimiento de cobros y fundamentalmente de pagos tanto de ejercicios corrientes como de cerrados.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de marzo de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: GUJA DE ISORA

EJERCICIO DE 1.992
Población: 12.020

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	126.000.000	0	126.000.000	98.241.901	13,7	62.990.043	35.251.858	0	27.758.099
2.Imp. indirectos	30.035.347	0	30.035.347	12.357.745	1,7	12.357.745	0	0	17.677.602
3.Tasas y otros	119.421.319	0	119.421.319	110.069.250	15,4	78.106.031	31.963.219	0	9.352.069
4.Transferencias	255.000.000	0	255.000.000	286.534.617	40,1	269.787.498	16.747.119	31.534.617	0
5.Ing. patrimoniales	6.101.000	0	6.101.000	4.836.810	0,7	3.520.726	1.316.084	0	1.264.190
SUBTOTAL CAPS. 1-5	536.557.666	0	536.557.666	512.040.323	71,7	426.762.043	85.278.280	31.534.617	56.051.960
6.Enaj.inv.reales	2.000	0	2.000	0	0,0	0	0	0	2.000
7.Transferencias	98.256.394	0	98.256.394	90.942.739	12,7	26.679.435	64.263.304	0	7.313.655
SUBTOTAL CAPS. 6-7	98.258.394	0	98.258.394	90.942.739	12,7	26.679.435	64.263.304	0	7.313.655
8.Var.act.financ.	1.050.000	240.000	1.290.000	1.283.954	0,2	1.283.954	0	0	6.046
9.Var.pas.financ.	2.000	110.262.529	110.262.529	110.262.529	15,4	110.262.529	0	0	2.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.052.000	110.502.529	111.554.529	111.546.483	15,6	111.546.483	0	0	8.046
SUBTOTAL CAPS. 6-9	99.310.394	110.502.529	209.812.923	202.489.222	28,3	138.225.918	64.263.304	0	7.323.701
TOTAL INGRESOS	635.868.060	110.502.529	746.370.589	714.529.545	100,0	564.987.961	149.541.584	31.534.617	63.375.661
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.personal	296.477.259	0	296.477.259	281.092.132	42,4	226.490.147	54.601.985	0	15.385.127
2.Comp.bienes y serv.	131.882.996	0	131.882.996	91.308.332	13,8	44.776.979	46.531.353	0	40.574.664
3.Intereses	75.383.417	0	75.383.417	70.302.048	10,6	70.302.048	0	0	5.081.369
4.Transferencias	34.101.000	0	34.101.000	22.180.051	3,3	19.213.321	2.966.730	0	11.920.949
SUBTOTAL CAPS. 1-4	537.844.672	0	537.844.672	464.882.563	70,1	360.782.495	104.100.068	0	72.962.109
6.Inversiones reales	73.335.756	0	73.335.756	63.933.773	9,6	13.026.420	50.907.353	0	9.401.983
7.Transferencias	150.000	0	150.000	0	0,0	0	0	0	150.000
SUBTOTAL CAPS. 6-7	73.485.756	0	73.485.756	63.933.773	9,6	13.026.420	50.907.353	0	9.551.983
8.Var.act.financ.	1.050.000	240.000	1.290.000	1.226.000	0,2	1.226.000	0	0	64.000
9.Var.pas.financ.	23.487.632	110.262.529	133.750.161	133.563.640	20,1	33.563.640	100.000.000	0	186.521
SUBTOTAL CAPS. 8-9	24.537.632	110.502.529	135.040.161	134.789.640	20,3	34.789.640	100.000.000	0	250.521
SUBTOTAL CAPS. 6-9	98.023.388	110.502.529	208.525.917	198.723.413	29,9	47.816.060	150.907.353	0	9.802.504
TOTAL GASTOS	635.868.060	110.502.529	746.370.589	663.605.976	100,0	408.598.555	255.007.421	0	82.764.613
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	81.606.797	240.000	81.846.797	58.042.631	8,7	42.996.110	15.046.521	0	23.804.166
2.Protac.civil y s.c.	45.838.288	0	45.838.288	41.768.440	6,3	39.812.956	1.955.484	0	4.069.848
3.Seg.protacc.p.soc	31.393.112	0	31.393.112	25.311.859	3,8	14.769.285	10.542.574	0	6.081.253
4.Prod.bienes pub.soc	305.168.403	0	305.168.403	279.957.628	42,2	169.046.809	110.910.819	0	25.210.775
5.Prod.bienes c.econ.	1.000.000	0	1.000.000	506.019	0,1	165.304	340.715	0	493.981
6.Reg.econ.c.general	44.891.411	0	44.891.411	37.159.981	5,6	35.048.673	2.111.308	0	7.731.430
7.Reg.econ.sect.prod.	23.600.000	0	23.600.000	14.100.000	2,1	0	14.100.000	0	9.500.000
9.Transf.adm.públicas	4.000.000	0	4.000.000	3.388.940	0,5	3.388.940	0	0	611.060
0 Deuda pública	98.370.049	110.262.529	208.632.578	203.370.478	30,6	103.370.478	100.000.000	0	5.262.100
TOTAL GASTOS	635.868.060	110.502.529	746.370.589	663.605.976	100,0	408.598.555	255.007.421	0	82.764.613

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	714.529.545	
2.Obligaciones reconocidas netas	663.605.976	
3.Resultado presupuestario (1-2)	50.923.569	
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	50.923.569	

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		185.076.199
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	149.541.584	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	66.851.027	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	31.316.412	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		490.406.722
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	255.007.421	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	199.042.186	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	36.357.115	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		9.279.979
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-296.050.544
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-296.050.544

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: GUIA DE ISORA

EJERCICIO DE 1.992
Población: 12.020

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.827.421.165 84,2	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.039.578.710 47,9
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	90.942.739 4,2
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	53.011.588 2,4	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	63.405.000 2,9	DEUDAS A LARGO PLAZO	426.179.388 19,6
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	534.277.380 24,6
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	31.316.412 1,4
DEUDORES	216.392.611 10,0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	9.222.025 0,4	RESULTADOS	47.157.760 2,2
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0		
TOTAL ACTIVO	2.169.452.389 100,0	TOTAL PASIVO	2.169.452.389 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0
CUENTAS DE ORDEN	5.586.129 100,0	CUENTAS DE ORDEN	5.586.129 100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	5.586.129 100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	5.586.129 100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	17,4 %
2. Ejecución de ingresos	95,7 %
3. Ejecución de gastos	88,9 %
4. Cumplimiento de los cobros	79,1 %
5. Cumplimiento de los pagos	61,6 %
6. Carga financiera global	39,8 %
Carga financiera por habitante	16.961 P
8. Ahorro bruto	9,2 %
9. Ahorro neto	-16,9 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	69,5 %
11. Ingreso por habitante	59.445 P
12. Gasto por habitante	55.208 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,9
2. Endeudamiento por habitante	33.748 P
3. Liquidez	0,4
4. Solvencia	2,3
5. Firmeza	4,6

IAC-8 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Icod de los Vinos, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN

10.8.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Icod de los Vinos, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE ICOD DE LOS VINOS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

1.- En la determinación de las desviaciones de financiación y en base al cuadro remitido por la Corporación se observan errores de cálculo.

2.- En el "Estado de tesorería" remitido no coincide la existencia final del "Resumen general de tesorería" con la que figura en "Existencia en tesorería" y en el Acta de arqueo.

3.- Muchos de los importes que figuran como pendientes de cobro o pago en ejercicios cerrados tienen gran antigüedad.

4.- No existe coincidencia entre las rectificaciones que se deducen de la liquidación de ejercicios cerrados, 84.464.452 ptas., y la certificación del secretario sobre bajas habidas en el ejercicio.

5.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del estado de la deuda.

En este sentido se recuerda que dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.

1.- No se ha remitido el resumen general por grupos de función del Estado de modificaciones.

2.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

3.- En la determinación del Remanente de tesorería se ha incluido el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", no contemplado por la Instrucción de Contabilidad.

4.- No se ha remitido el Estado de partidas pendientes de aplicación. Ingresos.

5.- No se ha remitido el Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos.

D) En relación con los Justificantes.

1.- En la liquidación del Estado de Ingresos, en modificaciones, no se han contabilizado las que financiaron las modificaciones habidas en el Estado de Gastos.

2.- No se ha remitido la relación de rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de Presupuestos cerrados.

3.- No se ha remitido los acuerdos relativos a las ampliaciones de crédito, ni la totalidad de los relativos a las generaciones de crédito.

4.- El Acta de arqueo no está completa en todas sus partes.

5.- En el Acta de arqueo remitida no figuran todas las firmas.

6.- No se ha remitido la certificación o extracto bancario a 31.12.92 relativo a la operación de préstamo concertada con el Banco Central Hispano.

7.- En la relación de acreedores remitida el "Total obligaciones y ordenaciones pendientes" no coincide con la que se desprende de la liquidación de presupuesto corriente y cerrados.

H) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 4 (Transferen-

cias Corrientes), que alcanzó el 59,2% de los derechos reconocidos, aunque el hecho de que en el capítulo 7 (Transferencias de Capital) no se haya reconocido ingreso alguno, podría conducir a una revisión por la Entidad de los criterios de imputación de las subvenciones. Le siguió en importancia el capítulo 1 (Impuestos Directos), que se situó en el 24,1% del total de ingresos generados.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 62,9% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de Bienes y Servicios), que supuso el 25,1% del total del gasto, habiendo representado el capítulo 6 (Inversiones Reales), un reducido 1,6% del gasto.

El grado de ejecución de los ingresos fue elevado, en tanto que el de los gastos fue reducido. Habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un reducido 57,3% de los derechos reconocidos en los capítulos 1 (Impuestos Directos), 2 (Impuestos Indirectos) y 3 (Tasas y otros ingresos).

Eran elevados los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que asimismo sucedió con el Resultado presupuestario y el Remanente de tesorería, este último sin tener en cuenta los saldos de dudoso cobro, para los que la Corporación no ha definido los criterios de determinación.

La Corporación debe potenciar su gestión de cobro y pago en ejercicios cerrados.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE ICOD DE LOS VINOS

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: ICOD DE LOS VINOS	Población: 21.553

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	274.000.500	0	274.000.500	294.112.138	24,1	132.685.360	161.426.778	0	20.111.658
2.Imp. indirectos	33.000.300	0	33.000.300	32.037.275	2,6	28.845.597	3.191.678	963.025	0
3.Tasas y otros	211.961.500	0	211.961.500	131.486.518	10,8	100.907.094	30.579.424	80.474.982	0
4.Transferencias	641.424.973	0	641.424.973	722.110.835	59,2	704.042.910	18.067.925	0	80.685.862
5.Ing. patrimoniales	23.219.352	0	23.219.352	35.227.287	2,9	12.113.877	23.113.410	0	12.007.955
SUBTOTAL CAPS. 1-5	1.183.606.625	0	1.183.606.625	1.214.974.053	99,7	978.594.838	236.379.215	81.438.007	112.805.435
6.Era.j. inv. reales	200	0	200	0	0,0	0	0	200	0
7.Transferencias	800	0	800	0	0,0	0	0	800	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
8.Var.act.financ.	3.000.300	1.185.076	4.185.376	4.148.607	0,3	1.672.682	2.475.925	36.769	0
9.Var.pas.financ.	99.188.391	0	99.188.391	0	0,0	0	0	99.188.391	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	102.188.691	1.185.076	103.373.767	4.148.607	0,3	1.672.682	2.475.925	99.225.160	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	102.189.691	1.185.076	103.374.767	4.148.607	0,3	1.672.682	2.475.925	99.226.160	0
TOTAL INGRESOS	1.285.796.316	1.185.076	1.286.981.392	1.219.122.660	100,0	980.267.520	238.855.140	180.664.167	112.805.435
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprons.	Rema.no.compro.
1.Gastos pers. personal	708.454.325	-562.404	707.891.921	601.854.256	62,9	596.999.454	4.854.802	26.206.192	79.831.473
2.Comp.bienes y serv.	281.600.763	27.079.400	308.680.163	240.085.132	25,1	193.839.779	46.245.353	3.577.675	65.017.356
3.Intereses	45.841.150	0	45.841.150	39.536.260	4,1	38.986.257	550.003	0	6.304.890
4.Transferencias	52.942.948	-2.855.400	50.087.548	17.929.010	1,9	15.117.525	2.811.485	0	32.158.538
SUBTOTAL CAPS. 1-4	1.088.839.186	23.661.596	1.112.500.782	899.404.658	94,0	844.943.015	54.461.643	29.783.867	183.312.257
6.Inversiones reales	105.354.268	57.777.537	163.131.805	15.220.625	1,6	13.516.958	1.703.667	18.577.043	129.334.137
7.Transferencias	9.913.334	-3.000.000	6.913.334	0	0,0	0	0	0	6.913.334
SUBTOTAL CAPS. 6-7	115.267.602	54.777.537	170.045.139	15.220.625	1,6	13.516.958	1.703.667	18.577.043	136.247.471
8.Var.act.financ.	6.924.750	1.185.076	8.109.826	8.073.357	0,8	8.073.357	0	0	36.469
9.Var.pas.financ.	74.764.778	0	74.764.778	34.465.900	3,6	33.408.622	1.057.278	0	40.298.878
SUBTOTAL CAPS. 8-9	81.689.528	1.185.076	82.874.604	42.539.257	4,4	41.481.979	1.057.278	0	40.335.347
SUBTOTAL CAPS. 6-9	196.957.130	55.962.613	252.919.743	57.799.882	6,0	54.998.957	2.760.945	18.577.043	176.582.818
TOTAL GASTOS	1.285.796.316	79.624.209	1.365.420.525	957.164.540	100,0	899.941.952	57.222.588	48.360.910	359.895.075
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprons.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	184.942.361	-10.129.771	174.812.590	136.467.141	14,3	132.183.476	4.283.665	2.432.472	35.912.977
2.Protac.civil y s.c.	94.728.176	400.000	95.128.176	91.062.877	9,5	89.556.015	1.506.862	418.073	3.647.226
3.Seg.protacc.p.social	241.332.109	18.743.412	260.075.521	195.537.137	20,4	191.070.290	4.466.847	17.205.019	47.333.365
4.Prod.bienes pub.soc	540.590.424	72.280.568	612.870.992	388.484.281	40,6	345.078.159	43.406.122	25.999.579	198.387.132
5.Prod.bienes c.econ.	17.437.592	800.000	18.237.592	4.682.063	0,5	3.548.371	1.133.692	0	13.555.529
6.Reg.econ.c.general	86.659.726	-2.470.000	84.189.726	66.945.016	7,0	66.126.897	818.119	2.305.767	14.938.943
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0 Deuda pública	120.105.928	0	120.105.928	73.986.025	7,7	72.378.744	1.607.281	0	46.119.903
TOTAL GASTOS	1.285.796.316	79.624.209	1.365.420.525	957.164.540	100,0	899.941.952	57.222.588	48.360.910	359.895.075

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	1.219.122.660	
2.Obligaciones reconocidas netas	957.164.540	
3.Resultado presupuestario (1-2)		261.958.120
4.Desviaciones positivas de financiación	22.021.614	
5.Desviaciones negativas de financiación	3.806.657	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		263.743.163

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		813.901.258
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	238.855.140	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	574.526.118	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	520.000	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		555.089.803
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	57.222.588	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	358.571.919	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	139.295.296	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		64.302.173
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		22.021.614
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		301.092.014
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		323.113.628

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: ICOD DE LOS VINOS

EJERCICIO DE 1.992
Población: 21.553

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	10.325.828	1,2	PATRIMONIO Y RESERVAS	-307.492.409	**,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0	0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	4.894.797	0,5	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	3.924.750	0,4	DEUDAS A LARGO PLAZO	327.735.648	36,5
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	562.882.729	62,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	813.901.258	90,7	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	64.302.173	7,2	RESULTADOS	314.222.838	35,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
STES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
ULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	897.348.806	100,0	TOTAL PASIVO	897.348.806	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	27.257.501	100,0	CUENTAS DE ORDEN	27.257.501	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	27.257.501	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	27.257.501	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	6,2 %
2. Ejecución de ingresos	94,7 %
3. Ejecución de gastos	70,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	80,4 %
5. Cumplimiento de los pagos	94,0 %
6. Carga financiera global	6,1 %
Carga financiera por habitante	3.433 P
7. Ahorro bruto	26,0 %
9. Ahorro neto	23,1 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	57,3 %
11. Ingreso por habitante	56.564 P
12. Gasto por habitante	44.410 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	15.206 P
3. Liquidez	1,6
4. Solvencia	1,0
5. Firmeza	0,1

IAC-9 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Ingenio, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.9.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Ingenio, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE INGENIO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueban las Instrucciones de contabilidad para la Administración local, ha continuado llevando la contabilidad con arreglo a la normativa anterior, habiendo rendido la documentación del presente ejercicio en base al antiguo formato, salvo en el caso de algún estado concreto que se remitió adaptado al nuevo sistema.

Sin embargo para los Organismos Autónomos si se remitió la documentación, adaptada al nuevo formato.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

Liquidación por capítulos del presupuesto de ingresos.
Liquidación del presupuesto de gastos por aplicación presupuestaria y por vinculación jurídica.

Estado de situación del presupuesto de ingresos.

Liquidación de ingresos y gastos de ejercicios cerrados.

Relación de deudores al 31.12.92.

Relación de acreedores al 31.12.92.

Certificaciones de acuerdos de altas y bajas de derechos y obligaciones reconocidas.

Estado de remanente de tesorería.

Estado de remanentes de crédito a incorporar al ejercicio 93.

Expediente de aprobación de la liquidación del presupuesto de 1992.

Expedientes de modificaciones de crédito.

Relación de contratos del ejercicio 91 y 92 (Modelo TC/9).

Estado de la gestión recaudatoria en período voluntario y ejecutivo (Modelo TC/22 y TC/23).

Extractos bancarios a 31.12.92.

Certificación de la aprobación del Presupuesto General para 1993.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- En la incorporación de las Resultas de ingresos no coinciden las cantidades pendientes de cobro a 31.12.91 y 01.01.92.

2.- Figuran contabilizadas en Presupuesto las operaciones de tesorería, que como consecuencia de la aplicación en el ejercicio de los nuevos criterios contables deberían figurar en Estado de liquidación como operaciones no presupuestarias.

3.- En el Estado del remanente de tesorería figura en Acreedores de otras operaciones no presupuestarias la cantidad de 46.259.814 ptas., que en realidad corresponde a fondos líquidos de operaciones no presupuestarias.

4.- No se ha remitido el expediente de tramitación de la Cuenta General.

5.- En el Estado de situación de conceptos no presupuestarios figuran contabilizados gastos correspondientes a obras, así como ingresos pendientes de aplicación por un importe elevado.

6.- No se ha remitido el Balance de situación a 31.12.92, del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles y la Fundación para la promoción del empleo, formación profesional y movimiento cooperativo.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 40,8% de los derechos reconocidos en el ejercicio, seguido del capítulo 3 (Tasas y Otros Ingresos), que se situó en el 16,5% del total de ingresos.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 36,9% del total de obligaciones reconocidas en el ejercicio. Le siguió en importancia el capítulo 2 (Compra de Bienes y Servicios), que supuso un 19,8% del total de gastos.

Se registraron modificaciones netas de créditos para gastos que supusieron el 25,1% de los créditos iniciales del presupuesto, lo que resulta un importe elevado, aunque en su mitad corresponde a las operaciones de tesorería contabilizadas en presupuesto y que deberían figurar como operaciones no presupuestarias de tesorería.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos se situaron en parámetros intermedios, en tanto que los de cumplimiento de los cobros y pagos se colocaron en índices inferiores, aunque el último de ellos queda fuertemente condicionado por el criterio de contabilización de las operaciones de tesorería.

Los ahorros bruto y neto, una vez descontadas las operaciones de tesorería, fueron positivos, lo que permitió destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado presupuestario y el Remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro, fueron positivos.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de marzo de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE INGENIO

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Visto el Proyecto de Informe redactado por la Audiencia de Cuentas de Canarias, relativo a la fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 1992, y una vez revisada la documentación que compone dicha Cuenta General, con la finalidad de aclarar las objeciones detectadas en el análisis hecho a la misma, esta Intervención de Fondos tiene a bien informar:

1.- En relación a la diferencia observada entre los pendientes de cobro en 31.12.91 y lo que figura en la previsión inicial de ejercicios cerrados del mod. E del ejercicio 1992, se aclara que la diferencia de 35.422.261

Ptas. corresponde a las existencias en caja del Presupuesto Ordinario, que hasta la fecha, y siguiendo las normas del anterior sistema de contabilidad, se venía incluyendo como resultados del ejercicio siguiente.

2.- Las operaciones de tesorería no se liquidaron como operaciones no presupuestarias, puesto que en el año 1992 se aplicó el sistema contable vigente hasta el año 1991, al amparo de lo dispuesto en la Orden de 28 de Diciembre de 1992.

3.- El que en el Estado de Remanente de Tesorería se hayan puesto las existencias de conceptos no presupuestarios como "Acreedores de no presupuestarios" y no como "Fondos líquidos de operaciones no presupuestarias", es debido a una aplicación de términos textuales, que para nosotros es lo mismo.

4.- No se remitió el expediente de tramitación de la Cuenta General, por no estar totalmente finiquitado dicho expediente.

5.- Los gastos e ingresos que figuran en el Estado de Situación de conceptos no presupuestarios, que a criterio de la Audiencia de Cuentas son elevados, corresponden a movimientos de proyectos y obras existentes de años anteriores, y que para un mayor seguimiento y control de los mismos se decidió seguir controlándolos dentro de conceptos no presupuestarios.

6.- En lo que respecta a la no remisión del Balance de situación al 31.12.92 de los Organismos Autónomos "Patronato Municipal de Escuelas Infantiles", y de la "Fundación para la Promoción de Empleo, Formación Profesional y Movimiento Cooperativo", se reitera que tanto la propia Corporación como sus Organismos Autónomos al no disponer en esos momentos de medios para llevar a cabo la contabilidad de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990, se han acogido al régimen transitorio que contempla la Orden de 28 de Diciembre de 1992, que amplía a dos años el plazo para la aplicación obligatoria del nuevo sistema de contabilidad local.

Villa de Ingenio, a 15 de Febrero de 1995. POR LA INTERVENCIÓN DE FONDOS,

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: INGENIO

EJERCICIO DE 1.992
Población: 22.100

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	215.850.500	0	215.850.500	175.134.300	13,2	120.128.683	55.005.617	40.716.200	0
2.Imp. indirectos	40.000.300	0	40.000.300	18.119.653	1,4	18.119.653	0	21.880.647	0
3.Tasas y otros	245.636.873	37.728	245.674.601	219.084.267	16,5	122.704.405	96.379.862	26.590.334	0
4.Transferencias	473.724.125	53.547.543	527.271.668	540.142.898	40,8	439.630.145	100.512.753	0	12.871.230
5.Ing. patrimoniales	5.510.000	0	5.510.000	3.122.123	0,2	1.722.460	1.399.663	2.387.877	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	980.721.798	53.585.271	1.034.307.069	955.603.241	72,2	702.305.346	253.297.895	91.575.058	12.871.230
6.Enaj. inv. reales	200	0	200	0	0,0	0	0	200	0
7.Transferencias	119.751.887	68.538.783	188.290.670	166.613.670	12,6	36.548.395	130.065.275	21.677.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	119.752.087	68.538.783	188.290.870	166.613.670	12,6	36.548.395	130.065.275	21.677.200	0
8.Var.act.financ.	1.000.000	308.085	1.308.085	1.308.085	0,1	481.756	826.329	0	0
9.Var.pas.financ.	126.526.115	154.887.865	281.413.980	200.746.788	15,2	195.700.169	5.046.619	80.667.192	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	127.526.115	155.195.950	282.722.065	202.054.873	15,3	196.181.925	5.872.948	80.667.192	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	247.278.202	223.734.733	471.012.935	368.668.543	27,8	232.730.320	135.938.223	102.344.392	0
TOTAL INGRESOS	1.228.000.000	277.320.004	1.505.320.004	1.324.271.784	100,0	935.035.666	389.236.118	193.919.450	12.871.230
TITULO GASTOS									
	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no.compro.
1.Serv.personal	456.861.719	26.682.863	481.544.582	454.756.421	36,9	444.219.504	10.536.917	0	26.788.161
2.Comp.bienes y serv.	238.255.700	26.124.058	262.379.758	244.162.557	19,8	193.935.446	50.227.111	0	18.217.201
3.Intereses	97.613.746	-4.171.192	93.442.554	92.647.639	7,5	87.181.505	5.466.134	0	794.915
4.Transferencias	49.711.092	4.220.000	53.931.092	37.813.451	3,1	29.078.521	8.734.950	0	16.117.641
SUBTOTAL CAPS. 1-4	842.442.257	48.855.729	891.297.986	829.380.068	67,4	754.414.976	74.965.092	0	61.917.918
6.Inversiones reales	315.248.489	104.769.926	420.018.415	202.895.559	16,5	120.466.759	82.428.800	0	217.122.856
7.Transferencias	20.080.058	0	20.080.058	532.948	**,*	528.140	4.808	0	19.547.110
SUBTOTAL CAPS. 6-7	335.328.547	104.769.926	440.098.473	203.428.507	16,5	120.994.899	82.433.608	0	236.669.966
8.Var.act.financ.	1.000.000	308.085	1.308.085	1.308.085	0,1	1.308.085	0	0	0
9.Var.pas.financ.	49.229.196	154.887.865	204.117.061	197.266.384	16,0	44.098.022	153.168.362	0	6.850.677
SUBTOTAL CAPS. 8-9	50.229.196	155.195.950	205.425.146	198.574.469	16,1	45.406.107	153.168.362	0	6.850.677
SUBTOTAL CAPS. 6-9	385.557.743	259.965.876	645.523.619	402.002.976	32,6	166.401.006	235.601.970	0	243.520.643
TOTAL GASTOS	1.228.000.000	308.821.605	1.536.821.605	1.231.383.044	100,0	920.815.982	310.567.062	0	305.438.561
GASTOS G. FUNCION									
	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
2.Protect.civil y s.c.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.socia	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
0 Deuda pública	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	1.324.271.784	
2.Obligaciones reconocidas netas	1.231.383.044	
3.Resultado presupuestario (1-2)		92.888.740
4.Desviaciones positivas de financiación	109.846.214	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	33.451.601	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		16.494.127

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		575.879.961
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	389.236.118	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	216.778.303	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	30.134.460	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		482.359.198
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	310.567.062	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	171.792.136	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		47.731.280
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		109.846.214
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		31.405.829
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		141.252.043

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: INGENIOEJERCICIO DE 1.992
Población: 22.100

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 ***,*	TOTAL PASIVO	0 ***,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	25,1 %
2. Ejecución de ingresos	88,0 %
3. Ejecución de gastos	80,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	70,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	74,8 %
6. Carga financiera global	30,3 %
Carga financiera por habitante	13.118 P
7. Ahorro bruto	13,2 %
8. Ahorro neto	-7,4 %
9. Eficacia gestión recaudatoria	63,3 %
10. Ingreso por habitante	59.922 P
11. Gasto por habitante	55.719 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
NOMBRE: PATR.MPAL..DE ESCUELAS INFANTILES

EJERCICIO DE 1.992
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	16.272.600	0	16.272.600	13.272.739	38,4	13.060.800	211.939	2.999.861	0
4.Transferencias	19.719.092	0	19.719.092	20.719.092	59,9	20.719.092	0	0	1.000.000
5.Ing. patrimoniales	100	0	100	342.694	1,0	342.694	0	0	342.594
SUBTOTAL CAPS. 1-5	35.991.792	0	35.991.792	34.334.525	99,3	34.122.586	211.939	2.999.861	1.342.594
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	100	239.000	239.100	239.000	0,7	195.998	45.002	100	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	100	239.000	239.100	239.000	0,7	195.998	45.002	100	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	100	239.000	239.100	239.000	0,7	195.998	45.002	100	0
TOTAL INGRESOS	35.991.892	239.000	36.230.892	34.573.525	100,0	34.316.584	256.941	2.999.961	1.342.594
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Rib. personal	28.452.094	1.871.600	30.323.694	30.323.694	83,9	29.633.990	689.704	0	0
2.Comp.bienes y serv.	6.839.698	-1.246.401	5.593.297	5.521.451	15,3	3.552.812	1.968.639	0	71.846
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	35.291.792	625.199	35.916.991	35.845.145	99,1	33.186.802	2.658.343	0	71.846
6.Inversiones reales	700.000	-625.199	74.801	74.801	0,2	74.801	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	700.000	-625.199	74.801	74.801	0,2	74.801	0	0	0
8.Var.act.financ.	100	239.000	239.100	239.000	0,7	239.000	0	0	100
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	100	239.000	239.100	239.000	0,7	239.000	0	0	100
SUBTOTAL CAPS. 6-9	700.100	-386.199	313.901	313.801	0,9	313.801	0	0	100
TOTAL GASTOS	35.991.892	239.000	36.230.892	36.158.946	100,0	33.500.603	2.658.343	0	71.946
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protac.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.sociál	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	35.991.892	239.000	36.230.892	36.158.946	**,*	33.500.603	2.658.343	0	71.946
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	35.991.892	239.000	36.230.892	36.158.946	100,0	33.500.603	2.658.343	0	71.946

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	34.573.525	
2.Obligaciones reconocidas netas	36.158.946	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-1.585.421
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-1.585.421

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		599.141
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	256.941	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	342.200	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		3.387.115
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	2.658.343	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	728.772	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		1.838.835
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-949.139
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-949.139

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATR.MPAL.DE ESCUELAS INFANTILES

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 0,0
INMOVILIZADO INMATRIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	728.772 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
ESTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
ULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 ***,*	TOTAL PASIVO	728.772 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,7 %
2. Ejecución de ingresos	95,4 %
3. Ejecución de gastos	99,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	99,3 %
5. Cumplimiento de los pagos	92,6 %
6. Carga financiera global	0,0 %
Carga financiera por habitante	*.***.*** p
7. Ahorro bruto	-4,4 %
9. Ahorro neto	-4,4 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	98,4 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	0,0
4. Solvencia	0,0
5. Firmeza	*,*

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: FUND.PROM.EMP.,FORM.PROF.Y MOV.COOP

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudiac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	0	34.036	34.036	34.036	**,*	34.036	0	0	0
4.Transferencias	25.992.000	58.155.886	84.147.886	84.147.886	98,8	76.750.286	7.397.600	0	0
5.Irg. patrimoniales	100	0	100	979.100	1,1	979.100	0	979.000	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	25.992.100	58.189.922	84.182.022	85.161.022	**,*	77.763.422	7.397.600	979.000	0
6.Enaj. inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	25.992.100	58.189.922	84.182.022	85.161.022	100,0	77.763.422	7.397.600	979.000	0
TITULO GASTOS									
	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.bienes y serv.	16.706.274	2.068.272	18.774.546	16.758.552	31,7	16.731.512	27.040	0	2.015.994
2.Comp.bienes y serv.	7.285.726	-2.701.236	4.584.490	3.282.229	6,2	3.233.545	48.684	0	1.302.261
3.Intereses	100	0	100	0	0,0	0	0	0	100
4.Transferencias	2.000.000	58.822.886	60.822.886	32.855.575	62,1	25.758.251	7.097.324	0	27.967.311
SUBTOTAL CAPS. 1-4	25.992.100	58.189.922	84.182.022	52.896.356	**,*	45.723.308	7.173.048	0	31.285.666
6.Inversiones reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	25.992.100	58.189.922	84.182.022	52.896.356	100,0	45.723.308	7.173.048	0	31.285.666
GASTOS G. FUNCION									
	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protac.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protacc.p.social	25.992.100	58.189.922	84.182.022	52.896.356	**,*	45.723.308	7.173.048	0	31.285.666
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	25.992.100	58.189.922	84.182.022	52.896.356	100,0	45.723.308	7.173.048	0	31.285.666

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	85.161.022	
2.Obligaciones reconocidas netas	52.896.356	
3.Resultado presupuestario (1-2)		32.264.666
4.Desviaciones positivas de financiación	27.967.311	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		4.297.355

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		12.397.600
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	7.397.600	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	5.000.000	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		14.496.643
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	7.173.048	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	3.363.636	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	3.959.959	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		37.456.227
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		27.967.311
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		7.389.873
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		35.357.184

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: FUND.PROM.EMP.,FORM.PROF.Y MOV.COOP

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	3.959.959 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
AJUSTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 **,*	TOTAL PASIVO	3.959.959 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	223,9 %
2. Ejecución de ingresos	101,2 %
3. Ejecución de gastos	62,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	91,3 %
5. Cumplimiento de los pagos	86,4 %
6. Carga financiera global	0,0 %
Carga financiera por habitante	*.***.*** p
7. Ahorro bruto	37,9 %
9. Ahorro neto	37,9 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	0,0
4. Solvencia	0,0
5. Firmeza	*,*

IAC-10 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Laguna, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN

10.10.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Laguna, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con el Asiento de Apertura.

No se ha contabilizado en la cuenta 515 (Operaciones de Tesorería) el saldo pendiente de cancelar a 31.12.91.

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En Presupuestos cerrados figuran valores pendientes de cobro de cierta antigüedad por importes elevados.

3.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda. En este sentido se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales

El Estado de gastos con financiación afectada remitido por la Corporación guarda poca coherencia interna pues:

a) En el Resumen de la ejecución del gasto, únicamente figuran obligaciones por 130.057.798 ptas en el código de gasto 921.6220091.

b) En el resumen de la ejecución de ingresos no figura derecho reconocido alguno.

De lo que no se deduce una desviación positiva de 1.440.629.378 ptas, que en el Remanente de tesorería figura además como 1.437.041.524 ptas.

D) En relación con los Justificantes.

1.- En el Acta de arqueo remitida no figuran todas las firmas.

2.- Las existencias en metálico en la Caja de Corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva, debiendo procederse sólo en caso estrictamente necesario a su contabilización en las cuentas 555 (otras partidas pendientes de aplicación) y 558 (Gastos presupuestarios realizados pendientes de aplicación).

3.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

E) En relación con los Organismos Autónomos.

1.- En el Patronato Orquesta de Cámara no figura cantidad alguna en el capítulo V del estado de ingresos. En este capítulo cabe incluir, entre otros conceptos, los intereses que producen los depósitos existentes en cuentas de entidades financieras.

2.- En el Patronato Municipal de Deportes, por la forma de contabilización, parece haber contabilizada en Presupuesto una operación de tesorería.

3.- En el Patronato Municipal de Deportes no figura cantidad alguna en el capítulo III del estado de gastos. En este capítulo deben figurar los intereses correspondientes a los pasivos financieros. Y en concreto de las operaciones de tesorería.

4.- En el Patronato de Actividades Musicales en el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

5.- En el Patronato de Actividades Musicales el subgrupo 56 "Otros deudores no presupuestarios" presenta saldo acreedor.

6.- En el Patronato de Actividades Musicales no figura cantidad alguna en el capítulo V del estado de ingresos. En

este capítulo cabe incluir, entre otros conceptos, los intereses que producen los depósitos existentes en cuentas de entidades financieras.

7.- En el Patronato Banda de Música no figura cantidad alguna en el capítulo III del estado de gastos. En este capítulo cabe incluir, entre otros conceptos, los intereses que producen los depósitos existentes en cuentas de entidades financieras.

F) En relación con las Sociedades Mercantiles.

La Entidad Local participa mayoritariamente en la Sociedad Mercantil "Empresa Mixta de Aguas y Saneamiento de La Laguna, S.A." (50,29%), por lo tanto, su sujeción al régimen de contabilidad pública nos lleva a establecer las siguientes observaciones, con respecto a la documentación remitida:

1.- El contenido de los programas anuales de actuación, inversiones y financiación no se ajusta a lo establecido en el art. 114 del R. D. 500/90.

2.- No se ha remitido el balance a 31.12.92.

3.- No se ha remitido justificante del depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales e informe de gestión.

G) En relación con Otros Aspectos de la Gestión.

No se ha remitido la memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.

H) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

La aprobación de la Cuenta se ha producido con retraso.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 1 (Impuestos Directos), que alcanzó el 29,9% de los derechos reconocidos, seguido en importancia por el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que se situó en el 28,1% del total de ingresos del ejercicio.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 32,3% del total de obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de Bienes y Servicios), que supuso el 29,6 % del total de gastos.

El grado de ejecución de ingresos fue elevado, en tanto que el de gastos se situó en niveles intermedios. En cuanto a los niveles de cumplimiento de los cobros y de eficacia en la gestión recaudatoria, se situaron en parámetros reducidos, siendo consecuencia de ello el importante volumen de deudas que permanecían pendientes de cobro a fin del ejercicio.

Eran elevados los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados.

Los ahorros bruto y neto resultaron positivos, lo que permitió destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado presupuestario y el Remanente de tesorería fueron positivos.

En conclusión la Corporación a 31.12.92 no mostraba desequilibrios importantes en su estructura financiera, aunque necesitaba potenciar los niveles de recaudación.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Por la presente, y en relación a su informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 1992 del Ayuntamiento de La Laguna, de fecha 16 de noviembre de 1994, adjunto:

- Situación de los Derechos Pendientes de Cobro de ejercicios cerrados (apartado B.2).

- Balance de situación a 31/12/92 de la Empresa Mixta de Aguas y Saneamiento de La Laguna, S.A. (apart. F.2.).

Asimismo se hace constar que este Ayuntamiento no tiene implantado el módulo del Estado de la Deuda ni tiene en funcionamiento el módulo de gastos con financiación afectada llevándose una contabilidad auxiliar sobre este particular.

EL ALCALDE, Fdo.: Elfidio Alonso Quintero.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: LA LAGUNA

EJERCICIO DE 1.992
Población: 112.917

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	2.411.250.000	0	2.411.250.000	2.481.859.356	29,9	1.513.158.073	968.701.283	0	70.609.356
2.Imp. indirectos	405.500.000	0	405.500.000	326.615.418	3,9	276.063.403	50.552.015	78.884.582	0
3.Tasas y otros	1.321.340.000	7.612.965	1.328.952.965	1.447.705.657	17,4	993.842.542	453.863.115	0	118.752.692
4.Transferencias	2.139.250.000	13.372.500	2.152.622.500	2.335.328.178	28,1	2.133.409.395	201.918.783	0	182.705.678
5.Ing. patrimoniales	45.500.000	0	45.500.000	53.115.308	0,6	45.155.708	7.959.600	0	7.615.308
SUBTOTAL CAPS. 1-5	6.322.840.000	20.985.465	6.343.825.465	6.644.623.917	80,0	4.961.629.121	1.682.994.796	78.884.582	379.683.034
6.Enaj. inv.reales	120.160.000	100.600.000	220.760.000	201.166.128	2,4	185.585.063	15.581.065	19.593.872	0
7.Transferencias	311.000.000	49.604.489	360.604.489	338.574.839	4,1	107.380.502	231.194.337	22.029.650	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	431.160.000	150.204.489	581.364.489	539.740.967	6,5	292.965.565	246.775.402	41.623.522	0
8.Var.act.financ.	36.000.000	699.294.511	735.294.511	24.735.936	0,3	5.284.284	19.451.652	710.558.575	0
9.Var.pas.financ.	1.100.000.000	0	1.100.000.000	1.100.000.000	13,2	261.816.171	838.183.829	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.136.000.000	699.294.511	1.835.294.511	1.124.735.936	13,5	267.100.455	857.635.481	710.558.575	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.567.160.000	849.499.000	2.416.659.000	1.664.476.903	20,0	560.066.020	1.104.410.883	752.182.097	0
TOTAL INGRESOS	7.890.000.000	870.484.465	8.760.484.465	8.309.100.820	100,0	5.521.695.141	2.787.405.679	831.066.679	379.683.034
TITULO GASTOS									
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netos	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Rib. personal	2.545.800.000	-229.671.200	2.316.128.800	2.202.518.299	32,3	2.176.771.229	25.747.070	0	113.610.501
2.Comp.bienes y serv.	1.976.053.400	214.599.665	2.190.653.065	2.017.221.807	29,6	1.280.280.527	736.941.280	0	173.431.258
3.Intereses	1.126.354.000	0	1.126.354.000	1.020.785.062	15,0	965.053.641	55.731.421	0	105.568.938
4.Transferencias	335.646.600	27.757.000	363.403.600	335.242.699	4,9	268.447.147	66.795.552	0	28.160.901
SUBTOTAL CAPS. 1-4	5.983.854.000	12.685.465	5.996.539.465	5.575.767.867	81,7	4.690.552.544	885.215.323	0	420.771.598
6.Inversiones reales	1.088.085.520	757.199.000	1.845.284.520	651.702.472	9,5	478.824.466	172.878.006	0	1.193.582.048
7.Transferencias	509.314.480	0	509.314.480	199.342.467	2,9	195.342.467	4.000.000	0	309.972.013
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.597.400.000	757.199.000	2.354.599.000	851.044.939	12,5	674.166.933	176.878.006	0	1.503.554.061
8.Var.act.financ.	36.000.000	100.600.000	136.600.000	125.335.936	1,8	113.075.936	12.260.000	0	11.264.064
9.Var.pas.financ.	272.746.000	0	272.746.000	272.002.721	4,0	266.920.977	5.081.744	0	743.279
SUBTOTAL CAPS. 8-9	308.746.000	100.600.000	409.346.000	397.338.657	5,8	379.996.913	17.341.744	0	12.007.343
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.906.146.000	857.799.000	2.763.945.000	1.248.383.596	18,3	1.054.163.846	194.219.750	0	1.515.561.404
TOTAL GASTOS	7.890.000.000	870.484.465	8.760.484.465	6.824.151.463	100,0	5.744.716.390	1.079.435.073	0	1.936.333.002
GASTOS G. FUNCION									
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netos	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Serv.caract.gral.	827.547.940	16.012.174	843.560.114	709.904.642	10,4	633.919.396	75.965.246	0	133.655.472
2.Prot.ec.civil y s.c.	669.282.460	-46.798.000	622.484.460	533.761.271	7,8	504.414.123	29.347.148	0	88.723.189
3.Seg.prot.ec.p.social	182.346.132	10.884.874	193.231.006	154.968.326	2,3	110.940.519	44.027.807	0	38.262.680
4.Prod.bienes pub.soc	3.439.440.688	534.802.086	3.974.242.774	3.318.118.536	48,6	2.621.107.123	697.011.413	0	656.124.238
5.Prod.bienes c.econ.	907.199.389	362.186.831	1.269.386.220	440.028.842	6,4	309.530.535	130.498.307	0	829.357.378
6.Reg.econ.c.general	442.683.391	-7.152.000	435.531.391	368.308.740	5,4	327.973.028	40.335.712	0	67.222.651
7.Reg.econ.sect.prod.	22.400.000	548.500	22.948.500	6.273.323	0,1	4.857.048	1.416.275	0	16.675.177
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
Deuda pública	1.399.100.000	0	1.399.100.000	1.292.787.785	18,9	1.231.974.618	60.813.165	0	104.312.217
TOTAL GASTOS	7.890.000.000	870.484.465	8.760.484.465	6.824.151.463	100,0	5.744.716.390	1.079.435.073	0	1.936.333.002

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	8.309.100.820	
2.Obligaciones reconocidas netas	6.824.151.463	
3.Resultado presupuestario (1-2)		1.484.949.357
4.Desviaciones positivas de financiación	1.440.629.328	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	699.294.511	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		743.614.540

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		4.670.074.204
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	2.787.405.679	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	4.518.955.532	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	11.100.000	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	2.632.040.656	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	14.946.351	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		3.829.619.733
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.079.435.073	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	1.537.557.464	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	1.212.627.196	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		605.752.429
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		1.440.629.328
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		5.577.572
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		1.446.206.900

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: LA LAGUNA

EJERCICIO DE 1.992
Población: 112.917

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%		PASIVO		%	
INMOVILIZADO MATERIAL	4.265.481.560	33,6		PATRIMONIO Y RESERVAS	1.244.479.371	9,8	
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0		SUBVENCIONES DE CAPITAL	338.574.839	2,7	
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	383.202.903	3,0		PROVISIONES	0	0,0	
INMOVILIZADO FINANCIERO	140.165.675	1,1		DEUDAS A LARGO PLAZO	7.149.870.942	56,2	
GASTOS A CANCELAR	0	0,0		DEUDAS A CORTO PLAZO	3.829.619.733	30,1	
EXISTENCIAS	0	0,0		PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	14.940.351	0,1	
DEUDORES	7.317.061.211	57,6		AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0	
CUENTAS FINANCIERAS	605.752.429	4,8		RESULTADOS	134.172.542	1,1	
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0					
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0					
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0					
TOTAL ACTIVO	12.711.663.778	100,0		TOTAL PASIVO	12.711.657.778	100,0	
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0		CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	
CUENTAS DE ORDEN	630.122.422	100,0		CUENTAS DE ORDEN	630.122.422	100,0	
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	630.122.422	100,0		TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	630.122.422	100,0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	11,0 %
2. Ejecución de ingresos	94,8 %
3. Ejecución de gastos	77,9 %
4. Cumplimiento de los cobros	66,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	84,2 %
6. Carga financiera global	19,5 %
Carga financiera por habitante	11.449 P
7. Ahorro bruto	16,1 %
8. Ahorro neto	12,0 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	65,4 %
11. Ingreso por habitante	73.586 P
12. Gasto por habitante	60.435 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	8,8
2. Endeudamiento por habitante	63.320 P
3. Liquidez	1,4
4. Solvencia	1,2
5. Firmeza	0,7

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATRONATO DE LA ORQUESTA DE CAMARA

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	100.000	0	100.000	0	0,0	0	0	100.000	0
4.Transferencias	19.860.000	0	19.860.000	6.748.920	**,*	6.748.920	0	13.111.080	0
5.Ing. patrimoniales	10.000	0	10.000	0	0,0	0	0	10.000	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	19.970.000	0	19.970.000	6.748.920	**,*	6.748.920	0	13.221.080	0
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	8.925.627	8.925.627	0	0,0	0	0	8.925.627	0
9.Var.pas.financ.	10.000	0	10.000	0	0,0	0	0	10.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	10.000	8.925.627	8.935.627	0	0,0	0	0	8.935.627	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	10.000	8.925.627	8.935.627	0	0,0	0	0	8.935.627	0
TOTAL INGRESOS	19.980.000	8.925.627	28.905.627	6.748.920	100,0	6.748.920	0	22.156.707	0
TITULO GASTOS									
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no.compro.
1.Rib. personal	11.793.000	3.700.000	15.493.000	6.867.982	39,4	6.867.982	0	0	8.625.018
2.Comp.bienes y serv.	1.567.000	1.400.000	2.967.000	1.824.095	10,5	1.824.095	0	0	1.142.907
3.Intereses	100.000	0	100.000	0	0,0	0	0	0	100.000
4.Transferencias	6.510.000	3.825.627	10.335.627	8.725.860	50,1	8.725.860	0	0	1.609.767
SUBTOTAL CAPS. 1-4	19.970.000	8.925.627	28.895.627	17.417.935	**,*	17.417.935	0	0	11.477.692
6.Inversiones reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	10.000	0	10.000	0	0,0	0	0	0	10.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	10.000	0	10.000	0	0,0	0	0	0	10.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	10.000	0	10.000	0	0,0	0	0	0	10.000
TOTAL GASTOS	19.980.000	8.925.627	28.905.627	17.417.935	100,0	17.417.935	0	0	11.487.692
GASTOS G. FUNCION									
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	19.980.000	8.925.627	28.905.627	17.417.935	**,*	17.417.935	0	0	11.487.692
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
10.Ayuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	19.980.000	8.925.627	28.905.627	17.417.935	100,0	17.417.935	0	0	11.487.692

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	6.748.920	
2.Obligaciones reconocidas netas	17.417.935	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-10.669.015
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	8.925.627	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-1.743.388

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		0
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	0	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		673.892
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	0	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	673.892	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		3.337.469
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		2.663.577
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		2.663.577

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
NOMBRE: PATRONATO BANDA DE MÚSICA

EJERCICIO DE 1.992
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	100.000	0	100.000	0	0,0	0	0	100.000	0
4.Transferencias	23.410.000	0	23.410.000	11.700.000	***,*	11.700.000	0	11.710.000	0
5.Ing. patrimoniales	10.000	0	10.000	0	0,0	0	0	10.000	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	23.520.000	0	23.520.000	11.700.000	***,*	11.700.000	0	11.820.000	0
6.Enaj. inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	23.520.000	0	23.520.000	11.700.000	100,0	11.700.000	0	11.820.000	0
TITULO GASTOS									
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Sal. pers. personal	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Comp.bienes y serv.	8.410.000	0	8.410.000	1.289.327	11,2	1.289.327	0	0	7.120.673
3.Intereses	100.000	0	100.000	0	0,0	0	0	0	100.000
4.Transferencias	15.010.000	0	15.010.000	10.192.906	88,8	10.192.906	0	0	4.817.094
SUBTOTAL CAPS. 1-4	23.520.000	0	23.520.000	11.482.233	***,*	11.482.233	0	0	12.037.767
6.Inversiones reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	23.520.000	0	23.520.000	11.482.233	100,0	11.482.233	0	0	12.037.767
GASTOS G. FUNCION									
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	23.520.000	0	23.520.000	11.482.233	***,*	11.482.233	0	0	12.037.767
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	23.520.000	0	23.520.000	11.482.233	100,0	11.482.233	0	0	12.037.767

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	11.700.000	
2.Obligaciones reconocidas netas	11.482.233	
3.Resultado presupuestario (1-2)		217.767
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		217.767

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		0
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	0	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		0
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	0	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		308.930
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		308.930
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		308.930

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATRONATO BANDA DE MUSICA

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 0,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	22.427 7,3
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 0,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 0,0
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	0 0,0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	308.930 **,*	RESULTADOS	286.503 92,7
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
ESTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0		
TOTAL ACTIVO	308.930 100,0	TOTAL PASIVO	308.930 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	49,7 %
3. Ejecución de gastos	48,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	100,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	100,0 %
4. Carga financiera global	0,0 %
Carga financiera por habitante	*.***.*** p
6. Ahorro bruto	1,9 %
9. Ahorro neto	1,9 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	***,* %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,0
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

EJERCICIO DE 1.992
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	2.050.000	0	2.050.000	868.391	0,6	868.391	0	1.181.609	0
4.Transferencias	126.926.600	18.141.317	145.067.917	145.067.917	96,6	134.400.913	10.667.004	20.000	0
5.Irg. patrimoniales	2.060.000	0	2.060.000	514.790	0,3	84.790	430.000	1.545.210	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	131.036.600	18.141.317	149.177.917	146.431.098	97,5	135.354.094	11.077.004	2.746.819	0
6.Enj. inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	750.000	0,5	750.000	0	0	750.000
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	750.000	0,5	750.000	0	0	750.000
8.Var.act.financ.	500.000	0	500.000	0	0,0	0	0	500.000	0
9.Var.pas.financ.	3.000.000	0	3.000.000	3.000.000	2,0	3.000.000	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	3.500.000	0	3.500.000	3.000.000	2,0	3.000.000	0	500.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	3.500.000	0	3.500.000	3.750.000	2,5	3.750.000	0	500.000	750.000
TOTAL INGRESOS	134.536.600	18.141.317	152.677.917	150.181.098	100,0	139.104.094	11.077.004	3.246.819	750.000
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.
1.Rib. personal	66.600.000	-5.320.000	61.280.000	56.044.859	43,6	56.044.859	0	0	5.235.141
2.Comp.bienes y serv.	52.739.746	20.695.317	73.435.063	64.769.588	50,4	54.417.085	10.352.503	0	8.665.475
3.Intereses	200.000	0	200.000	0	0,0	0	0	0	200.000
4.Transferencias	1.968.162	2.766.000	4.734.162	4.624.988	3,6	4.509.988	115.000	0	109.174
SUBTOTAL CAPS. 1-4	121.507.908	18.141.317	139.649.225	125.439.435	97,7	114.971.932	10.467.503	0	14.209.790
6.Inversiones reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	500.000	0	500.000	0	0,0	0	0	0	500.000
9.Var.pas.financ.	3.000.000	0	3.000.000	3.000.000	2,3	0	3.000.000	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	3.500.000	0	3.500.000	3.000.000	2,3	0	3.000.000	0	500.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	3.500.000	0	3.500.000	3.000.000	2,3	0	3.000.000	0	500.000
TOTAL GASTOS	125.007.908	18.141.317	143.149.225	128.439.435	100,0	114.971.932	13.467.503	0	14.709.790
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protac.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	125.007.908	18.141.317	143.149.225	128.439.435	**,*	114.971.932	13.467.503	0	14.709.790
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	125.007.908	18.141.317	143.149.225	128.439.435	100,0	114.971.932	13.467.503	0	14.709.790

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	150.181.098	
2.Obligaciones reconocidas netas	128.439.435	
3.Resultado presupuestario (1-2)		21.741.663
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		21.741.663

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		11.077.004
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	11.077.004	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	6.037.125	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	6.037.125	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		22.858.440
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	13.467.503	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	2.527.150	
- De ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	6.863.787	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		17.957.282
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		6.175.846
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		6.175.846

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES	Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 0,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	-9.372.810 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	750.000 2,1
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 0,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	22.858.440 65,2
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	17.114.129 48,8	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	17.957.282 51,2	RESULTADOS	20.835.781 59,4
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
STES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0		
TOTAL ACTIVO	35.071.411 100,0	TOTAL PASIVO	35.071.411 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	14,5 %
2. Ejecución de ingresos	98,4 %
3. Ejecución de gastos	89,7 %
4. Cumplimiento de los cobros	92,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	89,5 %
4. Carga financiera global	2,0 %
Carga financiera por habitante	*.***.*** p
6. Ahorro bruto	14,3 %
9. Ahorro neto	12,3 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	1,3
4. Solvencia	1,5
5. Firmeza	*,*

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATRONATO DE ACTIVIDADES MUSICALES

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	279.917.820	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	100.000	0	100.000	0	0,0	0	0	100.000	0
4.Transferencias	42.130.000	0	42.130.000	42.124.997	**,*	42.124.997	0	5.003	0
5.Ing. patrimoniales	10.000	0	10.000	0	0,0	0	0	10.000	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	42.240.000	0	42.240.000	42.124.997	**,*	42.124.997	0	280.032.823	0
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	10.000	0	10.000	0	0,0	0	0	10.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	10.000	0	10.000	0	0,0	0	0	10.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	10.000	0	10.000	0	0,0	0	0	10.000	0
TOTAL INGRESOS	42.250.000	0	42.250.000	42.124.997	100,0	42.124.997	0	280.042.823	0
TITULO GASTOS									
1.Sal.trib.personal	7.991.782	1.600.000	9.591.782	8.471.445	23,3	8.471.445	0	0	1.120.337
2.Comp.bienes y serv.	8.555.000	-2.000.000	6.555.000	4.322.241	11,9	1.043.352	3.278.889	0	2.232.759
3.Intereses	100.000	0	100.000	0	0,0	0	0	0	100.000
4.Transferencias	23.393.218	400.000	23.793.218	21.434.156	59,0	14.975.508	6.458.648	0	2.359.062
SUBTOTAL CAPS. 1-4	40.040.000	0	40.040.000	34.227.842	94,3	24.490.305	9.737.537	0	5.812.158
6.Inversiones reales	2.200.000	0	2.200.000	2.080.220	5,7	41.580	2.038.640	0	119.780
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	2.200.000	0	2.200.000	2.080.220	5,7	41.580	2.038.640	0	119.780
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	10.000	0	10.000	0	0,0	0	0	0	10.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	10.000	0	10.000	0	0,0	0	0	0	10.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	2.210.000	0	2.210.000	2.080.220	5,7	41.580	2.038.640	0	129.780
TOTAL GASTOS	42.250.000	0	42.250.000	36.308.062	100,0	24.531.885	11.776.177	0	5.941.938
GASTOS G. FUNCION									
1.Serv.caract.grat.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.soc.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	42.250.000	0	42.250.000	36.308.062	**,*	24.531.885	11.776.177	0	5.941.938
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
10.Debida pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	42.250.000	0	42.250.000	36.308.062	100,0	24.531.885	11.776.177	0	5.941.938

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	42.124.997	
2.Obligaciones reconocidas netas	36.308.062	
3.Resultado presupuestario (1-2)		5.816.935
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		5.816.935

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		-42.594
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	0	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	-42.594	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		12.710.263
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	11.776.177	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	934.086	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		18.569.792
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		5.816.935
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		5.816.935

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATRONATO DE ACTIVIDADES MUSICALES

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	2.080.220	10,1	PATRIMONIO Y RESERVAS	0	0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0	0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	0,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	12.710.263	61,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	-42.594	-0,2	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	18.569.792	90,1	RESULTADOS	7.897.155	38,3
OPERACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	20.607.418	100,0	TOTAL PASIVO	20.607.418	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	**,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	**,*
CUENTAS DE ORDEN	0	***,*	CUENTAS DE ORDEN	0	***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	99,7 %
3. Ejecución de gastos	85,9 %
4. Cumplimiento de los cobros	100,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	67,6 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	18,7 %
9. Ahorro neto	18,7 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	***,* %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	1,5
4. Solvencia	1,6
5. Firmeza	*,*

IAC-11 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Matanza, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.11.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de La Matanza, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

Liquidación por capítulos del presupuesto de ingresos.
Liquidación por capítulos del presupuesto de gastos.
Liquidación por artículos del presupuesto de gastos.
Liquidación por artículos del presupuesto de ingresos.
Liquidación por conceptos del presupuesto de ingresos.
Liquidación por partidas del presupuesto de gastos.
Relación nominal de deudores.
Relación nominal de acreedores.
Acta de arqueo a 31.12.92.
Informe relativo al Acta de arqueo a 31.12.92.
Extractos bancarios a 31.12.92.
Informe relativo a la liquidación del presupuesto de 1992.

Balance de operaciones realizadas hasta el 01.06.92.

Relación de la deuda del Ayuntamiento.

Resumen de situación de fondos a 31.12.92.

Auxiliar de Bancos.

Balance de VIAP a 31.12.92.

En cuyo análisis se ha observado lo siguiente:

1.- En el Estado de Gastos capítulo 4 "Transferencias Corrientes" se han liquidado obligaciones por importe superior a la previsión definitiva. Hecho que supone desconocer el carácter limitativo del Presupuesto de gastos.

2.- El Presupuesto preventivo fue aprobado con déficit inicial.

3.- Los importes totales de las columnas correspondientes a la liquidación por capítulos y grupo de función no son coincidentes.

4.- No se ha determinado el Remanente de tesorería.

5.- No se han efectuado ajustes al Resultado presupuestario.

6.- No se ha remitido el expediente de tramitación de la Cuenta.

7.- Las existencias en metálico en la caja de la Corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva.

8.- La Corporación mantiene diferencias pendientes de conciliación, que han de ser objeto de regularización a la mayor brevedad posible.

9.- Aparecen contabilizadas Subvenciones en VIAP.

10.- Figuran contabilizadas en VIAP operaciones que deberían estar en presupuesto.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo VII (Transferencias de Capital), que alcanzó el 20,6% de los derechos reconocidos en el ejercicio, seguido del capítulo 3 (Tasas y Otros Ingresos), que se situó en el 20,1% del total de ingresos.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones Reales), que representó el 62,5% del total de obligaciones reconocidas en el ejercicio, lo que muestra la existencia de una alta capacidad inversora. Le siguió en importancia el capítulo 2 (Compra de Bienes y Servicios), que supuso un 16,3% del total de gastos.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos resultaron muy elevados, en tanto que los de cumplimiento de los

cobros y pagos fueron muy reducidos, pues sólo alcanzaron el 53,3% y 48,6% respectivamente.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado presupuestario, sin ajustar, y el Remanente de tesorería calculado por esta Audiencia de Cuentas, sin saldos de dudoso cobro, resultaron positivos.

En conclusión, la Corporación a fin de ejercicio no mostraba desequilibrios financieros, aunque necesitaba mejorar sus niveles de cumplimiento de cobros y pagos.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

En la emisión del presente Informe se debe hacer constar, que tal y como se reiteró en los Informes de las Liquidaciones de los ejercicios anteriores a 1992, la Secretaria-Interventora que suscribe, tomó posesión de su cargo el 14 de junio de 1993, y su actuación respecto al ejercicio de 1992, se limitó a la formación de la liquidación partiendo de la Información contable generada en la Entidad sin que haya mediado fiscalización de la actividad económica.

No obstante lo anterior, y en relación al Proyecto de Informe relativo a la Fiscalización del ejercicio 1992, se debe puntualizar y realizar las siguientes alegaciones:

PRIMERO.- Respecto al punto 2º del mencionado Proyecto de Informe, conviene puntualizar:

a) Que el presupuesto preventivo, no se aprueba por la Corporación, ya que tan sólo es objeto de acuerdo plenario la aprobación del Presupuesto del ejercicio corriente.

b) Parece deducirse de la afirmación de la audiencia de Cuentas, que se está refiriendo al supuesto regulado en el artículo 174 de la Ley 39/1988, es decir aquellos supuestos excepcionales en que, al existir remanente de tesorería negativo haya de aprobarse el presupuesto del ejercicio corriente con superávit inicial de cuantía no inferior a dicho déficit.

c) Tal y como se informó a la Audiencia de Cuentas de Canarias todo el ejercicio de 1992, se gestionó con un presupuesto prorrogado, de conformidad con el artículo 150.6 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, de lo cual se deduce que dicha medida no pudo adoptarse.

SEGUNDO.- Las existencias en metálico en Caja Corporación a las que se refiere la audiencia de Cuentas como

elevadas, corresponden a las operaciones que resulten pendientes de conciliación bancaria y que pueden ser por tanto pagos como ingresos que se encuentran pendientes de contabilización. Los mencionados trabajos de conciliación bancaria se encuentran avanzados y en breve se remitirá a la Audiencia el Informe que resulte de los mismos.

TERCERO.- Durante el ejercicio económico de 1992, no se contabilizaron en los Valores Auxiliares e Independientes del Presupuesto subvenciones, no obstante aparecen en VIAP otras que corresponden a ejercicios anteriores, y que próximamente se regularizarán. Esta medida si bien no es correcta contablemente, era la manera más eficaz de gestionar algunas subvenciones con carácter finalista que habían de justificarse durante un ejercicio determinado, y que si bien en la actualidad se pueden gestionar presupuestariamente realizando la correspondiente modificación presupuestaria del tipo de generación de crédito por ingresos, con anterioridad a la Ley 39/1988 y Decreto 500 de desarrollo, el "encorsetamiento" de la normativa hacía necesario llevar a aprobación plenaria cada uno de los ingresos que por éste concepto se producían, lo que se utilizaba esta vía de contabilización en las Rúbricas de V.I.A.P., a fin de lograr una mayor celeridad y eficacia en la gestión del gasto.

CUARTO.- En algunas partidas aparecen liquidadas obligaciones por encima de la previsión establecida, pero conviene puntualizar que en ningún caso se ha superado el límite establecido en la Ley de Haciendas Locales, 39/1988 de 28 de diciembre, es decir, no se han superado los límites de vinculación jurídica ni conculcado por tanto la legalidad vigente, ya que aparecen correctamente contabilizados a nivel de grupo de función y capítulo.

QUINTO.- Respecto al punto 6º del Informe de Fiscalización, relativo a la aprobación de la Cuenta, del mismo se deduce que debe tratarse de la Cuenta General del Presupuesto, y no de las cuentas de Tesorería o de Valores Independiente y Auxiliares, aunque explícitamente no se indique a cuál de ellas se refiere. La actualización contable que se produjo durante el año 1993 y parte de 1994 ha hecho que la Cuenta General del Presupuesto de 1992, no se aprobase en la fecha que por disposición legal correspondería, no obstante antes de finalizar el ejercicio de 1994, se llevarán a aprobación no sólo la de 1992 sino también la de 1993.

Es todo lo que por el momento tengo a bien informar, no obstante la Alcaldía a su criterio adoptará la decisión que estime conveniente.

En la Villa de La Matanza de Acentejo a doce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- LA SECRETARIA-INTERVENTORA, Fdo.: Ana Montserrat García Rodríguez.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: LA MATANZA DE ACENTEJOEJERCICIO DE 1.992
Población: 5.997

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	25.056.913	0	25.056.913	16.704.232	3,4	2.325.126	14.379.106	8.352.681	0
2.Imp. indirectos	17.509.275	0	17.509.275	18.347.030	3,8	13.383.330	4.963.700	0	837.755
3.Tasas y otros	49.142.715	0	49.142.715	97.437.192	20,1	77.688.320	19.748.872	0	48.294.477
4.Transferencias	110.998.460	972.000	111.970.460	99.804.868	20,6	93.854.868	5.950.000	12.165.592	0
5.Irg. patrimoniales	3.798.250	0	3.798.250	1.753.428	0,4	1.753.428	0	2.044.822	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	206.505.613	972.000	207.477.613	234.046.750	48,2	189.005.072	45.041.678	22.563.095	49.132.232
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	172.302.079	19.369.575	191.671.654	189.371.789	39,0	60.911.794	128.459.995	2.299.865	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	172.302.079	19.369.575	191.671.654	189.371.789	39,0	60.911.794	128.459.995	2.299.865	0
8.Var.act.financ.	500.000	540.000	1.040.000	1.067.119	0,2	548.193	518.926	0	27.119
9.Var.pas.financ.	63.420.137	6.633.757	70.053.894	61.058.377	12,6	8.250.949	52.807.408	8.995.517	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	63.920.137	7.173.757	71.093.894	62.125.496	12,8	8.799.162	53.326.334	8.995.517	27.119
SUBTOTAL CAPS. 6-9	236.222.216	26.543.332	262.765.548	251.497.285	51,8	69.710.956	181.786.329	11.295.382	27.119
TOTAL INGRESOS	442.727.829	27.515.332	470.243.161	485.544.035	100,0	258.716.028	226.828.007	33.858.477	49.159.351
TITULO GASTOS									
	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.
1.Sal. personal	76.660.409	0	76.660.409	69.397.458	15,8	69.397.458	0	0	7.262.951
2.Comp.bienes y serv.	74.480.930	3.423.701	77.904.631	71.715.223	16,3	58.067.768	13.647.455	0	6.189.408
3.Intereses	6.527.466	0	6.527.466	5.105.253	1,2	5.105.253	0	0	1.422.213
4.Transferencias	10.535.000	67.729	10.602.729	10.851.610	2,5	7.368.209	3.483.401	248.881	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	168.203.805	3.491.430	171.695.235	157.069.544	35,7	139.938.688	17.130.856	248.881	14.874.572
6.Inversiones reales	257.099.937	23.483.902	280.583.839	275.473.786	62,5	66.177.507	209.296.279	0	5.110.053
7.Transferencias	7.000.000	-5.000.000	2.000.000	0	0,0	0	0	0	2.000.000
SUBTOTAL CAPS. 6-7	264.099.937	18.483.902	282.583.839	275.473.786	62,5	66.177.507	209.296.279	0	7.110.053
8.Var.act.financ.	500.000	540.000	1.040.000	1.040.000	0,2	1.040.000	0	0	0
9.Var.pas.financ.	16.065.917	0	16.065.917	6.919.531	1,6	6.919.531	0	0	9.146.386
SUBTOTAL CAPS. 8-9	16.565.917	540.000	17.105.917	7.959.531	1,8	7.959.531	0	0	9.146.386
SUBTOTAL CAPS. 6-9	280.665.854	19.023.902	299.689.756	283.433.317	64,3	74.137.038	209.296.279	0	16.256.439
TOTAL GASTOS	448.869.659	22.515.332	471.384.991	440.502.861	100,0	214.075.726	226.427.135	248.881	31.131.011
GASTOS G. FUNCION									
	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.
1.Serv.caract.gral.	59.799.523	-2.500.609	57.298.914	52.841.945	7,8	49.330.145	3.511.800	0	4.456.969
2.Protac.civil y s.c.	123.566.002	-48.827.945	74.738.057	74.435.246	11,0	63.816.143	10.619.103	0	302.811
3.Seg.protacc.p.social	3.563.497	-7.500.000	46.400.497	46.418.692	6,9	23.493.870	22.924.822	18.195	0
4.Prod.bienes pub.soc	8.784.426	117.305.888	126.090.314	126.090.314	18,7	3.285.621	122.804.693	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	45.796.068	-15.063.988	30.732.080	28.663.293	4,2	17.588.701	11.074.592	0	2.068.787
6.Reg.econ.c.general	254.895.618	13.737.053	268.632.671	262.234.064	38,9	162.380.232	99.853.832	0	6.398.607
7.Reg.econ.sect.prod.	81.922.241	-28.253.866	53.668.375	48.251.341	7,1	20.043.559	28.207.782	0	5.417.034
9.Transf.adm.públicas	48.594.322	-6.381.201	42.213.121	29.957.004	4,4	29.828.403	128.601	0	12.256.117
^ ayuda pública	6.097.080	0	6.097.080	6.097.080	0,9	0	6.097.080	0	0
TOTAL GASTOS	683.355.777	22.515.332	705.871.109	674.988.979	100,0	369.766.674	305.222.305	18.195	30.900.325

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	485.544.035	
2.Obligaciones reconocidas netas	440.502.861	
3.Resultado presupuestario (1-2)		45.041.174
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		45.041.174

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		343.276.759
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	226.828.007	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	116.448.752	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		358.419.345
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	226.427.135	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	131.992.210	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		35.904.712
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		20.762.126
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		20.762.126

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: LA MATANZA DE ACENTEJO	Población: 5.997

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
ESTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 ***,*	TOTAL PASIVO	0 ***,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	5,0 %
2. Ejecución de ingresos	103,3 %
3. Ejecución de gastos	93,4 %
4. Cumplimiento de los cobros	53,3 %
5. Cumplimiento de los pagos	48,6 %
6. Carga financiera global	5,1 %
Carga financiera por habitante	2.005 P
6. Ahorro bruto	32,9 %
9. Ahorro neto	29,9 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	70,5 %
11. Ingreso por habitante	80.964 P
12. Gasto por habitante	73.454 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

IAC-12 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Mogán, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.12.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Mogán, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de no haber aplicado durante el ejercicio 1992 la nueva Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990, ha documentado y registrado sus operaciones del ejercicio, que han podido serlo en cualesquiera libros, lo que le ha permitido, mediante la aplicación de lo dispuesto en la Orden de 28 de diciembre de 1992, confeccionar los libros que han facilitado la obtención de los estados a rendir e información a suministrar que son objeto de la presente fiscalización, en la que se ha observado:

A) En relación con el Asiento de Apertura.

1.- El "Estado de Conciliación" remitido no puede considerarse completo, toda vez que con respecto a los

saldos salientes de la contabilidad de 1991, sólo hace mención a cuentas y libros.

2.- No existe correspondencia entre los saldos salientes de las rúbricas de VIAP Metálico a 31.12.91 y los iniciales recogidos en Acreedores no presupuestarios del Balance de situación a 01.01.92.

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- Las cuentas 270 "Fianzas a largo plazo", 275 "Depósitos a largo plazo" y 534 "Préstamos concedidos a corto plazo" todas ellas en el Activo, presentan saldo acreedor, en tanto que la 130 "Resultados pendientes de aplicación", 180 "Fianzas a largo plazo", 519 "Otros acreedores no presupuestarios" y 520 "Fianzas a corto plazo", todas ellas en el Pasivo, presentan saldo deudor.

3.- El saldo de la cuenta 401 "Acreedores por obligaciones reconocidas. Ejercicios cerrados" del Balance de Situación en 31.12.92 no coincide con el importe pendiente de ordenar el pago del "Resumen general por ejercicios" de Presupuestos cerrados.

4.- En la determinación del Resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

5.- Figura contabilizada en presupuesto una operación de tesorería que como consecuencia de la aplicación del nuevo sistema contable de el ejercicio 1992 debe figurar como no presupuestaria.

6.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda. En este sentido se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.

1.- No existe correspondencia entre los resúmenes generales del Estado de modificaciones y la relación remitida como justificación.

2.- No se ha remitido el estado de desviaciones de financiación.

3.- El importe que figura como acreedores pendientes de pago por operaciones no presupuestarias no guarda correspondencia con los saldos figurados en el Balance de Situación.

D) En relación con los Justificantes.

1.- El Presupuesto del ejercicio 1992 ha sido aprobado con retraso.

2.- No se ha remitido la Resolución o Acuerdo aprobatorio de la totalidad de modificaciones que figuran en la liquidación del Presupuesto, y en concreto de las transferencias de crédito y generaciones.

3.- En el Acta de arqueo remitida no figuran todas las firmas.

4.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

5.- En el Acta de arqueo figuran cuentas en descubierto, siendo el saldo global de la Tesorería (Subgrupo 57) negativo.

6.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

7.- Las relaciones de deudores y acreedores remitidas no son nominales.

H) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 1 (Impuestos Directos), que alcanzó el 43,4% de los derechos reconocidos. Le sigue en importancia el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que se situó en el 16,9%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 37,8 % de las obligaciones reconocidas, seguido del capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), con el 17,2%.

Las modificaciones netas de créditos para gastos supusieron un 40,2% de los créditos iniciales, lo que puede considerarse en principio como elevado.

Los niveles de cumplimiento de los cobros y consecuentemente de los pagos fueron reducidos, quedando por tanto a final de ejercicio volúmenes importantes pendientes de cobro y pago, correspondiendo los mayores volúmenes, para los ingresos al capítulo 1 con el 61% y para los

pagos al capítulo 9 (Activos financieros) con el 76%, aunque en este último figuran incluidas las operaciones de tesorería pendientes de cancelar a 31.12.92.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran muy elevados a fin de ejercicio, de tal modo que superaban los de ejercicio corriente.

En cuanto a la eficacia en la gestión recaudatoria sólo alcanzó el 47,4% de los derechos reconocidos, en los capítulos 1, 2 (Impuestos indirectos) y 3 (Tasas y otros impuestos).

El ahorro bruto y el neto, una vez descontadas las operaciones de tesorería, resultaron positivos, lo que permitió destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

En conclusión, la Corporación a 31.12.92 no mostraba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar sus niveles de recaudación.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de diciembre de 1994.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: MOGANEJERCICIO DE 1.992
Población: 9.175

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	562.500.300	0	562.500.300	562.078.702	43,4	216.727.595	345.351.109	0	19.578.402
2.Imp. indirectos	35.000.100	0	35.000.100	31.515.403	2,4	31.515.403	0	3.484.697	0
3.Tasas y otros	192.631.722	0	192.631.722	160.023.349	12,4	109.064.403	50.958.946	32.608.373	0
4.Transferencias	193.400.100	36.495.100	229.895.200	219.282.376	16,9	214.233.284	5.049.092	10.612.824	0
5.Irg. patrimoniales	5.060.000	0	5.060.000	5.421.757	0,4	5.421.757	0	0	361.757
SUBTOTAL CAPS. 1-5	968.592.222	36.495.100	1.005.087.322	978.321.587	75,6	576.962.440	401.359.147	46.705.894	19.940.159
6.Eraij. inv. reales	200	0	200	0	0,0	0	0	200	0
7.Transferencias	49.528.086	94.376.015	143.904.101	94.376.015	7,3	80.489.015	13.887.000	49.528.086	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	49.528.286	94.376.015	143.904.301	94.376.015	7,3	80.489.015	13.887.000	49.528.286	0
8.Var.act.financ.	1.000.000	188.354.425	189.354.425	1.182.827	0,1	942.476	240.351	188.171.598	0
9.Var.pas.financ.	163.557.636	156.622.364	320.180.000	220.020.072	17,0	194.922.458	25.097.614	100.159.928	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	164.557.636	344.976.789	509.534.425	221.202.899	17,1	195.864.934	25.337.965	288.331.526	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	214.085.922	439.352.804	653.438.726	315.578.914	24,4	276.353.949	39.224.965	337.859.812	0
TOTAL INGRESOS	1.182.678.144	475.847.904	1.658.526.048	1.293.900.501	100,0	853.316.389	440.584.112	384.565.706	19.940.159
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.personal	553.643.623	36.411.155	590.054.778	476.830.211	37,8	473.143.780	3.686.431	0	113.224.567
2.Comp.bienes y serv.	130.791.671	111.775.478	242.567.149	217.574.403	17,2	174.299.458	43.274.945	0	24.992.746
3.Intereses	110.764.937	3.348.245	114.113.182	114.113.082	9,0	111.789.583	2.323.499	0	100
4.Transferencias	34.100.000	5.051.271	39.151.271	22.217.368	1,8	17.953.808	4.263.560	0	16.933.903
SUBTOTAL CAPS. 1-4	829.300.231	156.586.149	985.886.380	830.735.064	65,8	777.186.629	53.548.435	0	155.151.316
6.Inversiones reales	262.883.620	159.425.613	422.309.233	212.611.044	16,9	131.403.650	81.207.394	0	209.698.189
7.Transferencias	34.700.000	6.379.196	41.079.196	9.353.531	0,7	8.279.196	1.074.335	0	31.725.665
SUBTOTAL CAPS. 6-7	297.583.620	165.804.809	463.388.429	221.964.575	17,6	139.682.846	82.281.729	0	241.423.854
8.Var.act.financ.	1.000.000	182.827	1.182.827	1.018.022	0,1	1.018.022	0	0	164.805
9.Var.pas.financ.	54.794.293	153.274.119	208.068.412	208.068.212	16,5	50.266.864	157.801.348	0	200
SUBTOTAL CAPS. 8-9	55.794.293	153.456.946	209.251.239	209.086.234	16,6	51.284.886	157.801.348	0	165.005
SUBTOTAL CAPS. 6-9	353.377.913	319.261.755	672.639.668	431.050.809	34,2	190.967.732	240.083.077	0	241.588.859
TOTAL GASTOS	1.182.678.144	475.847.904	1.658.526.048	1.261.785.873	100,0	968.154.361	293.631.512	0	396.740.175
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	222.903.681	15.894.483	238.798.164	183.087.530	14,5	181.305.371	1.782.159	0	55.710.634
2.Protec.civil y s.c.	135.180.061	22.843.391	158.023.452	150.817.408	12,0	150.313.432	503.976	0	7.206.044
3.Seg.protecc.p.social	54.732.269	40.721.127	95.453.396	29.759.972	2,4	13.273.972	16.486.000	0	65.693.424
4.Prod.bienes pub.soc	499.382.903	205.961.688	705.344.591	483.355.919	38,3	388.768.061	94.587.858	0	221.988.672
5.Prod.bienes c.econ.	55.410.000	0	55.410.000	26.995.787	2,1	23.309.185	3.684.602	0	28.416.213
6.Reg.econ.c.general	16.800.100	0	16.800.100	16.800.000	1,3	15.700.000	1.100.000	0	100
7.Reg.econ.sect.prod.	7.710.000	27.804.851	35.514.851	32.885.592	2,6	22.204.776	10.680.816	0	2.629.259
9.Transf.adm.públicas	25.000.000	6.000.000	31.000.000	15.904.371	1,3	11.223.117	4.681.254	0	15.095.629
Deuda pública	165.559.130	156.622.364	322.181.494	322.181.294	25,5	162.056.447	160.124.867	0	200
TOTAL GASTOS	1.182.678.144	475.847.904	1.658.526.048	1.261.785.873	100,0	968.154.361	293.631.512	0	396.740.175

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	1.293.900.501	
2.Obligaciones reconocidas netas	1.261.785.873	
3.Resultado presupuestario (1-2)		32.114.628
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	188.171.598	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		220.286.226

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		1.269.753.512
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	440.584.112	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	1.388.615.667	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	559.446.267	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		516.468.417
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	293.631.512	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	42.614.948	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	180.221.957	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		-7.991.630
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		8.853.024
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		736.440.441
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		745.293.465

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: MOGAN	Población: 9.175

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	4.200.010.356 68,3	PATRIMONIO Y RESERVAS	4.724.920.018 76,8
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	27.707.289 0,5
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	136.140.967 2,2	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	-7.940.667 -0,1	DEUDAS A LARGO PLAZO	666.600.780 10,8
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	514.250.763 8,4
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	1.829.199.779 29,7	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	-8.156.435 -0,1	RESULTADOS	215.775.150 3,5
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0		
TOTAL ACTIVO	6.149.254.000 100,0	TOTAL PASIVO	6.149.254.000 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0
CUENTAS DE ORDEN	164.087.421 100,0	CUENTAS DE ORDEN	164.087.421 100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	164.087.421 100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	164.087.421 100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	40,2 %
2. Ejecución de ingresos	78,0 %
3. Ejecución de gastos	76,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	65,9 %
5. Cumplimiento de los pagos	76,7 %
6. Carga financiera global	32,9 %
Carga financiera por habitante	35.115 P
8. Ahorro bruto	15,1 %
9. Ahorro neto	-6,2 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	47,4 %
11. Ingreso por habitante	141.025 P
12. Gasto por habitante	137.524 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,2
2. Endeudamiento por habitante	73.967 P
3. Liquidez	2,5
4. Solvencia	5,2
5. Firmeza	6,5

IAC-13 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Moya, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.13.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Moya, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE MOYA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

- Liquidación por artículos de ingresos.
- Liquidación por artículos de gastos.

- Liquidación por conceptos de ingresos.
- Liquidación por conceptos de gastos.
- Resumen de la liquidación por capítulos. Modelo E.
- Relación nominal de acreedores y deudores.
- Relación de Mandamientos de ingresos y pagos realizados.
- Acta de Arqueo al 31 de Diciembre de 1992.
- Cuenta de Valores independientes y auxiliares del presupuesto.

Resúmenes trimestrales de las Cuentas de tesorería.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- En la incorporación de las Resultas de ingresos no coinciden las existencias en caja a 31.12.91 obtenidas de la liquidación del presupuesto y las incorporadas a 01.01.92.

2.- En la incorporación de las Resultas de ingresos no coinciden las cantidades pendientes de cobro a 31.12.91 y 01.01.92 por una depuración de resultas, debiéndose realzar ésta antes o después de la incorporación.

3.- En la incorporación de las Resultas de gastos no coinciden las cantidades pendientes de pago a 31.12.91 y 01.01.92, por la razón anteriormente explicada.

4.- Las existencias de tesorería en Presupuesto que se desprenden de la liquidación y Acta de arqueo no coinciden.

5.- Las Resultas de ingresos dadas de baja en el ejercicio no están adecuadamente soportadas por expedientes de depuración de las mismas.

6.- Las Resultas de gastos dadas de baja en el ejercicio no están adecuadamente soportadas por expedientes de depuración de las mismas.

7.- En la determinación del resultado presupuestario no se han seguido los criterios fijados por la ley 39/1988.

8.- No se ha estimado el Remanente de tesorería.

9.- No se ha remitido el expediente de tramitación de la Cuenta.

10.- En el Acta de arqueo figuran existencias de Presupuestos distintos al ordinario y que deben ser objeto de integración en este último.

11.- En las cuentas nº 1271 del Banesto, nº 0203 de Caja de Canarias y la cuenta del B.C.L. figuran pagos contabilizados por el Banco y no por el Ayuntamiento. Debe evitarse realizar pagos en los que previamente no se haya ordenado el gasto y el pago.

En la cuenta nº 0377 de la Caja de Canarias figuran unos intereses contabilizados antes por el Ayuntamiento que su abono en Banco.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 52,6% de los derechos reconocidos, seguido del capítulo 3 (Tasas y Otros Ingresos), con el 24,6 % del total de ingresos del ejercicio.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), con el 42,3% de las obligaciones reconocidas. Le siguió el capítulo 2 (Compra de Bienes Corrientes y Servicios), con el 32,7% de los gastos del ejercicio.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado presupuestario, sin ajustar, y el Remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro, fueron positivos.

En conclusión, la Corporación a fin de ejercicio no mostraba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de marzo de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE MOYA

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Visto el Proyecto de Informe de la Audiencia de Cuentas a las del Ejercicio Económico de 1992 de esta Corporación, remitido por el Ilmo. Sr. Consejero por escrito de 20 de Enero último, recibido en este Ayuntamiento el día 26, dentro del plazo concedido al efecto, pasamos a informar:

Los diferentes apartados,

APARTADO 1.-

Las existencias en Caja de 31 de diciembre de 1991, según el Acta de Arqueo correspondiente a dicha fecha fue de 10.890.806 pesetas y con esta cantidad se encabeza el listado de la Liquidación del Ejercicio de 1992 por conceptos de ingresos. No comprendemos la observación.

APARTADO 2.-

La diferencia existente entre la cantidad que al 31 de Diciembre de 1991 figuran como pendiente de cobro de 58.386.237 pesetas y 52.654.197 pesetas con que se abre las resultas de ingresos en 1992, de 5.732.040 pesetas provienen de haberse realizado una depuración en ellas, eliminando saldos pendientes de cobro al 31.12.91 y que tienen el siguiente detalle.-

PARTIDA PRESUPUESTARIA	AÑO	
“ “ 022.02	1.987 769.035 Pts.
“ “ 022.03	1.987 503.396 “
“ “ 022.02	1.986 606.848 “
“ “ 022.03	1.986 290.534 “
“ “ 022.02	1.985 487.973 “
“ “ 022.03	1.985 155.940 “
“ “ 022.02	1.984 444.334 “
“ “ 022.03	1.984 406.847 “
“ “ 022.02	1.983 340.000 “
“ “ 022.03	1.983 257.710 “
“ “ 022.02	1.982 266.100 “
“ “ 022.03	1.982 72.300 “
“ “ 022.02	1.981 267.950 “
“ “ 022.03	1.981 25.657 “
“ “ 022.02	1.980 267.950 “
“ “ 022.03	1.980 29.705 “
“ “ 022.02	1.979 211.100 “
“ “ 022.03	1.979 40.192 “
“ “ 022.02	1.978 252.750 “
“ “ 022.03	1.978 35.719 “
TOTAL	 5.732.040 “

APARTADO 4.-

Por lo que respecta al punto 3, según el cual al 31.12.91 lo pendiente de pago era de 80.219.132 ptas. y que al abrirse la Contabilidad en 1992 tan solo se consignó 77.804.718 ptas. y, por tanto, una diferencia de 2.414.414 ptas., tiene una justificación similar a la expuesta para los ingresos, al eliminarse las cantidades pendientes de pago de 1987 y anteriores según el siguiente detalle:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	AÑO	
“ “ 012	1.987 361.259 Pts.
“ “ 012	1.986 61.614 “
“ “ 012	1.985 514.861 “
“ “ 012	1.984 2.740 “
“ “ 022	1.984 770.750 “
“ “ 012	1.983 603.190 “
“ “ 012	1.982 100.000 “
TOTAL	 2.414.414 “

APARTADO 4.-

No comprendemos esta observación. Aclaramos que en el Ejercicio de 1992, este Ayuntamiento no había implantado el Nuevo Plan Contable.

APARTADO 5.-

La cantidad de 2.580.743 pesetas que figuran como no ejecutada en la Liquidación de 1992, correspondiente a cantidades pendientes de cobro de 1991 en el concepto 021.04 “Transferencias corrientes”, se debe a que se valoró como pendiente de cobro de los arbitrios insulares al 31.12.91, del Cabildo Insular de Gran Canaria, 11.500.816 pesetas, cuando en 1992, por este concepto en ejercicio cerrado, sólo se recaudó 8.920.074 pesetas, circunstancia que dio lugar a la anulación del resto, o sea, 2.580.742 pesetas.

APARTADO 6.-

La cantidad anulada del ejercicio cerrado del estado de gastos, de 992.432 pesetas, tiene una explicación semejante a la del párrafo anterior pero referida al gasto.

Se conocía la existencia de una serie de obligaciones pendientes de liquidar de gastos de representación de la Corporación. A tal efecto se dejó en resulta una cantidad global en el concepto 121.1 “Gastos de representación de Corporación”, de 3.380.844 pesetas. Realizada la liquidación de las obligaciones, éstas sólo sumaron 2.388.412 pesetas.

APARTADO 7.-

El resultado presupuestario de está calculado por el Antiguo Plan Contable y no por la Instrucción de Contabilidad de 19 de Julio de 1990.

APARTADO 8.-

Por el mismo motivo que el manifestado en el apartado anterior, el Remanente de Tesorería con el que operó el Ayuntamiento durante el Ejercicio de 1992, fue el Resultado Presupuestario, obtenido éste por la Liquidación efectuada según la normativa en vigor antes de aplicarse la Ley 39/1988. A dicho Superávit, o Resultado Presupuestario, se le dedujo los derechos de dudoso o imposible cobro.

APARTADO 9.-

Las Cuentas no están aprobadas por la Corporación. Por tanto, se está ultimando el expediente.

APARTADO 10.-

En el Ejercicio de 1993 todas las existencias no están

integradas en el Plan Contable puesto que se implantó a partir del 1 de Enero de 1993.

VILLA DE MOYA, a 20 de Febrero de 1995.- INTERVENTOR ACCTAL.,

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: MOYA

EJERCICIO DE 1.992
Población: 8.058

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	40.956.735	0	40.956.735	30.291.280	8,1	25.796.680	4.494.600	10.645.455	0
2.Imp. indirectos	25.500.000	0	25.500.000	20.507.450	5,5	16.970.075	3.537.375	4.992.550	0
3.Tasas y otros	100.647.584	0	100.647.584	92.218.896	26,6	79.421.137	12.797.759	8.428.688	0
4.Transferencias	217.772.665	0	217.772.665	197.480.843	52,6	166.781.641	30.699.202	20.291.822	0
5.Irg. patrimoniales	6.000.200	0	6.000.200	7.494.933	2,0	7.494.933	0	0	1.494.733
SUBTOTAL CAPS. 1-5	390.857.184	0	390.857.184	347.995.402	92,7	296.464.466	51.528.956	44.358.515	1.494.733
6.Eraj. inv.reales	300	0	300	0	0,0	0	0	300	0
7.Transferencias	30.150.462	0	30.150.462	27.431.377	7,3	27.431.377	0	2.719.085	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	30.150.762	0	30.150.762	27.431.377	7,3	27.431.377	0	2.719.385	0
8.Var.act.financ.	300	0	300	0	0,0	0	0	300	0
9.Var.pas.financ.	400	0	400	0	0,0	0	0	400	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	700	0	700	0	0,0	0	0	700	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	30.151.462	0	30.151.462	27.431.377	7,3	27.431.377	0	2.720.085	0
TOTAL INGRESOS	421.008.646	0	421.008.646	375.424.779	100,0	323.895.843	51.528.956	47.078.600	1.494.733
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Rib. personal	175.050.249	0	175.050.249	142.866.234	42,3	129.992.812	12.873.422	0	32.184.015
2.Comp.bienes y serv.	122.013.070	0	122.013.070	110.582.689	32,7	87.658.062	22.924.627	0	11.430.381
3.Intereses	20.953.622	0	20.953.622	20.328.754	6,0	20.328.754	0	0	624.868
4.Transferencias	1.050.000	0	1.050.000	230.000	0,1	230.000	0	0	820.000
SUBTOTAL CAPS. 1-4	319.066.941	0	319.066.941	274.007.677	81,1	238.209.628	35.798.049	0	45.059.264
6.Inversiones reales	63.171.562	0	63.171.562	33.425.871	9,9	13.400.831	20.025.040	0	29.745.691
7.Transferencias	7.733.000	0	7.733.000	6.222.686	1,8	6.214.818	7.868	0	1.510.314
SUBTOTAL CAPS. 6-7	70.904.562	0	70.904.562	39.648.557	11,7	19.615.649	20.032.908	0	31.256.005
8.Var.act.financ.	2.885.200	0	2.885.200	320.682	0,1	320.682	0	0	2.564.518
9.Var.pas.financ.	28.151.943	0	28.151.943	23.847.101	7,1	23.847.101	0	0	4.304.842
SUBTOTAL CAPS. 8-9	31.037.143	0	31.037.143	24.167.783	7,2	24.167.783	0	0	6.869.360
SUBTOTAL CAPS. 6-9	101.941.705	0	101.941.705	63.816.340	18,9	43.783.432	20.032.908	0	38.125.365
TOTAL GASTOS	421.008.646	0	421.008.646	337.824.017	100,0	281.995.060	55.830.957	0	83.184.629
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
9.Transf.act.públicas	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
Deuda pública	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	375.424.779	
2.Obligaciones reconocidas netas	337.824.017	
3.Resultado presupuestario (1-2)		37.600.762
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		37.600.762

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		70.687.014
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	51.528.956	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	19.158.078	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		90.638.954
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	55.830.957	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	34.807.977	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		107.023.572
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		87.071.652
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		87.071.652

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
 NOMBRE: MOYA

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 8.058

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 **,*	TOTAL PASIVO	0 **,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	89,2 %
3. Ejecución de gastos	80,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	86,3 %
5. Cumplimiento de los pagos	83,5 %
6. Carga financiera global	12,7 %
Carga financiera por habitante	5.482 P
6. Ahorro bruto	21,3 %
9. Ahorro neto	14,4 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	85,4 %
11. Ingreso por habitante	46.590 P
12. Gasto por habitante	41.924 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

IAC-14 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Pájara, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.14.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Pájara, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE PÁJARA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990. Aunque no ha remitido parte de la documentación solicitada.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con el Asiento de Apertura.

1.- No se ha remitido el "Estado de Conciliación" en el que ha de especificarse la correspondencia entre los saldos

iniciales del Balance de situación y las fuentes de donde se hayan obtenido dichos datos.

2.- No se han remitido las certificaciones del Interventor para aquellos casos en que se hayan incorporado al Balance de situación inicial, rúbricas o importes que no proceden de las Cuentas del ejercicio 1991 y en las que ha de ponerse de manifiesto su procedencia, así como su valoración.

3.- No existe correspondencia entre los saldos salientes de la liquidación del ejercicio 1991 y los iniciales recogidos en Deudores presupuestarios del Balance de situación a 01.01.92.

4.- No existe correspondencia entre los saldos salientes de la liquidación del ejercicio 1991 y los iniciales recogidos en Acreedores presupuestarios del Balance de situación a 01.01.92.

5.- No se ha incluido en cuenta 515 "Operaciones de tesorería" las pendientes de cancelar a 31.12.91.

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En la liquidación del Estado de Ingresos, artículo 87 "Remanente de tesorería" se reconocieron derechos por un importe de 29.029.691 ptas., cuando la utilización de dicho remanente para la financiación de gastos no debe dar lugar en ningún caso a su liquidación como derechos, circunstancia que da lugar a efectuar un ajuste en el resultado presupuestario por las obligaciones reconocidas con cargo a dicha financiación.

3.- Figuran contabilizadas en Presupuesto operaciones de tesorería que como consecuencia de la aplicación del nuevo sistema contable deberían figurar contabilizadas como operaciones no presupuestarias.

4.- Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran muy elevados.

5.- En el "Estado de la deuda" ha de incluirse la totalidad de las operaciones de endeudamiento formalizados por la Corporación y no solamente los que se instrumentalicen mediante deuda.

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

2.- En la determinación del Remanente de tesorería se ha incluido el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", no contemplado por la Instrucción de Contabilidad.

D) En relación con los Justificantes.

1.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.

H) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 1 (Impuestos directos), que

alcanzó el 27,6% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 4 (Transferencias Corrientes) con el 26,9%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 33,1% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 3 (Intereses), que supuso el 21% del total del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron muy reducidos pues sólo alcanzaron el 51,7% y 53,8% respectivamente, lo que igualmente sucedió con los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, que únicamente se situaron en el 67,8% y 69,5% respectivamente, habiendo quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria a un 54,6%. Hechos que pueden ser indicativos de una presupuestación por encima de las posibilidades reales de realización.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto, descontadas las operaciones de tesorería, resultaron positivos.

La carga financiera, descontadas las operaciones de tesorería se encontraba en parámetros elevados.

El Resultado presupuestario, sin ajustar, fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, en tanto que el Remanente de tesorería, sin excluir saldos de dudoso cobro, fue positivo.

Las limitaciones derivadas de la información recibida no permiten evaluar la situación económico-financiera de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE PÁJARA

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

En contestación a su escrito de fecha 5 de enero de 1995, por el cual se nos adjunta el proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1992, tenemos a bien señalar:

1º.- Que al balance de situación inicial se han formalizado incorporaciones, aunque ello no se halla puesto de manifiesto así como su valoración, por cuantías provenientes de la liquidación definitiva, entendido ello desde un punto de vista jurídico, del Patronato Municipal de Deportes, lo que nos determina que los salientes de la liquidación de 1991, no se corresponden con las iniciales recogidas en 1992, por el añadido en este último al incorporarse la liquidación de dicho presupuesto.

2º.- No ha objeción alguna al punto quinto del apartado A).

3º.- La carencia del Inventario de Bienes actualizado y consiguientemente de la cuenta del Patrimonio ha imposibilitado el cumplimiento del punto uno del apartado B).

4º.- Se consideran totalmente fundadas las alegaciones contenidas en el resto de los puntos de los apartados B), C) y D).

6º.- Con relación al apartado H), cábenos señalar que esta pendiente de aprobación por el Pleno de la Corporación.

En Pájara a 20 de enero de 1995.- EL ALCALDE,

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: PAJARAEJERCICIO DE 1.992
Población: 5.345

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	189.650.000	100.000	189.750.000	198.675.127	27,6	104.321.350	94.351.777	0	8.923.127
2.Imp. indirectos	50.000.000	0	50.000.000	24.294.117	3,4	13.902.248	10.391.869	25.705.885	0
3.Tasas y otros	134.220.000	12.144.348	146.364.348	149.581.895	20,8	85.099.557	64.482.336	0	3.217.545
4.Transferencias	143.000.000	50.364.260	193.364.260	193.921.149	26,9	145.082.391	48.838.758	0	556.889
5.Ing. patrimoniales	88.000.000	0	88.000.000	51.368.473	7,1	38.065.350	13.303.123	36.631.527	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	604.870.000	62.608.608	667.478.608	617.838.759	85,9	386.470.896	231.367.863	62.337.410	12.697.561
6.Enaj. Inv. reales	334.091.690	0	334.091.690	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	234.067.503	6.517.000	240.584.503	34.962.376	4,9	34.962.376	0	205.622.127	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	568.159.193	6.517.000	574.676.193	34.962.376	4,9	34.962.376	0	205.622.127	0
8.Var.act.financ.	18.444.499	10.585.192	29.029.691	29.029.691	4,0	29.029.691	0	0	0
9.Var.pas.financ.	20.000.000	100.000.000	120.000.000	37.740.943	5,2	37.740.943	0	82.259.057	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	38.444.499	110.585.192	149.029.691	66.770.634	9,3	66.770.634	0	82.259.057	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	606.603.692	117.102.192	723.705.884	101.733.010	14,1	101.733.010	0	287.881.184	0
TOTAL INGRESOS	1.211.473.692	179.710.800	1.391.184.492	719.571.769	100,0	488.203.906	231.367.863	350.218.594	12.697.561
TITULO GASTOS									
	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Rib. personal	290.599.557	5.004.931	295.604.488	247.285.452	33,1	243.015.573	4.269.879	0	48.319.036
2.Comp.bienes y serv.	172.110.000	9.436.685	181.546.685	110.835.646	14,8	76.988.547	33.847.099	0	70.711.039
3.Intereses	189.977.700	0	189.977.700	157.372.489	21,0	98.902.096	58.470.393	0	32.605.211
4.Transferencias	37.089.733	10.989.644	48.079.377	18.386.640	2,5	11.452.720	6.931.920	0	29.694.737
SUBTOTAL CAPS. 1-4	689.776.990	25.431.260	715.208.250	533.878.227	71,4	430.358.936	103.519.291	0	181.330.023
6.Inversiones reales	452.203.980	44.279.540	496.483.520	49.651.681	6,6	48.905.021	746.660	0	446.831.839
7.Transferencias	350.000	10.000.000	10.350.000	10.000.000	1,3	10.000.000	0	0	350.000
SUBTOTAL CAPS. 6-7	452.553.980	54.279.540	506.833.520	59.651.681	8,0	58.905.021	746.660	0	447.181.839
8.Var.act.financ.	1.000.000	0	1.000.000	1.000.000	0,1	1.000.000	0	0	0
9.Var.pas.financ.	68.142.722	100.000.000	168.142.722	153.642.722	20,5	29.767.093	123.875.629	0	14.500.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	69.142.722	100.000.000	169.142.722	154.642.722	20,7	30.767.093	123.875.629	0	14.500.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	521.696.702	154.279.540	675.976.242	214.294.403	28,6	89.672.114	124.622.289	0	461.681.839
TOTAL GASTOS	1.211.473.692	179.710.800	1.391.184.492	748.172.630	100,0	520.031.050	228.141.580	0	643.011.862
GASTOS G. FUNCION									
	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Serv.caract.gral.	133.706.352	392.688	134.099.040	100.803.317	13,5	95.102.795	7.700.522	0	33.295.723
2.Protac.civil y s.c.	53.969.526	0	53.969.526	43.806.434	5,9	43.791.880	14.554	0	10.163.092
3.Seg.protacc.p.social	33.520.928	22.137.575	55.658.503	30.444.175	4,1	30.284.485	159.690	0	25.214.328
4.Prod.bienes pub.soc	645.565.129	24.669.000	670.234.129	185.281.237	24,9	148.745.953	37.535.284	0	483.952.892
5.Prod.bienes c.econ.	101.091.335	27.961.537	129.052.872	75.760.256	10,1	75.374.748	385.508	0	53.292.616
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	4.550.000	4.550.000	62.000	**,*	62.000	0	0	4.488.000
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
Deuda pública	243.620.422	100.000.000	343.620.422	311.015.211	41,6	128.669.189	182.346.022	0	32.605.211
TOTAL GASTOS	1.211.473.692	179.710.800	1.391.184.492	748.172.630	100,0	520.031.050	228.141.580	0	643.011.862

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	719.571.769	
2.Obligaciones reconocidas netas	748.172.630	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-28.600.861
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-28.600.861

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		1.132.775.062
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	231.367.863	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	903.281.520	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	1.874.321	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.157.114.765
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	228.141.580	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	878.514.592	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	30.458.593	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		78.291.610
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		73.951.907
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		73.951.907

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: PAJARA

EJERCICIO DE 1.992
Población: 5.345

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	2.926.371.749	70,2	PATRIMONIO Y RESERVAS	2.204.530.844	52,9
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	34.962.376	0,8
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	27.513.725	0,7	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	661.188.666	15,9
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	1.191.309.728	28,6
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	1.874.321	**,*
DEUDORES	1.134.649.383	27,2	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	79.291.610	1,9	RESULTADOS	73.960.532	1,8
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	4.167.826.467	100,0	TOTAL PASIVO	4.167.826.467	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	248.155.487	100,0	CUENTAS DE ORDEN	248.155.487	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	248.155.487	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	248.155.487	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	14,8 %
2. Ejecución de ingresos	51,7 %
3. Ejecución de gastos	53,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	67,8 %
5. Cumplimiento de los pagos	69,5 %
6. Carga financiera global	50,3 %
. Carga financiera por habitante	58.188 P
6. Ahorro bruto	13,6 %
9. Ahorro neto	-11,3 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	54,6 %
11. Ingreso por habitante	134.625 P
12. Gasto por habitante	139.976 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,8
2. Endeudamiento por habitante	125.332 P
3. Liquidez	1,0
4. Solvencia	2,2
5. Firmeza	4,5

IAC-15 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.15.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990, aunque no se ha remitido gran parte de la documentación solicitada, lo que ha supuesto una limitación en el alcance de trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con el Asiento de Apertura.

No se ha remitido el Balance de situación a 01.01.92.

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

1.- No se ha remitido el Balance de situación a 31.12.92.
2.- Figuran contabilizadas en Presupuesto las operaciones de tesorería concertadas por la Corporación en el ejercicio.

3.- En el cálculo del Resultado Presupuestario figura una diferencia en el importe de las obligaciones netas reconocidas con la liquidación del presupuesto por un importe de 305.526.469 que la Corporación en sus alegaciones manifestó que corresponden a "adjudicaciones realizadas al cierre del ejercicio, que no han sido facturadas".

4.- No se ha remitido el Estado de tesorería.

5.- En ejercicios cerrados figuran importes pendientes de cobro y pago de gran antigüedad, en los primeros del año 1980 y posteriores y en los segundos de 1984 y siguientes.

6.- Las obligaciones rectificadas de ejercicios cerrados que figuran en la liquidación del presupuesto no coinciden con la relación enviada.

7.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda. En este sentido se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.

1.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

2.- En la determinación del Remanente de tesorería en acreedores pendientes de pago se ha incluido en ejercicio corriente 7.294.599.519 ptas. cuando debe figurar 6.989.073.050 ptas. y por otro se ha incluido como fondos líquidos 44.886.155 ptas. cuando deben constar 3.804.485.149 ptas.

3.- No se ha remitido el Estado de partidas pendientes de aplicación. Ingresos.

4.- No se ha remitido el Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos.

D) En relación con los Justificantes.

1.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

2.- No se han remitido la totalidad de las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

3.- En las conciliaciones bancarias figuran partidas conciliatorias de gran antigüedad.

4.- Los extractos remitidos no todos han sido expedidos a 31.12.92.

5.- Las conciliaciones bancarias efectuadas por la Entidad figuran sin firmar.

6.- La relación de deudores remitida no es nominal.

F) En relación con las Sociedades Mercantiles.

1.- Figuran constituidas las siguientes Sociedades Mercantiles, cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local:

- Guaguas Municipales, S.A.
- Empresa Municipal de Aguas de Las Palmas, S.A.
- Empresa de Recaudación Ejecutiva de Las Palmas, S.A.
- Fiestas del Carnaval de Las Palmas, S.A.

2.- Con respecto a la Sociedad Mercantil "Guaguas Municipales, S.A.", se puede establecer las siguientes observaciones:

a) No se han remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.

b) No se ha remitido copia del acta de aprobación de las Cuentas Anuales, así como el justificante el depósito de dichas cuentas e informe de gestión en el Registro Mercantil.

c) No se han remitido fotocopias de la Declaración y Liquidación del Impuesto de Sociedades.

d) El patrimonio de la Sociedad se encuentra en la situación descrita en el artículo 260-4 de la L.S.A., que establece como causa de disolución de la sociedad las pérdidas que dejen reducido el patrimonio a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente. En la nota 2 de la memoria de la Sociedad se recoge dicho aspecto. Cabe mencionar, la continuidad de esta situación, ya que al menos en el ejercicio 1991 se observan iguales circunstancias que para el ejercicio 1992.

3.- Con respecto a la Sociedad Mercantil "Empresa Municipal de Aguas de Las Palmas, S.A.", se establecen las siguientes observaciones:

a) No se han remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.

b) Según estudios actuariales realizados por la Sociedad, las dotaciones a Provisiones para Pensiones y Obligaciones similares son insuficientes, por lo que la Sociedad debería proceder a su actualización en ejercicios posteriores.

4.- La Sociedad Mercantil "Empresa de Recaudación Ejecutiva de Las Palmas, S.A.", no ha remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación correspondientes al ejercicio 1992.

5.- La Sociedad Mercantil "Fiestas del Carnaval de Las Palmas, S.A.", no ha remitido la documentación solicitada, a excepción de la escritura de constitución y los estatutos sociales.

G) *En relación con otros aspectos de la Gestión.*

No se ha remitido la memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 1 (Impuestos Directos), que alcanzó el 33,9% de las deudas reconocidas, seguido del capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que se situó en el 33,3% del total de ingresos.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 43,3% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 9 (Variación de Pasivos Financieros), que supuso el 25,6% del gasto total, aunque en el mismo figuren incluidas las operaciones de tesorería.

Los niveles de ejecución de ingresos y gastos se encontraban en parámetros intermedios, en tanto que el nivel de cumplimiento de los cobros en el capítulo 1 y de los pagos en el capítulo 2 (Compra de Bienes y Servicios) eran reducidos, siendo consecuencia de ello los elevados importes que a fin de ejercicio permanecían pendientes de cobro y pago en ambos capítulos.

Son elevados los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados.

Los ahorros bruto y neto, una vez descontadas las operaciones de tesorería, fueron positivos, al igual que el Resultado presupuestario, sin ajustar, y el Remanente de tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31.12.92 necesitaba potenciar su gestión recaudatoria.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Don Juan Rodríguez Drincourt, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

CERTIFICA: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 1994, quedó enterado del siguiente asunto:

Proyecto de informe del Tribunal de Cuentas remitido para alegaciones.

Alegaciones al Proyecto de Informe de Revisión Formal de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico de 1992, remitido por la Audiencia de Cuentas.

Por la Audiencia de Cuentas se ha remitido a esta Corporación, y para ser sometido a alegaciones por plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de su recepción (registro de entrada Nº 81383, de fecha 21 de noviembre de 1994), Proyecto de Informe de revisión formal de cuentas, relativas al ejercicio económico de 1992.

Se dan lectura a las alegaciones formuladas.

"En relación con el *proyecto de informe de revisión formal de cuentas* de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico de 1992, remitido por la Audiencia de Cuentas de Canarias con escrito nº 554 de 16 de noviembre, registrado de entrada el día 21 noviembre pasado, para alegaciones, debemos informar, en cuanto afecta directamente a Intervención, lo siguiente:

ILTMO. SR.:

En relación con el Proyecto de Informe de fiscalización de la Audiencia de Cuentas de Canarias correspondiente al ejercicio de 1992, los funcionarios que suscriben, en lo que a cada uno concierne, informan sobre las alegaciones que a su juicio, deben efectuarse:

1.- No se ha podido implantar, en su totalidad, la adaptación de la contabilidad municipal a la Nueva Instrucción de Contabilidad para la administración Local aprobada por Orden de 17 de Julio de 1990.

Por tal motivo, no fueron enviados a la Audiencia de Cuentas, como se hizo constar en su momento, el Balance de Situación al 1-1-1992 a que se refiere el apartado A) del Proyecto de Informe de fiscalización ni los indicados en el

apartado B) con los números 1 (Balance de situación al 31-12-92), y 4 (Estado de Tesorería), y los referidos en el apartado C), nº 1 (ingresos afectados a gastos futuros), nº 3 (Estado de partidas pendientes de aplicación. Ingresos) y nº 4 (Estado de partidas de pendientes de aplicación. Pagos).

2.- El figurar contabilizadas en Presupuesto las Operaciones de Tesorería concertadas por la Corporación en el ejercicio, se debe a que el Ayuntamiento no tiene implantado el módulo de operaciones no presupuestarias u por ello se recogen dentro del Presupuesto, como pasivos financieros a corto plazo, en partidas ampliables, según vienen establecido e la propia estructura presupuestaria y en las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal.

3. a) A la segunda observación del apartado B) 3, La diferencia de 305.526.469 pesetas entre las obligaciones netas reconocidas y la liquidación del Presupuesto, corresponde a las "adjudicaciones realizadas al cierre del ejercicio, que no han sido facturadas".

4.- La falta de mayores precisiones en la observación del apartado B) nº 6, nos impide realizar aclaración alguna, por ignorar a qué se refieren las "obligaciones rectificadas" a que alude.

5.- De la deuda en circulación y sus intereses, mencionando en el apartado B), 7, se remite el modelo cumplimentado.

La única deuda pública del Ayuntamiento fue emitida el año 1982, por importe de 1.150 millones de pesetas, efectuándose en 1992 el último reembolso de 143.800.000 ptas.

6.- En lo que afecta a las dos precisiones contenidas en el apartado C) nº 2, aclaramos lo siguiente:

a) La diferencia de 305.526.469 ptas. en la determinación del Remanente de Tesorería en acreedores pendientes de pago, tienen la misma justificación que la dada para el apartado B), 3, b), del Proyecto, en el nº 3, b) del presente informe, y

b) La inclusión como fondos líquidos de 44.886.155 ptas. en lugar de 3.804.485.149 ptas., obedece a que, según el acta de arqueo al 31-12-1992, la primera cantidad es la que corresponde a las existencias de fondos del Presupuesto, incluyendo en la segunda, además, los fondos líquidos en metálico de VIAP, como se puede comprobar en la expresada acta de arqueo, incorporada al expediente de Liquidación del Presupuesto, enviados a la audiencia de Cuentas.

7.- Respecto a los puntos 3 y 4 del apartado C), de no haberse remitido el estado de partidas pendientes de aplicaciones de Ingresos y Pagos, se debe a que los movimientos que en su caso, se hayan podido efectuar, se contabilizan en la cuenta correspondiente de Valores auxiliares e independientes del Presupuesto, (VIAP).

EN RELACIÓN CON LAS SOCIEDADES MERCANTILES

1.- Guaguas Municipales

a) El P.A.I.F. no se remitió porque la sociedad no lo preparó. No obstante se envió el presupuesto de inversiones para 1992.

b) Se adjunta el Acta de aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 1992 y fotocopia del justificante de depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil. Esta documentación no se remitió conjuntamente con el resto solicitado porque el depósito de las Cuentas anuales se produjo en abril de 1994.

c) No se ha remitido fotocopia de la Declaración y Liquidación del Impuesto de Sociedades por que la sociedad no las ha confeccionado.

d) Con respecto a la situación de la Sociedad como consecuencia de las Pérdidas que han reducido el patrimonio en una cantidad inferior a la mitad del capital social, encontrándose, en consecuencia, en causa de disolución en aplicación del art. 260.4 de la L.S.A., hay que comentar que es intención de este Ayuntamiento proceder próximamente a asumir los déficits acumulados de la Sociedad con lo que se restablecería el equilibrio patrimonial.

2.- Empresa Municipal de Aguas de Las Palmas, S.A.

Esta Sociedad se ha convertido en empresa Mixta a partir del ejercicio de 1993. A partir del 1 de enero de 1993 la Sociedad decidió acogerse a los plazos establecidos en la Disposición Transitoria Cuarta del real Decreto 1643/1990, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, para la dotación de los déficits existentes por el Plan de pensiones al que obliga el Convenio colectivo de Emalsa.

3.- Erelpa, S.A.

En 1992 la Sociedad confeccionó un documento denominado "Objetivos a cubrir por Erelpa, S.A. para el año de 1992" en lugar del P.A.I.F. propiamente dicho.

4.- Fiestas del Carnaval de Las Palmas, S.A.

Tal como se explica en la documentación remitida correspondiente al ejercicio 1993, la Sociedad decidió en su momento recomponer la contabilidad y las correspondientes cuentas anuales de todos los ejercicios desde su constitución. Concretamente las cuentas anuales de 1990 y 1991 formuladas por el Consejo de administración de la Sociedad serán llevadas a la Junta General a celebrar el próximo 20 de diciembre de 1994 para su aprobación. Una vez aprobadas serán enviadas a la Audiencia de Cuentas de Canarias.

Respecto a la Tesorería

PROYECTO DE INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA; REMITIDO POR LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS.

D) En relación con los Justificantes.

1.- Esta reiterada recomendación de la Audiencia de Cuentas se ha procurado cumplimentar y con frecuencia se van cancelando cuentas bancarias, pero siempre habrá que abrir alguna otra, como en los casos de préstamos u operaciones de tesorería, que llevan implícita la apertura de una nueva cuenta, o las que son necesarias para el ingreso de las nóminas, o para las de recaudación, etc.

2.- Según nuestra documentación, se han enviado todos los extractos bancarios a 31 de diciembre, se debería remitir el detalle de los que no han recibido.

3.- Se está procurando la formalización de las "partidas conciliatorias de gran antigüedad" a que se refiere la Audiencia en este apartado, siendo la problemática de las mismas el que afectan a diferentes Departamentos ajenos a la Tesorería.

4.- En los casos en que no se han remitido extractos a 31.12.92, lo han sido con fecha posterior, en los que se

puede comprobar que el saldo no ha variado por no haber existido movimientos en las cuentas.

5.- Asimismo, ante lo solicitado por lo solicitado por la Audiencia en este apartado, se remitirán las conciliaciones bancarias con las firmas correspondientes.

Y para que así conste, firmo la presente de orden y con el visto bueno del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, en Las Palmas de Gran Canaria, a veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO DE 1.992
Población: 355.153

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Inp. directos	7.942.000.000	0	7.942.000.000	7.596.877.199	33,9	4.604.199.936	2.992.677.263	520.247.295	175.124.494
2.Inp. indirectos	362.000.000	0	362.000.000	256.403.850	1,1	249.262.003	7.141.847	107.206.914	1.610.764
3.Tasas y otros	2.206.000.000	0	2.206.000.000	2.071.179.165	9,2	1.547.320.077	523.859.088	360.413.182	225.592.347
4.Transferencias	8.107.000.000	616.765.651	8.723.765.651	7.476.980.641	33,3	6.808.925.812	668.054.829	1.246.785.010	0
5.Irg. patrimoniales	243.000.000	0	243.000.000	250.724.562	1,1	211.880.649	38.843.913	57.909.171	65.633.733
SUBTOTAL CAPS. 1-5	18.860.000.000	616.765.651	19.476.765.651	17.652.165.417	78,7	13.421.588.477	4.230.576.940	2.292.561.572	467.961.338
6.Eraij. inv. reales	500.000	0	500.000	0	0,0	0	0	500.000	0
7.Transferencias	792.000.000	403.284.685	1.195.284.685	165.995.342	0,7	106.695.521	59.299.821	1.036.651.293	7.361.950
SUBTOTAL CAPS. 6-7	792.500.000	403.284.685	1.195.784.685	165.995.342	0,7	106.695.521	59.299.821	1.037.151.293	7.361.950
8.Var.act.financ.	139.000.000	0	139.000.000	119.066.510	0,5	48.660.900	70.405.610	19.933.490	0
9.Var.pas.financ.	3.486.500.000	4.363.579.042	7.850.079.042	4.487.748.401	20,0	4.231.604.195	256.144.208	3.498.330.641	136.000.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	3.625.500.000	4.363.579.042	7.989.079.042	4.606.814.911	20,5	4.280.265.095	326.549.818	3.518.266.131	136.000.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	4.418.000.000	4.766.863.727	9.184.863.727	4.772.810.253	21,3	4.386.960.614	385.849.639	4.555.415.424	143.361.950
TOTAL INGRESOS	23.278.000.000	5.383.629.378	28.661.629.378	22.424.975.670	100,0	17.808.549.091	4.616.426.579	6.847.976.996	611.323.288
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv. personal	10.550.000.000	176.203.610	10.726.203.610	9.379.731.735	43,3	9.124.358.537	255.373.198	39.678.875	1.306.793.000
2.Comp.bienes y serv.	3.878.000.000	216.991.285	4.094.991.285	3.300.486.408	15,3	808.972.346	2.491.514.062	278.433.436	516.071.441
3.Intereses	2.035.000.000	1.287.428	2.036.287.428	1.864.304.174	8,6	1.133.887.438	730.416.736	1.935.496	170.047.758
4.Transferencias	964.000.000	41.749.111	1.005.749.111	924.925.084	4,3	175.799.694	749.125.390	60.492.790	20.331.237
SUBTOTAL CAPS. 1-4	17.427.000.000	436.231.434	17.863.231.434	15.469.447.401	71,5	11.243.018.015	4.226.429.386	380.540.597	2.013.243.436
6.Inversiones reales	4.092.000.000	783.491.503	4.875.491.503	410.658.028	1,9	100.874.665	309.783.363	2.566.886.448	1.897.947.027
7.Transferencias	244.000.000	-106.040.802	137.959.198	53.959.198	0,2	42.510.000	11.449.198	2.166.500	81.833.500
SUBTOTAL CAPS. 6-7	4.336.000.000	677.450.701	5.013.450.701	464.617.226	2,1	143.384.665	321.232.561	2.569.052.948	1.979.780.527
8.Var.act.financ.	189.000.000	45.000.000	234.000.000	164.066.510	0,8	119.066.510	45.000.000	588.497	69.344.993
9.Var.pas.financ.	1.326.000.000	4.226.947.243	5.550.947.243	5.540.144.361	25,6	3.143.733.258	2.396.411.103	5.843.327	4.959.555
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.515.000.000	4.269.947.243	5.784.947.243	5.704.210.871	26,4	3.262.799.768	2.441.411.103	6.431.824	74.304.548
SUBTOTAL CAPS. 6-9	5.851.000.000	4.947.397.944	10.798.397.944	6.168.828.097	28,5	3.406.184.433	2.762.643.684	2.575.484.772	2.054.085.075
TOTAL GASTOS	23.278.000.000	5.383.629.378	28.661.629.378	21.638.275.498	100,0	14.649.202.448	6.989.073.050	2.956.025.369	4.067.328.511
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gnal.	3.158.256.017	153.224.194	3.311.480.211	2.729.788.265	12,6	2.196.662.760	533.125.503	37.845.976	543.845.972
2.Protac.civil y s.c.	2.259.443.473	-5.033.590	2.254.409.883	1.959.875.407	9,1	1.746.234.530	213.640.877	3.544.071	290.990.405
3.Seg.protacc.p.social	2.666.180.298	113.042.079	2.779.222.377	2.051.508.333	9,5	1.931.017.779	120.490.554	133.560.301	594.153.743
4.Prod.bienes pub.soc	7.585.335.205	728.344.101	8.313.679.306	4.916.335.595	22,7	3.353.346.549	1.562.989.046	2.055.000.284	1.342.343.427
5.Prod.bienes c.econ.	1.062.336.364	-115.437.559	946.898.805	248.914.133	1,2	188.836.112	60.078.021	350.952.092	347.032.580
6.Reg.econ.c.general	2.223.832.859	250.389.361	2.474.222.220	1.649.061.059	7,6	802.485.832	846.575.227	306.917.690	518.243.471
7.Reg.econ.sect.prod.	987.713.242	32.866.121	1.020.579.363	680.803.973	3,1	152.998.190	527.805.783	60.426.132	279.349.258
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
10.Ayuda pública	3.334.902.542	4.226.234.671	7.561.137.213	7.401.988.735	34,2	4.277.620.696	3.124.368.039	7.778.823	151.369.655
TOTAL GASTOS	23.278.000.000	5.383.629.378	28.661.629.378	21.638.275.498	100,0	14.649.202.448	6.989.073.050	2.956.025.369	4.067.328.511

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	22.424.975.670	
2.Obligaciones reconocidas netas	21.638.275.498	
3.Resultado presupuestario (1-2)		786.700.172
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		786.700.172

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		16.933.141.799
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	4.616.426.579	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	13.021.773.150	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	705.057.930	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		16.671.498.525
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	6.989.073.050	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	9.682.425.475	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		3.804.485.149
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		4.066.128.423
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		4.066.128.423

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO DE 1.992
Población: 355.153

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 **,*	TOTAL PASIVO	0 **,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	23,1 %
2. Ejecución de ingresos	78,2 %
3. Ejecución de gastos	75,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	79,4 %
5. Cumplimiento de los pagos	67,7 %
6. Carga financiera global	41,9 %
7. Carga financiera por habitante	20.849 P
8. Ahorro bruto	12,4 %
9. Ahorro neto	-19,0 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	64,5 %
11. Ingreso por habitante	63.142 P
12. Gasto por habitante	60.927 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

IAC-16 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de El Paso, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.16.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de El Paso, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE EL PASO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

- Liquidación por capítulos del presupuesto.
- Liquidación por conceptos de ingresos.
- Liquidación por partidas de gastos.
- Pendiente de cobro de difícil o posible recaudación.
- Inversiones reales (Modelo ACC/15).
- Cuenta de Administración del Patrimonio.
- Operaciones de crédito y tesorería concertadas por la Corporación.
- Acta de Arqueo al 31.12.92.
- Conciliación de existencias según los libros de la Corporación y el Acta de Arqueo al 31.12.
- Conciliaciones individuales de existencias (Mod. TC/29).
- Certificación de las existencias de caja al 31.12.92.
- Cuenta de Viap adaptada al modelo V.
- Estado de la gestión recaudatoria de los recursos recaudados directamente por la propia Corporación (TC/22).
- Información sobre el servicio recaudatorio (ACC/5).
- Información sobre el servicio recaudatorio (ACC/6).
- Relación de Ordenanzas Fiscales (ACC/8).
- Relación de contratos (TC/9).
- Plantilla orgánica (ACC/7).
- Relación de avales recibidos en garantía. (ACC/12).
- En cuyo análisis se ha observado lo siguiente:
 - 1.- El resumen por capítulos de la liquidación no está firmado por el Presidente ni por el Interventor.
 - 2.- El déficit inicial del Presupuesto refundido no ha sido solventado en el ejercicio por la Corporación, lo que supone el incumplimiento del artículo 174 de la Ley 39/88.
 - 3.- Los nuevos o mayores ingresos que financiaron las modificaciones de crédito del ejercicio no figuran contabilizados.
 - 4.- Figura contabilizada en Presupuesto una operación de tesorería, que como consecuencia de la plena implantación en el ejercicio 1992 de la ley 39/88 debía figurar como operación no presupuestaria.
 - 5.- No se han efectuado ajustes al Resultado Presupuestario.
 - 6.- No se ha determinado el Remanente de Tesorería.
 - 7.- La aprobación de la Cuenta se ha producido con retraso.
 - 8.- Las existencias en metálico en la caja de la Corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva.
 - 9.- No se han remitido los extractos o certificados bancarios a 31.12.92 de las cuentas Nº 6551 y 6615 de CajaCanarias.
 - 10.- En la cuenta nº 083827 del B.C.L. figura un saldo, en el Acta de Arqueo, de 11.474.845 ptas., que no figura en el modelo TC/3.
 - En el modelo TC/3 figura la cuenta nº 38034L de B.C.L. que no aparece en el Acta de arqueo.
 - En la conciliación de la cuenta nº 216934 del Banco Hispano Americano el saldo bancario es el mismo que el contable, por lo que no es procedente conciliar saldos.
 - 11.- En el modelo TC/22 remitido se observa el no pase de los valores en vía ejecutiva, siendo el porcentaje de recaudación en voluntaria muy reducido.

12.- No se ha remitido la documentación relativa a los Patronatos de Música y Biblioteca disueltos en Mayo de 1992.

13.- El Presupuesto ha sido aprobado con gran retraso.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación, en el ejercicio 1992, fue el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 39,1% de los derechos reconocidos, seguido en importancia por el capítulo 9 (Pasivos Financieros), que se situó en el 20,8% del total de ingresos.

Los recursos ajenos supusieron el 71,9% de la financiación en el ejercicio, lo que supone una escasa participación de las figuras impositivas de carácter permanente.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 40,5% de las obligaciones reconocidas en el ejercicio, le sigue en importancia el capítulo 2 (Compra de Bienes y Servicios), con el 22,3% del total de gastos.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos se situaron en parámetros elevados, en tanto que los de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros, sobre todo el último, reducidos.

El ahorro bruto resultó negativo, lo que imposibilitó el que la Corporación pudiera destinar recursos corrientes a la financiación de gastos de capital.

El Resultado presupuestario sin ajustar, fue positivo, en tanto que el Remanente de tesorería lo fue negativo, lo que por un lado imposibilita su utilización para financiar modificaciones de crédito, y por el otro obliga a adoptar medidas radicales para su absorción.

En conclusión, el Ayuntamiento presentaba a 31.12.92 ciertos desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de diciembre de 1994.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE EL PASO

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la

excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Vistas las observaciones vertidas en el Proyecto de Informe emitido por esa Audiencia de Cuentas referido a la documentación contable correspondiente al ejercicio 1992, a continuación y siguiendo el mismo orden y numeración de aquellas, se pasa a dar explicación de las mismas.

1.- Se procederá a la firma por parte del Presidente y del Interventor a la firma del resumen por capítulos de la Liquidación.

2.- Entendiendo que esta segunda observación se refiere al hecho de no haber adoptado alguna de las soluciones que prevé el artículo 174 de la Ley 39/88 ante el déficit generado en el dicho déficit acudiendo a la tercera de las soluciones que contempla el artículo 174 de aprobación del presupuesto del ejercicio siguiente con un superávit inicial de cuantía no inferior al déficit generado, pero interpretando que el "ejercicio siguiente" a que hace alusión la Ley es el natural siguiente, esto es, el de 1993, si bien el "próximo ejercicio" que aprobó este Ayuntamiento fue el de 1992.

3, 4, 5 y 6.- Como consecuencia de la llevanza de la contabilidad de esta Entidad con arreglo a la anterior normativa, los aspectos señalados en estas observaciones no se han podido llevar a cabo.

8.- Efectivamente, las existencias en metálico en la caja de la Corporación son elevadas, procurándose evitar esta situación para ejercicios posteriores.

11.- La situación apreciada en cuanto a la gestión recaudatoria se espera solventar en breve con la contratación de personal adscrito a este área de recaudación.

12.- En cuanto a los Patronatos disueltos, dada la escasa actividad los mismos (durante 1992 únicamente se efectuaron pagos pendientes del ejercicio 91), la fecha de su disolución y el retraso en la aprobación del Presupuesto General de la entidad (con posterioridad a dicha disolución) no se llevó contabilidad alguna de aquéllos.

13.- Efectivamente, el presupuesto de 1992 así como el de 1993 se han aprobado con gran retraso, corrigiéndose esta circunstancia para ejercicios posteriores.

En el Paso, a 29 de diciembre de 1994.- EL ALCALDE, Fdo.: Francisco Sánchez Pérez.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: EL PASO

EJERCICIO DE 1.992
Población: 7.022

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	61.430.016	0	61.430.016	57.997.837	14,5	46.439.590	11.558.247	3.432.179	0
2.Imp. indirectos	8.000.000	0	8.000.000	7.553.389	1,9	5.074.397	2.478.992	446.611	0
3.Tasas y otros	59.972.633	0	59.972.633	46.555.474	11,6	36.824.468	9.731.006	13.417.159	0
4.Transferencias	145.663.499	0	145.663.499	156.691.466	39,1	146.112.847	10.578.619	0	11.027.967
5.Irg. patrimoniales	783.000	0	783.000	675.177	0,2	675.177	0	107.823	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	275.849.148	0	275.849.148	269.473.343	67,2	235.126.479	34.346.864	17.403.772	11.027.967
6.Erañ. inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	52.625.036	0	52.625.036	47.862.114	11,9	28.087.267	19.774.847	4.762.922	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	52.625.036	0	52.625.036	47.862.114	11,9	28.087.267	19.774.847	4.762.922	0
8.Var.act.financ.	100.000	0	100.000	316.667	0,1	116.667	200.000	0	216.667
9.Var.pas.financ.	54.200.000	0	54.200.000	83.200.000	20,8	40.000.000	43.200.000	0	29.000.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	54.300.000	0	54.300.000	83.516.667	20,8	40.116.667	43.400.000	0	29.216.667
SUBTOTAL CAPS. 6-9	106.925.036	0	106.925.036	131.378.781	32,8	68.203.934	63.174.847	4.762.922	29.216.667
TOTAL INGRESOS	382.774.184	0	382.774.184	400.852.124	100,0	303.330.413	97.521.711	22.166.694	40.244.634
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.
1.Rib. personal	170.880.308	-5.385.646	165.494.662	156.185.660	40,5	134.485.812	21.701.848	0	9.309.002
2.Comp.bienes y serv.	78.128.987	23.021.227	101.150.214	85.943.315	22,3	37.293.313	48.650.002	0	15.206.899
3.Intereses	17.237.287	3.917.311	21.154.598	17.479.366	4,5	15.954.690	1.524.676	0	3.675.232
4.Transferencias	21.095.613	416.924	21.512.537	20.617.519	5,3	6.342.503	14.275.016	0	895.018
SUBTOTAL CAPS. 1-4	287.342.195	21.969.816	309.312.011	280.225.860	72,7	194.074.318	86.151.542	0	29.086.151
6.Inversiones reales	80.600.752	-16.150.980	64.449.772	53.701.944	13,9	17.611.916	36.090.028	0	10.747.828
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	80.600.752	-16.150.980	64.449.772	53.701.944	13,9	17.611.916	36.090.028	0	10.747.828
8.Var.act.financ.	2.000.000	-1.700.000	300.000	300.000	0,1	300.000	0	0	0
9.Var.pas.financ.	12.831.237	40.000.000	52.831.237	51.287.582	13,3	10.906.981	40.380.601	0	1.543.655
SUBTOTAL CAPS. 8-9	14.831.237	38.300.000	53.131.237	51.587.582	13,4	11.206.981	40.380.601	0	1.543.655
SUBTOTAL CAPS. 6-9	95.431.989	22.149.020	117.581.009	105.289.526	27,3	28.818.897	76.470.629	0	12.291.483
TOTAL GASTOS	382.774.184	44.118.836	426.893.020	385.515.386	100,0	222.893.215	162.622.171	0	41.377.634
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
0 Deuda pública	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	400.852.124	
2.Obligaciones reconocidas netas	385.515.386	
3.Resultado presupuestario (1-2)		15.336.738
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		15.336.738

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		158.784.440
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	97.521.711	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	61.262.729	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		232.527.404
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	162.622.171	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	69.905.233	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		28.038.578
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-45.704.386
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-45.704.386

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: EL PASO

EJERCICIO DE 1.992
Población: 7.022

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 **,*	TOTAL PASIVO	0 **,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	11,5 %
2. Ejecución de ingresos	104,7 %
3. Ejecución de gastos	90,3 %
4. Cumplimiento de los cobros	75,7 %
5. Cumplimiento de los pagos	57,8 %
6. Carga financiera global	25,5 %
7. Carga financiera por habitante	9.793 P
8. Ahorro bruto	-4,0 %
9. Ahorro neto	-23,0 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	78,8 %
11. Ingreso por habitante	57.085 P
12. Gasto por habitante	54.901 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

IAC-17 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.17.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DEL PUERTO DE LA CRUZ

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del EJERCICIO ECONOMICO de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

Liquidación por capítulos de ingresos y gastos (modelo E).
Liquidación por artículos de ingresos.
Liquidación por conceptos de ingresos.
Liquidación por partidas de gastos.
Copia de los expedientes de bajas de derechos figuradas en resultas.

Inversiones Reales (Mod. ACC/7).

Expediente aprobación Cuenta General 1990, 1991 y 1992.

Cuenta de Administración del Patrimonio año 1990 y 1991.

Relación de operaciones de crédito concertadas por la Corporación.

Relación de operaciones de tesorería concertadas por la Corporación.

Enajenación Inversiones Reales (Mod. ACC/11)

Acta de arqueo al 31.12.92.

Conciliación de existencias según los libros de la Corporación y el Acta de arqueo al 31.12.

Informe de tesorería.

Fotocopia del libro de caja.

Conciliaciones individualizadas.

Extracto bancario al 31.12.92.

Expediente aprobación cuentas de tesorería 1990, 1991 y 1992.

Cuenta de VIAP ajustada al formulario "V".

Expediente aprobación cuenta de VIAP, 1990 y 1991.

Relación de ordenanzas fiscales.

Estado de Gestión Recaudatoria (TC/22).

Información sobre el servicio recaudatorio.

Expediente Aprobación cuenta Recaudación del precio público por suministro energía eléctrica 1990, 1991 y 1992.

Relación de contratos.

Relación de transferencias corrientes concedidas a Organismos Autónomos.

Plantilla orgánica de la Corporación.

Avales recibidos en garantía Mod. ACC/12, ACC/13.

Liquidación por capítulos de Ingresos y Gastos de los Organismos Autónomos.

Presupuesto del ejercicio 1993.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- El resumen por capítulos de la liquidación no está firmado por el Presidente ni por el Interventor.

2.- En la liquidación del Presupuesto las previsiones iniciales muestran un déficit por importe de 188.948.356 ptas.

3.- El déficit inicial del Presupuesto refundido no ha sido solventado en el ejercicio por la Corporación, lo que supone el incumplimiento del artículo 174 de la Ley 39/88.

4.- Figuran contabilizadas en presupuesto operaciones de tesorería por un importe de 1.330.000.000 ptas., cuando deberían figurar como operaciones no presupuestarias.

5.- El Presupuesto se ha liquidado a 31 de diciembre con déficit.

6.- No se ha estimado el Remanente de tesorería.

7.- Figuran contabilizadas en VIAP operaciones que deberían estar en presupuesto.

8.- El Presupuesto ha sido aprobado con gran retraso.

9.- En el Patronato de la Universidad Popular, las previsiones iniciales en la liquidación del presupuesto muestran un déficit inicial por importe de 17.038.785 ptas.

10.- Figura constituida la Sociedad Mercantil "Parque Marítimo, S.A.", cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local. De la documentación remitida, no se ha observado, ningún aspecto significativo de la fiscalización realizada.

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) que alcanzó el 34% del total de derechos reconocidos, siguiéndole en importancia el capítulo 9 (Pasivos financieros), obediendo el gran peso en los ingresos del capítulo 3 a los derivados de la prestación del suministro eléctrico.

El principal componente del gasto es el capítulo 1 (Gastos de personal) que representa el 29,5% del total de las obligaciones reconocidas, seguido del capítulo 2 (Compra de bienes y servicios) con el 16,8%.

Las modificaciones presupuestarias efectuadas en el ejercicio son elevadas pues suponen una variación sobre las previsiones iniciales del 44,4%, aunque su mayor parte corresponde al capítulo 9, en el que figuran contabilizadas operaciones de tesorería, que como consecuencia de la aplicación en el ejercicio 1992 del nuevo sistema contable implantado por la Ley 39/1988, deberían figurar como operaciones no presupuestarias.

Los niveles de ejecución de ingresos y gastos en el ejercicio fueron elevados, así como el de cumplimiento de los cobros, lo que no sucedió con el cumplimiento de los pagos que sólo alcanzó el 57,8%, aunque el mayor importe pendiente de pago correspondió al capítulo 9, en el que, su mayor parte corresponde a las operaciones de tesorería.

En ejercicios cerrados, los importes pendientes de cobro y pago eran muy elevados, de tal modo que superaban los de ejercicio corriente.

Los niveles de ahorro bruto y neto resultaron negativos, lo que no permitió destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones en el ejercicio.

La carga financiera, descontadas las operaciones de tesorería, era elevada.

El Resultado presupuestario, sin ajustar y el Remanente de tesorería resultaron negativos con importes abultados, lo que implica, por un lado, que los ingresos generados en el ejercicio resultarían insuficientes para atender a los gastos y, por otro, el desequilibrio que mostraba la situación acumulada de los fondos de maniobra y de la Tesorería a corto plazo en su incidencia presupuestaria, lo que incide negativamente en los recursos de los Presupuestos de los ejercicios siguientes.

En relación a los Organismos Autónomos dependientes de la Corporación se generaliza la situación de fuertes

diferencias en más (previsiones definitiva - DRN) en el capítulo 3 de ingresos, tasas y otros.

Los recursos propios de estos Organismos Autónomos, que se concretan en el capítulo 3, son muy bajos toda vez que cifran entre el 0% y el 0,6% de los D.R.N. La fuente de financiación fundamental de los OO.AA. la conforman las transferencias recibidas. El destino fundamental del gasto en las OO.AA. dependientes de la Corporación es la Retribución de personal cuya participación porcentual en las respectivas ORN oscila entre el 61,1% del Patronato del Museo Arqueológico y el 87,7% del Patronato Municipal del Deportes.

En conclusión, el Ayuntamiento presentaba a 31.12.92 desequilibrios económico-financieros.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DEL PUERTO DE LA CRUZ

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Respecto a lo señalado en el apartado 1 "no está firmado el resumen por capítulos", se ha comprobado que debió ser un error en la copia remitida pues el original que obra en el Ayuntamiento aparece firmado.

Respecto a lo señalado en los apartados 2, 3, 5, 7, 8, 9 y 10, relativos a "déficit en las previsiones iniciales, no asunción del citado déficit en el transcurso del ejercicio, déficit de la liquidación, contabilización de operaciones presupuestarias en VIAP, retraso en la aprobación del presupuesto, déficit de las previsiones iniciales del Patronato Universidad Popular y constitución de la Sociedad Mercantil Parque Marítimo S.A.", la Intervención no tiene nada que objetar por coincidir con lo indicado por la Audiencia de Cuentas.

Respecto a lo señalado en los apartados 4 y 6, "contabilización de operaciones de tesorería en presupuesto y no como operaciones no presupuestarias y no se ha estimado el Remanente de tesorería", ciertamente ha sido así porque la instalación y puesta en funcionamiento del nuevo sistema contable de la Administración Local se está realizando en este ejercicio una vez se ha dispuesto de los medios necesarios que ello requiere, aplicándose hasta el ejercicio de 1993 la Instrucción de Contabilidad anexa al Reglamento de las Haciendas Locales de 1952.

En el Puerto de la Cruz a, 13 de diciembre de 1994.- EL INTERVENTOR,

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: PUERTO DE LA CRUZ

EJERCICIO DE 1.992
Población: 25.769

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	992.750.962	0	992.750.962	932.874.210	17,8	543.976.207	388.898.003	0	59.876.752
2.Imp. indirectos	164.929.754	0	164.929.754	61.250.788	1,2	41.688.190	19.562.598	0	103.678.966
3.Tasas y otros	2.199.001.280	1.508.202	2.200.509.482	1.783.443.365	34,0	1.514.476.411	268.966.954	0	417.066.117
4.Transferencias	450.785.014	112.121.748	562.906.762	585.208.255	11,1	538.651.542	46.556.713	0	22.301.493
5.Ing. patrimoniales	175.957.860	0	175.957.860	140.820.729	2,7	80.186.901	60.633.828	0	35.137.131
SUBTOTAL CAPS. 1-5	3.983.424.870	113.629.950	4.097.054.820	3.503.597.347	66,7	2.718.979.251	784.618.096	0	638.060.459
6.Enaj. inv. reales	0	5.611.197	5.611.197	5.611.197	0,1	5.221.751	389.446	0	0
7.Transferencias	0	411.301.281	411.301.281	411.301.281	7,8	382.933.801	28.367.480	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	416.912.478	416.912.478	416.912.478	7,9	388.155.552	28.756.926	0	0
8.Var.act.financ.	4.200.000	0	4.200.000	0	0,0	0	0	0	4.200.000
9.Var.pas.financ.	1.000.000	1.330.000.000	1.331.000.000	1.330.000.000	25,3	1.330.000.000	0	0	1.000.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	5.200.000	1.330.000.000	1.335.200.000	1.330.000.000	25,3	1.330.000.000	0	0	5.200.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	5.200.000	1.746.912.478	1.752.112.478	1.746.912.478	33,3	1.718.155.552	28.756.926	0	5.200.000
TOTAL INGRESOS	3.988.624.870	1.860.542.428	5.849.167.298	5.250.509.825	100,0	4.437.134.803	813.375.022	0	643.260.459
TITULO GASTOS									
	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no.compro.
1.Serv. personal	1.599.066.302	141.573.355	1.740.639.657	1.732.634.892	29,5	1.694.209.334	38.425.528	0	8.004.765
2.Comp.bienes y serv.	1.058.999.262	19.814.853	1.078.814.115	982.580.780	16,8	297.395.917	685.186.863	0	96.233.335
3.Intereses	696.128.309	-46.406.421	649.721.888	635.527.050	10,8	611.707.769	23.819.281	0	14.194.838
4.Transferencias	283.947.482	46.723.239	330.670.721	296.529.350	5,1	258.585.957	37.943.393	0	34.141.371
SUBTOTAL CAPS. 1-4	3.638.141.355	161.705.026	3.799.846.381	3.647.272.072	62,2	2.861.897.007	785.375.065	0	152.574.309
6.Inversiones reales	11.458.350	296.109.973	307.568.323	301.462.286	5,1	151.761.100	149.701.186	0	6.106.037
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	11.458.350	296.109.973	307.568.323	301.462.286	5,1	151.761.100	149.701.186	0	6.106.037
8.Var.act.financ.	5.000.000	27.500.000	32.500.000	27.500.000	0,5	27.500.000	0	0	5.000.000
9.Var.pas.financ.	522.973.521	1.369.616.232	1.892.589.753	1.889.700.692	32,2	346.514.753	1.543.185.939	0	2.889.061
SUBTOTAL CAPS. 8-9	522.973.521	1.397.116.232	1.925.089.753	1.917.200.692	32,7	374.014.753	1.543.185.939	0	7.889.061
SUBTOTAL CAPS. 6-9	539.431.871	1.695.226.205	2.232.658.076	2.218.662.978	37,8	525.775.853	1.692.887.125	0	13.995.098
TOTAL GASTOS	4.177.573.226	1.854.931.231	6.032.504.457	5.865.935.050	100,0	3.387.672.860	2.478.262.190	0	166.569.407
GASTOS G. FUNCION									
	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
2.Protect.civil y s.c.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
3.Seg.protacc.p.sociál	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
Deuda pública	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	5.250.509.825	
2.Obligaciones reconocidas netas	5.865.935.050	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-615.425.225
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-615.425.225

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		3.374.119.778
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	813.375.022	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	2.560.744.756	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		4.624.451.758
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	2.478.262.190	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	2.146.189.568	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		176.576.756
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-1.073.755.224
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-1.073.755.224

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: PUERTO DE LA CRUZ

EJERCICIO DE 1.992
Población: 25.769

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
STES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 ***,*	TOTAL PASIVO	0 ***,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	44,4 %
2. Ejecución de ingresos	89,8 %
3. Ejecución de gastos	97,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	84,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	57,8 %
6. Carga financiera global	72,1 %
Carga financiera por habitante	97.995 P
8. Ahorro bruto	-4,1 %
9. Ahorro neto	-58,0 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	75,6 %
11. Ingreso por habitante	203.753 P
12. Gasto por habitante	227.635 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO DE 1.992
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	3
3.Tasas y otros	3.600.000	0	3.600.000	53.000	0,2	53.000	0	3.547.000	0
4.Transferencias	36.409.764	1.329.000	37.738.764	25.032.227	99,8	21.500.000	3.532.227	12.706.537	0
5.Ing. patrimoniales	10.000	0	10.000	0	0,0	0	0	10.000	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	40.019.764	1.329.000	41.348.764	25.085.227	**,*	21.553.000	3.532.227	16.263.537	3
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
TOTAL INGRESOS	40.020.764	1.329.000	41.349.764	25.085.227	100,0	21.553.000	3.532.227	16.264.537	3

TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv. personal	19.221.344	1.329.000	20.550.344	20.453.778	81,5	16.430.598	4.023.180	0	96.566
2.Comp.bienes y serv.	12.613.420	-1.185.000	11.428.420	3.394.619	13,5	2.673.068	721.551	0	8.033.801
3.Intereses	50.000	0	50.000	1.830	**,*	1.830	0	0	48.170
4.Transferencias	0	1.185.000	1.185.000	1.185.000	4,7	1.185.000	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	31.884.764	1.329.000	33.213.764	25.035.227	99,8	20.290.496	4.744.731	0	8.178.537
6.Inversiones reales	3.740.000	0	3.740.000	50.000	0,2	0	50.000	0	3.690.000
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	3.740.000	0	3.740.000	50.000	0,2	0	50.000	0	3.690.000
8.Var.act.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	3.741.000	0	3.741.000	50.000	0,2	0	50.000	0	3.691.000
TOTAL GASTOS	35.625.764	1.329.000	36.954.764	25.085.227	100,0	20.290.496	4.794.731	0	11.869.537

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
10.Ayuda pública	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	25.085.227	
2.Obligaciones reconocidas netas	25.085.227	
3.Resultado presupuestario (1-2)		0
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. liquidado de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		0

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		12.351.503
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	3.532.227	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	8.819.276	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		13.523.117
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	4.794.731	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	8.728.386	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		0
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-1.171.614
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-1.171.614

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
ESTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 **,*	TOTAL PASIVO	0 **,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	3,7 %
2. Ejecución de ingresos	60,7 %
3. Ejecución de gastos	67,9 %
4. Cumplimiento de los cobros	85,9 %
5. Cumplimiento de los pagos	80,9 %
6. Carga financiera global	***, * %
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	0,2 %
9. Ahorro neto	0,2 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	**
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	**
4. Solvencia	**
5. Firmeza	**

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	2.200.000	0	2.200.000	36.040	0,1	36.040	0	2.163.960	0
4.Transferencias	40.800.000	3.462.563	44.262.563	39.362.563	99,3	36.342.300	3.020.263	4.900.000	0
5.Ing. patrimoniales	10.000	0	10.000	212.812	0,5	212.812	0	0	202.812
SUBTOTAL CAPS. 1-5	43.010.000	3.462.563	46.472.563	39.611.415	99,9	36.591.152	3.020.263	7.063.960	202.812
6.Enaj. Inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	1.000	0	1.000	30.200	0,1	0	30.200	0	29.200
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	0	1.000	30.200	0,1	0	30.200	0	29.200
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.000	0	1.000	30.200	0,1	0	30.200	0	29.200
TOTAL INGRESOS	43.011.000	3.462.563	46.473.563	39.641.615	100,0	36.591.152	3.050.463	7.063.960	232.012

TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no.compro.
1.Rib. personal	31.019.274	2.620.263	33.639.537	32.075.664	87,7	27.384.146	4.691.518	0	1.563.873
2.Comp.bienes y serv.	8.812.744	842.300	9.655.044	4.117.159	11,3	3.233.419	883.740	0	5.537.885
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	39.832.018	3.462.563	43.294.581	36.192.823	98,9	30.617.565	5.575.258	0	7.101.758
6.Inversiones reales	2.778.000	0	2.778.000	400.420	1,1	400.420	0	0	2.377.580
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	2.778.000	0	2.778.000	400.420	1,1	400.420	0	0	2.377.580
8.Var.act.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	2.779.000	0	2.779.000	400.420	1,1	400.420	0	0	2.378.580
TOTAL GASTOS	42.611.018	3.462.563	46.073.581	36.593.243	100,0	31.017.985	5.575.258	0	9.480.338

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
3.Seg.protect.p.social	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
Deuda pública	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	39.641.615	
2.Obligaciones reconocidas netas	36.593.243	
3.Resultado presupuestario (1-2)		3.048.372
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		3.048.372

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		5.306.292
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	3.050.463	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	2.255.829	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		7.618.198
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	5.575.258	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	2.042.940	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		0
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-2.311.906
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-2.311.906

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
STES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 ***,*	TOTAL PASIVO	0 ***,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	8,1 %
2. Ejecución de ingresos	85,3 %
3. Ejecución de gastos	79,4 %
4. Cumplimiento de los cobros	92,3 %
5. Cumplimiento de los pagos	84,8 %
6. Carga financiera global	0,0 %
Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	8,6 %
9. Ahorro neto	8,6 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE JUVENTUD

EJERCICIO DE 1.992
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	2.800.000	0	2.800.000	122.137	0,6	122.137	0	2.677.863	0
4.Transferencias	22.934.470	0	22.934.470	18.500.000	96,8	18.500.000	0	4.434.470	0
5.Ing. patrimoniales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	25.734.470	0	25.734.470	18.622.137	97,5	18.622.137	0	7.112.333	0
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	1.000	286.700	287.700	481.100	2,5	94.300	386.800	0	193.400
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	286.700	287.700	481.100	2,5	94.300	386.800	0	193.400
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.000	286.700	287.700	481.100	2,5	94.300	386.800	0	193.400
TOTAL INGRESOS	25.735.470	286.700	26.022.170	19.103.237	100,0	18.716.437	386.800	7.112.333	193.400
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Serv.personal	12.884.121	0	12.884.121	12.608.409	73,4	11.680.036	928.373	0	275.712
2.Comp.bienes y serv.	7.833.906	-2.280.000	5.553.906	3.196.314	18,6	3.192.114	4.200	0	2.357.592
3.Intereses	50.000	0	50.000	0	0,0	0	0	0	50.000
4.Transferencias	0	2.280.000	2.280.000	978.185	5,7	978.185	0	0	1.301.815
SUBTOTAL CAPS. 1-4	20.768.027	0	20.768.027	16.782.908	97,6	15.850.335	932.573	0	3.985.119
6.Inversiones reales	4.966.443	0	4.966.443	118.170	0,7	118.170	0	0	4.848.273
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	4.966.443	0	4.966.443	118.170	0,7	118.170	0	0	4.848.273
8.Var.act.financ.	1.000	286.700	287.700	287.700	1,7	287.700	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	286.700	287.700	287.700	1,7	287.700	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	4.967.443	286.700	5.254.143	405.870	2,4	405.870	0	0	4.848.273
TOTAL GASTOS	25.735.470	286.700	26.022.170	17.188.778	100,0	16.256.205	932.573	0	8.833.392
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.,	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.pUBLICAS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
Deuda pública	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	19.103.237	
2.Obligaciones reconocidas netas	17.188.778	
3.Resultado presupuestario (1-2)		1.914.459
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		1.914.459

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		1.257.964
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	386.800	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	871.164	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.879.178
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	932.573	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	946.605	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		0
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-621.214
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-621.214

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE JUVENTUD

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
ESTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 **,*	TOTAL PASIVO	0 **,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	1,1 %
2. Ejecución de ingresos	73,4 %
3. Ejecución de gastos	66,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	98,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	94,6 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	9,9 %
9. Ahorro neto	9,9 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATRONATO UNIVERSIDAD POPULAR MPAL.

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	5.325.000	0	5.325.000	78.141	0,1	78.141	0	5.246.859	0
4.Transferencias	66.500.000	21.443.658	87.943.658	87.944.158	96,7	82.669.808	5.274.350	0	500
5.Irg. patrimoniales	25.000	0	25.000	590.387	0,6	590.387	0	0	565.387
SUBTOTAL CAPS. 1-5	71.850.000	21.443.658	93.293.658	88.612.686	97,4	83.338.336	5.274.350	5.246.859	565.887
6.Enaj. inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	1.000	1.347.420	1.348.420	2.356.196	2,6	375.582	1.980.614	0	1.007.776
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	1.347.420	1.348.420	2.356.196	2,6	375.582	1.980.614	0	1.007.776
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.000	1.347.420	1.348.420	2.356.196	2,6	375.582	1.980.614	0	1.007.776
TOTAL INGRESOS	71.851.000	22.791.078	94.642.078	90.968.882	100,0	83.713.918	7.254.964	5.246.859	1.573.663
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no.compro.
1.Rib. personal	78.066.072	5.293.800	83.359.872	73.085.101	82,6	67.545.363	5.539.738	0	10.274.771
2.Comp.bienes y serv.	7.525.562	6.472.883	13.998.445	5.102.126	5,8	4.406.490	695.636	0	8.896.319
3.Intereses	15.000	0	15.000	0	0,0	0	0	0	15.000
4.Transferencias	1.250.000	672.775	1.922.775	1.041.666	1,2	541.666	500.000	0	881.109
SUBTOTAL CAPS. 1-4	86.856.634	12.439.458	99.296.092	79.228.893	89,5	72.493.519	6.735.374	0	20.067.199
6.Inversiones reales	2.032.151	9.004.200	11.036.351	7.917.350	8,9	2.978.724	4.938.626	0	3.119.001
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	2.032.151	9.004.200	11.036.351	7.917.350	8,9	2.978.724	4.938.626	0	3.119.001
8.Var.act.financ.	1.000	1.347.420	1.348.420	1.348.420	1,5	1.348.420	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	1.347.420	1.348.420	1.348.420	1,5	1.348.420	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	2.033.151	10.351.620	12.384.771	9.265.770	10,5	4.327.144	4.938.626	0	3.119.001
TOTAL GASTOS	88.889.785	22.791.078	111.680.863	88.494.663	100,0	76.820.663	11.674.000	0	23.186.200
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
Recaud pública	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	90.968.882	
2.Obligaciones reconocidas netas	88.494.663	
3.Resultado presupuestario (1-2)		2.474.219
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		2.474.219

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		8.676.556
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	7.254.964	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	1.421.592	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		14.485.067
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	11.674.000	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	2.811.067	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		0
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-5.808.511
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-5.808.511

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATRONATO UNIVERSIDAD POPULAR MPAL.

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
ESTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 ***,*	TOTAL PASIVO	0 ***,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	25,6 %
2. Ejecución de ingresos	96,1 %
3. Ejecución de gastos	79,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	92,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	86,8 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	10,6 %
9. Ahorro neto	10,6 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	**
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	**
4. Solvencia	**
5. Firmeza	**

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PATRONATO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	3.900.000	0	3.900.000	0	0,0	0	0	3.900.000	0
4.Transferencias	14.397.800	0	14.397.800	11.000.000	72,6	11.000.000	0	3.397.800	0
5.Irg. patrimoniales	50.000	0	50.000	156.748	1,0	156.748	0	0	106.748
SUBTOTAL CAPS. 1-5	18.347.800	0	18.347.800	11.156.748	73,6	11.156.748	0	7.297.800	106.748
6.Era.j. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	4.000.000	4.000.000	4.000.000	26,4	4.000.000	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	4.000.000	4.000.000	4.000.000	26,4	4.000.000	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	4.000.000	4.000.000	4.000.000	26,4	4.000.000	0	0	0
TOTAL INGRESOS	18.347.800	4.000.000	22.347.800	15.156.748	100,0	15.156.748	0	7.297.800	106.748
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Serv.personal	8.462.800	0	8.462.800	7.973.018	61,1	7.973.018	0	0	489.782
2.Comp.bienes y serv.	6.975.000	0	6.975.000	817.373	6,3	728.379	88,9%	0	6.157.627
3.Intereses	100.000	0	100.000	8.036	0,1	8.036	0	0	91.964
4.Transferencias	1.200.000	0	1.200.000	228.667	1,8	228.667	0	0	971.333
SUBTOTAL CAPS. 1-4	16.737.800	0	16.737.800	9.027.094	69,2	8.938.100	88,9%	0	7.710.706
6.Inversiones reales	1.610.000	4.000.000	5.610.000	4.025.800	30,8	4.025.800	0	0	1.584.200
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.610.000	4.000.000	5.610.000	4.025.800	30,8	4.025.800	0	0	1.584.200
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.610.000	4.000.000	5.610.000	4.025.800	30,8	4.025.800	0	0	1.584.200
TOTAL GASTOS	18.347.800	4.000.000	22.347.800	13.052.894	100,0	12.963.900	88,9%	0	9.294.906
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
2.Protac.civil y s.c.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
3.Seg.protect.p.social	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
9.Transf.adu.públicas	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
10.Cuota pública	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	15.156.748	
2.Obligaciones reconocidas netas	13.052.894	
3.Resultado presupuestario (1-2)		2.103.854
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		2.103.854

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		4.000.000
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	0	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	4.000.000	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		195.887
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	88,9%	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	106.893	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		0
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		3.804.113
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		3.804.113

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATRONATO DEL MUSEO ARQUEOLOGICO

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 **,*	TOTAL PASIVO	0 **,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	21,8 %
2. Ejecución de ingresos	67,8 %
3. Ejecución de gastos	58,4 %
4. Cumplimiento de los cobros	100,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	99,3 %
6. Carga financiera global	0,1 %
. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	19,1 %
9. Ahorro neto	19,1 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	***, * %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

IAC-18 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.18.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990. Aunque no ha remitido una parte de la documentación solicitada.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con el Asiento de Apertura.

1.- No se ha remitido el "Estado de Conciliación" en el que ha de especificarse la correspondencia entre los saldos

iniciales del Balance de situación y las fuentes de donde se hayan obtenido dichos datos.

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

1.- Los niveles de cobro en ejercicios cerrados son reducidos.

2.- En las obligaciones pendientes de pago procedentes del ejercicio 1991 figuraban pendientes de ordenar el pago a 31.12.92 en el capítulo 1 (Gastos de Personal) un volumen muy importante.

3.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del estado de la deuda. En este sentido se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.

1.- El Remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1993 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 22/1993.

2.- En la determinación del Remanente de tesorería, en Acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarias se ha incluido el saldo del subgrupo 52 que en virtud con lo dispuesto en la Instrucción de contabilidad no forma parte de dicho cálculo.

D) En relación con los Justificantes.

1.- El Presupuesto del ejercicio 1992 ha sido aprobado con retraso.

2.- Una vez cerrado y liquidado el ejercicio 1992, en sesión plenaria de 30.06.94 la Corporación tomó acuerdo, carente de eficacia, por el que se procedió a regularizar las generaciones y ampliaciones de crédito habidas en 1992, que además no coinciden con las incluidas en el Estado de Modificaciones.

3.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

4.- Las existencias en metálico en la Caja de la Corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva, debiendo procederse sólo en caso estrictamente necesario a su contabilización en las cuentas 555 (otras partidas pendientes de aplicación) y 558 (Gastos presupuestarios realizados pendientes de aplicación).

5.- Figuran cuentas bancarias con saldo acreedor. Se deben realizar acciones encaminadas a evitar dichos descubiertos.

6.- No se han remitido la totalidad de las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

7.- En la cuenta nº 0467 del Banco Popular figuran diferencias de arqueo por "Pagos contabilizados Banco y no Ayuntamiento" muy anterior al 31.12.92.

8.- En la cuenta nº 0736 del Banco Exterior de España figura en "Pagos contabilizados Banco y no Ayuntamiento" un importe muy elevado. Debe evitarse el efectuar pagos en los que no se haya seguido el procedimiento de ordenación del gasto y del pago.

E) En relación con los Organismos Autónomos.

No se ha remitido la documentación relativa al Patronato Municipal de Deportes.

H) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

La aprobación de la Cuenta se ha producido con retraso.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 7 (Transferencias de Capital), que alcanzó el 39,4% de los derechos reconocidos, seguido en importancia por el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que se situó en el 23% del total de ingresos, lo que muestra una importante dependencia con respecto a otras Administraciones Públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 32,9% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 30,3% del gasto total.

El grado de ejecución de ingresos se situó en parámetros medio-bajos, en tanto que el de gastos fue elevado. En cuanto al grado de cumplimiento de cobros y pagos, fue muy reducido en ambos casos, pues sólo alcanzaron un 57,3% y 51,9% respectivamente, siendo consecuencia de ello las elevadas cantidades que figuraban pendientes de cobro y en lógica consecuencia pendientes de pago a fin de ejercicio, correspondiendo los mayores importes en ingresos al capítulo 7 y en gastos al capítulo 6 y que podrían ser en parte consecuencia de la aplicación de erróneos criterios contables.

Los ahorros bruto y neto fueron fuertemente negativos, siéndolo ya en las previsiones iniciales, por lo que la Corporación presupuestó financiar gastos corrientes con ingresos de capital, cuando estos últimos son en su casi integridad ingresos afectados, lo que denota carencias importantes en el proceso de presupuestación.

El Resultado presupuestado, sin ajustar por las desviaciones de financiación, y el Remanente de tesorería fueron negativos, lo que obligaba a la Corporación a la toma de medidas radicales para su absorción.

La carga financiera global era muy elevada.

En conclusión, la Corporación a 31.12.92 presentaba desequilibrios en su estructura financiera que era preciso corregir.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO

La Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo. No obstante, ha remitido documentación complementaria que ha sido objeto de análisis y cuyo resultado ha sido incluido en el presente Informe.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: PUERTO DEL ROSARIO

EJERCICIO DE 1.992
Población: 17.014

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	438.680.656	0	438.680.656	306.555.787	15,7	225.097.421	81.458.366	132.124.869	0
2.Imp. indirectos	151.500.000	0	151.500.000	40.945.536	2,1	30.940.124	10.005.412	110.554.464	0
3.Tasas y otros	307.200.000	0	307.200.000	147.924.250	7,6	134.261.799	13.662.451	159.275.750	0
4.Transferencias	378.000.000	700.000	378.700.000	448.291.857	23,0	378.716.333	69.575.524	0	69.591.857
5.Irg. patrimoniales	2.500.000	0	2.500.000	1.186.223	0,1	628.283	557.940	1.313.777	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	1.277.880.656	700.000	1.278.580.656	944.903.653	48,4	769.643.960	175.259.695	403.268.860	69.591.857
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	786.807.666	80.375.003	867.182.669	768.333.493	39,4	194.178.847	574.154.646	98.849.176	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	786.807.666	80.375.003	867.182.669	768.333.493	39,4	194.178.847	574.154.646	98.849.176	0
8.Var.act.financ.	10.000.000	101.692.199	111.692.199	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	298.713.380	0	298.713.380	238.390.216	12,2	155.207.312	83.182.904	60.323.164	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	308.713.380	101.692.199	410.405.579	238.390.216	12,2	155.207.312	83.182.904	60.323.164	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.095.521.046	182.067.202	1.277.588.248	1.006.723.709	51,6	349.386.159	657.337.550	159.172.340	0
TOTAL INGRESOS	2.373.401.702	182.767.202	2.556.168.904	1.951.627.362	100,0	1.119.030.119	832.597.243	562.441.200	69.591.857
TITULO GASTOS									
1.Rib. personal	775.845.642	13.291.505	789.137.147	788.746.831	32,9	641.555.331	147.191.500	0	390.316
2.Comp.bienes y serv.	324.186.294	5.859.057	330.045.351	323.554.538	13,5	247.984.405	75.570.133	0	6.490.813
3.Intereses	228.865.192	0	228.865.192	228.865.192	9,6	172.427.617	56.437.575	0	0
4.Transferencias	47.500.000	5.172.452	52.672.452	29.053.559	1,2	18.434.693	10.618.866	0	23.618.893
SUBTOTAL CAPS. 1-4	1.376.397.128	24.323.014	1.400.720.142	1.370.220.120	57,2	1.080.402.046	289.818.074	0	30.500.022
6.Inversiones reales	678.395.766	154.444.188	832.839.954	724.715.718	30,3	127.974.839	596.740.879	0	108.124.236
7.Transferencias	257.374.000	4.000.000	261.374.000	261.374.000	10,9	8.500.641	252.873.359	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	935.769.766	158.444.188	1.094.213.954	986.089.718	41,2	136.475.480	849.614.238	0	108.124.236
8.Var.act.financ.	35.100.000	0	35.100.000	14.265.613	0,6	2.015.613	12.250.000	0	20.834.387
9.Var.pas.financ.	26.134.808	0	26.134.808	24.134.808	1,0	24.134.808	0	0	2.000.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	61.234.808	0	61.234.808	38.400.421	1,6	26.150.421	12.250.000	0	22.834.387
SUBTOTAL CAPS. 6-9	997.004.574	158.444.188	1.155.448.762	1.024.490.139	42,8	162.625.901	861.864.238	0	130.958.623
TOTAL GASTOS	2.373.401.702	182.767.202	2.556.168.904	2.394.710.259	100,0	1.243.027.947	1.151.682.312	0	161.458.645
GASTOS G. FUNCION									
1.Serv.caract.gral.	542.784.202	19.918.676	562.702.878	553.673.821	23,1	477.779.195	75.894.626	0	9.029.057
2.Protoc.civil y s.c.	122.841.076	0	122.841.076	122.381.874	5,1	107.910.894	14.470.980	0	459.202
3.Seg.protecc.p.social	87.745.560	78.667.565	166.413.125	159.082.984	6,6	41.944.227	117.138.757	0	7.330.141
4.Prod.bienes pub.soc	1.314.983.851	84.180.961	1.399.164.812	1.258.016.463	52,5	375.836.947	882.179.516	0	141.148.349
5.Prod.bienes c.econ.	44.620.369	0	44.620.369	41.490.728	1,7	36.036.930	5.453.798	0	3.129.641
6.Reg.econ.c.general	7.426.644	0	7.426.644	7.064.389	0,3	6.957.329	107.060	0	362.255
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.ada.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
Deuda pública	253.000.000	0	253.000.000	253.000.000	10,6	196.562.425	56.437.575	0	0
TOTAL GASTOS	2.373.401.702	182.767.202	2.556.168.904	2.394.710.259	100,0	1.243.027.947	1.151.682.312	0	161.458.645

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	1.951.627.362	
2.Obligaciones reconocidas netas	2.394.710.259	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-443.082.897
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	96.627.444	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-346.455.453

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		891.687.005
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	832.597.243	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	154.754.676	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	95.664.914	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.694.581.025
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.151.682.312	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	56.519.930	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	486.378.783	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		207.693.106
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-595.200.914
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-595.200.914

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
 NOMBRE: PUERTO DEL ROSARIO

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 17.014

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	4.233.394.074 64,1	PATRIMONIO Y RESERVAS	2.942.280.761 44,5
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	768.333.493 11,6
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	426.758.873 6,5	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	12.750.000 0,2	DEUDAS A LARGO PLAZO	1.197.146.166 18,1
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	1.698.147.682 25,7
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	987.351.919 14,9	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	209.208.719 3,2	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
ESTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	736.444.517 11,1		
TOTAL ACTIVO	6.605.908.102 100,0	TOTAL PASIVO	6.605.908.102 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0
CUENTAS DE ORDEN	378.520.429 100,0	CUENTAS DE ORDEN	378.520.429 100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	378.520.429 100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	378.520.429 100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	7,7 %
2. Ejecución de ingresos	76,3 %
3. Ejecución de gastos	93,7 %
4. Cumplimiento de los cobros	57,3 %
5. Cumplimiento de los pagos	51,9 %
6. Carga financiera global	26,8 %
. Carga financiera por habitante	14.870 P
8. Ahorro bruto	-45,0 %
9. Ahorro neto	-47,6 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	78,8 %
11. Ingreso por habitante	114.707 P
12. Gasto por habitante	140.749 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	1,0
2. Endeudamiento por habitante	70.362 P
3. Liquidez	0,6
4. Solvencia	2,1
5. Firmeza	4,0

IAC-19 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Los Realejos, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN

10.19.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Los Realejos, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) *En relación con el Asiento de Apertura.*

1.- No se ha remitido el "Estado de Conciliación" en el que ha de especificarse la correspondencia entre los saldos iniciales del Balance de situación y las fuentes de donde se hayan obtenido dichos datos.

2.- No se han remitido las certificaciones del Interventor para aquellos casos en que se hayan incorporado al Balance de situación inicial, rúbricas o importes que no proceden de las Cuentas del ejercicio 1991 y en las que ha de ponerse de manifiesto su procedencia, así como su valoración.

3.- No existe correspondencia entre los saldos salientes de la liquidación del ejercicio 1991 y los iniciales recogidos en Deudores presupuestarios del Balance de situación a 01.01.92.

4.- No existe correspondencia entre los saldos salientes del Acta de arqueo a 31.12.91 y los iniciales recogidos en Cuentas financieras del Balance de situación a 01.01.92.

5.- Las cuentas 160 "Préstamos a largo plazo de entes del Sector Público" y 170 "Préstamos a largo plazo del interior" presentan saldo deudor.

6.- Las operaciones de tesorería pendientes de cancelar a 31.12.91 no figuran en la cuenta 515 "Operaciones de tesorería".

B) *En relación con los Estados y Cuentas Anuales.*

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En la cuenta 555 "Otras partidas pendientes de aplicación" figura un saldo de 28.363.216 ptas. bajo el concepto "Diferencias negativas de arqueo", por lo que la Corporación debe proceder con la mayor celeridad a la clasificación de su origen.

3.- La cuenta 160, al igual que a 01.01.92, presenta saldo deudor.

4.- En la determinación del Resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

5.- En el Estado de tesorería no coinciden las existencias finales del Resumen general de tesorería y el Estado de situación de las existencias.

6.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda.

En este sentido se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) *En relación con los Anexos a los Estados Anuales.*

1.- Las modificaciones de crédito en el estado de gastos no han tenido su correspondiente paralelo en el de ingresos, ello ha provocado el que el Presupuesto presente un déficit a nivel de previsiones definitivas.

2.- No se ha enviado la información relativa a las desviaciones de financiación.

3.- En la determinación del Remanente de tesorería, en deudores por otras operaciones no presupuestarias se ha incluido el saldo de la cuenta 555, en tanto que en los acreedores por el mismo carácter, se ha incluido el subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos".

D) *En relación con los Justificantes.*

1.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.

2.- En el Acta de arqueo remitida no figuran todas las firmas.

3.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

4.- No se acompaña ningún documento de conciliación de saldos bancarios, a pesar de que los saldos contables y bancarios presentan diferencias.

5.- En la relación nominal de deudores, en referencia con Presupuesto corriente figura la cantidad de 321.135.126 ptas., en tanto que de la liquidación se desprende un pendiente de cobro de 582.986.935 ptas.

E) En relación con los Organismos Autónomos.

En la Gerencia Municipal de Urbanismo:

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- No figura cantidad alguna en el capítulo V del estado de ingresos. En este capítulo cabe incluir, entre otros conceptos, los intereses que producen los depósitos existentes en cuentas de entidades financieras.

3.- No figura cantidad alguna en el capítulo III del estado de gastos. En este capítulo deben figurar los intereses correspondientes a los pasivos financieros.

4.- En la determinación del Remanente de tesorería, en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, se ha incluido el saldo de la cuenta 554 "Ingresos pendientes de aplicación".

5.- El Remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1993 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 22/1993.

H) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 28,7% de los derechos reconocidos. Le

sigue en importancia el capítulo 1 (Impuestos directos), que se situó en el 25,3%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 37,8% de las obligaciones reconocidas, le siguió el capítulo 6 (Inversiones Reales), con el 22,6 %.

Los grados de cumplimiento de los cobros y consecuentemente de los pagos, fueron muy reducidos, así a fin de ejercicio quedaron pendientes de cobro y pago volúmenes importantes, correspondiendo el mayor volumen de los cobros al capítulo 1 y de los pagos al capítulo 6, aunque en este último caso pueden haber influido los criterios contables seguidos por la Corporación.

En cuanto a la eficacia en la gestión recaudatoria, esta alcanzó un exiguo 51,2% en los capítulos 1, 2 y 3.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

El ahorro bruto y neto resultaron positivos, lo que permitió destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, y el Remanente de tesorería fueron positivos.

En conclusión, la Corporación a 31.12.92 no presentaba desequilibrios importantes en su estructura financiera, aunque resultaba necesario potenciar los niveles de recaudación.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de marzo de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: LOS REALES

EJERCICIO DE 1.992
Población: 30.022

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	382.000.000	10.615.841	392.615.841	423.688.257	25,3	210.271.165	213.417.092	0	31.072.416
2.Imp. indirectos	40.000.000	0	40.000.000	44.777.909	2,7	30.603.840	14.174.069	0	4.777.909
3.Tasas y otros	351.000.000	0	351.000.000	291.330.810	17,4	148.042.672	143.288.138	59.669.190	0
4.Transferencias	511.000.000	0	511.000.000	481.994.390	28,7	441.852.743	40.141.647	29.005.610	0
5.Ing. patrimoniales	30.000.000	0	30.000.000	11.367.226	0,7	11.281.346	85.880	18.632.774	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	1.314.000.000	10.615.841	1.324.615.841	1.253.158.592	74,7	842.051.766	411.106.826	107.307.574	35.850.325
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	256.000.000	97.887.388	353.887.388	329.940.373	19,7	172.867.314	157.073.059	23.947.015	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	256.000.000	97.887.388	353.887.388	329.940.373	19,7	172.867.314	157.073.059	23.947.015	0
8.Var.act.financ.	31.000.000	13.679.160	44.679.160	7.419.017	0,4	2.194.720	5.224.297	37.260.143	0
9.Var.pas.financ.	125.000.000	4.555.010	129.555.010	86.979.358	5,2	77.396.605	9.582.753	42.575.652	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	156.000.000	18.234.170	174.234.170	94.398.375	5,6	79.591.325	14.807.050	79.835.795	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	412.000.000	116.121.558	528.121.558	424.338.748	25,3	252.458.639	171.880.109	103.782.810	0
TOTAL INGRESOS	1.726.000.000	126.737.399	1.852.737.399	1.677.497.340	100,0	1.094.510.405	582.986.935	211.090.384	35.850.325
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.personal	598.043.945	20.858.446	618.902.391	590.748.432	37,8	588.951.646	1.796.786	0	28.153.959
2.Comp.bienes y serv.	346.424.000	15.436.687	361.860.687	335.747.763	21,5	109.813.646	225.934.117	0	26.112.924
3.Intereses	96.648.630	1.000.000	97.648.630	91.429.794	5,8	91.395.472	34.322	0	6.218.836
4.Transferencias	49.618.429	12.899.854	62.518.283	52.944.984	3,4	36.719.052	16.225.952	0	9.573.299
SUBTOTAL CAPS. 1-4	1.090.735.004	50.194.987	1.140.929.991	1.070.870.973	68,5	826.879.816	243.991.157	0	70.059.018
6.Inversiones reales	419.764.996	282.292.508	702.057.504	353.299.881	22,6	92.646.461	260.653.420	163.299.129	185.458.494
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	419.764.996	282.292.508	702.057.504	353.299.881	22,6	92.646.461	260.653.420	163.299.129	185.458.494
8.Var.act.financ.	31.000.000	0	31.000.000	7.419.017	0,5	7.095.357	323.660	0	23.580.983
9.Var.pas.financ.	184.500.000	4.555.010	189.055.010	131.758.027	8,4	131.539.325	218.702	0	57.296.963
SUBTOTAL CAPS. 8-9	215.500.000	4.555.010	220.055.010	139.177.044	8,9	138.634.682	542.362	0	80.877.966
SUBTOTAL CAPS. 6-9	635.264.996	286.847.518	922.112.514	492.476.925	31,5	231.281.143	261.195.782	163.299.129	266.336.460
TOTAL GASTOS	1.726.000.000	337.042.505	2.063.042.505	1.563.347.898	100,0	1.058.160.959	505.186.939	163.299.129	336.395.478
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	197.500.000	24.847.133	222.347.133	198.026.080	12,7	178.958.327	19.067.753	5.145.480	19.175.573
2.Protoc.civil y s.c.	99.000.000	300.000	99.300.000	91.076.876	5,8	89.309.090	1.767.786	1.738.314	6.484.810
3.Seg.protecc.p.social	192.000.000	1.325.277	193.325.277	169.393.336	10,8	163.458.119	5.935.217	0	23.929.941
4.Prod.bienes pub.soc	700.000.000	208.286.793	908.286.793	632.565.532	40,5	281.103.666	351.461.866	93.589.369	182.131.892
5.Prod.bienes c.econ.	187.500.000	91.832.004	279.332.004	182.626.970	11,7	69.001.535	113.625.435	62.825.966	33.879.068
6.Reg.econ.c.general	31.000.000	-4.717.553	26.282.447	24.721.476	1,6	24.721.476	0	0	1.560.971
7.Reg.econ.sect.prod.	2.000.000	0	2.000.000	1.340.120	0,1	1.111.120	229.000	0	659.880
9.Transf.adm.públicas	37.000.000	10.615.841	47.615.841	42.348.168	2,7	29.501.310	12.846.858	0	5.267.673
auda pública	280.000.000	4.555.010	284.555.010	221.249.340	14,2	220.996.316	253.024	0	63.305.670
TOTAL GASTOS	1.726.000.000	337.042.505	2.063.042.505	1.563.347.898	100,0	1.058.160.959	505.186.939	163.299.129	336.395.478

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	1.677.497.340	
2.Obligaciones reconocidas netas	1.563.347.898	
3.Resultado presupuestario (1-2)		114.149.442
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		114.149.442

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		1.605.757.446
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	582.986.935	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	1.054.237.364	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	441.369.812	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	472.836.665	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.757.404.981
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	505.186.939	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	532.025.343	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	741.828.635	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	21.635.936	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		213.023.965
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		61.376.430
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		61.376.430

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: LOS REALEJOS

EJERCICIO DE 1.992
Población: 30.022

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.373.547.162 35,2	PATRIMONIO Y RESERVAS	2.049.726.874 52,6
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	329.940.373 8,5
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	166.260.685 4,3	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	16.464.090 0,4	DEUDAS A LARGO PLAZO	-401.066.046 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	1.780.112.632 45,7
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	2.078.594.111 53,3	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	263.023.117 6,7	RESULTADOS	139.175.332 3,6
MODIFICACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0		
TOTAL ACTIVO	3.897.889.165 100,0	TOTAL PASIVO	3.897.889.165 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0
CUENTAS DE ORDEN	57.365.282 100,0	CUENTAS DE ORDEN	57.365.282 100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	57.365.282 100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	57.365.282 100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	19,5 %
2. Ejecución de ingresos	90,5 %
3. Ejecución de gastos	75,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	65,2 %
5. Cumplimiento de los pagos	67,7 %
6. Carga financiera global	17,8 %
7. Carga financiera por habitante	7.434 P
8. Ahorro bruto	14,5 %
9. Ahorro neto	4,0 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	51,2 %
11. Ingreso por habitante	55.876 P
12. Gasto por habitante	52.073 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,7
2. Endeudamiento por habitante	-13.359 P
3. Liquidez	1,0
4. Solvencia	2,8
5. Firmeza	*,*

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	24.000.000	0	24.000.000	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Ing. patrimoniales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	24.000.000	0	24.000.000	0	0,0	0	0	0	0
6.Enaj.inv.reales	155.400.000	0	155.400.000	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	155.400.000	0	155.400.000	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	115.000.000	0	115.000.000	2.000.000	**,*	2.000.000	0	113.000.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	115.000.000	0	115.000.000	2.000.000	**,*	2.000.000	0	113.000.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	270.400.000	0	270.400.000	2.000.000	**,*	2.000.000	0	113.000.000	0
TOTAL INGRESOS	294.400.000	0	294.400.000	2.000.000	100,0	2.000.000	0	113.000.000	0

TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.personal	5.970.000	0	5.970.000	1.512.018	39,9	1.477.018	35.000	0	4.457.982
2.Corp.bienes y serv.	1.150.000	0	1.150.000	278.595	7,3	113.600	164.995	0	871.405
3.Intereses	15.000.000	0	15.000.000	0	0,0	0	0	0	15.000.000
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	22.120.000	0	22.120.000	1.790.613	47,2	1.590.618	199.995	0	20.329.387
6.Inversiones reales	157.280.000	0	157.280.000	0	0,0	0	0	0	157.280.000
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	157.280.000	0	157.280.000	0	0,0	0	0	0	157.280.000
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	115.000.000	0	115.000.000	2.000.000	52,8	0	2.000.000	0	113.000.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	115.000.000	0	115.000.000	2.000.000	52,8	0	2.000.000	0	113.000.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	272.280.000	0	272.280.000	2.000.000	52,8	0	2.000.000	0	270.280.000
TOTAL GASTOS	294.400.000	0	294.400.000	3.790.613	100,0	1.590.618	2.199.995	0	290.609.387

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	6.190.000	0	6.190.000	1.755.613	44,3	1.590.618	164.995	0	4.434.387
2.Protac.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protaoc.p.social	950.000	0	950.000	35.000	0,9	0	35.000	0	895.000
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	157.280.000	0	157.280.000	0	0,0	0	0	0	157.280.000
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
10.Sueldos pública	130.000.000	0	130.000.000	2.000.000	52,8	0	2.000.000	0	128.000.000
TOTAL GASTOS	294.400.000	0	294.400.000	3.790.613	100,0	1.590.618	2.199.995	0	290.609.387

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	2.000.000	
2.Obligaciones reconocidas netas	3.790.613	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-1.790.613
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-1.790.613

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		-109
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	0	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	109	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		2.521.290
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	2.199.995	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	321.295	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		730.786
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-1.790.613
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-1.790.613

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 0,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 0,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	2.521.290 **,*
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	109 **,*
DEUDORES	0 0,0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	730.786 29,0	RESULTADOS	0 0,0
MODIFICACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	1.790.613 71,0		
TOTAL ACTIVO	2.521.399 100,0	TOTAL PASIVO	2.521.399 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	0,7 %
3. Ejecución de gastos	1,3 %
4. Cumplimiento de los cobros	100,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	42,0 %
6. Carga financiera global	***, * %
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	***, * %
9. Ahorro neto	***, * %
10. Eficacia gestión recaudatoria	***, * %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*, *
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	0,3
4. Solvencia	0,3
5. Firmeza	*, *

IAC-20 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.20.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con el Asiento de Apertura.

1.- En el Balance de situación a 01.01.92 no figuran contabilizadas en la cuenta 515 "Operaciones de tesorería", las pendientes de cancelar a 31.12.91.

2.- En el Balance de situación a 01.01.92 los saldos de la cuenta 160 y subgrupo 17 que suman 5.414.814.961 ptas., no coinciden con el importe pendiente de amortizar a 01.01.92, por un importe de 5.266.497.422 ptas., deducido de la "Relación de préstamos y cargas financieras".

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de situación a 31.12.92 no figura cantidad alguna de las Cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En el Balance de situación a 31.12.92 el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales presenta saldo acreedor, en tanto que el 50 "Préstamos recibidos y otros débitos fuera del sector público" presenta saldo deudor.

4.- Figuran derechos pendientes de cobro, así como obligaciones pendientes de pago, en ejercicios cerrados, de gran antigüedad.

5.- En la liquidación del Presupuesto, capítulo 9 de gastos, figuran unas obligaciones netas por importe de 1.096.984.110 ptas., con unos pagos líquidos de 1.083.290.239 ptas., en tanto que de la "Relación de préstamos y cargas financieras" se desprende un importe de 815.778.360 ptas.

6.- En el Balance de situación a 31.12.92 figura un saldo global de la cuenta 160 y subgrupo 17 de 4.522.960.396 ptas., en tanto que en la "Relación de préstamos y cargas financieras" figura como deuda pendiente de amortizar 4.538.913.062 ptas.

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

2.- Las desviaciones positivas de financiación incluidas en el cálculo del Remanente de tesorería son las mismas que las incluidas en el del Resultado presupuestado, cuando en este último sólo figuran los del ejercicio, en tanto que en el primero han de constar las acumuladas.

3.- En la determinación del Remanente de tesorería en "Acreedores por operaciones no presupuestarias", se ha incluido el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", que según la instrucción de contabilidad no forma parte del mismo.

D) En relación con los Justificantes.

1.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

2.- Las existencias en metálico en la Caja de la Corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva, debiendo procederse sólo en caso estrictamente necesario a su

contabilización en las cuentas 555 (otras partidas pendientes de aplicación) y 558 (Gastos presupuestarios realizados pendientes de aplicación).

3.- Figuran cuentas bancarias con saldo acreedor. Se deben realizar acciones encaminadas a evitar dichos descubiertos.

4.- En la conciliación bancaria de la cuenta nº 2930 de CajaCanarias figura una diferencia sin conciliar, pues el saldo que figura en el extracto bancario asciende a 260.238.017 ptas., en tanto que la conciliación se efectúa sobre 397.983.669 ptas.,

5.- En las conciliaciones bancarias figuran pagos contabilizados por el banco y no Ayuntamiento en los que en ocasiones se hace constar la denominación "Diferentes cheques".

6.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

E) En relación con los Organismos Autónomos.

1.- No se ha remitido la documentación relativa a la Gerencia de Urbanismo y Patronato del Carnaval.

2.- En el Patronato de Cultura en el Balance de situación a 31.12.92 no figura cantidad alguna en la Cuenta 477 (Seguridad Social, acreedora), cuando en la misma deben figurar los ingresos pendientes correspondientes a las cuotas obreras retenidas al personal sujeto a este régimen.

3.- En el Patronato de Cultura y el de Deportes el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" presenta saldo acreedor.

4.- En el Patronato de Deportes eran elevados los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados.

5.- En el Patronato de Deportes no se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

6.- En el Patronato de Cultura y en el de Deportes no se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

7.- En el Patronato de Cultura el Resultado presupuestario presentaba una situación de déficit, en tanto que el Remanente de tesorería era negativo.

F) En relación a las Sociedades Mercantiles.

1.- Figuran constituidas las siguientes Sociedades Mercantiles:

- Viviendas Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A.

- Empresa Municipal de Aguas, S.A.

En ambas, el capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local.

2.- No se ha remitido copia del acta de aprobación de las cuentas anuales correspondiente a la Sociedad Mercantil "Viviendas Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A."

3.- Con respecto a la Sociedad Mercantil "Empresa Municipal de Aguas, S.A.", se pueden establecer las siguientes observaciones:

a) La junta general se ha reunido fuera del plazo legalmente establecido para ello (art. 95 L.S.A.), como consecuencia, las cuentas anuales no fueron aprobadas dentro de los seis primeros meses del ejercicio.

b) En la cuenta de pérdidas y ganancias figura en "Beneficio del ejercicio" la cantidad de 232.171.255 ptas., cuando la diferencia entre "Beneficios antes de impues-

tos" y el "Impuesto sobre sociedades" asciende a 232.151.255 ptas.

c) Durante el ejercicio 1992 se han producido ampliaciones de capital por importe de 149.000.000 ptas., como consecuencia de aportaciones no dinerarias efectuadas por la Corporación Local, lo que hubiera dado una cifra en el capital social de 224.000.000 ptas. No obstante, en las cuentas anuales remitidas no se recoge dentro del capital social dicha ampliación. A tal efecto, habiéndose advertido que no se hubiere acreditado la observancia de los requisitos que la legislación vigente exige para una ampliación de capital con aportaciones no dinerarias, esta Audiencia de Cuentas solicitó información complementaria a la Corporación, que remitió escrito en el que textualmente se recoge lo siguiente:

"No existe un acuerdo expreso adoptado por la Junta General de la sociedad por el que se aprueba la ampliación de capital, sino que dicha ampliación se desprende claramente del acuerdo de adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Sociedades Anónimas, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, acuerdo que fue adoptado por la Junta General en sesión de 11 de mayo de 1992, circunstancia que fue aprovechada para contemplar en los mismos el nuevo capital social de 224.000.000 pesetas. La ausencia de acuerdo expreso y explícito sobre la ampliación originó, con posterioridad, dificultades respecto de su inscripción en el Registro Mercantil, que fueron oportunamente solventadas mediante la expedición de certificaciones acreditativas del acuerdo adoptado, del que se desprendía la ampliación, que fue aceptada por el Registro, quedando inscrita con fecha 25 de enero de 1994.

En las Cuentas Anuales de 1992, el Auditor Keat Peat Marwick no aceptó los registros contables de la empresa en los que se contemplaba la ampliación al encontrarse ésta pendiente de inscripción en el registro Mercantil, ello sin perjuicio de que en la contabilidad interna de la empresa sí estuviera contabilizada la ampliación, y de que asimismo se hubiera liquidado el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados por las nuevas acciones suscritas".

d) Como se desprende de la memoria de la sociedad, no se dispone a 31.12.92 de un estudio actuarial reciente en relación con los beneficios devengados por sus empleados en concepto de complemento de las pensiones que perciben de la Seguridad Social.

e) Como se indica en la memoria, durante el ejercicio 1992, la sociedad ha sido inspeccionada por las autoridades fiscales. Con fecha 25 de febrero de 1993, han sido levantadas actas por importe de 91.169.653 ptas., correspondiendo a los ejercicios inspeccionados entre 1986 y 1991.

G) En relación con otros aspectos de la Gestión.

No se ha remitido la memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.

H) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 1 (Impuestos Directos), que alcanzó el 35,2% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que se situó en el 33,6% del total de ingresos generados.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 33,6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de Bienes y Servicios), que supuso el 27% del total de gastos del ejercicio.

Los niveles de ejecución y cumplimiento, así como el de eficacia en la gestión recaudatoria se encontraban en parámetros intermedios.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

El Resultado presupuestario ajustado fue negativo, por lo que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos. En cuanto al Remanente de tesorería, sin ajustar por saldos de dudoso cobro, fue positivo.

En conclusión, la Corporación a 31.12.92 no presentaba desequilibrios importantes en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de marzo de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

A) EN RELACIÓN CON EL ASIENTO DE APERTURA:

1.- En el Balance de situación a 01.01.92 no figuran contabilizadas en la cuenta 515 "Operaciones de tesorería", las pendientes de cancelar a 31.12.91.

2.- En el Balance de situación a 01.01.92 los saldos de la cuenta 160 y subgrupo 17 que suman 5.414.814.961 ptas., no coinciden con el importe pendiente de amortizar a 01.01.92, por un importe de 5.266.497.422 ptas., deducido de la "Relación de préstamos y cargas financieras".

ALEGACIONES:

El traspaso de información del sistema anterior al nuevo sistema de información contable (SICAL) fue realizado manualmente anotando los saldos salientes a 31.12.91. El saldo vivo por operaciones de tesorería pendientes de cancelar, que ascendía a 2.685.000.000 ptas., fue contabilizado incorrectamente en el subgrupo 17 "Préstamos a largo plazo recibidos fuera del Sector Público" para la constitución del Balance de Situación Inicial, en lugar de hacerlo en la cuenta 515 "Operaciones de Tesorería".

B) EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS Y CUENTAS ANUALES:

1.- En el ejercicio de 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual sufrida por el inmovilizado material.

ALEGACIONES:

Efectivamente, dicha apreciación es correcta. Sin embargo, y con independencia de la valoración y el significado que puedan merecer las dotaciones para la amortización de los elementos integrantes del inmovilizado material, cuando el sujeto de la contabilidad es una Administración Pública, cuyas decisiones de reposición de los bienes de equipo se instrumentan a través de la consignación de los créditos respectivos en el Presupuesto anual, y teniendo éstas un valor meramente indicativo o informativo para la determinación de los costes del funcionamiento de los servicios públicos, debe tener presente la Audiencia que dicha situación fue corregida en ejercicios posteriores, representando dichas amortizaciones en 1993, 214.401.827 ptas., por aplicación dentro de los límites máximos permitidos para la amortización de activos fijos, cuya regulación legal, que es de carácter fiscal, se encuentra recogida en el Real Decreto Ley 3/1993, de 26 de febrero, de medidas urgentes sobre materias presupuestarias tributarias y de empleo, con la aplicación de los coeficientes anuales contemplados en la Ordenanza de 12 de mayo de 1993 a los saldos de las cuentas del inmovilizado material a 1 de enero de 1993.

2.- En el Balance de situación a 31.12.92 no figura cantidad alguna de las cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

ALEGACIONES:

Durante 1992, primer año de puesta en marcha de la contabilidad a través del nuevo sistema derivado de la I.C. de 17 de julio de 1990, no pudo llevarse el control de agentes recaudadores tal como en dicha norma se dispone, al formalizarse y reflejarse los hechos de contenido contable (cargos y datas por ingresos o baja) con posterioridad a la fecha efectiva en que se produjeron. No obstante, se ha previsto llevar a cabo el control de agentes recaudadores a través de anotaciones en el Diario General de Operaciones, mediante asientos directos que se efectuarán simultáneamente con los documentos y soportes que lo generen, reflejando aquellos actos del procedimiento de gestión recaudatoria con trascendencia contable interna (p. ej. cambio en la situación de los instrumentos cobratorios de voluntaria a ejecutiva, fraccionamientos o aplazamientos de pago, etc.), ya que el sistema de información actual a través del Mayor de Conceptos no presupuestarios es insuficiente y está pendiente de desarrollarse.

3.- En el Balance de situación a 31.12.92 el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales presenta saldo acreo-

dor, en tanto que el 50 "Préstamos recibidos y otros débitos fuera del sector público" presenta saldo deudor.

ALEGACIONES:

Es correcta y oportuna la observación de la Audiencia en torno a la existencia indebida de saldo acreedor en el Subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales". El concepto del Presupuesto de Ingresos 380.02 "Reintegros de MUNPAL", está destinado a contemplar las compensaciones económicas que efectúa dicha Mutualidad por la no prestación de los servicios de asistencia médico-sanitaria a los funcionarios. Debido a un error en el enlace entre la contabilidad presupuestaria y la patrimonial se vincula dicho concepto a la cuenta 534 "Préstamos concedidos a corto plazo" en lugar de hacerlo con la 780 "Reintegros".

4.- Figuran derechos pendientes de cobro, así como obligaciones pendientes de pago, en ejercicios cerrados, de gran antigüedad.

ALEGACIONES:

Es ajustado el criterio de Audiencia de Cuentas en relación con el grado de antigüedad de los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago, y la Corporación consiente de dicha circunstancia ha procedido en ejercicios posteriores (1994) a analizar pormenorizadamente dichos saldos y su origen, procediendo, previos los acuerdos corporativos correspondientes, a depurar y anular aquellos que, según los informes de Intervención, resultan incorrectos. No obstante la apreciación de la Audiencia de Cuentas, al no cuantificarse los importes, sino constituir un simple juicio de valor, debería haberse emitido fuera del Informe de Fiscalización, en un apartado de recomendaciones.

C) EN RELACIÓN CON LOS ANEXOS A LOS ESTADOS ANUALES

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

ALEGACIONES:

Es correcta la afirmación de la Audiencia respecto de la falta de estimación de los saldos de dudoso cobro en la determinación del Remanente de Tesorería. Dicha circunstancia ya fue, por otro lado advertida por el Interventor en el Informe sobre la liquidación del Presupuesto explicándose que, al no haberse fijado criterio alguno al respecto en las Bases de Ejecución del Presupuesto ni haberse adoptado acuerdo corporativo alguno sobre qué derechos debían ser considerados de difícil o imposible recaudación, dicha magnitud no tuvo finalmente intervención en la determinación del Remanente de Tesorería Final. Debe hacerse constar, no obstante, que dicho criterio ya ha sido debidamente fijado en las Bases de Ejecución de los Presupuestos de 1993, 1994 y 1995, habiendo tenido, dadas las cifras que representan, una intervención decisiva en los dos primeros ejercicios citados en el ajuste del Remanente de Tesorería para conocer la verdadera situación económico financiera.

2.- Las desviaciones positivas de financiación incluidas en el cálculo del Remanente de tesorería son las mismas

que las incluidas en el del Resultado presupuestado, cuando en este último sólo figuran las del ejercicio, en tanto que en el primero han de constar las acumuladas.

ALEGACIONES:

Conoce perfectamente la Audiencia de Cuentas de Canarias las Liquidaciones de Presupuesto de Ejercicios anteriores a 1992 y sabe, por tanto, que es en dicho año cuando, por vez primera, se determinan remanentes de crédito (que, como ya hemos comentado anteriormente, amparan exclusivamente gastos financiados con ingresos afectados). Por tanto, es inútil mostrar extrañeza por el hecho de que coincidan las desviaciones positivas de financiación del ejercicio corriente (aparecen en el Cálculo del Resultado Presupuestario) con las acumuladas (Cálculo del Remanente de Tesorería) ya que no existe más información a considerar de otros ejercicios.

3.- En la determinación del Remanente de tesorería en "Acreedores por operaciones no presupuestarias", se ha incluido el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", que según la instrucción de contabilidad no forma parte del mismo.

ALEGACIONES:

Efectivamente, tal como se desprende de la Regla 351.5 de la Instrucción de contabilidad, no forman parte de los saldos de las cuentas de acreedores no presupuestarios, los saldos acreedores de las divisionarias del Subgrupo 52 "Fianzas y Depósitos recibidos" que, sin embargo, sí aparecen en la determinación del *estado de remanente de tesorería*, tal como se describe en el listado emitido por el SIGMA PLUS de Fujitsu. Sus divisionarias, la 520 "Fianzas a corto plazo" y la 525 "Depósitos a corto plazo", parece que están correctamente enlazadas con las correspondientes cuentas del Libro Mayor de Conceptos no Presupuestarios, por lo que en principio solamente puede estar motivado por un error de diseño del programa.

D) EN RELACIÓN CON LOS JUSTIFICANTES:

1.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

ALEGACIONES:

En general, el término "elevado" puede resultar ambiguo e indeterminado, si no se especifica con qué se está comparando. En este sentido debe resaltarse lo siguiente:

- Se reitera, como en anteriores ejercicios, que es la Corporación y no la Audiencia de Cuentas de Canarias, quien debe determinar el número de cuentas bancarias, tal como dispone el artículo 178.1 de la L.R.H.L., y considerarlo elevado, bajo o normal por la Audiencia de Cuentas de Canarias sólo puede ser fruto del ejercicio del control de eficacia, estableciendo, en función de unos parámetros o variables contrastables, el número idóneo de cuentas restringidas, cuentas operativas y cuentas financieras, entendiéndose que cualquier otra valoración es imprecisa.

- El mayor esfuerzo contable puede ser coherente cuando la contabilidad se llevaba manualmente y en distintos libros. Hoy en día las aplicaciones informáticas vigentes (S.I.C.A.L.) permiten el empleo de instrumentos para su control, tales como el registro provisional no presupuestario, a través de ingresos pendientes de aplicación, o los

movimientos internos de tesorería, sin perjuicio del empleo, en su caso, de bases de datos complementarias para el control de las existencias o las conciliaciones bancarias, todo lo cual no debe implicar un mayor esfuerzo o complejidad.

- A pesar de lo manifestado en los dos apartados anteriores, esta Corporación no renuncia a hacer un uso racional de las cuentas abiertas en intermediarios financieros, revisando periódicamente la justificación de su existencia y eliminando progresivamente aquellas que han dejado de tener funcionalidad, y tratando de concentrar los saldos ociosos para su colocación en activos financieros rentables, pero realizables a corto plazo.

2.- Las existencias en metálico en la Caja de la Corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva, debiendo procederse sólo en caso estrictamente necesario a su contabilización en las cuentas 555 (otras partidas pendientes de aplicación) y 558 (Gastos presupuestarios realizados pendientes de aplicación).

ALEGACIONES:

A pesar de que el término "elevado" siempre es ambiguo, como se ha comentado en el apartado anterior, en este caso debe aceptarse, pues es una información objetivamente contrastable. La explicación ha de buscarse en que se trata del primer ejercicio liquidado en la nueva contabilidad, y como el resto de las Entidades Locales, la información se ha registrado con posterioridad a su devengo, dando lugar a problemas de formalización presupuestaria, compartiendo el criterio enunciado respecto del uso de las cuentas 555 y 558.

3.- Figuran cuentas bancarias con saldo acreedor. Se deben realizar acciones encaminadas a evitar dichos descubiertos.

ALEGACIONES:

Las cuentas bancarias con saldo acreedor ocurrió a 31 de diciembre de 1992 en el Banco de Santander y en el Santander de Negocios. El motivo fue el cargo directamente por la entidad bancaria de las revistas de la Alcaldía y del préstamo sindicado de los 1.400 millones de pesetas, respectivamente. Dichos cargos absorbieron las existencias y produjeron un descubierto en cuenta. Se unen fotocopias de los dos descubiertos.

4.- En la conciliación bancaria de la cuenta nº 2930 de CajaCanarias figura una diferencia sin conciliar, pues el saldo que figura en el extracto bancario asciende a 260.238.017 ptas., en tanto que la conciliación se efectúa sobre 397.983.669 ptas.

ALEGACIONES:

La diferencia de conciliación de los 137.745.622 fue debido a que la Unidad de Caja y Bancos al objeto de no hacer figurar una relación extensa de Facturas de Datos de Gestión Tributaria, y teniendo en cuenta que la fecha valor era asimismo 31.12.92, hizo uso del primer ingreso del ejercicio 1993, con lo que la conciliación se hizo sobre el saldo de 397.983.669 ptas. Se unen fotocopias de ambos saldos.

5.- En las conciliaciones bancarias figuran pagos contabilizados por el banco y no Ayuntamiento en los que en

ocasiones se hace constar la denominación "Diferentes cheques".

ALEGACIONES:

Se hizo constar la denominación de "diferentes cheques" para no hacer constar uno por uno todos ellos, al corresponder todos a Servicios Sociales.

6.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

ALEGACIONES:

En su configuración actual, el programa de contabilidad SIGMA PLUS de Fujitsu (versión informática en esta Corporación del Sistema de Información Contable de la Administración Local, SICAL), no permite la impresión de estados contables de relaciones nominales de deudores y acreedores.

E) EN RELACIÓN CON LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS:

1.- No se ha remitido la documentación relativa a la Gerencia de Urbanismo y Patronato del Carnaval.

ALEGACIONES:

A lo largo del Ejercicio Económico de 1992, los Organismos Autónomos de carácter administrativo, Gerencia Municipal de Urbanismo y Organismo Autónomo del Carnaval, si bien tenían aprobados sus estatutos y disponían de personalidad jurídica propia, no dispusieron, en dicho ejercicio, de presupuesto independiente, de tal forma que sus gastos se ejecutaron a través de secciones presupuestarias del Estado de Gastos del Presupuesto General.

2.- En el Patronato de Cultura en el Balance de situación a 31.12.92 no figura cantidad alguna en la Cuenta 477 (Seguridad Social, acreedora), cuando en la misma deben figurar los ingresos pendientes correspondientes a las cuotas obreras retenidas al personal sujeto a este régimen.

ALEGACIONES:

Efectivamente, el saldo a 31.12.92 de la Cuenta 477 "Seguridad Social, acreedora" es cero. En aquel periodo era habitual regularizar los saldos retenidos en concepto de Seguros sociales de cada mes con las nóminas del mismo periodo, especialmente al final del ejercicio (nómina de diciembre), de tal forma que la diferencia pendiente de pago era recogida en la conciliación bancaria como pagos ordenados por la entidad y no contabilizados por el banco, con lo que al final del ejercicio el saldo de dicha cuenta quedaba a cero.

3.- En el Patronato de Cultura y el de Deportes el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" presenta saldo acreedor.

ALEGACIONES:

Entre las cuentas del subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" está la cuenta divisionaria 534 "Préstamos concedidos a corto plazo", cuyo saldo deudor deberá poner de manifiesto lo pendiente de cobro por la concesión de préstamos a corto plazo fuera del Sector Público. Como quiera que durante el ejercicio 1992, la concesión de dichos anticipos no se reflejaba individualmente por cada funcionario o laboral (hay que tener en cuenta que el control se llevaba manualmente mediante una ficha

individualizada desde su concesión hasta su extinción total), si bien, y en cada mes, se registraban las devoluciones o reintegros por retenciones en la nómina, pero no los derechos pendientes de cobro a abonar por el personal desde el momento de la concesión, dando lugar a un reflejo incompleto de los derechos reconocidos.

4.- En el Patronato de Deportes eran elevados los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados.

ALEGACIONES:

Ya en el Informe de la Audiencia de Cuentas de 1989 se hace referencia a estos derechos pendientes de cobro, cuyo saldo se evalúa como elevado. Sin embargo, el Patronato Municipal de Deportes, consciente de que dichos saldos eran de difícil o imposible recaudación (precio público por la utilización privativa del dominio público local en instalaciones deportivas, canchas, etc. a clubes deportivos federados), procedió a adoptar los acuerdos precisos en Junta de Gobierno (órgano colegiado superior del organismo autónomo) de fecha 14.12.93 para anular derechos reconocidos correspondientes a los ejercicios 1988-1991, por importe de 44.485.050 ptas.

5.- En el Patronato de Deportes no se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

ALEGACIONES:

Como ya se ha expuesto en el apartado anterior, los saldos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación en la agrupación de ejercicios cerrados en el caso del Patronato Municipal de Deportes, fueron objeto de regularización por acuerdo de fecha 14.12.93.

6.- En el Patronato de Cultura y en el de Deportes no se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

ALEGACIONES:

Dada la escasez de subvenciones o transferencias externas (es decir, sin tener en cuenta las procedentes del Ayuntamiento como ente matriz) recibidas o comprometidas durante 1992 en el Patronato Municipal de Cultura o en el Patronato de Deportes, no ha resultado preciso llevar a cabo un control de los remanentes de créditos para gastos con financiación afectada o ingresos afectados a gastos futuros.

7.- En el patronato de Cultura el Resultado presupuestario presentaba una situación de déficit, en tanto que el Remanente de tesorería era negativo.

ALEGACIONES:

Habiéndose producido en 1991 una liquidación del Presupuesto del Patronato de Cultura con un pequeño superávit, nada extraño puede resultar que la aparición de un Resultado Presupuestario negativo en el ejercicio, por importe de 14.717.794 ptas. (que representa un 4,78% del Presupuesto, según sus créditos iniciales), haya influido en la aparición de un Remanente de Tesorería negativo por importe de 12.683.082 ptas.. Sin ser su importe realmente significativo, su propia existencia, constituyendo una posibilidad más dentro del ESTADO DE LIQUIDACION, no debiera merecer mayor comentario, salvo que la entidad deberá acudir a los mecanismos correctores que se arbitran en el artículo 174 de la L.R.H.L..

F) EN RELACIÓN A LAS SOCIEDADES MERCANTILES:

1.- Figuran constituidas las siguientes Sociedades Mercantiles:

- Viviendas Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A.

- Empresa Municipal de Aguas, S.A.

En ambas, el capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local.

ALEGACIONES:

No se formula comentario porque lo expresado constituye más bien una descripción ajustada de la naturaleza de las dos sociedades mercantiles existentes, sin que resulte de utilidad su inclusión en el Informe de Fiscalización.

2.- No se ha remitido copia del acta de aprobación de las cuentas anuales correspondientes a la Sociedad Mercantil "Viviendas Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A."

ALEGACIONES:

Con respecto al Acta de aprobación de las cuentas anuales correspondiente a la Sociedad Mercantil "Viviendas Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A.", adjunto se remite, puesto que en el momento de remisión de la documentación a la Audiencia, el Acta se encontraba pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

3.- Con respecto a la Sociedad Mercantil "Empresa Municipal de Aguas, S.A.", se pueden establecer las siguientes observaciones:

a) La Junta General se ha reunido fuera del plazo legalmente establecido para ello (art. 95 L.S.A.), como consecuencia, las cuentas anuales no fueron aprobadas dentro de los seis primeros meses del ejercicio.

b) En la cuenta de pérdidas y ganancias figura en "Beneficio del ejercicio" la cantidad de 232.171.255 ptas., cuando la diferencia entre "Beneficios antes de impuestos" y el "Impuesto sobre sociedades" asciende a 232.151.255 ptas.

c) Durante el ejercicio 1992 se han producido ampliaciones de capital por importe de 149.000.000 ptas., como consecuencia de aportaciones no dinerarias efectuadas por la Corporación Local, lo que hubiera dado una cifra en el capital social de 224.000.000 pts. No obstante, en las cuentas anuales remitidas no se recoge dentro del capital social dicha ampliación, a tal efecto, habiéndose advertido que no se hubiere acreditado la observancia de los requisitos que la legislación vigente exige para una ampliación de capital con aportaciones no dinerarias, esta Audiencia de Cuentas solicitó información complementaria a la Corporación, que remitió escrito en el que textualmente se recoge lo siguiente:

"No existe un acuerdo expreso adoptado por la Junta General de la sociedad por el que se aprueba la ampliación de capital, sino que dicha ampliación se desprende claramente del acuerdo de adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Sociedades Anónimas, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, acuerdo que fue adoptado por la Junta General en sesión de 11 de mayo de 1992, circunstancia que fue aprovechada para contemplar en

los mismos el nuevo capital social de 224.000.000 pesetas. La ausencia de acuerdo expreso y explícito sobre la ampliación originó, con posterioridad, dificultades respecto de su inscripción en el Registro Mercantil, que fueron oportunamente solventadas mediante la expedición de certificaciones acreditativas del acuerdo adoptado, del que se desprendía la ampliación, que fue aceptada por el Registro, quedando inscrita con fecha 25 de enero de 1994.

En las Cuentas Anuales de 1992, el Auditor Keat Peat Marwick no aceptó los registros contables de la empresa en los que se contemplaba la ampliación al encontrarse ésta pendiente de inscripción en el Registro mercantil, ello sin perjuicio de que en la contabilidad interna de la empresa sí estuviera contabilizada la ampliación, y de que asimismo se hubiera liquidado el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados por las nuevas acciones suscritas”.

d) Como se desprende de la memoria de la sociedad, no se dispone a 31.12.92 de un estudio actuarial reciente en relación con los beneficios devengados por sus empleados en concepto de complemento de las pensiones que perciben de la Seguridad Social.

e) Como se indica en la memoria, durante el ejercicio 1992, la sociedad ha sido inspeccionada por las autoridades fiscales. Con fecha 25 de febrero de 1993, han sido

levantadas actas por importe de 91.169.653 ptas., correspondiendo a los ejercicios inspeccionados entre 1986 y 1991.

ALEGACIONES:

Con respecto a las manifestaciones expresadas en torno a la Sociedad Mercantil “Empresa Municipal de Agua, S.A.”, se estima suficientemente tratados los aspectos relacionados con la ampliación de capital por importe de 149.000.000 ptas. mediante aportaciones no dinerarias y las dificultades de índole exclusivamente contable que se han originado por el retraso en su inscripción en el Registro Mercantil, que fueron definitivamente solventadas mediante la anotación de dicha operación con fecha 25.04.94.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

Dado que los datos y conclusiones que se aportan en el análisis económico-financiero han sido extraídos directamente de la información contenida en los Estados que integran la Liquidación del Ejercicio, se muestra la conformidad en los mismos y con el significado que en cada caso se ha deducido de ellos.

En S/C de Tenerife, 5 de abril de 1995.- EL ALCALDE-PRESIDENTE. José Emilio García Gómez.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: SANTA CRUZ DE TENERIFEEJERCICIO DE 1.992
Población: 200.172

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	4.995.164.000	71.963.606	5.067.127.606	4.468.073.633	35,2	3.095.455.447	1.372.618.186	599.053.973	0
2.Imp. indirectos	756.322.000	0	756.322.000	340.162.352	2,7	303.648.575	36.513.777	416.159.648	0
3.Tasas y otros	1.869.087.860	48.428.696	1.917.516.556	1.797.160.002	14,2	1.344.637.804	452.522.198	120.356.554	0
4.Transferencias	4.449.983.000	295.205.630	4.745.188.630	4.262.129.986	33,6	4.220.374.059	41.755.927	488.058.644	0
5.Ing. patrimoniales	27.600.000	0	27.600.000	47.680.754	0,4	47.680.754	0	0	20.080.754
SUBTOTAL CAPS. 1-5	12.098.156.860	415.597.932	12.513.754.792	10.915.206.727	86,0	9.011.796.639	1.903.410.088	1.623.628.819	20.080.754
6.Era.j.inv.reales	1.201.000.000	0	1.201.000.000	1.121.394.902	8,8	1.121.394.902	0	79.605.098	0
7.Transferencias	215.010.000	599.638.162	814.648.162	594.720.160	4,7	142.980.517	451.739.643	219.928.002	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.416.010.000	599.638.162	2.015.648.162	1.716.115.062	13,5	1.264.375.419	451.739.643	299.533.100	0
8.Var.act.financ.	1.000.000	65.939.795	66.939.795	65.770.295	0,5	4.427.770	61.342.525	1.169.500	0
9.Var.pas.financ.	20.000	0	20.000	0	0,0	0	0	20.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.020.000	65.939.795	66.939.795	65.770.295	0,5	4.427.770	61.342.525	1.189.500	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.417.030.000	665.577.957	2.082.607.957	1.781.885.357	14,0	1.268.803.189	513.082.168	300.722.600	0
TOTAL INGRESOS	13.515.186.860	1.081.175.889	14.596.362.749	12.697.092.084	100,0	10.280.599.828	2.416.492.256	1.924.351.419	20.080.754
TITULO GASTOS									
1.Serv.personal	4.339.736.720	57.342.268	4.397.078.988	4.169.994.497	33,6	3.941.982.680	228.011.817	0	227.084.491
2.Comp.bienes y serv.	3.343.360.955	324.542.404	3.667.903.359	3.343.364.824	27,0	1.732.111.818	1.611.253.006	0	324.538.515
3.Intereses	1.279.165.346	0	1.279.165.346	1.189.460.033	9,6	1.171.512.750	17.947.283	0	89.705.313
4.Transferencias	1.960.000.114	25.183.464	1.985.183.578	1.836.383.227	14,8	1.165.106.674	671.276.553	0	148.800.351
SUBTOTAL CAPS. 1-4	10.922.263.115	407.068.136	11.329.331.251	10.539.202.581	85,0	8.010.713.922	2.528.488.659	0	790.128.670
6.Inversiones reales	1.210.591.230	457.238.162	1.667.829.392	622.379.631	5,0	192.150.018	430.229.613	0	1.045.449.761
7.Transferencias	0	150.610.000	150.610.000	76.610.000	0,6	76.610.000	0	0	74.000.000
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.210.591.230	607.848.162	1.818.439.392	698.989.631	5,6	268.760.018	430.229.613	0	1.119.449.761
8.Var.act.financ.	500.000	66.259.591	66.759.591	66.759.591	0,5	58.359.954	8.399.637	0	0
9.Var.pas.financ.	1.381.832.515	0	1.381.832.515	1.096.984.110	8,8	1.083.290.239	13.693.871	0	284.848.405
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.382.332.515	66.259.591	1.448.592.106	1.163.743.701	9,4	1.141.650.193	22.093.508	0	284.848.405
SUBTOTAL CAPS. 6-9	2.592.923.745	674.107.753	3.267.031.498	1.862.733.332	15,0	1.410.410.211	452.323.121	0	1.404.298.166
TOTAL GASTOS	13.515.186.860	1.081.175.889	14.596.362.749	12.401.935.913	100,0	9.421.124.133	2.980.811.780	0	2.194.426.836
GASTOS G. FUNCION									
1.Serv.caract.gral.	2.299.718.721	-25.831.956	2.273.886.765	2.120.522.157	17,1	1.714.254.547	406.267.610	0	155.364.608
2.Protec.civil y s.c.	1.445.618.290	5.700.000	1.451.318.290	1.294.741.689	10,4	1.182.155.139	112.586.550	0	156.576.601
3.Seg.protecc.p.social	200.554.428	171.062.164	371.616.592	204.099.608	1,6	179.632.274	24.467.334	0	167.516.984
4.Prod.bienes pub.soc	5.606.637.329	556.700.484	6.163.337.813	5.235.462.435	42,2	3.399.011.815	1.836.450.620	0	927.875.378
5.Prod.bienes c.econ.	185.850.000	152.322.000	338.172.000	65.456.715	0,5	5.819.204	59.637.511	0	272.715.285
6.Reg.econ.c.general	447.899.231	177.963.606	625.862.837	486.038.575	3,9	472.088.211	13.950.364	0	139.824.262
7.Reg.econ.sect.prod.	667.411.000	-25.000.000	642.411.000	642.411.000	5,2	155.000.000	487.411.000	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
Deuda pública	2.661.497.861	66.259.591	2.727.757.452	2.353.203.734	19,0	2.313.162.943	40.040.791	0	374.553.718
TOTAL GASTOS	13.515.186.860	1.081.175.889	14.596.362.749	12.401.935.913	100,0	9.421.124.133	2.980.811.780	0	2.194.426.836

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	12.697.092.084	
2.Obligaciones reconocidas netas	12.401.935.913	
3.Resultado presupuestario (1-2)		295.156.171
4.Desviaciones positivas de financiación	890.319.421	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupuas. ajustado (3-4+5+6+7)		-595.163.250

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		9.942.863.267
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	2.416.492.256	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	7.515.671.011	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	10.700.000	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		10.115.852.617
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	2.980.811.780	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	3.146.621.962	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	3.988.418.875	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		1.217.501.355
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		890.319.421
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		154.192.584
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		1.044.512.005

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
 NOMBRE: SANTA CRUZ DE TENERIFE

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 200.172

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	9.076.849.985	40,4	PATRIMONIO Y RESERVAS	7.214.433.873	32,1
INMOVILIZADO INMATERIAL	67.848.360	0,3	SUBVENCIONES DE CAPITAL	594.720.160	2,6
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	2.227.904.975	9,9	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	35.569.696	0,2	DEUDAS A LARGO PLAZO	4.611.154.396	20,5
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	9.945.831.340	44,2
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	14.045.712	0,1
DEUDORES	9.942.863.267	44,2	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	1.132.512.877	5,0	RESULTADOS	103.363.679	0,5
MODIFICACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	22.483.549.160	100,0	TOTAL PASIVO	22.483.549.160	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	2.477.514.981	100,0	CUENTAS DE ORDEN	2.477.514.981	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	2.477.514.981	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	2.477.514.981	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	8,0 %
2. Ejecución de ingresos	87,0 %
3. Ejecución de gastos	85,0 %
4. Cumplimiento de los cobros	81,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	76,0 %
6. Carga financiera global	20,9 %
7. Carga financiera por habitante	11.422 P
8. Ahorro bruto	3,4 %
9. Ahorro neto	-6,6 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	71,8 %
11. Ingreso por habitante	63.431 P
12. Gasto por habitante	61.956 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	2,0
2. Endeudamiento por habitante	22.011 P
3. Liquidez	1,1
4. Solvencia	1,5
5. Firmeza	2,4

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

EJERCICIO DE 1.992
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	65.296.651	18.000.000	83.296.651	48.997.281	17,1	48.997.281	0	34.299.370	0
4.Transferencias	308.666.774	0	308.666.774	230.972.080	80,5	230.972.080	0	77.694.694	0
5.Ing. patrimoniales	51.724.000	0	51.724.000	5.779.020	2,0	5.193.020	586.000	45.944.980	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	425.687.425	18.000.000	443.687.425	285.748.381	99,6	285.162.381	586.000	157.939.044	0
6.Enaj. inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	1.000.000	0	1.000.000	1.014.953	0,4	1.014.953	0	0	14.953
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000.000	0	1.000.000	1.014.953	0,4	1.014.953	0	0	14.953
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.000.000	0	1.000.000	1.014.953	0,4	1.014.953	0	0	14.953
TOTAL INGRESOS	426.687.425	18.000.000	444.687.425	286.763.334	100,0	286.177.334	586.000	157.939.044	14.953
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no.compro.
1.Crib. personal	166.219.528	-519.500	165.700.028	151.048.688	55,5	151.048.688	0	0	14.651.340
2.Comp.bienes y serv.	254.815.897	0	254.815.897	99.223.228	36,5	99.223.228	0	0	155.592.669
3.Intereses	550.000	0	550.000	70.151	**,*	70.151	0	0	479.849
4.Transferencias	4.102.000	18.000.000	22.102.000	20.280.855	7,5	20.280.855	0	0	1.821.145
SUBTOTAL CAPS. 1-4	425.687.425	17.480.500	443.167.925	270.622.922	99,4	270.622.922	0	0	172.545.003
6.Inversiones reales	0	519.500	519.500	519.500	0,2	519.500	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	519.500	519.500	519.500	0,2	519.500	0	0	0
8.Var.act.financ.	1.000.000	0	1.000.000	1.000.000	0,4	1.000.000	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000.000	0	1.000.000	1.000.000	0,4	1.000.000	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.000.000	519.500	1.519.500	1.519.500	0,6	1.519.500	0	0	0
TOTAL GASTOS	426.687.425	18.000.000	444.687.425	272.142.422	100,0	272.142.422	0	0	172.545.003
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	184.154.745	18.000.000	202.154.745	172.449.507	63,4	172.449.507	0	0	29.705.238
2.Protac.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	24.000.000	0	24.000.000	20.487.956	7,5	20.487.956	0	0	3.512.044
4.Prod.bienes pub.soc	217.982.680	0	217.982.680	79.134.808	29,1	79.134.808	0	0	138.847.872
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	550.000	0	550.000	70.151	**,*	70.151	0	0	479.849
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
ayuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	426.687.425	18.000.000	444.687.425	272.142.422	100,0	272.142.422	0	0	172.545.003

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	286.763.334	
2.Obligaciones reconocidas netas	272.142.422	
3.Resultado presupuestario (1-2)		14.620.912
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		14.620.912

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		45.071.050
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	586.000	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	44.485.050	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		9.019.246
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	0	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	1.337.521	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	7.681.725	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		20.130.390
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		56.182.194
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		56.182.194

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	26.048.430	28,4	PATRIMONIO Y RESERVAS	75.937.823	82,8
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0	0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	519.500	0,6	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	9.019.246	9,8
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	45.071.050	49,1	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	20.115.437	21,9	RESULTADOS	6.797.348	7,4
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	91.754.417	100,0	TOTAL PASIVO	91.754.417	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	1.844.500	100,0	CUENTAS DE ORDEN	1.844.500	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	1.844.500	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	1.844.500	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	4,2 %
2. Ejecución de ingresos	64,5 %
3. Ejecución de gastos	61,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	99,8 %
5. Cumplimiento de los pagos	100,0 %
6. Carga financiera global	***, * %
Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	5,3 %
9. Ahorro neto	5,3 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,1
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	7,2
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO DE 1.992
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Inp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Inp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	36.781.917	15.428.900	52.210.817	24.631.342	8,0	24.631.342	0	27.579.475	0
4.Transferencias	270.179.750	48.851.290	319.031.040	283.508.017	91,7	277.160.017	6.348.000	35.523.023	0
5.Ing. patrimoniales	10.000	0	10.000	248.347	0,1	248.347	0	0	238.347
SUBTOTAL CAPS. 1-5	306.971.667	64.280.190	371.251.857	308.387.706	99,8	302.039.706	6.348.000	63.102.498	238.347
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	500.000	0	500.000	0	0,0	675.274	-675.274	500.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	500.000	0	500.000	0	0,0	675.274	-675.274	500.000	0
8.Var.act.financ.	500.000	0	500.000	675.274	0,2	0	675.274	0	175.274
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	500.000	0	500.000	675.274	0,2	0	675.274	0	175.274
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.000.000	0	1.000.000	675.274	0,2	675.274	0	500.000	175.274
TOTAL INGRESOS	307.971.667	64.280.190	372.251.857	309.062.980	100,0	302.714.980	6.348.000	63.602.498	413.621
TITULO GASTOS									
1.Serv. pers. personal	189.007.877	5.590.000	194.597.877	193.692.876	59,8	193.347.924	344.952	0	905.001
2.Comp.bienes y serv.	113.613.790	58.690.190	172.303.980	126.457.522	39,1	100.979.060	25.478.462	0	45.846.458
3.Intereses	150.000	0	150.000	75.779	**,*	75.779	0	0	74.221
4.Transferencias	4.700.000	0	4.700.000	3.100.000	1,0	3.100.000	0	0	1.600.000
SUBTOTAL CAPS. 1-4	307.471.667	64.280.190	371.751.857	323.326.177	99,9	297.502.763	25.823.414	0	48.425.680
6.Inversiones reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	500.000	0	500.000	454.597	0,1	454.597	0	0	45.403
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	500.000	0	500.000	454.597	0,1	454.597	0	0	45.403
SUBTOTAL CAPS. 6-9	500.000	0	500.000	454.597	0,1	454.597	0	0	45.403
TOTAL GASTOS	307.971.667	64.280.190	372.251.857	323.780.774	100,0	297.957.360	25.823.414	0	48.471.083
GASTOS G. FUNCION									
1.Serv.caract.gral.	193.842.657	68.190.190	262.032.847	252.836.625	78,1	239.672.699	13.163.924	0	9.196.224
2.Protac.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	113.979.010	-3.910.000	110.069.010	70.868.372	21,9	58.208.882	12.659.490	0	39.200.638
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	150.000	0	150.000	75.779	**,*	75.779	0	0	74.221
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
10.Subv. pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	307.971.667	64.280.190	372.251.857	323.780.774	100,0	297.957.360	25.823.414	0	48.471.083

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	309.062.980	
2.Obligaciones reconocidas netas	323.780.774	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-14.717.794
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-14.717.794

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		6.348.000
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	6.348.000	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		32.472.646
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	25.823.414	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	355.876	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	6.293.356	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		13.441.564
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-12.683.082
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-12.683.082

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	7.583.736 18,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	9.618.448 22,9
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 0,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	32.472.646 77,1
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	6.348.000 15,1	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	13.220.887 31,4	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
JUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	14.938.471 35,5		
TOTAL ACTIVO	42.091.094 100,0	TOTAL PASIVO	42.091.094 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	20,9 %
2. Ejecución de ingresos	83,0 %
3. Ejecución de gastos	87,0 %
4. Cumplimiento de los cobros	97,9 %
5. Cumplimiento de los pagos	92,0 %
6. Carga financiera global	***,* %
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	-4,8 %
9. Ahorro neto	-4,8 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	3,4
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	0,6
4. Solvencia	0,8
5. Firmeza	*,*

IAC-21 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Úrsula, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.21.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Santa Úrsula, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

Liquidación por capítulos del presupuesto.

Liquidación por artículos de ingresos.

Liquidación por artículos de gastos.

Liquidación por conceptos de ingresos.

Liquidación por partidas de gastos.

Liquidación por función de gastos.

Acta de Arqueo a 31.12.92.

Extractos bancarios al 31.12.92.

Conciliaciones de existencias (Mod TC/3).

Conciliaciones individuales de existencias (Mod TC/29).

Balance mensual de sumas y saldos de VIAP.

Relación de contratos (Mod TC/9).

En cuyo análisis se ha observado lo siguiente:

1.- La existencia en Caja a 31.12.91 debe figurar incluida dentro de las previsiones iniciales del capítulo de Resultados del ejercicio 92.

2.- No coincide la liquidación por grupos de función y por capítulos de gastos.

3.- No se ha remitido el expediente de tramitación de la Cuenta General.

4.- En la conciliación bancaria de la cuenta de Caja Canarias figura una diferencia sin conciliar.

5.- Aparecen contabilizadas subvenciones en VIAP.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 32,3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital), que se situó en el 21,9% del total de ingresos. Lo que indica una importante dependencia, en cuanto a ingresos, de otras Administraciones Públicas.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones Reales), que representó el 34,8% de las obligaciones reconocidas. Le sigue en importancia el capítulo 2 (Compra de Bienes y Servicios), que supuso el 26,4 del total de gastos del ejercicio.

El grado de ejecución de ingresos fue elevado, en tanto que el de gastos se situó en un parámetro intermedio.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El resultado presupuestario, sin ajustar, y el Remanente de tesorería, resultaron positivos.

En conclusión, la Corporación a 31.12.92 no mostraba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de diciembre de 1994.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Recibido en este Ayuntamiento el Proyecto de Informe de Fiscalización del Ejercicio Económico de 1992, remitido por esa Institución para formular las alegaciones, me complazco en formular las siguientes, una vez efectuadas las comprobaciones pertinentes:

1º.- La falta de coincidencia de la liquidación por grupos de función y por capítulos de gastos obedece, a nuestro criterio, a que en los estados procesados por esa Institución no se reflejaron las cifras

correspondientes al grupo 5 "Producción de Bienes de Carácter Económico" - (se adjuntan copias para comprobación).

2º.- El expediente de tramitación de la cuenta General no se ha remitido, por estar pendiente de adaptación el programa informático a la nueva normativa contable; estando retrasado por carencia de personal cualificado.

3º.- Efectivamente, en la conciliación bancaria de la Cuenta de CajaCanarias hay una diferencia de 496 pesetas; y se está tratando de aclarar su origen.

4º.- La subvención contabilizada en VIAP lo fue por error; y al efectuar la inversión correspondiente, se pagó por presupuesto ordinario. Esta existencia se transferirá a presupuesto y se cancelará.

Como información final, se manifiesta que se está estudiando la inmediata implantación del nuevo sistema contable.

Santa Úrsula, 13 de diciembre de 1994.- EL ALCALDE,

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: SANTA LRSULAEJERCICIO DE 1.992
Población: 8.766

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	114.093.124	0	114.093.124	101.948.598	21,1	67.002.002	34.946.596	12.144.526	0
2.Imp. indirectos	12.000.000	0	12.000.000	8.400.989	1,7	8.400.989	0	3.599.011	0
3.Tasas y otros	77.050.000	0	77.050.000	78.751.099	16,3	60.334.018	18.417.081	1.421.265	3.122.364
4.Transferencias	122.206.290	0	122.206.290	156.457.405	32,3	138.377.037	18.080.368	0	34.251.115
5.Irg. patrimoniales	10.000.000	0	10.000.000	10.350.153	2,1	9.999.991	350.202	402.255	752.408
SUBTOTAL CAPS. 1-5	335.349.414	0	335.349.414	355.908.244	73,5	284.113.997	71.794.247	17.567.057	38.125.887
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	93.528.586	0	93.528.586	106.158.849	21,9	65.137.232	41.021.617	0	12.630.263
SUBTOTAL CAPS. 6-7	93.528.586	0	93.528.586	106.158.849	21,9	65.137.232	41.021.617	0	12.630.263
8.Var.act.financ.	3.000.000	0	3.000.000	656.300	0,1	218.075	438.225	2.343.700	0
9.Var.pas.financ.	70.000.000	0	70.000.000	21.419.634	4,4	14.294.634	7.125.000	48.580.366	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	73.000.000	0	73.000.000	22.075.934	4,6	14.512.709	7.563.225	50.924.066	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	166.528.586	0	166.528.586	128.234.783	26,5	79.649.941	48.584.842	50.924.066	12.630.263
TOTAL INGRESOS	501.878.000	0	501.878.000	484.143.027	100,0	363.763.938	120.379.089	68.491.123	50.756.150
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprons.	Rema.no.compro.
1.Crib.personal	111.035.000	0	111.035.000	110.478.377	25,6	107.889.442	2.588.955	0	556.623
2.Comp.bienes y serv.	123.850.000	0	123.850.000	113.899.551	26,4	90.404.100	23.495.451	0	9.950.449
3.Intereses	14.401.187	0	14.401.187	11.457.693	2,7	10.844.557	613.136	0	2.943.494
4.Transferencias	24.550.000	0	24.550.000	18.825.399	4,4	13.553.459	5.271.940	0	5.724.601
SUBTOTAL CAPS. 1-4	273.836.187	0	273.836.187	254.661.020	59,1	222.691.558	31.969.462	0	19.175.167
6.Inversiones reales	162.123.969	0	162.123.969	150.204.395	34,8	62.374.827	87.829.568	0	11.919.574
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	162.123.969	0	162.123.969	150.204.395	34,8	62.374.827	87.829.568	0	11.919.574
8.Var.act.financ.	3.000.000	0	3.000.000	621.200	0,1	621.200	0	0	2.378.800
9.Var.pas.financ.	62.917.844	0	62.917.844	25.715.326	6,0	25.309.188	406.138	0	37.202.518
SUBTOTAL CAPS. 8-9	65.917.844	0	65.917.844	26.336.526	6,1	25.930.388	406.138	0	39.581.318
SUBTOTAL CAPS. 6-9	228.041.813	0	228.041.813	176.540.921	40,9	88.305.215	88.235.706	0	51.500.892
TOTAL GASTOS	501.878.000	0	501.878.000	431.201.941	100,0	310.996.773	120.205.168	0	70.676.059
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprons.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	101.186.471	0	101.186.471	99.214.382	29,1	91.271.881	7.942.501	0	1.972.089
2.Protec.civil y a.c.	8.879.202	0	8.879.202	8.779.872	2,6	8.747.142	32.730	0	99.330
3.Seg.protecc.p.social	46.379.404	0	46.379.404	43.326.172	12,7	23.740.047	19.586.125	0	3.053.232
4.Prod.bienes pub.soc	128.085.339	0	128.085.339	120.340.043	35,2	88.659.474	31.680.569	0	7.745.296
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	5.780.000	0	5.780.000	5.779.815	1,7	4.633.523	1.146.292	0	185
7.Reg.econ.sect.prod.	30.741.125	0	30.741.125	24.096.485	7,1	21.591.715	2.504.770	0	6.644.640
9.Transf.act.públicas	5.150.000	0	5.150.000	2.081.943	0,6	1.754.826	327.117	0	3.068.057
Subvención pública	80.319.031	0	80.319.031	37.794.219	11,1	36.774.945	1.019.274	0	42.524.812
TOTAL GASTOS	406.520.572	0	406.520.572	341.412.931	100,0	277.173.553	64.239.378	0	65.107.641

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	484.143.027	
2.Obligaciones reconocidas netas	431.201.941	
3.Resultado presupuestario (1-2)		52.941.086
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		52.941.086

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		200.336.835
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	120.379.089	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	79.957.746	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		157.228.207
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	120.205.168	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	37.023.039	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		69.193.649
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		112.302.277
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		112.302.277

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
 NOMBRE: SANTA URSULA

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 8.766

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
JUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 ***,*	TOTAL PASIVO	0 ***,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	96,5 %
3. Ejecución de gastos	85,9 %
4. Cumplimiento de los cobros	75,1 %
5. Cumplimiento de los pagos	72,1 %
6. Carga financiera global	10,4 %
Carga financiera por habitante	4.241 P
7. Ahorro bruto	28,4 %
8. Ahorro neto	21,2 %
9. Eficacia gestión recaudatoria	71,8 %
10. Ingreso por habitante	55.230 P
11. Gasto por habitante	49.190 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	**,*
4. Solvencia	**,*
5. Firmeza	**,*

IAC-22 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Los Silos, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.22.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Los Silos, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE LOS SILOS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

- Liquidación por Capítulos.
 - Liquidación por Artículos de Ingresos.
 - Liquidación por Artículos de Gastos.
 - Liquidación por conceptos de Ingresos.
 - Liquidación por partidas de Gastos.
 - Balance por conceptos, artículos y capítulos del Presupuesto de Ingresos.
 - Balance por conceptos, artículos y capítulos del Presupuesto de Gastos.
 - Aprobación de la liquidación.
 - Relación de deudores al 31.12.92.
 - Relación de Acreedores al 31.12.92.
 - Operaciones de crédito concertadas por la Corporación.
 - Operaciones de tesorería concertadas por la Corporación.
 - Acta de Arqueo al 31.12.92.
 - Conciliación de existencias según libros de la Corporación.
 - Certificaciones de saldos bancarios al 31.12.92.
 - Resúmenes trimestrales de tesorería por capítulos.
 - Resúmenes trimestrales de tesorería por artículos.
 - Balance de Sumas y Saldos de V.I.A.P.
 - Libro de V.I.A.P.
 - Relación de Ordenanzas Fiscales.
 - Información sobre el Servicio Recaudatorio.
 - Estados de la gestión recaudatoria.
 - Relación de contratos.
 - Plantilla orgánica (mod. ACC/7).
 - Expediente de tramitación del Presupuesto General 1993.
- En cuyo análisis se ha observado lo siguiente:
- 1.- El resumen por capítulos de la liquidación no está firmado por el Presidente ni por el Interventor.
 - 2.- Son elevados los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados.
 - 3.- En el ejercicio, al igual que en anteriores, la Corporación, debido a dificultades financieras y a la necesidad de aprobar un presupuesto inicialmente equilibrado, no presupuestó la totalidad de las cantidades precisas para atender a la amortización de la deuda y sus intereses, con incumplimiento del artículo 146 de la Ley 39/1988, pero además tampoco pago la integridad de los importes consignados, provocando la combinación de ambos hechos la acumulación de vencimientos que además generaron nuevos intereses sobre el descubierto.
- Así, con distintas fechas se notifica al Ayuntamiento las siguientes sentencias :
- a) Banco Central Hispanoamericano, al pago de 24.566.354 ptas., más los intereses de demora del 22'5% anual.
 - b) Lloyds Bank, al pago de 255.000.529 ptas., más los intereses de demora desde el día 08.07.92 hasta el día de su total pago. Por providencia posterior se acuerda la ejecución de esta sentencia requiriendo a incluir en los presupuestos del Ayuntamiento como deuda la cantidad de 355.000.529 ptas., comprensiva de capital más intereses y costas pendientes.
- La de mayor importancia y gravedad es la referida en el apartado b), ya que la providencia de ejecución obliga a su inclusión en los presupuestos de la Entidad.

4.- En la incorporación de las Resultas de gastos no coinciden las cantidades pendientes de pago a 31.12.91 y 01.01.92.

5.- No se ha determinado el Remanente de tesorería.

6.- No se ha remitido el expediente de tramitación de la Cuenta General.

7.- El Acta de Arqueo figura firmada únicamente por el Tesorero.

8.- Las existencias en metálico en la caja de la Corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva.

9.- La cuenta abierta en el Banco Bilbao-Vizcaya presenta un saldo negativo.

10.- Aparecen contabilizadas Subvenciones en VIAP.

11.- No se ha remitido la documentación relativa al Patronato de Cultura y Deportes.

12.- No se ha remitido la documentación solicitada referente a la sociedad mercantil "Sociedad Municipal de Consumo. S.L.".

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 9 (Variación de Pasivos Financieros), que alcanzó el 36,3% de los derechos reconocidos, debido a la inclusión en el mismo de las operaciones de tesorería concertadas y que en caso de que se hubiera aplicado, tal como era preceptivo, la nueva instrucción de contabilidad, deberían figurar como operaciones no presupuestarias. Le sigue en importancia el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que se situó en el 25,5% del total de ingresos.

Con la limitación que supone lo expuesto en el apartado 3 del informe, sobre la no inclusión en presupuesto de la amortización e intereses de la deuda pendiente, el principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de

Personal), que representó un 39,6% de las obligaciones reconocidas en el ejercicio. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones Reales), que supuso el 28,9% del gasto total.

Los niveles de ejecución de ingresos y gastos alcanzaron niveles intermedios, en tanto que los de cumplimiento de cobros y pagos alcanzaron unos niveles muy reducidos, pues representan únicamente el 44,5% y 49,9% respectivamente, lo que tuvo como consecuencia los elevados importes que a fin de ejercicio permanecían pendientes de cobro y pago.

El grado de eficacia en la gestión recaudatoria se encontraba por debajo de parámetros razonables, tanto en ejercicio corriente como en cerrados.

Los ahorros bruto y neto fueron negativos lo que imposibilitó destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado presupuestario, sin ajustar, mostraba un saldo positivo, aunque una vez efectuados los gastos derivados de las desviaciones de financiación, cuyo importe exacto no fue comunicado a esta Audiencia de Cuentas, hubiera resultado seguramente negativo, al igual que lo fue el Remanente de tesorería.

Como conclusión y con las limitaciones ya manifestadas, la Corporación a 31.12.92 mostraba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de abril de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE LOS SILOS

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: LOS SILOSEJERCICIO DE 1.992
Población: 5.377

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	29.400.000	0	29.400.000	30.272.193	9,2	15.259.895	15.012.298	5.031.587	5.903.780
2.Imp. indirectos	5.000.000	0	5.000.000	608.216	0,2	608.216	0	4.391.784	0
3.Tasas y otros	43.595.000	0	43.595.000	34.628.340	10,6	27.504.853	7.123.487	8.966.660	0
4.Transferencias	152.230.453	0	152.230.453	83.708.266	25,5	72.487.586	11.220.680	68.522.187	0
5.Irg. patrimoniales	12.700.000	0	12.700.000	12.248.423	3,7	10.479.867	1.768.556	1.666.000	1.214.423
SUBTOTAL CAPS. 1-5	242.925.453	0	242.925.453	161.465.438	49,2	126.340.417	35.125.021	88.578.218	7.118.203
6.Era.j.inv.reales	10.000	0	10.000	0	0,0	0	0	10.000	0
7.Transferencias	47.691.137	0	47.691.137	47.270.585	14,4	15.478.720	31.791.865	420.552	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	47.701.137	0	47.701.137	47.270.585	14,4	15.478.720	31.791.865	430.552	0
8.Var.act.financ.	1.000.000	0	1.000.000	187.492	0,1	153.817	33.675	812.508	0
9.Var.pas.financ.	107.505.772	11.500.000	119.005.772	119.002.772	36,3	3.851.678	115.151.094	3.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	108.505.772	11.500.000	120.005.772	119.190.264	36,3	4.005.495	115.184.769	815.508	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	156.206.909	11.500.000	167.706.909	166.460.849	50,8	19.484.215	146.976.634	1.246.060	0
TOTAL INGRESOS	399.132.362	11.500.000	410.632.362	327.926.287	100,0	145.824.632	182.101.655	89.824.278	7.118.203
ITULO GASTOS									
1.Crib. personal	111.962.890	0	111.962.890	110.077.238	39,6	77.836.025	32.241.215	0	1.885.652
2.Comp.bienes y serv.	57.130.138	0	57.130.138	48.539.209	17,5	24.383.734	24.155.475	0	8.590.929
3.Intereses	17.864.023	0	17.864.023	10.646.313	3,8	10.549.449	96.864	0	7.217.710
4.Transferencias	12.844.784	0	12.844.784	11.493.394	4,1	9.382.417	2.110.977	0	1.351.390
SUBTOTAL CAPS. 1-4	199.801.835	0	199.801.835	180.756.154	65,0	122.151.623	58.604.531	0	19.045.681
6.Inversiones reales	94.494.290	0	94.494.290	80.467.910	28,9	15.522.899	64.945.011	0	14.026.380
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	94.494.290	0	94.494.290	80.467.910	28,9	15.522.899	64.945.011	0	14.026.380
8.Var.act.financ.	1.000.000	0	1.000.000	187.492	0,1	187.492	0	0	812.508
9.Var.pas.financ.	8.194.263	11.500.000	19.694.263	16.723.466	6,0	1.017.350	15.706.116	0	2.970.797
SUBTOTAL CAPS. 8-9	9.194.263	11.500.000	20.694.263	16.910.958	6,1	1.204.842	15.706.116	0	3.783.305
SUBTOTAL CAPS. 6-9	103.688.553	11.500.000	115.188.553	97.378.868	35,0	16.727.741	80.651.127	0	17.809.685
TOTAL GASTOS	303.490.388	11.500.000	314.990.388	278.135.022	100,0	138.879.364	139.255.658	0	36.855.366
GASTOS G. FUNCION									
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
2.Protec.civil y s.c.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
10.Ayuda pública	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	327.926.287	
2.Obligaciones reconocidas netas	278.135.022	
3.Resultado presupuestario (1-2)		49.791.265
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		49.791.265

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		339.836.376
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	182.101.655	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	157.734.721	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		366.615.963
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	139.255.658	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	227.360.305	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		7.015.055
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-19.764.532
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-19.764.532

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: LOS SILOS	Población: 5.377

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 **,*	TOTAL PASIVO	0 **,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO D	0 **,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO D	0 **,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	3,8 %
2. Ejecución de ingresos	79,9 %
3. Ejecución de gastos	88,3 %
4. Cumplimiento de los cobros	44,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	49,9 %
6. Carga financiera global	17,0 %
Carga financiera por habitante	5.090 P
8. Ahorro bruto	-11,9 %
9. Ahorro neto	-22,3 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	66,2 %
11. Ingreso por habitante	60.987 P
12. Gasto por habitante	51.727 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

IAC-23 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Telde, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.23.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Telde, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE TELDE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

Proyecto de Presupuesto General por concepto de ingresos.

Proyecto de Presupuesto General por partidas de gastos.

Expedientes de Modificaciones Presupuestarias.

Balance de Ingresos por capítulos.

Balance de Ingresos por capítulos-artículos.

Balance de Ingresos por conceptos.

Balance de gastos por conceptos.

Balance de gastos por partidas.

Relación Nominal de Deudores.

Relación Nominal de Acreedores.

Expediente de aprobación de la Liquidación.

Estado de la Deuda.

Acta de Arqueo a 31.12.92.

Conciliaciones individualizadas de cada cuenta bancaria.

Documentos justificativos de las existencias en cuentas bancarias al 31.12.92.

Relación de la totalidad de contratos formalizados durante el ejercicio (mod. TC/9).

Certificado de que este Ayuntamiento no participó en Sociedades Mercantiles con mayoría del capital.

Certificado de que a 31.12.92 no existen saldos contabilizados pendientes de aplicación en las agrupaciones de Presupuestos corrientes-cerrados, y de operaciones no presupuestarias.

Certificado de que el organismo autónomo con Presupuesto propio era el Patronato Municipal de cultura, y que dicho presupuesto se consolidó con el de la Corporación.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- El resumen por capítulos de la liquidación no está firmado por el Presidente ni por el Interventor.

2.- Del informe emitido por la Intervención de fondos de la Corporación se desprende la existencia de errores informáticos que conllevaron errores en la documentación remitida y que fueron subsanados con posterioridad.

3.- En Resultas se han liquidado derechos por importe superior a la previsión definitiva. Debido a la inclusión en el Presupuesto de 1992 de derechos pendientes de contabilizar a 31.12.91 o al incorrecto contraído en el ejercicio 1991 de derechos objeto de liquidación en 1992.

4.- No se ha remitido el expediente de tramitación de la Cuenta General.

5.- En el Acta de arqueo remitida no figura la firma del Tesorero.

6.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Corporación es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

7.- No se ha remitido la totalidad de certificaciones o extractos bancarios a 31.12.92.

8.- La contabilidad de la ejecución del presupuesto del Patronato Municipal de Cultura figuró dentro de la Contabilidad de la Corporación en lugar de tener un tratamiento diferenciado como le corresponde a un Organismo con personalidad jurídica propia y presupuesto independiente.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 29,6% de los derechos reconocidos, seguido en importancia por el capítulo 1 (Impuestos Directos), que se situó en el 24,5% del total.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 30,4% de las obligaciones reconocidas en el ejercicio. Le sigue el capítulo 2 (Compra de Bienes y Servicios), que supuso el 26,5% de la totalidad de gasto.

Las modificaciones netas de créditos para gastos, supusieron el 56,9% de los créditos iniciales del presupuesto, lo que ha de considerarse un porcentaje elevado y puede ser consecuencia de deficiencias en el proceso de presupuestación.

El grado de ejecución de ingresos fue elevado, en tanto que el de gastos se encontraba en niveles intermedios. Los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos fueron muy reducidos, pues sólo alcanzaron un 58,3% y 59,5% respectivamente, siendo consecuencia de ello los elevados importes que a fin de ejercicio permanecían pendientes de cobro y pago. En este mismo sentido, la eficacia en la gestión recaudatoria de los capítulos 1 (Impuestos Direc-

tos), 2 (Impuestos Indirectos) y 3 (Tasas y otros Ingresos), alcanzó un reducido 48,1%.

El ahorro bruto fue positivo, en tanto que el neto lo fue negativo, lo que no permitió el que se destinaran ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado presupuestario, sin ajustar, fue negativo, por lo que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos. En cuanto al Remanente de tesorería, calculado por esta Audiencia de Cuentas, sin tener en cuenta los saldos de dudoso cobro, fue positivo.

En conclusión, la Corporación a 31.12.92 presentaba ciertos desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE TELDE

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: TELDEEJERCICIO DE 1.992
Población: 80.062

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	1.347.500.000	0	1.347.500.000	1.225.005.111	24,5	762.177.494	462.827.617	122.494.889	0
2.Imp. indirectos	112.000.000	0	112.000.000	58.197.319	1,2	57.596.203	601.116	53.802.681	0
3.Tasas y otros	795.518.000	11.713.500	807.231.500	751.314.626	15,0	158.990.995	592.323.631	55.916.874	0
4.Transferencias	1.140.500.000	138.983.963	1.279.483.963	1.485.504.534	29,6	1.314.824.072	168.680.462	0	204.020.571
5.Irg. patrimoniales	46.670.000	0	46.670.000	49.479.247	1,0	49.006.913	472.334	0	2.809.247
SUBTOTAL CAPS. 1-5	3.442.188.000	150.697.463	3.592.885.463	3.567.500.837	71,3	2.342.595.677	1.224.905.160	232.214.444	206.829.818
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	133.360.700	262.975.565	396.336.265	396.336.535	7,9	182.956.850	213.379.685	0	270
SUBTOTAL CAPS. 6-7	133.360.700	262.975.565	396.336.265	396.336.535	7,9	182.956.850	213.379.685	0	270
8.Var.act.financ.	12.520.000	8.750.000	21.270.000	18.777.836	0,4	8.734.359	10.043.477	2.492.164	0
9.Var.pas.financ.	360.526.066	655.000.000	1.015.526.066	1.020.784.823	20,4	380.258.757	640.526.066	0	5.258.757
SUBTOTAL CAPS. 8-9	373.046.066	663.750.000	1.036.796.066	1.039.562.659	20,8	388.993.116	650.569.543	2.492.164	5.258.757
SUBTOTAL CAPS. 6-9	506.406.766	926.725.565	1.433.132.331	1.435.899.194	28,7	571.949.966	863.949.228	2.492.164	5.259.027
TOTAL INGRESOS	3.948.594.766	1.077.423.028	5.026.017.794	5.003.400.031	100,0	2.914.545.643	2.088.854.388	234.706.608	212.088.845
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no.compro.
1.Serv.personal	1.545.548.288	96.168.194	1.641.716.482	1.620.010.666	30,4	1.597.654.147	22.356.519	0	21.705.816
2.Comp.bienes y serv.	1.296.712.800	163.005.443	1.459.718.243	1.412.368.124	26,5	461.984.838	950.383.286	0	47.350.119
3.Intereses	410.335.929	-73.960.805	336.375.124	336.259.775	6,3	335.705.903	553.872	0	115.349
4.Transferencias	44.410.000	61.776.772	106.186.772	75.681.900	1,4	46.623.324	29.058.576	0	30.504.872
SUBTOTAL CAPS. 1-4	3.297.007.017	246.989.604	3.543.996.621	3.444.320.465	64,6	2.441.968.212	1.002.352.253	0	99.676.156
6.Inversiones reales	322.577.366	1.372.341.576	1.694.918.942	926.942.761	17,4	475.768.912	451.173.849	0	767.976.181
7.Transferencias	81.357.489	3.000.000	84.357.489	83.948.424	1,6	39.509.610	44.438.814	0	409.065
SUBTOTAL CAPS. 6-7	403.934.855	1.375.341.576	1.779.276.431	1.010.891.185	18,9	515.278.522	495.612.663	0	768.385.246
8.Var.act.financ.	12.600.000	16.650.000	29.250.000	26.777.836	0,5	24.209.179	2.568.657	0	2.472.164
9.Var.pas.financ.	235.052.894	617.771.414	852.824.308	852.766.134	16,0	193.803.088	658.963.046	0	58.174
SUBTOTAL CAPS. 8-9	247.652.894	634.421.414	882.074.308	879.543.970	16,5	218.012.267	661.531.703	0	2.530.338
SUBTOTAL CAPS. 6-9	651.587.749	2.009.762.990	2.661.350.739	1.890.435.155	35,4	733.290.789	1.157.144.366	0	770.915.584
TOTAL GASTOS	3.948.594.766	2.256.752.594	6.205.347.360	5.334.755.620	100,0	3.175.259.001	2.159.496.619	0	870.591.740
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
2.Protocivil y s.c.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
Deuda pública	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	5.003.400.031	
2.Obligaciones reconocidas netas	5.334.755.620	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-331.355.589
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-331.355.589

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		3.582.613,370
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	2.088.854.388	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	1.493.758.962	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		3.215.323,435
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	2.159.496.619	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	1.055.826.816	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		776.019,562
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		1.143.309,497
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		1.143.309,497

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: TELDE	Población: 80.062

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 ***,*	TOTAL PASIVO	0 ***,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	57,2 %
2. Ejecución de ingresos	99,5 %
3. Ejecución de gastos	86,0 %
4. Cumplimiento de los cobros	58,3 %
5. Cumplimiento de los pagos	59,5 %
6. Carga financiera global	33,3 %
7. Carga financiera por habitante	14.851 P
8. Ahorro bruto	3,5 %
9. Ahorro neto	-20,5 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	48,1 %
11. Ingreso por habitante	62.494 P
12. Gasto por habitante	66.633 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

IAC-24 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tegui, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS**10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.24.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tegui, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUISE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de no haber aplicado durante el ejercicio 1992 la nueva Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990, ha documentado y registrado sus operaciones del ejercicio, que han podido serlo en cualesquiera libros, lo que le ha permitido, mediante la aplicación de lo dispuesto en la Orden de 28 de diciembre de 1992, confeccionar los libros que han facilitado la obtención de los estados a rendir e información a suministrar que son objeto de la presente fiscalización, en la que se ha observado:

A) En relación con el Asiento de Apertura.

1.- No se ha remitido el "Estado de Conciliación" en el que ha de especificarse la correspondencia entre los saldos iniciales del Balance de situación y las fuentes de donde se hayan obtenido dichos datos.

2.- No se han remitido las certificaciones del Interventor para aquellos casos en que se hayan incorporado al Balance de situación inicial, rúbricas o importes que no proceden de las Cuentas del ejercicio 1991 y en las que ha de ponerse de manifiesto su procedencia, así como su valoración.

3.- No existe correspondencia entre los saldos salientes de las rúbricas de VIAP Valores a 31.12.91 y los iniciales recogidos en las Cuentas de Orden del Balance de situación a 01.01.92.

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En la cuenta 221 "Infraestructura y bienes destinados al uso general" únicamente figura un saldo de 2.000.000 ptas.

3.- Son elevados los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados.

4.- En el Balance de situación a 31.12.92 no figura cantidad alguna de las Cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

5.- En la determinación del Resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

6.- En el Estado de tesorería no coinciden las existencias finales en el Resumen general de Tesorería y Estado de situación de existencias.

7.- No se ha remitido la deuda en circulación ni los intereses del Estado de la deuda.

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

3.- El Remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1993 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 22/1993.

D) En relación con los Justificantes.

1.- El Presupuesto del ejercicio 1992 ha sido aprobado con retraso.

2.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

3.- Las existencias en metálico en la Caja de la Corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de

formalización definitiva, debiendo procederse sólo en caso estrictamente necesario a su contabilización en las cuentas 555 (otras partidas pendientes de aplicación) y 558 (Gastos presupuestarios realizados pendientes de aplicación).

4.- En las 3 conciliaciones enviadas no se indica fechas ni en ocasiones el concepto.

5.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

F) En relación con las Sociedades Mercantiles.

No se ha remitido la documentación solicitada correspondiente a la Sociedad Mercantil "Empresa Municipal Agrícola y Marinera de Teguiise, S.A."

H) En relación al Expediente de Aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 1 (Impuestos directos), que alcanzó el 66,5% de los derechos reconocidos, siguiéndole el capítulo 4 (Transferencias corrientes), con el 14,8%, suponiendo los recursos propios el 80,2% del total de ingresos generados en el ejercicio.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 34% de las obligaciones reconocidas, seguido del capítulo 3 (Intereses de la deuda) con el 29,2% del total de gastos del ejercicio, alcanzando las inversiones únicamente el 2,8%.

No se registraron en la liquidación presupuestaria modificaciones netas de crédito para gastos, consecuencia seguramente del retraso habido en la aprobación del presupuesto del ejercicio y a la inclusión en las previsiones iniciales de las modificaciones realizadas sobre el presupuesto prorrogado.

El grado de cumplimiento de los cobros y consecuentemente de los pagos fue muy reducido en el ejercicio, 36% y 44%, respectivamente, circunstancia que asimismo se dio en ejercicios cerrados, ascendiendo la eficacia en la gestión recaudatoria a un exiguo 27%. Como consecuencia de ello los importes pendientes de cobro y pago a final de ejercicio eran muy elevados.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran muy elevados a fin de ejercicio, de tal modo que superaban ampliamente los de ejercicio corriente.

El Remanente de tesorería, sin considerar saldos de dudoso cobro y gastos con financiación afectada, que es una magnitud de gran trascendencia y que tiene por objeto presentar la situación financiera real de la Entidad, resultó negativo, lo que obliga a la Corporación a adoptar severas medidas de corrección.

La carga financiera global a fin de ejercicio representaba el 45,3% de los derechos reconocidos por operaciones corrientes, muy por encima, por tanto, del límite del 25% contemplado en la Ley 39/1988 y únicamente explicable en el caso de que figuren contabilizadas operaciones de tesorería, que como consecuencia de la aplicación en el ejercicio 1992 del nuevo sistema contable deberían figurar como operaciones no presupuestarias.

En conclusión, el Ayuntamiento presentaba a finales de 1992 desequilibrios financieros.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de diciembre de 1994.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUISE

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: TEGUISEEJERCICIO DE 1.992
Población: 8.231

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. meta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	968.576.548	0	968.576.548	962.650.980	66,5	180.908.220	781.742.760	5.925.568	0
2.Imp. indirectos	60.000.000	0	60.000.000	60.000.000	4,1	23.370.354	36.629.646	0	0
3.Tasas y otros	201.983.452	0	201.983.452	137.412.972	9,5	108.672.090	28.740.882	64.570.480	0
4.Transferencias	185.000.000	0	185.000.000	213.964.352	14,8	198.964.352	15.000.000	0	28.964.352
5.Ing. patrimoniales	1.440.000	0	1.440.000	1.035.372	0,1	1.015.372	20.000	404.628	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	1.417.000.000	0	1.417.000.000	1.375.063.676	95,0	512.930.388	862.133.288	70.900.676	28.964.352
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	150.000.000	0	150.000.000	70.000.000	4,8	6.229.029	63.770.971	80.000.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	150.000.000	0	150.000.000	70.000.000	4,8	6.229.029	63.770.971	80.000.000	0
8.Var.act.financ.	5.000.000	0	5.000.000	1.644.820	0,1	1.644.820	0	3.355.180	0
9.Var.pas.financ.	11.000.000	0	11.000.000	0	0,0	0	0	11.000.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	16.000.000	0	16.000.000	1.644.820	0,1	1.644.820	0	14.355.180	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	166.000.000	0	166.000.000	71.644.820	5,0	7.873.849	63.770.971	94.355.180	0
TOTAL INGRESOS	1.583.000.000	0	1.583.000.000	1.446.708.496	100,0	520.804.237	925.904.259	165.255.856	28.964.352
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprone.	Rema.no compro.
1.Scrib. personal	533.513.162	0	533.513.162	486.771.010	34,0	347.381.020	139.389.990	0	46.742.152
2.Comp.bienes y serv.	254.108.035	0	254.108.035	246.289.619	17,2	183.198.654	63.090.965	0	7.818.416
3.Intereses	417.331.599	0	417.331.599	417.331.599	29,2	77.205.676	340.125.923	0	0
4.Transferencias	12.720.000	0	12.720.000	9.495.050	0,7	7.511.930	1.983.120	0	3.224.950
SUBTOTAL CAPS. 1-4	1.217.672.796	0	1.217.672.796	1.159.887.278	81,1	615.297.280	544.589.998	0	57.785.518
6.Inversiones reales	120.750.000	0	120.750.000	40.750.000	2,8	0	40.750.000	0	80.000.000
7.Transferencias	22.977.924	0	22.977.924	22.977.924	1,6	22.977.924	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	143.727.924	0	143.727.924	63.727.924	4,5	22.977.924	40.750.000	0	80.000.000
8.Var.act.financ.	5.000.000	0	5.000.000	1.620.909	0,1	1.620.909	0	0	3.379.091
9.Var.pas.financ.	216.599.280	0	216.599.280	205.599.280	14,4	0	205.599.280	0	11.000.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	221.599.280	0	221.599.280	207.220.189	14,5	1.620.909	205.599.280	0	14.379.091
SUBTOTAL CAPS. 6-9	365.327.204	0	365.327.204	270.948.113	18,9	24.598.833	246.349.280	0	94.379.091
TOTAL GASTOS	1.583.000.000	0	1.583.000.000	1.430.835.391	100,0	639.896.113	790.939.278	0	152.164.609
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprone.	Rema.no compro.
1.Serv.caract.gral.	261.029.060	0	261.029.060	235.130.341	16,4	174.271.725	60.858.616	0	25.898.719
2.Protoc.civil y s.c.	87.754.483	0	87.754.483	74.566.858	5,2	54.983.416	19.583.442	0	13.187.625
3.Seg.protecc.p.social	1.500.000	0	1.500.000	1.500.000	0,1	570.330	929.670	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	325.244.232	0	325.244.232	230.626.425	16,1	138.992.958	91.633.467	0	94.617.807
5.Prod.bienes c.econ.	259.920.376	0	259.920.376	247.600.365	17,3	180.595.046	67.007.319	0	12.320.011
6.Reg.econ.c.general	23.620.970	0	23.620.970	18.480.523	1,3	13.278.962	5.201.561	0	5.140.447
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
Rede pública	623.930.879	0	623.930.879	622.930.879	43,5	77.205.676	545.725.203	0	1.000.000
TOTAL GASTOS	1.583.000.000	0	1.583.000.000	1.430.835.391	100,0	639.896.113	790.939.278	0	152.164.609

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	1.446.708.496	
2.Obligaciones reconocidas netas	1.430.835.391	
3.Resultado presupuestario (1-2)		15.873.105
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		15.873.105

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		4.051.774.086
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	925.904.259	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	3.164.038.899	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	38.169.072	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		4.194.616.431
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	790.939.278	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	2.349.860.307	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	1.053.816.846	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		142.193.356
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-648.989
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-648.989

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: TEGUISE

EJERCICIO DE 1.992
Población: 8.231

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	2.030.831.376	32,3	PATRIMONIO Y RESERVAS	612.702.504	9,7
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	70.000.000	1,1
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	20.750.000	0,3	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	1.369.930.381	21,8
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	4.194.616.431	66,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	38.169.072	0,6
DEUDORES	4.089.943.158	65,1	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	143.893.854	2,3	RESULTADOS	0	0,0
MODIFICACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	6.285.418.388	100,0	TOTAL PASIVO	6.285.418.388	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	90.158.872	100,0	CUENTAS DE ORDEN	90.158.872	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	90.158.872	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	90.158.872	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	91,4 %
3. Ejecución de gastos	90,4 %
4. Cumplimiento de los cobros	36,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	44,7 %
6. Carga financiera global	45,3 %
7. Carga financiera por habitante	75.681 P
8. Ahorro bruto	15,6 %
9. Ahorro neto	0,7 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	27,0 %
11. Ingreso por habitante	175.763 P
12. Gasto por habitante	173.835 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	9,1
2. Endeudamiento por habitante	166.435 P
3. Liquidez	1,0
4. Solvencia	1,1
5. Firmeza	1,5

IAC-25 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Teror, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.25.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Teror, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE TEROR

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con el Asiento de Apertura.

1.- No figuran contabilizados en las cuentas 060 "Valores en depósito" y 062 "Documentos ofrecidos en garantía

de aplazamientos y fraccionamientos" los valores existentes en rúbricas de VIAP a 31.12.91.

2.- No figuran en la cuenta 515 "Operaciones de tesorería" las pendientes de cancelar a 31.12.91.

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de situación a 31.12.92 no figura cantidad alguna de las Cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- El subgrupo 18 "Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo" presentó saldo deudor a 31.12.92.

4.- En la determinación del resultado presupuestario, en derechos reconocidos netos, figura un importe de 1.035.175.009 ptas., cuando el que debe constar es 1.049.656.939 ptas.

5.- En ejercicios cerrados figuran importes pendientes de cobro y sobre todo de pago con una gran antigüedad.

6.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al comienzo del ejercicio y el Balance de situación a 01.01.92.

7.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al final del ejercicio y el Balance de situación a 31.12.92.

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

D) En relación con los Justificantes.

1.- No se ha remitido copia autorizada de la totalidad de las disposiciones o acuerdos relativos a las modificaciones de crédito llevadas a cabo en el ejercicio.

2.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

3.- Las existencias en metálico en la Caja de la Corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva, debiendo procederse sólo en caso estrictamente necesario a su contabilización en las cuentas 555 (otras partidas pendientes de aplicación) y 558 (Gastos presupuestarios realizados pendientes de aplicación).

4.- Las relaciones de deudores y acreedores remitidas no son nominales.

F) En relación con las Sociedades Mercantiles.

1.- Figura constituida la Sociedad Mercantil "Aguas de Teror, S.A.", cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local.

2.- En el balance figura en el apartado B) II "Inmovilizado Inmaterial", por importe de -2.450.171 ptas., cuando en realidad, según se desprende de la memoria, corresponde a la amortización acumulada del inmovilizado material

y por lo tanto, debió incluirse en el apartado B) III "Inmovilizaciones Materiales".

H) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 5 (Ingresos Patrimoniales), que alcanzó el 32,1% de los derechos reconocidos, seguido en importancia por el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que se situó en el 25,1% del total de ingresos.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 31,7 % de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones Reales), que supuso el 22,9% del gasto total.

Los niveles de ejecución y cumplimiento se encontraban en parámetros intermedios.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados, de tal modo que superaban los existentes en ejercicio corriente.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado presupuestario y el Remanente de tesorería resultaron positivos.

En conclusión, la Corporación a 31.12.92 no mostraba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE TEROR

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: TEROREJERCICIO DE 1.992
Población: 10.454

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	88.460.000	0	88.460.000	91.853.774	8,8	73.676.851	18.176.923	0	3.393.774
2.Imp. indirectos	20.000.000	0	20.000.000	596.305	0,1	596.305	0	19.403.695	0
3.Tasas y otros	137.750.000	0	137.750.000	117.069.758	11,2	86.928.001	17.696.123	20.680.242	0
4.Transferencias	255.300.000	0	255.300.000	263.562.594	25,1	222.003.372	41.559.222	0	8.262.594
5.Irg. patrimoniales	279.425.000	32.500.000	311.925.000	336.852.382	32,1	271.877.445	62.958.641	0	24.927.382
SUBTOTAL CAPS. 1-5	780.935.000	32.500.000	813.435.000	809.934.813	77,2	655.081.974	140.370.909	40.083.957	36.583.750
6.Eraj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	56.400.000	147.017.895	203.417.895	184.484.149	17,6	117.586.674	66.897.475	18.933.746	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	56.400.000	147.017.895	203.417.895	184.484.149	17,6	117.586.674	66.897.475	18.933.746	0
8.Var.act.financ.	500.000	43.915.031	44.415.031	571.310	0,1	262.495	308.815	43.843.721	0
9.Var.pas.financ.	79.666.000	0	79.666.000	54.666.667	5,2	54.666.667	0	24.999.333	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	80.166.000	43.915.031	124.081.031	55.237.977	5,3	54.929.162	308.815	68.843.054	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	136.566.000	190.932.926	327.498.926	239.722.126	22,8	172.515.836	67.206.290	87.776.800	0
TOTAL INGRESOS	917.501.000	223.432.926	1.140.933.926	1.049.656.939	100,0	827.597.810	207.577.199	127.860.737	36.583.750
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Crib. personal	290.963.710	30.591.350	321.555.060	291.514.451	31,7	284.260.391	7.254.060	1.778.450	30.040.609
2.Comp.bienes y serv.	292.222.224	8.371.666	300.593.890	290.065.257	31,5	210.295.735	79.771.522	0	10.528.633
3.Intereses	62.750.000	5.155.000	67.905.000	65.607.511	6,9	55.823.535	7.783.976	0	4.297.489
4.Transferencias	29.532.400	0	29.532.400	13.467.678	1,5	9.144.959	4.322.719	0	16.064.722
SUBTOTAL CAPS. 1-4	675.468.334	44.118.016	719.586.350	658.654.897	71,6	559.522.620	99.132.277	1.778.450	60.931.453
6.Inversiones reales	113.566.666	190.466.386	304.033.052	210.555.980	22,9	166.964.553	43.591.427	91.414.386	284.236
7.Transferencias	3.000.000	0	3.000.000	3.000.000	0,3	0	3.000.000	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	116.566.666	190.466.386	307.033.052	213.555.980	23,2	166.964.553	46.591.427	91.414.386	284.236
8.Var.act.financ.	10.500.000	348.524	10.848.524	10.721.310	1,2	10.721.310	0	0	127.214
9.Var.pas.financ.	114.966.000	-11.500.000	103.466.000	37.281.169	4,1	30.406.984	6.874.185	0	66.184.831
SUBTOTAL CAPS. 8-9	125.466.000	-11.151.476	114.314.524	48.002.479	5,2	41.128.294	6.874.185	0	66.312.045
SUBTOTAL CAPS. 6-9	242.032.666	179.314.910	421.347.576	261.558.459	28,4	208.092.847	53.465.612	91.414.386	66.596.281
TOTAL GASTOS	917.501.000	223.432.926	1.140.933.926	920.213.356	100,0	767.615.467	152.597.889	93.192.836	127.527.734
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	59.073.445	5.018.334	64.091.779	57.059.763	6,2	47.654.824	9.404.959	0	0
2.Prot.ec.civil y s.c.	42.014.000	1.861.704	43.875.704	39.363.879	4,3	36.786.168	2.577.711	0	0
3.Seg.protecc.p.social	85.152.964	1.700.000	86.852.964	82.273.912	8,9	75.657.300	6.616.612	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	253.269.154	158.723.461	411.992.615	318.852.452	34,6	230.520.192	88.332.260	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	48.675.667	31.807.933	80.483.600	66.374.481	7,2	58.001.095	8.373.386	0	0
7.Reg.econ.c.general	69.895.524	20.987.244	90.882.768	74.339.901	8,1	69.706.027	4.633.874	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	180.538.282	9.679.250	190.217.532	179.719.144	19,5	166.876.117	12.843.027	0	0
9.Transf.adm.públicas	6.941.964	0	6.941.964	5.192.889	0,6	34.970	5.157.919	0	0
*Auda pública	171.940.000	-6.345.000	165.595.000	97.036.935	10,5	82.378.774	14.658.161	0	0
TOTAL GASTOS	917.501.000	223.432.926	1.140.933.926	920.213.356	100,0	767.615.467	152.597.889	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	1.049.656.939	
2.Obligaciones reconocidas netas	920.213.356	
3.Resultado presupuestario (1-2)		129.443.583
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	43.566.507	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		173.010.090

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		464.618.263
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	207.577.199	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	257.184.668	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	143.604	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		340.839.615
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	152.597.889	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	58.813.437	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	129.428.289	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		113.505.908
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		237.284.556
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		237.284.556

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: TEROR	Población: 10.454

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	471.146.367 33,8	PATRIMONIO Y RESERVAS	239.568.877 17,2
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	184.484.149 13,2
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	335.693.973 24,1	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	10.150.000 0,7	DEUDAS A LARGO PLAZO	459.570.494 32,9
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	345.965.637 24,8
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	143.604 **,*
DEUDORES	464.761.867 33,3	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	113.505.908 8,1	RESULTADOS	165.525.354 11,9
MODIFICACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0		
TOTAL ACTIVO	1.395.258.115 100,0	TOTAL PASIVO	1.395.258.115 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0
CUENTAS DE ORDEN	16.422.656 100,0	CUENTAS DE ORDEN	16.422.656 100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	16.422.656 100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	16.422.656 100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	24,4 %
2. Ejecución de ingresos	92,0 %
3. Ejecución de gastos	80,7 %
4. Cumplimiento de los cobros	78,8 %
5. Cumplimiento de los pagos	83,4 %
6. Carga financiera global	12,5 %
7. Carga financiera por habitante	9.651 P
8. Ahorro bruto	18,7 %
9. Ahorro neto	14,1 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	76,9 %
11. Ingreso por habitante	100.407 P
12. Gasto por habitante	88.025 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	3,4
2. Endeudamiento por habitante	44.124 P
3. Liquidez	1,7
4. Solvencia	1,7
5. Firmeza	1,8

IAC-26 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tuineje, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.26.- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tuineje, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE TUINEJE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con el Asiento de Apertura.

1.- De la documentación remitida en relación con el ejercicio 1991 se desprende la existencia a 31.12 de una operación de tesorería pendiente de cancelar por importe

de 40.000.000 ptas., que sin embargo no aparece contabilizada en la cuenta 515 "Operaciones de tesorería" del Balance de Situación a 01.01.92.

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

1.- Las cuentas 270 y 275 "Fianzas y depósitos constituidos" presentan saldo acreedor a 31.12.92.

2.- La cuenta 554 "Ingresos pendientes de aplicación" presenta saldo deudor a 31.12.92.

3.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda. En este sentido se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.

1.- No se han remitido las desviaciones de financiación del estado de gastos con financiación afectada.

2.- En la determinación del Remanente de tesorería, en acreedores por otras operaciones no presupuestarias de tesorería, se ha incluido el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", cuando según la instrucción de contabilidad no debe figurar en el cálculo del mismo.

G) En relación con otros aspectos de la Gestión Económico-Financiera.

No se ha remitido la relación de la totalidad de contratos formalizados durante el ejercicio (Mod. TC/9).

H) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que supuso el 40,3% de los derechos reconocidos. Le siguió el capítulo 9 (Pasivos financieros), con el 19,4%.

En cuanto a la distribución de los ingresos en propios o ajenos, los primeros alcanzaron únicamente el 20,2 del total, en tanto que los segundos supusieron el 79,8%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 34,2% de las obligaciones reconocidas, lo que denota una importante capacidad inversora, seguido por el capítulo 1 (Gastos de Personal), con el 28,6%.

Las modificaciones netas de crédito para gastos, supusieron el 26,1% de los créditos iniciales del Presupuesto, lo que resultó un porcentaje elevado.

Los niveles de ejecución de los ingresos y gastos fueron muy reducidos, de tal modo que los derechos reconocidos supusieron únicamente el 60,4% de las previsiones, en tanto que las obligaciones reconocidas quedaron reducidas a un mínimo 52,5%.

En cuanto al cumplimiento de los cobros, tampoco presentó un nivel adecuado, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria en los capítulos 1 (Impuestos directos), 2 (Impuestos indirectos) y 3 (Tasas y otros ingresos) un escaso 54,7%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran muy elevados a fin de ejercicio, de tal modo que superaban los de ejercicio corriente.

El ahorro bruto y neto presentaron niveles positivos lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

En conclusión, la Corporación a 31.12.92 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque necesitaba mejorar sus niveles de ejecución y recaudación.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de diciembre de 1994.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE TUINEJE

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

En referencia al proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1992, de este Ayuntamiento, realizado por la Audiencia de Cuentas de Canarias y recibido el día 8 de noviembre de 1994, nº de registro de entrada 3947, siguiendo la misma estructura del mentado proyecto y visto el informe emitido por el Interventor, se formulan al mismo las alegaciones siguientes:

A) En relación con el Asiento de Apertura.

1.- Aceptar el reparo formulado, respecto a la contabilización de una operación de Tesorería por importe de 40.000.000, como resulta de gastos y no como operación no presupuestaria de Tesorería, extremo que ya ha sido corregido contabilizándose ahora la operación de Tesorería como operación no presupuestaria y no como de presupuesto. Si bien el error se debió, más bien a la intención de no desvirtuar el importe total de las resultas de gastos, aunque evidentemente era incorrecto.

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

1 y 2.- La existencia de un saldo acreedor en la cuenta 264, y deudor en la 554, se debe a un error en la asignación de las cuentas para la contabilización de los pagos por anticipo la personal y el reintegro de los mismos, extremo éste que ya ha sido corregido.

3.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses de la deuda, porque el módulo del programa que debe realizarla no está en funcionamiento.

C) En relación con los Anexos de los Estados Anuales.

1.- No se ha remitido las desviaciones de financiación del estado de gastos con financiación afectados, porque el módulo del programa no está en funcionamiento.

2.- El remanente de Tesorería, se calcula de forma automática por el programa informático el cual incluye el citado saldo. Se ha comunicado el caso a la empresa suministradora del mismo para que sea corregido.

H) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

El expediente de la misma se encuentra en trámite para su aprobación, concretamente en la fase exposición al público.

En la creencia, de haber aclarado los motivos que ha originado los reparos formulados en el proyecto de informe de fiscalización y solicitando que se tengan en cuenta a la hora de emitir el informe definitivo, queremos poner de manifiesto la flexibilidad y consideración, que ha tenido esa Audiencia de Cuentas para con este Ayuntamiento, en el complicado proceso de poner en marcha el nuevo sistema contable.

Sin otro particular, aprovechando la ocasión para saludarle muy atentamente,

En Tuineje, a 2 de diciembre de 1994.- EL ALCALDE-PRESIDENTE,

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: TUINEJEEJERCICIO DE 1.992
Población: 7.086

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	119.135.000	0	119.135.000	77.777.815	14,9	37.963.099	39.814.716	41.357.185	0
2.Imp. indirectos	45.000.000	0	45.000.000	6.687.046	1,3	4.843.216	1.843.830	38.312.954	0
3.Tasas y otros	40.013.185	0	40.013.185	17.698.669	3,4	13.052.321	4.646.348	22.314.516	0
4.Transferencias	184.165.000	6.012.118	190.177.118	210.542.021	40,3	193.288.403	17.253.618	0	20.364.903
5.Ing. patrimoniales	2.000.000	0	2.000.000	1.480.504	0,3	1.480.504	0	519.496	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	390.313.185	6.012.118	396.325.303	314.186.035	60,2	250.627.543	63.558.512	102.504.151	20.364.903
6.Era.j.inv.reales	2.000.000	0	2.000.000	1.407.431	0,3	1.407.431	0	592.569	0
7.Transferencias	243.170.000	38.283.291	281.453.291	97.997.702	18,8	43.174.609	54.823.093	183.455.589	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	245.170.000	38.283.291	283.453.291	99.405.133	19,0	44.582.040	54.823.093	184.048.158	0
8.Var.act.financ.	1.500.000	34.919.957	36.419.957	7.139.043	1,4	7.139.043	0	29.280.914	0
9.Var.pas.financ.	48.400.455	100.000.000	148.400.455	101.092.045	19,4	80.187.945	20.904.100	47.308.410	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	49.900.455	134.919.957	184.820.412	108.231.088	20,7	87.326.988	20.904.100	76.589.324	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	295.070.455	173.203.248	468.273.703	207.636.221	39,8	131.909.028	75.727.193	260.637.482	0
TOTAL INGRESOS	685.383.640	179.215.366	864.599.006	521.822.276	100,0	382.536.571	139.285.705	363.141.633	20.364.903
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Crib.personal	159.195.309	1.410.644	160.605.953	129.674.326	28,6	126.623.826	3.050.500	0	30.981.627
2.Comp.bienes y serv.	89.489.000	1.871.379	91.360.379	87.276.106	19,2	82.020.189	5.255.917	0	4.084.273
3.Intereses	33.271.536	2.100.000	35.371.536	34.771.536	7,7	34.771.536	0	0	600.000
4.Transferencias	22.717.950	5.213.750	27.931.700	22.327.642	4,9	18.657.202	3.670.440	0	5.604.058
SUBTOTAL CAPS. 1-4	304.673.795	10.595.773	315.269.568	274.049.610	60,4	262.072.753	11.976.857	0	41.219.958
6.Inversiones reales	216.856.295	163.595.729	380.452.024	155.212.025	34,2	137.030.886	18.181.139	0	225.239.999
7.Transferencias	143.870.455	5.000.000	148.870.455	9.900.000	2,2	9.900.000	0	0	138.970.455
SUBTOTAL CAPS. 6-7	360.726.750	168.595.729	529.322.479	165.112.025	36,4	146.930.886	18.181.139	0	364.210.454
8.Var.act.financ.	1.500.000	0	1.500.000	945.000	0,2	945.000	0	0	555.000
9.Var.pas.financ.	18.483.095	23.864	18.506.959	13.915.061	3,1	13.915.061	0	0	4.591.898
SUBTOTAL CAPS. 8-9	19.983.095	23.864	20.006.959	14.860.061	3,3	14.860.061	0	0	5.146.898
SUBTOTAL CAPS. 6-9	380.709.845	168.619.593	549.329.438	179.972.086	39,6	161.790.947	18.181.139	0	369.357.352
TOTAL GASTOS	685.383.640	179.215.366	864.599.006	454.021.696	100,0	423.863.700	30.157.996	0	410.577.310
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	109.010.088	9.017.111	118.027.199	96.878.639	21,3	87.735.597	9.143.042	0	21.148.560
2.Prot.ec.civil y s.c.	33.306.116	0	33.306.116	28.515.397	6,3	27.810.060	705.337	0	4.790.719
3.Seg.prot.ec.p.social	25.000.000	43.804.813	68.804.813	13.155.152	2,9	11.041.802	2.113.350	0	55.649.661
4.Prod.bienes pub.soc	311.442.350	18.698.060	330.140.410	165.141.678	36,4	147.441.183	17.700.495	0	164.998.732
5.Prod.bienes c.econ.	16.000.000	100.595.382	116.595.382	92.176.199	20,3	91.680.427	495.772	0	24.419.183
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	143.870.455	5.000.000	148.870.455	9.900.000	2,2	9.900.000	0	0	138.970.455
10.Sueldos pública	46.754.631	2.100.000	48.854.631	48.254.631	10,6	48.254.631	0	0	600.000
TOTAL GASTOS	685.383.640	179.215.366	864.599.006	454.021.696	100,0	423.863.700	30.157.996	0	410.577.310

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	521.822.276	
2.Obligaciones reconocidas netas	454.021.696	
3.Resultado presupuestario (1-2)		67.800.580
4.Desviaciones positivas de financiación	11.161.926	
5.Desviaciones negativas de financiación	11.759.997	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		68.398.651

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		254.483.925
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	139.285.705	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	155.234.470	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	39.790.090	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	246.160	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		72.247.440
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	30.157.996	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	220.808	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	41.868.636	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		13.928.444
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		67.738.154
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		128.426.775
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		196.164.929

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: TUINEJE	Población: 7.086

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.142.785.018 74,1	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.001.125.541 64,9
INMOVILIZADO INMATRIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	97.997.702 6,4
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	91.848.308 6,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	-912.511 -0,1	DEUDAS A LARGO PLAZO	331.368.957 21,5
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	74.776.028 4,8
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	-344.784 **, *
DEUDORES	294.520.175 19,1	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	14.873.444 1,0	RESULTADOS	38.190.990 2,5
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0		
TOTAL ACTIVO	1.543.114.434 100,0	TOTAL PASIVO	1.543.114.434 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0
CUENTAS DE ORDEN	189.968.051 100,0	CUENTAS DE ORDEN	189.968.051 100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	189.968.051 100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	189.968.051 100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	26,1 %
2. Ejecución de ingresos	60,4 %
3. Ejecución de gastos	52,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	73,3 %
5. Cumplimiento de los pagos	93,4 %
6. Carga financiera global	15,5 %
7. Carga financiera por habitante	6.871 P
8. Ahorro bruto	12,8 %
9. Ahorro neto	8,3 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	54,7 %
11. Ingreso por habitante	73.641 P
12. Gasto por habitante	64.073 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,4
2. Endeudamiento por habitante	45.792 P
3. Liquidez	3,6
4. Solvencia	3,8
5. Firmeza	3,7

IAC-27 Informe de fiscalización del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Sur de la isla de Tenerife, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.27.- Informe de fiscalización del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Sur de la isla de Tenerife, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL CONSORCIO PARA LA PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA COMARCA SUR DE LA ISLA DE TENERIFE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con el Asiento de Apertura.

1.- No se ha remitido el "Estado de Conciliación" en el que ha de especificarse la correspondencia entre los saldos iniciales del Balance de situación y las fuentes de donde se hayan obtenido dichos datos.

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- No figura cantidad alguna en el capítulo V del estado de ingresos. En este capítulo cabe incluir, entre otros conceptos, los intereses que producen los depósitos existentes en cuentas de entidades financieras.

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.

No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

D) En relación con los Justificantes.

El presupuesto del ejercicio se aprobó exclusivamente con estructura económica.

H) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

La aprobación de la Cuenta se ha producido con retraso.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de marzo de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA COMARCA SUR DE LA ISLA DE TENERIFE

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Recibido proyecto de informe de fiscalización de la Audiencia de Cuentas de fecha 20 de enero pasado relativo a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 de este Consorcio y vistas las observaciones efectuadas al respecto de las mismas se ponen en su conocimiento las siguientes consideraciones:

1º.- La omisión de la consignación del Capítulo V del estado de ingresos ha sido subsanado en posteriores Presupuestos de esta Entidad (1994 y 1995) creándose la aplicación necesaria para la imputación de los intereses de las cuentas bancarias.

2º.- En el vigente Presupuesto se ha incorporado la clasificación funcional de los gastos en cumplimiento de la normativa reguladora de la estructura presupuestaria de los Presupuestos de las Entidades Locales.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de febrero de 1995.- EL PRESIDENTE, Manuel Barrios Rodríguez

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

TIPO: CONSORCIO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: CONS. PREV., EXT. INC. Y SALV. COM. SUR	Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	100.000	0	100.000	0	0,0	0	0	0	100.000
4.Transferencias	89.958.192	0	89.958.192	53.333.128	**,*	53.333.128	0	0	36.625.064
5.Ing. patrimoniales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	90.058.192	0	90.058.192	53.333.128	**,*	53.333.128	0	0	36.725.064
6.Enaj. trv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	90.058.192	0	90.058.192	53.333.128	100,0	53.333.128	0	0	36.725.064

TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Sal. trib. personal	67.704.490	3.985.000	71.689.490	68.674.898	80,2	67.225.853	1.449.045	0	3.014.592
2.Comp.bienes y serv.	12.300.000	455.000	12.755.000	11.734.980	13,7	11.734.980	0	0	1.020.020
3.Intereses	400.000	400.000	800.000	666.792	0,8	666.792	0	0	133.208
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	80.404.490	4.840.000	85.244.490	81.076.670	94,7	79.627.625	1.449.045	0	4.167.820
6.Inversiones reales	9.653.702	-4.840.000	4.813.702	4.557.683	5,3	4.074.083	483.600	0	256.019
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	9.653.702	-4.840.000	4.813.702	4.557.683	5,3	4.074.083	483.600	0	256.019
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	9.653.702	-4.840.000	4.813.702	4.557.683	5,3	4.074.083	483.600	0	256.019
TOTAL GASTOS	90.058.192	0	90.058.192	85.634.353	100,0	83.701.708	1.952.645	0	4.423.839

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	61.923.493	3.940.000	65.863.493	62.807.054	73,3	62.807.054	0	0	3.056.439
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	18.080.997	500.000	18.580.997	17.602.824	20,6	16.153.779	1.449.045	0	978.173
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	9.653.702	-4.840.000	4.813.702	4.557.683	5,3	4.074.083	483.600	0	256.019
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
10.Cuota pública	400.000	400.000	800.000	666.792	0,8	666.792	0	0	133.208
TOTAL GASTOS	90.058.192	0	90.058.192	85.634.353	100,0	83.701.708	1.952.645	0	4.423.839

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	53.333.128	
2.Obligaciones reconocidas netas	85.634.353	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-32.301.225
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-32.301.225

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		90.107.789
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	0	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	90.554.108	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	446.319	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		4.008.449
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.952.645	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	2.075.804	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		997.019
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		87.096.359
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		87.096.359

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: CONSORCIO
 NOMBRE: CONS.PREV.,EXT.INC.Y SALV.COM.SUR

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	188.986.890 61,3	PATRIMONIO Y RESERVAS	303.765.542 98,5
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 0,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	4.069.698 1,3
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	446.319 0,1
DEUDORES	90.554.108 29,4	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	997.019 0,3	RESULTADOS	0 0,0
MODIFICACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	27.743.542 9,0		
TOTAL ACTIVO	308.281.559 100,0	TOTAL PASIVO	308.281.559 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	59,2 %
3. Ejecución de gastos	95,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	100,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	97,7 %
6. Carga financiera global	1,3 %
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	-52,0 %
9. Ahorro neto	-52,0 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	***,* %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

IAC-28 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de Gran Canaria, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN

10.28.- Informe de fiscalización del Cabildo Insular de Gran Canaria, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de no disponer durante el ejercicio del paquete informático que permitiera la remisión de los Estados y Cuentas anuales solicitados, procedió de forma manual a la reconstrucción de las operaciones por partida doble en anotación conjunta anual de acuerdo con lo dispuesto en la Orden 28.12.92.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) *En relación con el Asiento de Apertura.*

1.- En el "Estado de Conciliación" remitido sólo se mencionan las fuentes de obtención de los saldos de salida de la contabilidad del ejercicio 1991 pero no los importes.

2.- Las fianzas presentadas por los contratistas se han contabilizado en la cuenta 053 "Garantías otorgadas, materializadas en valores" en lugar de la 060 "Valores en depósito".

B) *En relación con los Estados y Cuentas Anuales.*

1.- En el Balance de situación a 31.12.92 figura en el pasivo la cuenta 013 "Autorizaciones de gastos de ejercicios posteriores" con un saldo de 3.314.358.200 ptas. y dado lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley 39/1988, en cuanto a que los compromisos de gastos para ejercicios posteriores, se han de subordinar al crédito que para cada ejercicio autorizan los respectivos presupuestos, no tiene sentido mantener en fin de ejercicio las autorizaciones efectuadas que no hayan dado lugar al correspondiente compromiso.

2.- En la documentación remitida no figura una agrupación de ejercicios cerrados propiamente dicha.

3.- Figuran contabilizadas en presupuesto operaciones de Tesorería.

C) *En relación con los Anexos a los Estados Anuales.*

1.- No se ha remitido el resumen general por grupos de función del Estado de modificaciones.

2.- No se ha remitido el resumen general por capítulos del Estado de modificaciones.

3.- El Remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1993 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 22/1993.

4.- El motivo de que en el Estado de Remanente de tesorería figure en "Acreedores de otras operaciones no presupuestarias" la cantidad de 2.385.110.899 ptas. es que en dicho importe se incluye las operaciones de tesorería que contabilizadas como no presupuestarias se encuentren incluidas en el subgrupo 51 "Otros Acreedores no presupuestarios" y que el programa informático de forma automática incluye en el mismo sin que sea susceptible de ser modificado de forma directa al ser un dato arrastrado.

Aunque debido al hecho de que en la Corporación las contabilizó indebidamente como operaciones presupuestarias figura también como pendiente de pago de ejercicio corriente, circunstancia que no ha sido corregida al formular dicho estado debido a que se trata de un estado debidamente aprobado por la Corporación.

D) *En relación con los Justificantes.*

1.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

2.- En las conciliaciones remitidas figuran partidas de cierta antigüedad.

E) *En relación con los Organismos Autónomos.*

1.- En el Patronato de Turismo:

- No se ha remitido el Balance de situación a 31.12.92.

- El Remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1993 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 22/1993.

2.- En el Patronato de la Orquesta Filarmónica:

- En el Estado de Remanente de tesorería no se han incluido los Acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarias.

- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

- El Remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1993 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 22/1993.

3.- En el C.E.D.E.R.:

- No se ha remitido el Balance de situación a 31.12.92.

4.- En la F.E.D.A.C.:

- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

- Los 4.348.846 ptas del Remanente de tesorería líquido que financiaron las modificaciones de crédito debería figurar contabilizados en la columna modificaciones de Ingresos debiendo dar lugar a su correspondiente ajuste en el Resultado Presupuestario por los gastos financiados con cargo a dicho Remanente líquido.

- No figura cantidad alguna en el capítulo V del estado de ingresos. En este capítulo cabe incluir, entre otros conceptos, los intereses que producen los depósitos existentes en cuentas de entidades financieras.

- El Remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1993 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 22/1993.

F) En relación con las Sociedades Mercantiles.

1.- Figuran constituidas las siguientes Sociedades Mercantiles:

- Servicio Insular de Abastecimiento de Leche, S.A.

- Centro Atlántico de Arte Moderno, S.A.

En ambas, el capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local.

2.- Con respecto al Servicio Insular de Abastecimiento de Leche, S.A. (SIALSA), no se ha observado, de la documentación remitida, ningún aspecto significativo de la fiscalización realizada, salvo la salvedad puesta de manifiesto en el informe de auditoría realizada por Cabrera, Morales & Cía referente a la adquisición de acciones de Sociedades Anónimas Deportivas.

3.- Con respecto al Centro Atlántico de Arte Moderno, S.A., se observa que la junta general se ha reunido fuera del plazo legalmente establecido para ello (art. 95 L.S.A.), como consecuencia, las cuentas anuales no fueron aprobadas dentro de los seis primeros meses del ejercicio.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 2 (Impuestos Indirectos), que alcanzó el 53% de los derechos reconocidos, correspondiendo su casi totalidad a los ingresos procedentes de

la Ley 20/1991 (R.E.F.). Le sigue en importancia, una vez eliminadas las operaciones de tesorería, el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que se situó en el 14,4% del total de ingresos generados en el ejercicio.

El principal componente del gasto fue el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que representó el 27,8% del total de obligaciones reconocidas en el ejercicio, correspondiendo su mayor parte a transferencias a Organismos Autónomos de la propia Entidad y a empresas públicas participadas y a los Ayuntamientos de la isla por el de reparto de los recursos la Ley 20/1991. Le sigue en importancia el capítulo 1 (Gastos de Personal), que supuso el 20,6% del total de gastos.

Se registraron modificaciones netas de crédito para gastos que supusieron el 30,5% de los créditos iniciales del presupuesto, lo que resulta un importe elevado, aunque sería preciso analizarlas detenidamente para evaluar su origen.

El grado de ejecución de ingresos se situó en parámetros reducidos. En cuanto al cumplimiento de cobros y pagos, ambos se situaron en niveles intermedios.

Los ahorros bruto y neto, una vez descontadas las operaciones de tesorería, fueron positivos, lo que permitió destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado presupuestario y el Remanente de tesorería para gastos generales, sin incluir saldos de dudoso cobro, resultaron negativos.

En conclusión la Corporación a 31.12.92 presentaba ciertos desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Con relación al proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General de esta Corporación, correspondiente a 1992, que la Audiencia de Cuentas de Canarias remite para alegaciones, con su escrito de fecha 18 de noviembre pasado, el Interventor que suscribe viene a informar:

A) En relación con el Asiento de Apertura.

1.- El "Estado de Conciliación" remitido, del que se acompaña fotocopia, recoge las magnitudes tenidas en cuenta para la obtención del Balance de situación al 1 de enero de 1992, deducidas de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 1991, para llegar al patrimonio que resulta en el Balance.

No entendemos la frase "pero no los importes", no obstante nos encontramos en disposición de presentar dicho estado en la forma y modelo que se nos indique.

2.- Efectivamente existe un error, corregido en 1993, en la elección de la cuenta de orden 053 "garantías otorgadas, materializadas en valores", pues entendemos correcto el

haber aplicado la 052 "Avalés recibidos", contra la 057 "Avalistas", ya que la totalidad se refiere a fianzas constituidas en avales bancarios a favor del Cabildo.

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

1.- En la cuenta 013 y de acuerdo con la Instrucción de Contabilidad, se recogen los gastos aprobados en uso del artículo 155 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Tanto estos gastos plurianuales como los que se encuentran en fase de compromiso, se subordinan, de acuerdo con dicho artículo, al crédito que para cada ejercicio autorice el respectivo presupuesto.

2.- Efectivamente, la agrupación de ejercicios cerrados se sigue controlando a través de las anteriores "Resultas", hasta tanto se instaure el nuevo sistema informático, en fase de puesta en marcha.

3.- En relación con la provisionalidad manifestada con el número anterior, con objeto de controlar los fondos finalistas de los que, como los de las Operaciones de Tesorería, no lo son, se han aplicado presupuestariamente, si bien, mediante asiento de regularización se hacen figurar en el Balance de situación separada de la cuenta de acreedores presupuestarios.

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.

1 y 2.- Estos documentos no se obtienen de nuestro actual sistema informático.

3.- El Remanente de tesorería negativo de 168.580.770 ptas., fue tenido en cuenta a la aprobación del presupuesto para 1994, con un superávit inicial de dicho importe (artículo 174.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre).

Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de diciembre de 1994.-
EL INTERVENTOR GENERAL,

En relación a su escrito de 1 de los corrientes referido al proyecto de informe de fiscalización de las cuentas del ejercicio económico 1992, le comunicamos lo siguiente:

D) 1.- El número de cuentas bancarias obedece a razones operativas y de préstamos concertados.

D) 2.- En cuanto a la observación de "cierta antigüedad de algunas conciliaciones" comunicamos que superadas las dificultades para aclarar con Entidades bancarias esas conciliaciones han sido canceladas durante el ejercicio 1993.

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de diciembre de 1994.-
EL TESORERO,

Patronato de Turismo.

En contestación a los reparos que realiza la Audiencia de Cuentas de Canarias en su proyecto de informe, remitido para alegaciones, con su escrito de fecha 18 de noviembre último, con respecto a las cuentas de 1992 de este Organismo Autónomo, venimos a decir lo siguiente:

1º Con relación al Balance de Situación, no se ha presentado por carecer el Patronato de Turismo de soporte informático adecuado para poder obtenerlo, estando en periodo de puesta en marcha.

3º En cuanto al Remanente de tesorería negativo, ha quedado absorbido por las economías de gastos producidas en 1993, con lo que se cumple lo establecido en el artículo 174.1 de la Ley 39/88, si bien no se ha realizado formalmente la reducción a que alude dicha disposición.

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de diciembre de 1994.- EL INTERVENTOR,

C.E.D.E.R

Con relación al proyecto de informe que realiza la Audiencia de Canarias sobre la Cuenta del Organismo Autónomo Administrativo CEDER, correspondiente a la fiscalización de la General de esta Corporación para 1992, el Interventor que suscribe viene a decir:

1º. Que el Centro de Desarrollo Rural (CEDER) carece del soporte informático para el desarrollo de su contabilidad con arreglo a la nueva Instrucción.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de diciembre de 1994.- EL INTERVENTOR,

F.E.D.A.C.

En contestación a su escrito de fecha 1 de diciembre sobre el informe remitido por la Audiencia de Cuentas de Canarias el día 18 de noviembre sobre el ejercicio económico de 1992, hacemos las siguientes consideraciones:

- En lo referente a los puntos 1 y 2, estamos de acuerdo con lo aseverado y se toma razón de dichas puntualizaciones.

- En lo referente al punto 3 sobre los intereses de depósitos en cuentas corrientes que deben aparecer en el capítulo V del estado de ingresos, dichas cantidades percibidas han sido recogidas en el concepto 721.1 399.07 Otros ingresos diversos, intereses c/c, del capítulo III del presupuesto de ingreso.

- En cuanto al Remanente de Tesorería negativo del año 1992 de 9.402 pesetas, ha sido absorbido por las economías de gasto producidas en 1993 de importe 3.193.118 pesetas con lo que se cumple lo establecido en el artículo 174.1 de la Ley 39/88 si bien no se ha realizado formalmente la reducción a que alude la disposición citada.

Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de diciembre de 1994.- LA DIRECTORA GERENTE,

S.I.A.L.S.A.

Referente a su escrito de fecha 1 de los corrientes sobre informe 18.11.94 de la Audiencia de Cuentas de Canarias, hemos de comunicarle que no tenemos nada que objetar al comentario realizado por los Auditores sobre las cuentas de SIALSA, correspondientes al ejercicio 1992.

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de diciembre de 1994.- EL GERENTE,

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: CABILDO
NOMBRE: CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

EJERCICIO DE 1.992
Población: 675.622

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	550.000.000	0	550.000.000	335.000.000	1,3	22.284.000	312.716.000	215.000.000	0
2.Imp. indirectos	14.294.402.000	0	14.294.402.000	14.161.845.562	53,0	11.695.659.684	2.468.185.878	132.556.438	0
3.Tasas y otros	844.027.778	1.552.424.141	2.396.451.919	2.392.601.380	9,0	1.881.241.412	511.359.968	3.850.539	0
4.Transferencias	5.642.326.316	208.091.346	5.850.417.662	3.841.901.500	14,4	3.216.641.107	625.260.393	2.008.516.162	0
5.Irg. patrimoniales	487.621.840	0	487.621.840	244.689.362	0,9	154.393.386	90.295.976	242.952.478	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	21.818.377.934	1.760.515.487	23.578.893.421	20.976.037.804	78,5	16.968.219.589	4.007.818.215	2.602.855.617	0
6.Eraj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	1.919.207.274	378.769.359	2.297.976.633	741.561.962	2,8	386.401.671	355.160.291	1.556.414.671	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.919.207.274	378.769.359	2.297.976.633	741.561.962	2,8	386.401.671	355.160.291	1.556.414.671	0
8.Var.act.financ.	631.447.136	4.822.003.254	5.453.450.390	750.540.915	2,8	473.519.668	277.021.247	4.702.909.475	0
9.Var.pas.financ.	5.508.765.246	2.165.821.823	7.674.587.069	4.241.089.785	15,9	4.234.251.768	6.838.017	3.433.497.284	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	6.140.212.382	6.987.825.077	13.128.037.459	4.991.630.700	18,7	4.707.771.436	283.859.264	8.136.406.759	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	8.059.419.666	7.366.594.436	15.426.014.092	5.733.192.662	21,5	5.094.173.107	639.019.555	9.692.821.430	0
TOTAL INGRESOS	29.877.797.590	9.127.109.923	39.004.907.513	26.709.230.466	100,0	22.062.392.696	4.646.837.770	12.295.677.047	0
TITULO GASTOS									
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netos	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv. personal	6.317.236.719	219.340.637	6.536.577.356	5.752.452.892	20,6	5.229.455.101	522.997.791	0	784.124.464
2.Comp.bienes y serv.	2.569.712.344	1.336.335.043	3.906.047.387	3.434.283.384	12,3	2.594.672.398	839.610.986	0	471.764.003
3.Intereses	2.486.305.957	-209.000.000	2.287.305.957	2.034.861.289	7,3	2.018.476.734	16.384.555	0	252.444.648
4.Transferencias	8.369.595.378	-56.358.225	8.313.237.155	7.755.675.827	27,8	6.517.129.915	1.238.545.912	0	557.561.328
SUBTOTAL CAPS. 1-4	19.752.850.378	1.290.317.457	21.043.167.835	18.977.273.392	68,1	16.359.734.148	2.617.539.244	0	2.065.894.443
6.Inversiones reales	6.669.076.199	3.185.724.034	9.854.800.233	3.585.798.709	12,9	2.566.754.821	1.019.043.888	0	6.269.001.524
7.Transferencias	1.569.226.917	2.427.653.538	3.996.880.455	1.188.406.705	4,3	987.088.352	201.318.353	0	2.808.473.750
SUBTOTAL CAPS. 6-7	8.238.303.116	5.613.377.572	13.851.680.688	4.774.205.414	17,1	3.553.843.173	1.220.362.241	0	9.077.475.274
8.Var.act.financ.	631.400.000	321.414.894	952.814.894	948.495.779	3,4	759.738.649	188.755.130	0	4.321.115
9.Var.pas.financ.	1.255.644.096	1.902.000.000	3.157.244.096	3.157.183.293	11,3	1.236.867.719	1.920.315.574	0	60.803
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.886.644.096	2.223.414.894	4.110.058.990	4.105.677.072	14,7	1.996.606.368	2.109.070.704	0	4.381.918
SUBTOTAL CAPS. 6-9	10.124.947.212	7.836.792.466	17.961.739.678	8.879.882.486	31,9	5.550.449.541	3.329.432.945	0	9.081.857.192
TOTAL GASTOS	29.877.797.590	9.127.109.923	39.004.916.513	27.857.155.878	100,0	21.910.183.689	5.946.972.189	0	11.147.751.635
GASTOS G. FUNCION									
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netos	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	1.175.263.953	4.069.979	1.179.333.932	894.728.989	3,2	803.720.735	91.008.254	0	284.604.943
2.Protoc.civil y s.c.	0	20.738.061	20.738.061	0	0,0	0	0	0	20.738.061
3.Seg.protoc.p.socia	2.432.902.619	256.569.579	2.689.472.198	2.173.868.763	7,8	1.664.823.127	509.045.636	0	515.603.435
4.Prod.bienes pub.soc	7.943.862.363	4.385.242.136	12.329.104.499	8.580.665.362	30,8	7.044.578.786	1.536.086.576	0	3.748.439.137
5.Prod.bienes c.econ.	5.242.978.579	2.227.928.841	7.470.907.420	3.096.891.213	11,1	2.430.959.044	665.932.169	0	4.374.016.207
6.Reg.econ.c.general	608.487.670	-2.715.836	605.771.834	228.994.627	0,8	222.206.728	6.787.899	0	376.768.207
7.Reg.econ.sect.prod.	2.786.292.803	448.427.408	3.234.720.211	1.708.967.801	6,1	1.449.104.567	259.863.234	0	1.525.752.410
9.Transf.adm.públicas	5.346.468.570	0	5.346.468.570	5.287.144.736	19,0	4.429.496.875	857.647.911	0	59.323.784
Deuda pública	4.341.550.033	1.786.849.755	6.128.399.788	5.885.894.337	21,1	3.865.293.827	2.020.600.510	0	242.505.451
TOTAL GASTOS	29.877.806.590	9.127.109.923	39.004.916.513	27.857.155.878	100,0	21.910.183.689	5.946.972.189	0	11.147.751.635

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	26.709.230.466		
2.Obligaciones reconocidas netas	27.857.155.878		
3.Resultado presupuestario (1-2)		-1.147.925.412	
4.Desviaciones positivas de financiación	1.616.591.188		
5.Desviaciones negativas de financiación	0		
6.Gastos finan. razon. líquido de Tesor.	2.464.594.186		
7.Result. de operaciones comerciales	0		
8.Result. presup. ajustado (3-4+5+6+7)		-299.922.414	

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		7.214.933.737
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	4.646.837.770	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	2.665.445.190	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	22.150.000	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	119.499.223	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		9.526.820.047
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	5.946.972.189	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	1.194.736.959	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	2.385.110.899	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		4.313.373.428
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		4.000.267.917
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-1.998.760.799
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		2.001.487.118

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: CABILDO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Población: 675.622

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	11.995.550.858	46,3	PATRIMONIO Y RESERVAS	-515.353.342	-2,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	328.040.611	1,3	SUBVENCIONES DE CAPITAL	751.641.962	2,9
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	0,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	1.917.589.725	7,4	DEUDAS A LARGO PLAZO	17.836.559.721	68,9
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	7.696.640.018	29,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	119.499.223	0,5
DEUDORES	7.334.432.960	28,3	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	4.313.373.428	16,7	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	25.888.987.582	100,0	TOTAL PASIVO	25.888.987.582	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	10.230.500.323	66,1	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	10.230.500.323	66,1
CUENTAS DE ORDEN	5.253.798.030	33,9	CUENTAS DE ORDEN	5.253.798.030	33,9
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	15.484.298.353	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	15.484.298.353	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	30,5 %
2. Ejecución de ingresos	68,5 %
3. Ejecución de gastos	71,4 %
4. Cumplimiento de los cobros	82,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	78,7 %
6. Carga financiera global	24,8 %
Carga financiera por habitante	7.685 P
8. Ahorro bruto	9,5 %
9. Ahorro neto	-5,5 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	80,5 %
11. Ingreso por habitante	39.533 P
12. Gasto por habitante	41.232 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	26.400 P
3. Liquidez	1,5
4. Solvencia	1,1
5. Firmeza	0,9

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
NOMBRE: ORQUESTA FILARMÓNICA DE G.C.

EJERCICIO DE 1.992
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	32.000.000	9.000.000	41.000.000	45.030.300	7,9	42.341.952	2.688.348	0	4.030.300
4.Transferencias	488.000.000	0	488.000.000	522.913.335	91,7	486.963.335	35.950.000	0	34.913.335
5.Ing. patrimoniales	3.000.000	0	3.000.000	2.222.107	0,4	2.222.107	0	777.895	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	523.000.000	9.000.000	532.000.000	570.165.742	***,*	531.527.394	38.638.348	777.895	38.943.635
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	10.000.000	0
7.Transferencias	10.000.000	0	10.000.000	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	10.000.000	0	10.000.000	0	0,0	0	0	10.000.000	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	10.000.000	0	10.000.000	0	0,0	0	0	10.000.000	0
TOTAL INGRESOS	533.000.000	9.000.000	542.000.000	570.165.742	100,0	531.527.394	38.638.348	10.777.895	38.943.635
TÍTULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.copro.
1.Sal.trib. personal	431.000.000	-19.900.000	411.100.000	411.005.367	76,7	373.441.048	37.564.319	0	94.633
2.Comp.bienes y serv.	63.300.000	3.700.000	67.000.000	66.754.425	12,5	65.917.260	837.165	0	245.575
3.Intereses	4.500.000	2.200.000	6.700.000	6.689.322	1,2	6.689.322	0	0	10.678
4.Transferencias	22.200.000	11.000.000	33.200.000	32.885.000	6,1	25.953.900	6.931.100	0	315.000
SUBTOTAL CAPS. 1-4	521.000.000	-3.000.000	518.000.000	517.334.114	96,5	472.001.530	45.332.584	0	665.886
6.Inversiones reales	12.000.000	12.000.000	24.000.000	18.770.344	3,5	15.803.882	2.966.462	0	5.229.656
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	12.000.000	12.000.000	24.000.000	18.770.344	3,5	15.803.882	2.966.462	0	5.229.656
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	12.000.000	12.000.000	24.000.000	18.770.344	3,5	15.803.882	2.966.462	0	5.229.656
TOTAL GASTOS	533.000.000	9.000.000	542.000.000	536.104.458	100,0	487.805.412	48.299.046	0	5.895.542
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.copro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.,	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
10.Salud pública	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	570.165.742	
2.Obligaciones reconocidas netas	536.104.458	
3.Resultado presupuestario (1-2)		34.061.284
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		34.061.284

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		53.438.348
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	38.638.348	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	14.800.000	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		97.842.981
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	48.299.046	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	9.999.240	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	39.544.695	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		4.699.538
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-39.705.095
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-39.705.095

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: ORQUESTA FILARMONICA DE G.C.

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	45.306.741 43,8	PATRIMONIO Y RESERVAS	-3.030.640 -2,9
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 0,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	58.304.286 56,4
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	53.444.348 51,7	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	4.699.538 4,5	RESULTADOS	48.176.981 46,6
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0		
TOTAL ACTIVO	103.450.627 100,0	TOTAL PASIVO	103.450.627 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	1,7 %
2. Ejecución de ingresos	105,2 %
3. Ejecución de gastos	98,9 %
4. Cumplimiento de los cobros	93,2 %
5. Cumplimiento de los pagos	91,0 %
6. Carga financiera global	1,2 %
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	9,3 %
9. Ahorro neto	9,3 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	94,0 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	1,0
4. Solvencia	1,8
5. Firmeza	*,*

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
NOMBRE: PATRONATO DE TURISMO

EJERCICIO DE 1.992
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	495.151	0	495.151	733.796	0,1	733.796	0	0	238.645
4.Transferencias	953.768.849	157.677.589	1.111.446.438	741.551.769	99,5	546.655.635	194.896.134	369.894.669	0
5.Ing. patrimoniales	0	0	0	2.785.770	0,4	2.785.770	0	0	2.785.770
SUBTOTAL CAPS. 1-5	954.264.000	157.677.589	1.111.941.589	745.071.335	**,*	550.175.201	194.896.134	369.894.669	3.024.415
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	954.264.000	157.677.589	1.111.941.589	745.071.335	100,0	550.175.201	194.896.134	369.894.669	3.024.415
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.
1.Serv. personal	247.252.225	72.677.589	319.929.814	244.262.871	28,9	111.794.251	132.468.620	0	75.666.743
2.Comp.bienes y serv.	446.318.000	95.000.000	541.318.000	393.895.016	46,6	253.020.595	140.874.421	0	147.422.984
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	138.693.776	30.000.000	168.693.776	145.361.861	17,2	129.179.883	16.181.978	0	23.331.914
SUBTOTAL CAPS. 1-4	832.264.001	197.677.589	1.029.941.590	783.519.748	92,7	493.994.729	289.525.019	0	246.421.641
6.Inversiones reales	122.000.000	-40.000.000	82.000.000	61.703.729	7,3	39.199.276	22.504.453	0	20.296.271
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	122.000.000	-40.000.000	82.000.000	61.703.729	7,3	39.199.276	22.504.453	0	20.296.271
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	122.000.000	-40.000.000	82.000.000	61.703.729	7,3	39.199.276	22.504.453	0	20.296.271
TOTAL GASTOS	954.264.001	157.677.589	1.111.941.590	845.223.477	100,0	533.194.005	312.029.472	0	266.717.912
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
2.Protac.civil y s.c.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
3.Seg.protacc.p.social	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
0.Reuda pública	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	745.071.335	
2.Obligaciones reconocidas netas	845.223.477	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-100.152.142
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-100.152.142

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		210.206.480
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	194.896.134	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	15.310.346	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		334.010.611
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	312.029.472	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	13.094.238	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	8.886.901	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		17.743.128
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-106.061.003
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-106.061.003

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
 NOMBRE: PATRONATO DE TURISMO

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	8.886.901 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 ***,*	TOTAL PASIVO	8.886.901 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	16,5 %
2. Ejecución de ingresos	67,0 %
3. Ejecución de gastos	76,0 %
4. Cumplimiento de los cobros	73,8 %
5. Cumplimiento de los pagos	63,1 %
6. Carga financiera global	0,0 %
. Carga financiera por habitante	*,***,*** p
6. Ahorro bruto	-5,2 %
9. Ahorro neto	-5,2 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
11. Ingreso por habitante	*,***,*** p
12. Gasto por habitante	*,***,*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	*,***,*** p
3. Liquidez	0,0
4. Solvencia	0,0
5. Firmeza	*,*

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
NOMBRE: CENTRO DE DESARROLLO RURAL

EJERCICIO DE 1.992
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Ing. patrimoniales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	362.274.356	0	362.274.356	119.359.038	**,*	30.000.000	89.359.038	0	242.915.318
SUBTOTAL CAPS. 6-7	362.274.356	0	362.274.356	119.359.038	**,*	30.000.000	89.359.038	0	242.915.318
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	362.274.356	0	362.274.356	119.359.038	**,*	30.000.000	89.359.038	0	242.915.318
TOTAL INGRESOS	362.274.356	0	362.274.356	119.359.038	100,0	30.000.000	89.359.038	0	242.915.318
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprme.	Rema.no.compro.
1.Serv.personal	18.304.356	0	18.304.356	8.402.210	72,3	6.827.232	1.574.978	0	1.149.651
2.Comp.bienes y serv.	1.700.000	0	1.700.000	563.150	4,8	563.150	0	0	1.286.850
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	20.004.356	0	20.004.356	8.965.360	77,2	7.390.382	1.574.978	0	2.436.501
6.Inversiones reales	5.550.000	0	5.550.000	2.649.246	22,8	2.649.246	0	0	2.900.754
7.Transferencias	336.720.000	0	336.720.000	0	0,0	0	0	0	336.720.000
SUBTOTAL CAPS. 6-7	342.270.000	0	342.270.000	2.649.246	22,8	2.649.246	0	0	339.620.754
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	342.270.000	0	342.270.000	2.649.246	22,8	2.649.246	0	0	339.620.754
TOTAL GASTOS	362.274.356	0	362.274.356	11.614.606	100,0	10.039.628	1.574.978	0	342.057.255
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprme.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
Deuda pública	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	119.359.038	
2.Obligaciones reconocidas netas	11.614.606	
3.Resultado presupuestario (1-2)		107.744.432
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		107.744.432

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		89.359.038
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	89.359.038	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.574.978
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.574.978	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		19.960.372
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		107.744.432
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		107.744.432

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: CENTRO DE DESARROLLO RURAL	Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
MODIFICACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 ***,*	TOTAL PASIVO	0 ***,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	32,9 %
3. Ejecución de gastos	3,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	25,1 %
5. Cumplimiento de los pagos	86,4 %
6. Carga financiera global	***,* %
. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	***,* %
9. Ahorro neto	***,* %
10. Eficacia gestión recaudatoria	***,* %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
NOMBRE: F.E.D.A.C.EJERCICIO DE 1.992
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	0	0	0	1.538.763	1,9	859.894	678.869	0	678.869
4.Transferencias	93.703.208	0	93.703.208	77.088.862	92,9	65.000.000	12.088.862	0	12.088.862
5.Irg. patrimoniales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	93.703.208	0	93.703.208	78.627.625	94,8	65.859.894	12.767.731	0	12.767.731
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	4.348.846	5,2	4.348.846	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	4.348.846	5,2	4.348.846	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	4.348.846	5,2	4.348.846	0	0	0
TOTAL INGRESOS	93.703.208	0	93.703.208	82.976.471	100,0	70.208.740	12.767.731	0	12.767.731
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1. Contrib. personal	23.231.498	474.892	23.706.390	21.122.810	25,5	19.926.938	1.195.872	0	2.083.580
2.Comp.bienes y serv.	48.221.710	9.000.755	57.222.465	48.762.942	58,8	26.381.165	22.381.777	0	8.459.523
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	13.500.000	-5.500.000	8.000.000	6.924.412	8,3	6.601.922	322.490	0	1.075.588
SUBTOTAL CAPS. 1-4	84.953.208	3.975.647	88.928.855	76.810.164	92,6	52.910.025	23.900.139	0	11.618.691
6.Inversiones reales	8.750.000	373.199	9.123.199	6.160.378	7,4	3.610.766	2.549.612	0	2.962.821
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	8.750.000	373.199	9.123.199	6.160.378	7,4	3.610.766	2.549.612	0	2.962.821
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	8.750.000	373.199	9.123.199	6.160.378	7,4	3.610.766	2.549.612	0	2.962.821
TOTAL GASTOS	93.703.208	4.348.846	98.052.054	82.970.542	100,0	56.520.791	26.449.751	0	14.581.512
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
2.Protect.civil y s.c.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
3.Seg.protect.p.social	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
Ayuda pública	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	82.976.471	
2.Obligaciones reconocidas netas	82.970.542	
3.Resultado presupuestario (1-2)		5.929
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	-15.331	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-9.402

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		12.767.731
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente		12.767.731
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados		0
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		0
- Menos = Saldos de dudoso cobro		0
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.		0
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		28.881.140
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	26.449.751	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	475.000	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	1.956.389	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		0
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-16.113.409
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-16.113.409

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO
NOMBRE: F.E.D.A.C.

EJERCICIO DE 1.992
Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	14.827.859 33,9	PATRIMONIO Y RESERVAS	14.827.859 33,9
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 0,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	28.881.140 66,1
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	13.106.714 30,0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	15.765.024 36,1	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	9.402 **,*		
TOTAL ACTIVO	43.708.999 100,0	TOTAL PASIVO	43.708.999 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	4,6 %
2. Ejecución de ingresos	88,6 %
3. Ejecución de gastos	84,6 %
4. Cumplimiento de los cobros	84,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	68,1 %
4. Carga financiera global	0,0 %
. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	2,3 %
9. Ahorro neto	2,3 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	55,9 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	1,9
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	1,0
4. Solvencia	1,5
5. Firmeza	*,*

IAC-29 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de La Gomera, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.29.- Informe de fiscalización del Cabildo Insular de La Gomera, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL CABILDO DE LA GOMERA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

Liquidación por artículos de gastos.

Liquidación por artículos de ingresos.

Resumen de la liquidación por capítulos. Modelo E.

Relación nominal de deudores.

Relación nominal de acreedores.

Certificación de los acuerdos adoptados de bajas de derechos y obligaciones reconocidas.

Expediente de aprobación de la liquidación.

Parte de situación de Caja al 31 de diciembre de 1992.

Cuentas trimestrales de tesorería.

Conciliaciones bancarias al 31 de Diciembre de 1992.

Certificaciones o extractos bancarios a 31 de diciembre de 1992.

Acta de arqueo al 31 de Diciembre de 1992.

Cuenta de Valores Independientes y Auxiliares del presupuesto. Modelo V.

Aprobación del Presupuesto del ejercicio 92.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- No se ha remitido la liquidación por conceptos de gastos.

2.- No se ha remitido la liquidación por conceptos de ingresos.

3.- No se ha estimado el Resultado Presupuestario de acuerdo con los criterios fijados por la ley 39/1988.

4.- No se ha determinado el Remanente de tesorería.

5.- No se ha remitido el expediente de tramitación de la Cuenta.

6.- Aparecen contabilizadas Subvenciones en VIAP, aun que su mayor parte tienen su origen en ejercicios anteriores.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 61,6% de los derechos reconocidos, correspondiendo su mayor parte a los ingresos procedentes de la ley 20/1991 (REF). Le siguió en importancia el capítulo 7 (Transferencias de Capital) que se situó en el 31,3% del total de ingresos generados.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones Reales) que representó el 56,3% del total de obligaciones reconocidas en el ejercicio; lo que supone un porcentaje elevado. Le siguió en importancia el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que supuso el 17,7% del total de gastos, correspondiendo en mayor parte al reparto entre los Ayuntamientos de la Isla de su participación en los recursos de la ley 20/1991.

El grado de ejecución de los gastos fue reducido afectado fundamentalmente por la sobrevaloración de la previsión inicial en las inversiones reales.

Los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos fueron reducidos, siendo consecuencia de ello los elevados importes que a fin de ejercicio permanecían pendientes de cobro y pago.

Los ahorros bruto y neto resultaron positivos.

El Resultado presupuestario, sin ajustar, y el Remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro, fueron positivos.

En conclusión, la Corporación a fin de ejercicio no mostraba desequilibrios en su estructura financiera, aunque necesitaba mejorar sus niveles de ejecución y cumplimiento.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de marzo de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL CABILDO DE LA GOMERA

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: CABILDO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: CABILDO INSULAR DE LA GOMERA	Población: 16.156

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	5.001.000	0	5.001.000	167.812	**,*	167.812	0	4.833.188	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	26.306.000	0	26.306.000	34.389.907	1,8	34.312.315	77.592	0	8.083.907
4.Transferencias	1.114.835.000	29.122.884	1.143.957.884	1.195.784.900	61,6	1.045.152.185	150.632.715	0	51.827.016
5.Irg. patrimoniales	66.216.331	0	66.216.331	65.268.548	3,4	57.183.381	8.085.167	947.783	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	1.212.358.331	29.122.884	1.241.481.215	1.295.611.167	66,7	1.136.815.695	158.795.474	5.780.971	59.910.923
6.Enaj. inv. reales	3.000	0	3.000	0	0,0	0	0	3.000	0
7.Transferencias	1.140.066.735	97.889.077	1.237.955.812	607.207.103	31,3	195.839.832	413.367.271	630.748.709	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.140.069.735	97.889.077	1.237.958.812	607.207.103	31,3	195.839.832	413.367.271	630.751.709	0
8.Var.act.financ.	15.921.000	0	15.921.000	1.866.122	0,1	736.688	1.129.434	14.054.878	0
9.Var.pas.financ.	44.694.452	0	44.694.452	37.983.525	2,0	0	37.983.525	6.710.929	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	60.615.452	0	60.615.452	39.849.645	2,1	736.688	39.112.957	20.765.807	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.200.685.187	97.889.077	1.298.574.264	647.056.748	33,3	194.576.520	452.480.228	651.517.516	0
TOTAL INGRESOS	2.413.043.518	127.011.961	2.540.055.479	1.942.667.915	100,0	1.331.392.213	611.275.702	657.298.487	59.910.923
TITULO GASTOS									
	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.personal	294.959.000	0	294.959.000	218.537.602	11,9	215.899.244	2.678.358	0	76.421.398
2.Comp.bienes y serv.	144.650.000	16.652.961	161.302.961	88.445.648	4,8	60.358.081	28.087.567	0	72.857.313
3.Intereses	90.900.000	0	90.900.000	80.594.733	4,4	69.887.661	10.707.072	0	10.305.267
4.Transferencias	307.045.100	35.656.884	342.701.984	325.619.364	17,7	227.053.632	98.565.732	0	17.082.620
SUBTOTAL CAPS. 1-4	837.554.100	52.309.845	889.863.945	713.197.347	38,7	573.158.618	140.038.729	0	176.666.598
6.Inversiones reales	1.497.394.860	191.659.515	1.689.054.375	1.036.763.013	56,3	178.533.778	858.229.235	0	652.291.362
7.Transferencias	9.163.558	31.000.000	40.163.558	37.036.188	2,0	31.665.126	5.371.062	0	3.127.370
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.506.558.418	222.659.515	1.729.217.933	1.073.799.201	58,3	210.198.904	863.600.297	0	655.418.732
8.Var.act.financ.	15.921.000	0	15.921.000	1.866.122	0,1	1.866.122	0	0	14.054.878
9.Var.pas.financ.	53.010.000	0	53.010.000	52.905.942	2,9	52.905.942	0	0	104.058
SUBTOTAL CAPS. 8-9	68.931.000	0	68.931.000	54.772.064	3,0	54.772.064	0	0	14.158.936
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.575.489.418	222.659.515	1.798.148.933	1.128.571.265	61,3	264.970.968	863.600.297	0	669.577.668
TOTAL GASTOS	2.413.043.518	274.969.360	2.688.012.878	1.841.768.612	100,0	838.129.586	1.003.639.026	0	846.244.266
GASTOS G. FUNCION									
	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
Deuda pública	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	1.942.667.915	
2.Obligaciones reconocidas netas	1.841.768.612	
3.Resultado presupuestario (1-2)		100.899.303
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		100.899.303

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		811.743.910
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	611.275.702	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	200.468.208	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.531.410.970
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.003.639.026	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	527.771.944	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		1.110.599.649
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		390.952.589
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		390.952.589

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: CABILDO
 NOMBRE: CABILDO INSULAR DE LA GOMERA

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 16.156

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
MODIFICACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 **,*	TOTAL PASIVO	0 **,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	11,4 %
2. Ejecución de ingresos	76,5 %
3. Ejecución de gastos	68,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	68,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	45,5 %
6. Carga financiera global	10,3 %
. Carga financiera por habitante	8.263 P
8. Ahorro bruto	45,0 %
9. Ahorro neto	40,9 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	99,8 %
11. Ingreso por habitante	120.244 P
12. Gasto por habitante	113.999 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

IAC-30 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de Lanzarote, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.30.- Informe de fiscalización del Cabildo Insular de Lanzarote, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del ejercicio económico de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

- Liquidación por capítulos.
- Liquidación por artículos de ingresos.
- Liquidación por artículos de gastos.
- Liquidación por conceptos de ingresos.
- Liquidación por partidas de gastos.
- Relación Nominal de Deudores.
- Relación Nominal de Acreedores.
- Relación de Rectificaciones y Anulaciones de Derechos y Obligaciones de Presupuestos Cerrados.
- Expediente de Aprobación de la Cuenta General.
- Acta de Arqueo de 31.12.92.
- Conciliación de Existencias al 31.12 (mod. TC/3).
- Certificaciones de cada Entidad Bancaria de los saldos 31.12.
- Relación de contratos formalizados durante el ejercicio (TC/9).
- Resumen de los Estados de Gastos e Ingresos por capítulos 1992.
- Expediente de tramitación del Presupuesto General 1992.
- En cuyo análisis se ha observado lo siguiente:
 - 1.- Se han remitido 3 expedientes de modificación de crédito que no soportan la totalidad de modificaciones efectuadas en el ejercicio y por otro lado, no se contabilizaron en el estado de ingresos los nuevos o mayores ingresos que las financiaron.
 - 2.- No se efectuaron ajustes al Resultado Presupuestario.
 - 3.- No se determinó el Remanente de tesorería.
 - 4.- La aprobación de la Cuenta General se ha producido con retraso.
 - 5.- En el Acta de arqueo figuran existencias de Presupuestos distintos al ordinario y que deben ser objeto de integración en este último.
 - 6.- El número de cuentas bancarias abiertas por la corporación es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 9 (Variación de Pasivos Financieros), que alcanzó el 38,5% de los derechos reconocidos, aunque en su integridad corresponde a una operación de refinanciación de la deuda corporativa.

Le sigue en importancia el capítulo 4 (Transferencias corrientes) que se situó en el 25,3% del total de ingresos generados, correspondiendo su casi totalidad a los ingresos procedentes de la Ley 20/1991 (REF).

El principal componente del gasto es el capítulo 9 (variación de Pasivos Financieros) que representa el 38,7% del total de obligaciones reconocidas en el ejercicio, debido a lo ya expuesto sobre la operación de refinanciación. Le sigue en importancia el capítulo 1 (Gastos de Personal), que supuso el 24,7% del total de gastos.

La eficacia en la gestión recaudatoria fue elevada, encontrándose los grados de ejecución y cumplimiento en parámetros intermedios.

Eran elevados los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados.

El ahorro bruto y el neto, deducida la operación de refinanciación, fueron positivos, lo que permitió destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado presupuestario y el Remanente de tesorería calculado por esta Audiencia de Cuentas en base a la documentación remitida y sin tener en cuenta, por ser desconocidos, los saldos de dudoso cobro, fueron positivos.

La Corporación debe potenciar la gestión de cobros y pagos en ejercicios cerrados.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Informe conjunto de la Intervención y Tesorería, en relación con el Proyecto de Informe de fiscalización del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, correspondiente al ejercicio económico de 1992, formulado por la Audiencia de Cuentas de Canarias:

1.- Del examen de los Expedientes de Modificación de Créditos tramitados en el ejercicio - tres - se deduce que solamente se remitieron los que requieren aprobación de Pleno, que, efectivamente, no soportan la totalidad de las modificaciones efectuadas en el ejercicio. Tal circunstancia es debida a que muchas partidas tienen el carácter de ampliable, de acuerdo con la Base 3 de Ejecución del Presupuesto, y, a tenor del artículo 39 del R.D. 500/91, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales. La aprobación de esta ampliación compete al Presidente de la Corporación. Hay que reconocer, por otra parte, que por problemas de formato no figuran en el estado de ingresos los nuevos o mayores

ingresos que los financiaron. Con la aplicación de la nueva Instrucción de Contabilidad, aprobada por Orden de 17 de Julio de 1990, desaparecen todas estas deficiencias.

2 y 3.- Es una consecuencia más de no haber implantado la Corporación el nuevo sistema contable. Tal implantación se ha producido en el ejercicio de 1993 y a partir de entonces, tanto el resultado presupuestario como el remanente de crédito figura perfectamente determinado.

4.- Efectivamente, la Cuenta General fue aprobada con retraso por falta de quórum.

5.- En efecto, en el Libro de Actas de Arqueo constan, junto a las existencias del Presupuesto Ordinario, las del desaparecido Inversiones, pero esto no significa que no formen un Presupuesto Unico. El objetivo de esta escisión en dos conceptos (que no de presupuestos) del Presupuesto único, no tienen otro sentido que el de lograr un mayor control de tesorería a la hora de cuantificar las existencias y, consecuentemente, las disponibilidades reales con que se cuenta para poder atender, por una parte, los gastos corrientes y por otra, aquellos otros de carácter finalista que corresponden generalmente a obras contratadas y que habitualmente se nutren de fondos específicos. En cualquier caso, como consecuencia de haber implantado la Corporación el nuevo sistema contable, tal separación no tiene sentido y por tanto se ha procedido a su integración en el Ordinario.

6.- Evidentemente, el número de cuentas corrientes bancarias es elevado. No obstante, salvo cinco o seis de ellas que son las que habitualmente se utilizan, el resto apenas si experimentan movimiento, habiéndose aperturado las mismas como una deferencia por parte de este Cabildo a las entidades de crédito radicadas en la isla. En cualquier caso, la propia Comisión de Hacienda y Economía, que ya conoce el tema, será quién decida sobre la conveniencia de su supresión.

Tal es el Informe que rinde la Intervención y Tesorería de Fondos dentro del plazo concedido al efecto por la Audiencia de Cuentas, en su escrito del 16 del actual, bajo el número 558.

Arrecife, 28 de noviembre de 1994.- EL INTERVEN-TOR, EL TESORERO,

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

CABILDO
ARE: CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

EJERCICIO DE 1.992
Población: 68.581

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	24.418.575	0	24.418.575	3.850.000	**,*	3.850.000	0	0	20.568.575
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	2.336.289.445	0	2.336.289.445	2.440.451.294	25,3	2.213.034.564	227.416.730	182.033.382	77.871.533
4.Transferencias	2.216.464.600	0	2.216.464.600	2.441.434.538	25,3	2.081.107.302	360.327.236	308.789.012	83.819.074
5.Ing. patrimoniales	160.000.384	0	160.000.384	126.100.086	1,3	111.552.107	14.547.979	0	33.900.298
SUBTOTAL CAPS. 1-5	4.737.173.004	0	4.737.173.004	5.011.835.918	51,9	4.409.543.973	602.291.945	490.822.394	216.159.480
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	358.763.996	0	358.763.996	888.826.936	9,2	169.394.150	719.432.786	530.062.940	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	358.763.996	0	358.763.996	888.826.936	9,2	169.394.150	719.432.786	530.062.940	0
8.Var.act.financ.	2.000	0	2.000	36.583.344	0,4	10.972.297	25.611.047	36.581.344	0
9.Var.pas.financ.	1.000	0	1.000	3.714.260.848	38,5	3.714.260.848	0	3.714.260.848	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	3.000	0	3.000	3.750.844.192	38,9	3.725.233.145	25.611.047	3.750.842.192	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	358.766.996	0	358.766.996	4.639.671.128	48,1	3.894.627.295	745.043.833	4.280.905.132	0
TOTAL INGRESOS	5.095.940.000	0	5.095.940.000	9.651.507.046	100,0	8.304.171.268	1.347.335.778	4.771.727.526	216.159.480
TITULO GASTOS									
trib. personal	2.158.128.091	252.167.022	2.410.295.113	2.377.558.109	24,7	2.371.395.632	6.162.477	0	32.737.004
2.Comp.bienes y serv.	955.340.349	329.443.044	1.284.783.393	1.241.303.138	12,9	926.310.717	314.992.421	0	43.480.255
3.Intereses	515.604.724	-27.118.880	488.485.844	488.485.844	5,1	484.717.418	3.768.426	0	0
4.Transferencias	761.609.840	43.553.225	805.163.065	739.622.806	7,7	521.989.301	217.633.505	0	65.540.259
SUBTOTAL CAPS. 1-4	4.390.683.004	598.044.411	4.988.727.415	4.846.969.897	50,3	4.304.413.068	542.556.829	0	141.757.518
6.Inversiones reales	417.763.996	1.672.075.994	2.089.839.990	894.976.765	9,3	67.403.048	827.573.717	0	1.194.863.225
7.Transferencias	107.000.000	122.280.000	229.280.000	125.911.600	1,3	0	125.911.600	0	103.368.400
SUBTOTAL CAPS. 6-7	524.763.996	1.794.355.994	2.319.119.990	1.020.888.365	10,6	67.403.048	953.485.317	0	1.298.231.625
8.Var.act.financ.	145.002.000	-6.418.656	138.583.344	36.583.344	0,4	36.583.344	0	0	102.000.000
9.Var.pas.financ.	35.491.000	3.689.511.830	3.725.002.830	3.725.001.830	38,7	3.725.001.830	0	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	180.493.000	3.683.093.174	3.863.586.174	3.761.585.174	39,1	3.761.585.174	0	0	102.001.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	705.256.996	5.477.449.168	6.182.706.164	4.782.473.539	49,7	3.828.988.222	953.485.317	0	1.400.232.625
TOTAL GASTOS	5.095.940.000	6.075.495.579	11.171.433.579	9.629.443.436	100,0	8.133.401.290	1.496.042.146	0	1.541.990.143
GASTOS G. FUNCION									
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.,	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
Reda pública	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	9.651.507.046	
2.Obligaciones reconocidas netas	9.629.443.436	
3.Resultado presupuestario (1-2)		22.063.610
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. finan. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		22.063.610

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		3.050.966.883
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	1.347.335.778	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	1.703.631.105	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		2.537.955.945
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.496.042.146	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	1.041.913.799	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		1.308.149.502
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		1.821.160.440
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		1.821.160.440

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: CABILDO
 NOMBRE: CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

EJERCICIO DE 1.992
 Población: 68.581

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDAS	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO	0 **,*	TOTAL PASIVO	0 **,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 **,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	119,2 %
2. Ejecución de ingresos	189,4 %
3. Ejecución de gastos	86,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	86,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	84,5 %
6. Carga financiera global	84,1 %
7. Carga financiera por habitante	61.438 P
8. Ahorro bruto	3,3 %
9. Ahorro neto	-71,0 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	90,7 %
11. Ingreso por habitante	140.732 P
12. Gasto por habitante	140.410 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

IAC-31 Informe de fiscalización del Cabildo Insular de Tenerife, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada núm. 1.170, de 17/07/1995).

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
10.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

10.31.- Informe de fiscalización del Cabildo Insular de Tenerife, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 1995.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de no haber aplicado durante el ejercicio 1992 la nueva Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990, ha documentado y registrado sus operaciones del ejercicio, que han podido serlo en cualesquiera libros, lo que le ha permitido, mediante la aplicación de lo dispuesto en la Orden de 28 de diciembre de 1992, confeccionar los libros que han facilitado la obtención de los estados a rendir e información a suministrar que son objeto de la presente fiscalización, en la que se ha observado:

A) *En relación con el Asiento de Apertura.*

En el Balance de situación a 01.01.92, se ha incluido en la cuenta 519 "Otros acreedores no presupuestarios" sal-

dos que a 31.12.91 correspondían a subvenciones e inversiones.

B) *En relación con los Estados y Cuentas Anuales.*

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- Los importes recaudados en ejercicios cerrados son reducidos.

3.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la deuda. En este sentido se recuerda que en dicho estado debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

C) *En relación con los Anexos a los Estados Anuales.*

1.- En el Estado de liquidación no se contabilizaron en la columna "modificaciones", las habidas en el ejercicio, que se incluyeron en las previsiones iniciales.

2.- En la determinación del Remanente de tesorería, el importe que figura en "Acreedores pendientes de pago por operaciones no presupuestarias" no se estableció de acuerdo al criterio contemplado en la Regla 351, apartado 5 de la Instrucción de contabilidad. En cuanto a los "Ingresos pendientes de aplicación" se incluyeron en "Acreedores pendientes de pago por operaciones no presupuestarias" en lugar de en "Deudores pendientes de cobro", "Ingresos realizados pendientes de aplicación".

D) *En relación con los Justificantes.*

1.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

2.- Las existencias en metálico en la Caja de la Corporación son elevadas.

3.- A 31.12.92 figuran cuentas bancarias con saldo de tesorería elevada, que podrían haberse utilizado en la reducción de los saldos dispuestos en las pólizas de crédito con lo que se habría podido incurrir en menores costes de oportunidad.

4.- En el Acta de arqueo figura una "diferencia de arqueo" por un importe de 407.425 ptas., que debería figurar contabilizada en la cuenta 555 "Otras partidas pendientes de aplicación".

E) *En relación con los Organismos Autónomos.*

1.- En el Complejo Insular de Museos y Centros el saldo de la cuenta 401 "Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos cerrados" en el Balance de situación a 31.12.92 no coincide con el incluido en el Remanente de tesorería. En este sentido, la regla 351.3 de la Instrucción de Contabilidad determina que el importe de las obligaciones pendientes de pago de Presupuestos cerrados se obtiene como suma de los saldos de las cuentas 401 (en el Balance de situación su saldo es de 37.028.228 ptas.) y 411 (en el Balance no presenta saldo alguno).

2.- En el Organismo Autónomo de Hospitales la estructura de los estados y cuentas anuales remitidas no se adapta a la contemplada en la Instrucción de Contabilidad.

3.- En el Organismo Autónomo de Hospitales figura un importe de 107.020.184 ptas., en partidas pendientes de aplicación, pagos.

4.- Con la documentación del Organismo Autónomo de Hospitales no se ha remitido el Estado del Remanente de tesorería.

F) En relación con las Sociedades Mercantiles.

1.- Figuran constituidas las siguientes Sociedades Mercantiles, cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local:

- Institución Ferial de Tenerife, S.A.
- Empresa Insular de Artesanía, S.A.
- Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, S.A.
- Casino de Taoro, S.A.
- Casino Playa de Las Américas, S.A.
- Casino de Santa Cruz, S.A.

2.- Con respecto a la Sociedad Mercantil "Institución Ferial de Tenerife, S.A.", se efectúan las siguientes observaciones:

a) El contenido de los programas anuales de actuación, inversiones y financiación no se ajusta a lo establecido en el art. 114 del R.D. 500/90.

b) No se ha remitido justificante del depósito de las cuentas anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil.

c) El total activo y pasivo del balance no coincide con la liquidación del impuesto de sociedades, observándose una diferencia de 4.506.421 ptas.

d) El debe y haber de la cuenta de pérdidas y ganancias, no coincide con lo expresado en la liquidación del impuesto de sociedades.

3.- En la Sociedad Mercantil "Empresa Insular de Artesanía, S.A.", no figuran contabilizadas como "otros ingresos de explotación", de la cuenta de pérdidas y ganancias, las subvenciones de explotación, correspondientes a "cursos" por importe de 1.852.500 ptas., y la correspondiente a "gastos de instalación de stand en Ferias", por importe de 1.000.000 ptas., según se desprende de la memoria de la Empresa. Para el caso, de que las subvenciones se recibieran en el ejercicio anterior, se debió contemplar en la memoria de dicho ejercicio y no en la del actual.

4.- Con respecto a las Sociedades Mercantiles "Casino de Taoro, S.A.", "Casino Playa de Las Américas, S.A.", y "Casino de Santa Cruz, S.A.", se observa que no se han remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.

5.- La Entidad Local participa mayoritariamente en las Sociedades Mercantiles "Cultivos Vegetales In Vitro Tenerife, S.A. (51%)", "Bodegas Insulares Tenerife, S.A. (50,05%)" y "Promoción exterior de Tenerife, S.A. (51%)"; por lo tanto, su sujeción al régimen de contabilidad pública nos lleva a establecer las siguientes observaciones, con respecto a la documentación remitida:

a) La Sociedad Mercantil "Cultivos Vegetales In Vitro de Tenerife, S.A.", no ha remitido justificante del depósito de las cuentas anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil.

b) El acta de aprobación por la Junta General Ordinaria de las cuentas anuales de la Sociedad Mercantil "Bodegas Insulares Tenerife, S.A.", no se encuentra debidamente firmada.

c) La Sociedad Mercantil "Promoción Exterior de Tenerife, S.A.", no ha remitido justificante del depósito de las cuentas anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil.

G) En relación con otros aspectos de la Gestión.

No se ha remitido la memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio 1992 fue el capítulo 2 (Impuestos Indirectos), que alcanzó el 47,5% de los derechos reconocidos, correspondiendo su casi totalidad a los ingresos procedentes de la Ley 20/1991 (R.E.F.). Le sigue en importancia el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que se situó en el 17,9% del total de ingresos generados en el ejercicio.

El principal componente del gasto fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que representó el 45,7% del total de obligaciones reconocidas en el ejercicio, correspondiendo su mayor parte a transferencias a Organismos Autónomos Administrativos de la propia Entidad y a los Ayuntamientos de la isla por el reparto de los ingresos de la Ley 20/1991. Le sigue en importancia el capítulo 1 (Gastos de Personal), que supuso el 15,6% del total de gastos.

El grado de ejecución de ingresos fue elevado, en tanto que el de gastos se encontraba en un parámetro intermedio. En cuanto al cumplimiento de cobro y pagos, el primero se situó en niveles intermedios, en tanto que el nivel del segundo fue elevado.

Eran elevados los importes pendientes de cobro y sobre todo pago en ejercicios cerrados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado presupuestario y el Remanente de tesorería resultaron también positivos, en importes elevados.

En conclusión, la Corporación a 31.12.92 presentaba una situación equilibrada en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de febrero de 1995.- EL PRESIDENTE, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL CABILDO DE TENERIFE

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

A la vista del Proyecto de Informe de fiscalización realizado por la Audiencia de Cuentas de Canarias sobre los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del Cabildo Insular de Tenerife correspondiente al ejercicio económico de 1992, este Cabildo formula las siguientes alegaciones:

A) En relación con el asiento de apertura.

1.- Las cantidades que en concepto de subvenciones y otras aportaciones procedentes de valores independientes y auxiliares del presupuesto -VIAP- se incluyen en el saldo de la cuenta 519 "Otros Acreedores no presupuestarios" corresponden a residuos de operaciones anteriores al ejercicio 1989, como ya se ha indicado a esa Audiencia en ejercicios anteriores. Su inclusión en esta cuenta responde a la certeza de la existencia de acreedores con cargo a dichos fondos y, también, a la posibilidad de tener que proceder, en algunos casos, a su devolución. Sin perjuicio de lo anterior, es previsible que se incorporen como ingresos gran parte de ellos a lo largo de 1995.

B) En relación con los estados y Cuentas anuales.

1.- En estos momentos se está procediendo al estudio para proponer la adopción de los criterios que deban aplicarse para que, las operaciones contables que por este concepto se realicen, reflejen la situación del patrimonio y los resultados de la Corporación.

2.- En relación a la reducida recaudación de ejercicios cerrados, hay que hacer constar que el 61% del pendiente de cobro corresponde a operaciones de capital cuya realización está en función de la ejecución de los gastos de esta misma naturaleza.

El pendiente de cobro de ingresos corrientes está compuesto por:

a) Tasas de Centros Asistenciales como el Hogar de la Sagrada Familia en litigio con la Comunidad Autónoma.

b) Tasas de Centros Hospitalarios, de muy difícil recaudación que se realiza a través del Consorcio Insular de Tributos de Tenerife por vía ejecutiva y que viene siendo objeto paulatino de bajas.

c) Deudas de los restantes Cabildos de la provincia por sus aportaciones al sostenimiento del Hospital Psiquiátrico reclamadas reiteradamente.

En cualquier caso, se recuerda que las declaraciones de saldos de dudoso cobro evitan que estos importes se conviertan en superávits ficticios que financien gastos.

3.- No se han remitido los estados de la deuda ni de los intereses, por haber entendido, a la vista de los modelos contenidos en la instrucción de Contabilidad, que hacían referencia a "Emisión de Deuda". Ya se ha procedido a cumplimentar dichos modelos, con las necesarias adaptaciones, para el ejercicio de 1993.

C) En relación con los Anexos a los estados anuales.

1.- La carencia de información en la columna de "modificaciones" está justificada por la aplicación de la Orden de 28/12/1992, en cuyo apartado cuarto se expresa la validez de anotaciones conjuntas en los libros, siempre que su detalle individualizado aparezca en otros libros o registros concretos. Los modelos de liquidación recogen previsiones definitivas pero en los libros y liquidación según la normativa anterior hay constancia individualizada de las operaciones por "modificaciones".

2.- La inclusión de la cuenta 520 "Fianzas a corto plazo" dentro del total de "Acreedores pendientes de pago por operaciones no presupuestarias" se debió a la consideración de que, por su contenido, respondía a la naturaleza de las cuentas del subgrupo 51.

D) En relación con los justificantes.

1.- Esta apreciación tendría toda su aplicación para el caso de que existieran cuentas absolutamente innecesarias para la gestión y depósito de los fondos de la Corporación. No es este el caso de las cuentas censadas en el Cabildo Insular de Tenerife. De las 26 cuentas abiertas en el acta de arqueo, 7 se justifican por imperativos legales o similares (Banco de España, Banco de Crédito Local para Planes Insulares de Obras y Servicios, CajaCanarias préstamos Ayuntamientos, BBV retenciones judiciales, etc). De las restantes 19, 14 don cuentas con justificación operativa debido a ser cuentas pagadores (CajaCanarias) o de soporte a operaciones de préstamos-crédito vigentes. Las cinco restantes se han mantenido por otras razones, como instrumentos de gestión de la

tesorería, que incluye y afecta a los Organismos Autónomos y Empresas de la Corporación. Además, en este último grupo, las cuentas, prácticamente, están sin movimientos, con lo que su coste de control es inexistente.

2.- Como ya se ha hecho constar en años anteriores el importe existente en caja es adecuado al volumen de pagos de esta Corporación y, en especial, a las necesidades de final del ejercicio, sin que ello suponga ninguna irregularidad.

3.- Tomando el saldo total de las cuentas (saldo contable disponible ya conciliado), este asciende a 873 millones de pesetas. De este total, se encuentran 333 millones "bloqueados" de alguna manera en diferentes cuentas (Banco de España, BCL-PIOS, CajaCanarias Ayuntamientos, etc). Restan 540 millones de "libre disposición". Si se tiene en cuenta, que tomando como base los pagos líquidos efectuados en el año analizado, como medida del posible flujo de caja, se comprueba que los saldos totales dados suponen tan solo un 5% de dicha base, y los de libre disposición un 3%. Por tanto, en su correcto marco, el "exceso" de tesorería coincide con el saldo medio mínimo operativo de la Corporación que, además, se mantiene con especial cautela los fines de mes (nóminas), sobre todo en el caso de diciembre.

Conviene también aclarar, que en cuanto a las alternativas de cubrir pólizas de crédito dispuestas, esta posibilidad depende de lo utilizado de cada momento y si esto es reintegrable o no. En el caso de la fecha de referencia, lo dispuesto alcanzaba los 8.978,99 millones de ptas., sin embargo sólo eran reintegrables 3.610,55, debido a que algunos créditos estaban consolidados como préstamos o su disposición es por tramos a plazos e importes fijos. La prueba de la adopción de los criterios que se recomiendan, es que en dicho momento se encontraban reintegrados 3.420,92 millones.

4.- La aplicación contable correcta de "Diferencia de arqueo" ha sido tenida en cuenta en 1993.

E) En relación con los organismos autónomos.

1.- Si se analiza el saldo de la 401 a través de la I.C. del 90, se llega a la conclusión de que sí coinciden los importes. Sólo en el caso de que analice a través de la I.C. del 52 difieren en 268.052 ptas. procedentes de reintegros de gastos procedentes de resultas. Este aparece detallado en la explicación sobre las transformaciones realizadas para la adaptación del antiguo sistema contable a la nueva I.C.

F) En relación con las Sociedades Mercantiles.

La totalidad de las cuentas anuales han sido depositadas en el Registro Mercantil, debiéndose la no presentación de los justificantes de dichos depósitos al extravío de los mismos.

2.- Apartados c) y d). Las diferencias corresponden a errores en la transcripción del impuesto sobre sociedades, siendo las cuentas anuales las correctas. No obstante, ello no altera la cuantía de la cuota tributaria.

3.- La sociedad Empresa Insular de Artesanía contabilizó correctamente las subvenciones siguiendo el criterio de devengo en el ejercicio de 1991, aunque las cobró en el ejercicio de 1992, siendo ésta la información que se hace constar en la memoria.

5.- Apartado b), se remite el certificado del secretario de Bodegas Insulares de Tenerife, S.A. relativo a la aprobación de las cuentas anuales de dicha sociedad.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de diciembre de 1994.- Jefe Unidad Técnica.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: CABILDO
NOMBRE: CABILDO INSULAR DE TENERIFEEJERCICIO DE 1.992
Población: 631.035

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	275.000.000	0	275.000.000	302.516.380	1,1	201.032.007	101.484.373	0	27.516.380
2.Imp. indirectos	12.694.345.383	7.998.882	12.702.344.265	12.607.343.169	47,5	11.663.872.966	943.470.203	95.001.096	0
3.Tasas y otros	1.358.081.000	227.969.095	1.586.050.095	1.802.781.863	6,8	1.192.983.595	609.798.268	0	216.731.768
4.Transferencias	4.455.849.057	248.187.533	4.704.036.590	4.742.367.645	17,9	4.237.285.526	505.082.119	0	38.331.055
5.Ing. patrimoniales	211.500.000	3.097.334	214.597.334	270.250.940	1,0	109.892.775	160.358.165	0	55.653.606
SUBTOTAL CAPS. 1-5	18.994.775.440	487.252.844	19.482.028.284	19.725.259.997	74,3	17.405.066.869	2.320.193.128	95.001.096	338.232.809
6.Enaj.inv.reales	0	22.991.500	22.991.500	22.237.500	0,1	22.237.500	0	754.000	0
7.Transferencias	3.354.725.283	280.783.214	3.635.508.497	2.814.914.891	10,6	676.014.961	2.138.899.930	820.593.606	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	3.354.725.283	303.774.714	3.658.499.997	2.837.152.391	10,7	698.252.461	2.138.899.930	821.347.606	0
8.Var.act.financ.	60.004.000	15.000.274	75.004.274	74.903.174	0,3	25.573.185	49.329.989	101.100	0
9.Var.pas.financ.	4.486.048.949	-27.998.000	4.458.050.949	3.908.447.072	14,7	3.685.000.000	223.447.072	549.603.877	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	4.546.052.949	-12.997.726	4.533.055.223	3.983.350.246	15,0	3.710.573.185	272.777.061	549.704.977	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	7.900.778.252	290.776.988	8.191.555.220	6.820.502.637	25,7	4.408.825.646	2.411.676.991	1.371.052.583	0
TOTAL INGRESOS	26.895.553.672	778.029.832	27.673.583.504	26.545.762.634	100,0	21.813.892.515	4.731.870.119	1.466.053.679	338.232.809
TITULO GASTOS									
1.Crib. personal	3.688.134.451	127.922.222	3.816.056.673	3.238.539.455	15,6	3.194.847.450	43.692.005	105.426.101	472.091.117
2.Comp.bienes y serv.	1.968.715.026	225.903.441	2.194.618.467	1.768.908.404	8,5	1.451.694.927	317.213.477	100.247.866	325.462.197
3.Intereses	1.833.616.565	-200.000.000	1.633.616.565	1.629.211.343	7,8	1.629.211.343	0	0	4.405.222
4.Transferencias	9.503.076.695	108.760.217	9.611.836.912	9.493.553.757	45,7	8.882.368.085	611.185.672	6.821.327	111.461.828
SUBTOTAL CAPS. 1-4	16.993.542.737	262.585.880	17.256.128.617	16.130.212.959	77,6	15.158.121.805	972.091.154	212.495.294	913.420.364
6.Inversiones reales	7.781.501.532	257.463.387	8.038.964.919	2.507.593.851	12,1	2.212.673.214	294.920.637	2.499.716.675	3.031.654.393
7.Transferencias	155.500.000	13.452.351	168.952.351	61.259.060	0,3	53.155.747	8.103.313	59.646	107.633.645
SUBTOTAL CAPS. 6-7	7.937.001.532	270.915.738	8.207.917.270	2.568.852.911	12,4	2.265.828.961	303.023.950	2.499.776.321	3.139.288.038
8.Var.act.financ.	206.324.000	44.526.214	250.850.214	132.613.174	0,6	117.613.174	15.000.000	6.650.000	111.587.040
9.Var.pas.financ.	1.751.150.000	200.002.000	1.951.152.000	1.948.430.300	9,4	1.754.538.348	193.891.952	0	2.721.700
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.957.474.000	244.528.214	2.202.002.214	2.081.043.474	10,0	1.872.151.522	208.891.952	6.650.000	114.308.740
SUBTOTAL CAPS. 6-9	9.894.475.532	515.443.952	10.409.919.484	4.649.896.385	22,4	4.137.980.483	511.915.902	2.506.426.321	3.253.596.778
TOTAL GASTOS	26.888.018.269	778.029.832	27.666.048.101	20.780.109.344	100,0	19.296.102.288	1.484.007.056	2.718.921.615	4.167.017.142
GASTOS G. FUNCION									
1.Serv.caract.gral.	1.555.734.944	0	1.555.734.944	1.076.012.701	5,2	1.042.878.950	33.133.791	169.538.448	310.183.795
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protacc.p.social	1.772.723.497	0	1.772.723.497	1.351.889.501	6,5	1.280.819.548	71.069.953	61.801.509	359.032.487
4.Prod.bienes pub.soc	6.625.794.179	0	6.625.794.179	5.675.103.041	27,3	5.565.234.555	109.868.486	308.749.898	641.941.240
5.Prod.bienes c.econ.	7.548.443.589	0	7.548.443.589	3.108.883.428	15,0	2.669.601.573	439.281.855	2.058.533.173	2.381.026.988
6.Reg.econ.c.general	369.653.517	0	369.653.517	260.813.100	1,3	258.046.690	2.766.410	12.452.935	96.387.482
7.Reg.econ.sect.prod.	1.479.875.545	0	1.479.875.545	1.000.715.665	4,8	855.361.622	145.354.043	107.845.652	371.314.228
9.Transf.adm.públicas	4.729.050.265	0	4.729.050.265	4.729.050.265	22,8	4.240.409.659	488.640.606	0	0
Deuda pública	3.584.772.565	0	3.584.772.565	3.577.641.643	17,2	3.383.749.691	193.891.952	0	7.130.922
TOTAL GASTOS	27.666.048.101	0	27.666.048.101	20.780.109.344	100,0	19.296.102.288	1.484.007.056	2.718.921.615	4.167.017.142

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	26.545.762.634	
2.Obligaciones reconocidas netas	20.780.109.344	
3.Resultado presupuestario (1-2)		5.765.653.290
4.Desviaciones positivas de financiación	4.183.322.644	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3+4+5+6+7)		1.582.330.646

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		8.655.762.897
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	4.731.870.119	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	4.428.301.140	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	481.992.393	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	42.415.969	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		7.381.273.105
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.484.007.056	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	5.613.788.557	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	283.477.492	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		4.173.376.663
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		4.183.322.644
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		1.244.543.811
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		5.427.866.455

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: CABILDO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: CABILDO INSULAR DE TENERIFE	Población: 631.035

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	7.989.071.100 30,6	PATRIMONIO Y RESERVAS	-5.021.989.416 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	2.814.914.891 10,8
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	1.961.144.374 7,5	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	2.824.401.186 10,8	DEUDAS A LARGO PLAZO	18.464.502.968 70,7
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	7.468.337.897 28,6
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	42.415.969 0,2
DEUDORES	9.160.171.259 35,1	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	4.173.376.663 16,0	RESULTADOS	2.339.982.273 9,0
**TUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
STES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0		
TOTAL ACTIVO	26.108.164.582 100,0	TOTAL PASIVO	26.108.164.582 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	919.213.623 16,4	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	919.213.623 16,4
CUENTAS DE ORDEN	4.695.152.370 83,6	CUENTAS DE ORDEN	4.695.152.370 83,6
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	5.614.365.993 100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	5.614.365.993 100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	2,9 %
2. Ejecución de ingresos	95,9 %
3. Ejecución de gastos	75,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	82,2 %
5. Cumplimiento de los pagos	92,9 %
6. Carga financiera global	18,1 %
. Carga financiera por habitante	5.669 P
8. Ahorro bruto	18,2 %
9. Ahorro neto	8,3 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	88,8 %
11. Ingreso por habitante	42.067 P
12. Gasto por habitante	32.930 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	**,*
2. Endeudamiento por habitante	29.261 P
3. Liquidez	1,7
4. Solvencia	1,0
5. Firmeza	0,7

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
NOMBRE: PATRONATO INSULAR DE MUSICAEJERCICIO DE 1.992
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	70.906.000	0	70.906.000	36.294.797	9,0	36.294.797	0	34.611.203	0
4.Transferencias	381.073.000	0	381.073.000	366.977.494	90,8	366.977.494	0	14.095.506	0
5.Irg. patrimoniales	3.000.000	0	3.000.000	916.754	0,2	916.754	0	2.083.246	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	454.979.000	0	454.979.000	404.189.045	***,*	404.189.045	0	50.789.955	0
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
TOTAL INGRESOS	454.980.000	0	454.980.000	404.189.045	100,0	404.189.045	0	50.790.955	0
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.personal	342.332.039	-8.610.000	333.722.039	324.606.996	77,7	324.606.996	0	0	9.115.043
2.Comp.bienes y serv.	100.346.961	8.610.000	108.956.961	84.471.747	20,2	83.158.765	1.312.984	0	24.485.214
3.Intereses	300.000	0	300.000	160.874	***,*	160.874	0	0	139.126
4.Transferencias	7.000.000	0	7.000.000	5.900.000	1,4	5.900.000	0	0	1.100.000
SUBTOTAL CAPS. 1-4	449.979.000	0	449.979.000	415.139.617	99,3	413.826.633	1.312.984	0	34.839.383
6.Inversiones reales	5.000.000	0	5.000.000	2.723.600	0,7	2.236.150	487.450	0	2.276.400
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	5.000.000	0	5.000.000	2.723.600	0,7	2.236.150	487.450	0	2.276.400
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	5.001.000	0	5.001.000	2.723.600	0,7	2.236.150	487.450	0	2.277.400
TOTAL GASTOS	454.980.000	0	454.980.000	417.863.217	100,0	416.062.783	1.800.434	0	37.116.783
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
Recaud pública	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	404.189.045
2.Obligaciones reconocidas netas	417.863.217
3.Resultado presupuestario (1-2)	-13.674.172
4.Desviaciones positivas de financiación	0
5.Desviaciones negativas de financiación	0
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0
7.Result. de operaciones comerciales	0
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	-13.674.172

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	-2.576.271
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	0
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	0
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	0
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	2.576.271
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	24.622.406
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.800.434
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0
- De presupuesto de ingresos	0
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	22.821.972
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO	50.939.883
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA	0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	23.741.206
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	23.741.206

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: PATRONATO INSULAR DE MUSICA	Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	20.966.363 25,3	PATRIMONIO Y RESERVAS	55.658.141 67,2
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 0,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	24.622.406 29,7
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	2.576.271 3,1
DEUDORES	0 0,0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	50.939.883 61,5	RESULTADOS	0 0,0
OPERACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	10.950.572 13,2		
TOTAL ACTIVO	82.856.818 100,0	TOTAL PASIVO	82.856.818 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	88,8 %
3. Ejecución de gastos	91,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	100,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	99,6 %
6. Carga financiera global	***, * %
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	-2,7 %
9. Ahorro neto	-2,7 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,4
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	2,1
4. Solvencia	2,9
5. Firmeza	*,*

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
NOMBRE: COMPLEJO INSULAR DE MUSEOS Y CENTRO

EJERCICIO DE 1.992
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	7.498.000	0	7.498.000	7.490.114	2,5	7.109.114	389.000	7.886	0
4.Transferencias	212.800.000	1.212.000	214.012.000	222.012.000	72,9	222.012.000	0	0	8.000.000
5.Irg. patrimoniales	12.500.000	0	12.500.000	36.111.613	11,9	35.911.613	200.000	0	23.611.613
SUBTOTAL CAPS. 1-5	232.798.000	1.212.000	234.010.000	265.613.727	87,2	265.032.727	581.000	7.886	31.611.613
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	100.000.000	0	100.000.000	39.000.000	12,8	39.000.000	0	61.000.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	100.000.000	0	100.000.000	39.000.000	12,8	39.000.000	0	61.000.000	0
8.Var.act.financ.	1.000	157.976.063	157.977.063	0	0,0	0	0	157.977.063	0
9.Var.pas.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.000	157.976.063	157.978.063	0	0,0	0	0	157.978.063	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	100.002.000	157.976.063	257.978.063	39.000.000	12,8	39.000.000	0	218.978.063	0
TOTAL INGRESOS	332.800.000	159.188.063	491.988.063	304.613.727	100,0	304.032.727	581.000	218.985.949	31.611.613
TITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.personal	75.266.627	17.924.649	93.191.276	77.724.450	20,9	22.030.362	55.694.088	0	15.466.826
2.Comp.bienes y serv.	140.495.713	342.353	140.838.066	98.837.952	26,5	68.209.774	30.628.178	0	42.000.114
3.Intereses	15.000	20.773	35.773	35.773	**,*	35.773	0	0	0
4.Transferencias	2.001.000	1.000.000	3.001.000	2.710.000	0,7	1.500.000	1.210.000	0	291.000
SUBTOTAL CAPS. 1-4	217.778.340	19.287.775	237.066.115	179.308.175	48,1	91.775.909	87.532.266	0	57.757.940
6.Inversiones reales	115.019.660	139.900.288	254.919.948	193.251.953	51,9	43.584.124	149.667.829	0	61.667.995
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	115.019.660	139.900.288	254.919.948	193.251.953	51,9	43.584.124	149.667.829	0	61.667.995
8.Var.act.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
9.Var.pas.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.000	0	2.000	0	0,0	0	0	0	2.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	115.021.660	139.900.288	254.921.948	193.251.953	51,9	43.584.124	149.667.829	0	61.669.995
TOTAL GASTOS	332.800.000	159.188.063	491.988.063	372.560.128	100,0	135.360.033	237.200.095	0	119.427.935
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	332.800.000	159.188.063	491.988.063	372.560.128	**,*	135.360.033	237.200.095	0	119.427.935
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
Reserva pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	332.800.000	159.188.063	491.988.063	372.560.128	100,0	135.360.033	237.200.095	0	119.427.935

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	304.613.727	
2.Obligaciones reconocidas netas	372.560.128	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-67.946.401
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	120.016.962	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		52.070.561

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		583.600
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	581.000	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	3.100	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	500	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		281.551.676
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	237.200.095	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	36.760.176	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	7.591.405	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		371.265.290
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		268.052
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		90.029.162
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		90.297.214

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: COMPLEJO INSULAR DE MUSEOS Y CENTRO	Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	266.602.885 41,7	PATRIMONIO Y RESERVAS	232.189.875 36,3
INMOVILIZADO INMATERIAL	862.880 0,1	SUBVENCIONES DE CAPITAL	39.000.000 6,1
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 0,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	281.819.728 44,1
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	584.100 0,1	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	371.265.290 58,1	RESULTADOS	86.305.552 13,5
MODIFICACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0		
TOTAL ACTIVO	639.315.155 100,0	TOTAL PASIVO	639.315.155 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 ***,*

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	47,8 %
2. Ejecución de ingresos	61,9 %
3. Ejecución de gastos	75,7 %
4. Cumplimiento de los cobros	99,8 %
5. Cumplimiento de los pagos	36,3 %
6. Carga financiera global	***, * %
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	32,5 %
9. Ahorro neto	32,5 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	94,9 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	1,2
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	1,3
4. Solvencia	2,3
5. Firmeza	*,*

